

DON JOSE VILA BASSAS, en mi condición de Secretario General-Director General de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., con domicilio en Barcelona, Passeig de Sant Joan, 39 y provisto de N.I.F.: A-08-000234.

CERTIFICO

Que el disco que se acompaña contiene la misma información que el Folleto Informativo de Ampliación de Capital y el Tríptico Informativo inscritos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de noviembre de 2004.

Y para que así conste a efectos oportunos, extendiendo el presente certificado, a 26 de noviembre de 2004.

CAPÍTULO I

I PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO

I.1.1 José Vila Bassas, D.N.I. 37.245.794P, en su calidad de Secretario General - Director General, en representación de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. (en adelante AGBAR o la Sociedad), con domicilio social en Barcelona, Paseo de San Juan, nº 39, C.I.F. A-08-000234, CNAE 41, adaptados sus Estatutos Sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura autorizada inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 8.880, Folio 62, Hoja B-16.487, Inscripción 1.032, **asume la responsabilidad por el contenido del Folleto.**

I.1.2 La persona reseñada en el epígrafe I.1.1, confirma la veracidad del contenido del folleto y que no se omite ningún dato relevante ni induce a error.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

I.2.1 El Folleto está inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 25 de noviembre de 2004.

El registro del Folleto Completo (Modelo RV) por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2 Los valores objeto de la presente emisión, no precisan de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de su folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3 AUDITORÍAS CUENTAS ANUALES

I.3.1 DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L. (antes denominado ARTHUR ANDERSEN Y CÍA., S.COM.), C.I.F. B-79104469, con domicilio social en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 65, ha auditado las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios 2003, 2002 y 2001.

I.3.2 Los informes de auditoría individuales y consolidados presentan opiniones favorables y sin salvedades para los ejercicios 2003 y 2002 y con una salvedad para el 2001, debido a la incertidumbre de la evolución negativa de la economía argentina, que afectó a las inversiones que la Sociedad realizó en aquel país. Se adjuntan como Anexo 2 del presente folleto los Informes de Auditoría, Cuentas Anuales e Informes de Gestión individual y consolidado correspondientes al ejercicio 2003.

A continuación se reproducen literalmente los informes de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2001 de ocho de abril de 2002:

“Informe de auditoría de cuentas anuales

A los accionistas de
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. (en adelante AGBAR), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 2 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión favorable.
3. La Sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Los efectos de la consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, suponen un incremento de las reservas y del beneficio del ejercicio atribuible al Grupo por importe de 198.671 y 38.213 miles de euros, respectivamente, así como un incremento de los activos e importe neto de la cifra de negocios de 2.665.673 y 2.289.485 miles de euros.

Con fecha 8 de abril de 2002, hemos emitido nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001, en el que expresamos una opinión que incluye una salvedad por una incertidumbre similar a la descrita en el párrafo siguiente.

4. AGBAR participa en diversas sociedades argentinas que se han visto afectadas por la situación adversa de la economía de aquel país. El balance de situación adjunto incluye unas inversiones netas de 74 millones de euros relacionados con estas sociedades. En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad ha tenido en cuenta los efectos de la devaluación del peso argentino con las hipótesis e impactos que se indican en la nota 18.

El éxito de las medidas adoptadas y a adoptar en el futuro por las autoridades argentinas para la recuperación de la economía y el resultado de las negociaciones a establecer con diversas entidades reguladoras determinarán la evolución de las operaciones de las sociedades participadas en este país y, por consiguiente, la recuperabilidad de los activos relacionados que se incluyen en el balance de situación adjunto indicados anteriormente así como el efecto de las garantías ofrecidas que se indican en la nota 14.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en la salvedad anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad."

"Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

A los Accionistas de
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. Y SOCIEDADES PARTICIPADAS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas

selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 2 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión favorable.
3. La Sociedad Dominante (AGBAR) participa en diversas sociedades argentinas que se han visto afectadas por la situación adversa de la economía de aquel país. El balance de situación consolidado adjunto incluye activos y pasivos relacionados con estas sociedades por importes de 240 y 149 millones de euros, respectivamente. En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, el Grupo ha tenido en cuenta los efectos de la devaluación del peso argentino con las hipótesis e impactos que se indican en la nota 23.

El éxito de las medidas adoptadas y a adoptar en el futuro por las autoridades argentinas para la recuperación de la economía y el resultado de las negociaciones a establecer con diversas entidades reguladoras determinarán la evolución de las operaciones de las sociedades participadas en este país y, por consiguiente, la recuperabilidad de los activos relacionados que se incluyen en el balance de situación adjunto indicados anteriormente así como el efecto de las garantías ofrecidas que se indican en la nota 19.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en la salvedad anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.”

Comentarios a la salvedad reflejada en los informes de Auditoría de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001

Posteriormente y formando parte de la información periódica del primer Semestre, AGBAR emitió un informe, que puede consultarse en los registros de la CNMV, sobre la situación actualizada de la salvedad incluida en el informe de Auditoría sobre las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

Tras este informe, Arthur Andersen, S.L. (anteriormente denominado Arthur Andersen y Cía., S. COM.) emitió el informe de auditoría, que a continuación se transcribe, con fecha 31 de julio de 2002:

“Al Consejo de Administración de
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., para su remisión a la
Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Habiendo sido auditadas las cuentas anuales de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. y las cuentas anuales consolidadas de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, hemos emitido nuestros informes de auditoría con fecha 8 de abril de 2002, en los que expresamos nuestra opinión, que incorpora la siguiente salvedad por incertidumbre, que se transcribe textualmente:

Cuentas Consolidadas:

- ?? La Sociedad Dominante (AGBAR) participa en diversas sociedades argentinas que se han visto afectadas por la situación adversa de la economía de aquel país. El balance de situación consolidado adjunto incluye activos y pasivos relacionados con estas sociedades por importes de 240 y 149 millones de euros, respectivamente. En la preparación

de las cuentas anuales adjuntas, el Grupo ha tenido en cuenta los efectos de la devaluación del peso argentino con las hipótesis e impactos que se indican en la nota 23.

El éxito de las medidas adoptadas y a adoptar en el futuro por las autoridades argentinas para la recuperación de la economía y el resultado de las negociaciones a establecer con diversas entidades reguladoras determinarán la evolución de las operaciones de las sociedades participadas en este país y, por consiguiente, la recuperabilidad de los activos relacionados que se incluyen en el balance de situación adjunto indicados anteriormente así como el efecto de las garantías ofrecidas que se indican en la nota 19.

Cuentas Individuales

?? Agbar participa en diversas sociedades argentinas que se han visto afectadas por la situación adversa de la economía de aquel país. El balance de situación adjunto incluye unas inversiones netas de 74 millones de euros relacionados con estas sociedades. En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad ha tenido en cuenta los efectos de la devaluación del peso argentino con las hipótesis e impactos que se indican en la nota 18.

El éxito de las medidas adoptadas y a adoptar en el futuro por las autoridades argentinas para la recuperación de la economía y el resultado de las negociaciones a establecer con diversas entidades reguladoras determinarán la evolución de las operaciones de las sociedades participadas en este país y, por consiguiente, la recuperabilidad de los activos relacionados que se incluyen en el balance de situación adjunto indicados anteriormente así como el efecto de las garantías ofrecidas que se indican en la nota 14.

De acuerdo con su solicitud, hemos analizado la información referida a la situación actualizada de la citada salvedad y su incidencia en la información semestral adjunta a 30 de junio de 2002, que ha sido preparada por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades dependientes, según lo requiere la OM de 30 de septiembre de 1992 y la Circular 3/1994, de 8 de junio, de la CNMV, por la que se modifican los modelos de información pública periódica de las Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores.

Adjuntamos como Anexo I al presente informe, el Informe que presenta Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. sobre la situación actualizada de la salvedad incluida en el informe de auditoría sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

Nuestro análisis se ha realizado de acuerdo con la Norma Técnica establecida al efecto aprobada por Resolución de fecha 28 de julio de 1994, que debido a su alcance, sustancialmente menor que el de una auditoría de cuentas, no permite expresar una opinión sobre la corrección del resto de la información semestral ni asegurar que, de haberse aplicado procedimientos de auditoría complementarios, no hubiésemos podido identificar otros asuntos significativos para llevar a su consideración. Adicionalmente, por este motivo, tampoco expresamos una opinión sobre la información financiera semestral a 30 de junio de 2002.

Como resultado de nuestro análisis, les confirmamos que, en la información semestral adjunta correspondiente al 30 de junio de 2002, aún no se han despejado todas las incertidumbres que motivan la salvedad incluida en el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio precedente.

Adicionalmente, debemos consignar que, como consecuencia de los procedimientos limitados de la revisión analítica que hemos llevado a cabo, hemos identificado la siguiente circunstancia que pudiera ser susceptible de dar lugar a incidencias de importancia no cuantificada respecto de las cuentas semestrales al 30 de junio de 2002. Los estados financieros individuales de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. al 30 de junio de 2002, no incluyen las dotaciones a las provisiones devengadas en el período de seis meses finalizado en dicha fecha que serían necesarias para depreciar el valor de algunas sociedades participadas. Este aspecto no tiene efecto alguno en los estados financieros consolidados adjuntos.

Este informe especial ha sido preparado exclusivamente en cumplimiento de lo establecido en la OM de 30 de septiembre de 1992 para el uso exclusivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y no debe ser usado para ningún otro propósito."

Debido a la salvedad reflejada en el informe de auditoría referente a las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2001, Agbar entregó el 27 de agosto de 2002 a la CNMV el Informe especial requerido por la OM de 30 de septiembre de 1992.

En el informe de auditoría incluido en dicho informe se recogía la siguiente salvedad:

"1.- Los estados financieros individuales de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. al 30 de junio de 2002, no incluyen las dotaciones a las provisiones devengadas en el período de seis meses

finalizado en dicha fecha que serían necesarias para depreciar el valor de algunas sociedades participadas."

A requerimiento de la CNMV de fecha 10 de septiembre de 2002, AGBAR remite a la CNMV, con fecha de 16 de octubre de 2002, la siguiente respuesta:

"En relación con las cuestiones planteadas en su escrito de solicitud de información adicional, relacionada con las cuentas semestrales al 30 de junio de 2002, les manifestamos a continuación la posición mantenida por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A."

"La sociedad no ha modificado a 30 de junio de 2002 la corrección valorativa de sus sociedades participadas, de forma consistente con lo realizado en la misma fecha de ejercicios anteriores, ya que la Norma de Valoración 8ª del Plan General de Contabilidad sólo exige que se contabilice al final del ejercicio, según se desprende del tenor literal siguiente:

2. Correcciones valorativas.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizarán, al menos al final del ejercicio, por el precio de adquisición o el de mercado si éste fuese inferior a aquel.

(.../...)

Este mismo criterio se aplicará a las participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas, la dotación de provisiones se realizará atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado."

Además, en el propio informe de los auditores se indica, a continuación del párrafo a que aluden en su carta, lo siguiente:

"(.../...) Este aspecto no tiene efecto alguno en los estados financieros consolidados adjuntos."

(.../...)

"En base a la no obligación indicada en el Plan General de Contabilidad y al hecho de que no tiene efecto en los estados financieros consolidados, que son los que reflejan la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial del Grupo, la Sociedad no ha estimado necesario hacer corrección alguna en los estados individuales financieros a 30-6-2002.

En cualquier caso, en respuesta a su requerimiento, informamos que el efecto que tendría la contabilización de las provisiones a 30-6-2002 en la situación patrimonial neta individual de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., sería una reducción de 43,5 millones de euros."

CAPÍTULO II

LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1 ACUERDOS SOCIALES

II.1.1 ACUERDOS DE EMISIÓN

La Junta General de Accionistas celebrada en Barcelona el 30 de Mayo de 2003 delegó al Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas para que, dentro del plazo máximo de cinco años, pueda ampliar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias y emisión de acciones ordinarias, hoy de Clase A, en una cifra de hasta 72.214.006 euros, con la autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva, dejando sin efecto, en cuanto fuese menester, la anterior autorización acordada el 20 de mayo de 1998, en la parte no utilizada.

Asimismo, delegó expresamente en el Consejo de Administración, con autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva, para que en las emisiones que acuerde al amparo de esta delegación para aumentar el capital social, pueda excluir el derecho de suscripción preferente cuando el interés de la sociedad así lo exija, cumpliendo con las prescripciones legales establecidas en el Artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, dicha Junta General modificó el artículo transitorio de los Estatutos Sociales, cuya redacción pasó a tener el siguiente texto:

"El Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 153.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, queda facultado, pudiendo delegar en la Comisión Ejecutiva, para ampliar el capital social en cualquier momento, mediante aportaciones dinerarias, dentro del plazo de cinco años, a contar desde el 30 de mayo de 2003, en una o varias veces, en la cuantía, forma y condiciones adecuadas, hasta un máximo de 72.214.006 euros, mediante la emisión de las acciones ordinarias, Clase A, que correspondan, de iguales características a las existentes de dicha Clase en el momento de utilizar esta autorización y representadas, en todo caso, por anotaciones en cuenta.

El Consejo de Administración queda, asimismo, facultado, pudiendo delegar en la Comisión ejecutiva, para excluir el derecho de suscripción preferente en las emisiones de acciones que acuerde al amparo de este Artículo transitorio, cuando el interés de la Sociedad así lo exija, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Consejo de Administración, o en su caso la Comisión Ejecutiva, de haberse delegado por aquel en ésta, quedan asimismo facultados para ir adaptando este Artículo según vayan acordando emisiones en virtud del mismo".

El Consejo de Administración en fecha 26 de septiembre de 2003 acordó, al amparo de la delegación a su favor conferida por la Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2003, aumentar el capital social en la cuantía máxima de 1.444.281 euros, mediante la emisión, al tipo de la par, de 1.444.281 acciones ordinarias, de clase A, de valor nominal un euro cada una. En fecha 9 de diciembre de 2003, concluido el periodo de suscripción, se otorgó la escritura de ejecución de aumento de capital social, en que se hizo constar, entre otros, que se habían suscrito 1.438.135 acciones y que el capital social quedaba aumentado en 1.438.135 euros.

El Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2004 adoptó, en base a la anterior autorización de la Junta General, el acuerdo de ampliar el Capital Social por importe de 1.455.662 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.455.662 acciones ordinarias, de clase A, de 1 euro de valor nominal

cada una de ellas, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Del importe autorizado por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Mayo de 2003, una vez realizada la emisión del presente folleto y suponiendo una emisión completa, quedaría disponible la cantidad de 69.320.209 euros.

Se incluyen como Anexo 1 y forma parte integrante del Folleto, Certificados de los Acuerdos Sociales de Emisión.

II.1.2 ACUERDOS DE REALIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA.

No existe supuesto de Oferta Pública de Venta.

II.1.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS Y ACUERDOS PARA LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN OFICIAL

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 28 de septiembre de 2004, de conformidad con la autorización de la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 1994, adoptó entre otros, el acuerdo de solicitar la Admisión a Cotización Oficial de las acciones objeto del presente Folleto, en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, **asumiendo el compromiso de actuar con la máxima diligencia, de forma que las acciones puedan comenzar a negociarse en la fecha prevista (seis días hábiles bursátiles después de la fecha de cierre del período de suscripción).**

Los requisitos previos para la admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores y la contratación en el Mercado Continuo son básicamente las siguientes:

- a) Otorgamiento de la correspondiente escritura pública de ejecución de aumento de capital e inscripción de la misma en el Registro Mercantil, previa la elevación a público del acuerdo de aumento de capital y la inscripción por la CNMV de la emisión de acciones acordada.
- b) Depósito de una copia de la escritura pública de la ampliación de capital una vez inscrita en el Registro Mercantil, en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (en adelante, Iberclear), en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas, y práctica de la primera inscripción de las acciones objeto del aumento de capital en el registro contable de Iberclear.
- c) Verificación por la CNMV de los documentos y requisitos necesarios, como paso previo para solicitar a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores la admisión a negociación oficial de las acciones objeto del aumento de capital que finalmente resulten suscritas.
- d) Acuerdo de admisión a negociación de las acciones objeto del aumento de capital en las mencionadas Bolsas de Valores, adoptado por sus respectivas Sociedades Rectoras.

II.2 AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA

- No es necesaria autorización administrativa previa de la operación objeto del presente Folleto, estando únicamente sujetas a la verificación del Folleto y su registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

II.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A SU EMISOR

No se ha realizado ninguna evaluación del riesgo inherente a la emisión de acciones del presente Folleto.

No obstante, a la fecha del presente Folleto, AGBAR tiene asignadas las siguientes calificaciones por las entidades internacionales de valoración de riesgos crediticios:

<u>ENTIDAD</u>	<u>DEUDA A LARGO PLAZO</u>
STÁNDAR & POOR'S	A A – outlook negative
MOODY'S	A 1 outlook stable

Las calificaciones obtenidas indican que la capacidad del emisor para cumplir con sus compromisos financieros relacionados con la obligación es MUY FUERTE.

La calificación crediticia de la agencia Standard & Poor's fue otorgada con fecha 15 de mayo de 1999, siendo ésta ratificada en la revisión realizada en el último trimestre de 2003, si bien la agencia modificó la perspectiva de estable a negativa. La calificación otorgada por Moody's fue revisada por última vez el pasado 8 de octubre de 2004, pasando de Aa3 a A1 y fijando el outlook de negativo a estable. La rebaja obedeció al posible cambio en la composición del mix de los diferentes negocios del Grupo Agbar, donde las actividades de Certificación y Salud pueden incrementar, en el largo plazo, su contribución al conjunto del Grupo, en detrimento de la actividad de Agua y Saneamiento. Estas calificaciones crediticias pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las agencias de calificación.

La escala de calificación de las referidas agencias de "rating" para la Deuda a Largo Plazo es la siguiente:

	Moody's	S & P
Upper Investment Grade	Aaa	AAA
	Aa1	AA+
	Aa2	AA
	Aa3	AA-
	A1	A+
	A2	A
	A3	A-
Lower Investment Grade	Baa1	BBB+
	Baa2	BBB
	Baa3	BBB-
Non-Investment Grade	Ba1	BB+
	Ba2	BB
	Ba3	BB-
Lower Non-Investment Grade	B1	B+
	B2	B
	B3	B-
	Caa	CCC
	Ca	CC
	C	C
Default		SD
		D

La función de las calificaciones en los mercados financieros es proporcionar una medida del riesgo de incumplimiento en el pago de intereses, dividendo o principal, de una inversión de renta fija. La labor calificadora de las agencias de "rating" sigue una metodología, criterios y control de calidad uniforme a todos los emisores.

En general las agencias de "rating" para realizar el proceso de calificación y seguimiento confían en la exactitud y lo completo de la información que les proporciona la Sociedad Emisora, sus auditores y otros expertos.

Las calificaciones crediticias constituyen opciones y no recomendaciones de compra o venta de valores en el mercado. Tampoco intentan reflejar las condiciones generales del mercado.

En cualquier caso las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias de "rating" no sustituyen al análisis que debe hacer cualquier inversor; debe ser un complemento de este análisis.

II.4 VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES

- No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables a las sociedades anónimas cotizadas y se regirán por la normativa reguladora del Mercado de Valores, TRLSA y demás disposiciones aplicables en materia de Sociedades Anónimas cotizadas en Bolsa.

II.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

II.5.1 NATURALEZA Y DENOMINACIÓN DE LOS VALORES

Las acciones que se emiten, son acciones ordinarias, de clase A, de las mismas características que las previamente en circulación de la misma clase, o sea, acciones ordinarias, libres de cargas y gravámenes y con idénticos derechos políticos y económicos, de 1 euro de valor nominal cada una. Participarán en los resultados sociales correspondientes al ejercicio 2005, a partir del 1 de enero, como se menciona en el siguiente apartado II. 9.1.

II.5.2 REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES

Las acciones objeto de la presente ampliación de capital estarán representadas al igual que todas las acciones de AGBAR actualmente en circulación por anotaciones en cuenta, siendo Iberclear la entidad encargada de su Registro Contable, con domicilio en Madrid, calle Pedro Teixeira, nº 8 y sus entidades participantes.

II.5.3 IMPORTE GLOBAL DE LA EMISIÓN

El importe global de la emisión en el supuesto de suscripción completa, asciende a 1.455.662 euros, correspondiendo dicho importe al valor nominal de 1.455.662 acciones nuevas a emitir. No obstante, la emisión se acordó con posibilidad de suscripción incompleta, por lo que el importe final de la ampliación de capital será el que resulte efectivamente suscrito y desembolsado.

II.5.4 NÚMERO DE VALORES Y PROPORCIÓN SOBRE EL CAPITAL

La presente ampliación de capital social, de ser suscrita íntegramente supondría la emisión y puesta en circulación de 1.455.662 nuevas acciones ordinarias de la clase A lo que representaría el **1%** de las acciones actualmente en circulación. Los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente en la proporción **de una acción nueva por cada cien acciones antiguas poseídas** (sean de la clase A o de la clase B).

Que a la fecha de registro del presente folleto la Sociedad no posee acciones propias.

La emisión de acciones es a la par, desembolsándose en el momento de la suscripción el 100% de su valor nominal, es decir, 1 euro por acción suscrita.

El importe efectivo de la emisión fue acordado por el Consejo de Administración en su reunión de 28 de septiembre de 2004.

La Capitalización Bursátil a **18 de noviembre de 2004** ascendía a **2.007.357.167** euros, por lo que la presente ampliación en su importe global de 1.455.662 euros, representa un 0,0725%.

El precio de suscripción corresponde al valor nominal de la acción, es decir, 1 euro por acción. Este precio está considerablemente por debajo de la cotización bursátil de **13,79** euros a **18 de noviembre de 2004**, por lo que se considera muy atractivo para el accionista.

El efecto que el precio decidido tiene sobre el P.E.R. (Price - Earning Ratio), es el siguiente:

CONCEPTO	ANTES DE LA AMPLIACIÓN	DESPUÉS DE LA AMPLIACIÓN
Número de Acciones	145.566.147	147.021.809
Beneficio Neto por Acción (euros) ⁽³⁾	0,936	0,935
Cotización Teórica (precio acción euros) ⁽¹⁾	13,79	13,66 ⁽²⁾
PER ⁽¹⁾	14,73	14,61

(1) Cotización referida a 18 de noviembre de 2004.

(2) Valor resultante de restar de la cotización teórica antes de la ampliación, el valor teórico del derecho de suscripción.

(3) Calculado en base al resultado individual del ejercicio 2003.

II.5.5 COMISIONES Y GASTOS PARA EL SUSCRIPTOR

Las acciones que se emiten son libres de gastos para el suscriptor, sin perjuicio de las comisiones que puedan aplicar en su caso las Entidades participantes en Iberclear a través de las que se tramiten las órdenes de suscripción o transmisión de los derechos de suscripción preferente, según sus tarifas vigentes, que en su momento hayan sido publicadas y comunicadas al Banco de España y a la CNMV.

II.6 COMISIONES POR REPRESENTACIÓN EN ANOTACIONES EN CUENTA

No se devengarán gastos a cargo del suscriptor de las acciones por la inscripción de las mismas a su nombre en los registros contables de Iberclear y de sus Entidades Participantes. No obstante, dichas entidades podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles que libremente determinen y que hayan sido comunicados al Banco de España o a la CNMV, en concepto de administración de valores o mantenimiento de los mismos en los registros contables.

II.7 RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores de la Sociedad y no existen limitaciones de carácter general que afecten a su libre transmisibilidad.

II.8 SOLICITUD DE ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN OFICIAL

De acuerdo con las modificaciones introducidas en los artículos 158 y 162 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la Ley 37/1998 de 16 de noviembre, de Reforma de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad, una vez inscrita en el Registro Mercantil la escritura de acuerdo de aumento de capital, efectuará la solicitud de admisión a cotización oficial, asumiendo el compromiso de actuar con la máxima diligencia de forma que las acciones puedan comenzar a negociarse seis días hábiles bursátiles después de la fecha de cierre del período de suscripción, según el procedimiento de admisión a cotización de los aumentos de capital en D+6 según protocolo suscrito por la CNMV, Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores, Iberclear y Colegio de Registradores Mercantiles y de la Propiedad de España.

No obstante, a pesar de que se actuará con la máxima diligencia, si las acciones no estuvieran admitidas a cotización en el plazo D+6 mencionado, la Sociedad manifiesta que realizará todos los trámites con la mayor celeridad para que estén admitidas a Cotización Oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, antes de transcurridos dos meses desde el cierre del periodo de suscripción.

En caso de incumplimiento del plazo señalado en el anterior párrafo para la Admisión a Cotización Oficial,

se harán públicos los motivos del retraso en un periódico de difusión nacional así como en los Boletines de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao como también a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad conoce y se obliga a cumplir los requisitos que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de valores en los citados mercados, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

La Sociedad acepta todos aquellos requisitos adicionales que pudieran haber establecido las Sociedades Rectoras de las Bolsas destino de la Admisión.

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SUSCRIPTORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN.

II.9.1 DERECHO A PARTICIPAR EN EL REPARTO DE LAS GANANCIAS SOCIALES Y EN EL PATRIMONIO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN.

Las acciones que se emiten participarán de los beneficios sociales y en el reparto del patrimonio resultante de una eventual liquidación de la Sociedad en idénticas condiciones que el resto de acciones desde el día 1 de enero de 2005 es decir, los correspondientes al ejercicio 2005, y no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo.

Los rendimientos que produzcan los valores, se harán efectivos a las entidades participantes previa presentación a la Sociedad de los certificados correspondientes, expedidos por Iberclear.

El plazo de prescripción de los mencionados rendimientos, será de cinco años, según lo previsto en el artículo 947 del Código de Comercio, siendo su beneficiario la propia Sociedad.

II.9.2 DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE EN LAS EMISIONES DE NUEVAS ACCIONES O DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, las acciones objeto del presente Folleto gozarán, salvo en los supuestos de exclusión total o parcial recogidos en la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Las acciones de la Sociedad conferirán igualmente a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido por la Ley de Sociedades Anónimas para aumentos de capital con cargo a reservas.

II.9.3 DERECHO DE ASISTENCIA Y VOTO EN LAS JUNTAS GENERALES E IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS SOCIALES.

La acción conferirá a su titular legítimo la condición de socio con los derechos y obligaciones que conlleva tal cualidad.

Según el artículo 15 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de trescientas acciones y las tuvieran inscritas en los Registros a cargo de Iberclear u organismo que le sustituya, y de las entidades participantes en dichos sistemas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

A cada accionista que, según lo dispuesto anteriormente, pueda asistir a la Junta, le será facilitada una tarjeta de asistencia personal y en ella constará el número de acciones de que sea titular y votos que le correspondan, a razón de un voto por cada acción.

La falta de tarjeta de asistencia sólo podrá ser suplida mediante el correspondiente certificado de legitimación expedido al efecto por cualquiera de las Entidades participantes en Iberclear.

No existen limitaciones al número máximo de votos que puede ser emitido por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

II.9.4 DERECHO DE INFORMACIÓN

Las acciones representativas del capital social de AGBAR conferirán a su titular el derecho de información, conforme a lo previsto en los artículos 48.2 d) y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, y al artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Gozarán asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado vigente del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de las obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la sociedad y otros actos y operaciones societarias.

Asimismo, la Sociedad facilitará la información exigida por las disposiciones vigentes para las sociedades cuyas acciones cotizan en Bolsa, y cumplirá con los deberes de informar al público de todo hecho o decisión que pueda influir de manera sensible en la cotización de las acciones.

II.9.5 OBLIGATORIEDAD DE LAS PRESTACIONES ACCESORIAS; PRIVILEGIOS, FACULTADES Y DEBERES QUE CONLLEVA LA TITULARIDAD DE LAS ACCIONES

Las acciones clase A objeto de la presente emisión no diferirán en ninguna previsión sobre privilegios, facultades ni deberes especiales del resto de acciones de la clase A actualmente en circulación.

Pero sí diferirán de las acciones de clase B en el carácter rescatable de las mismas.

Ni las acciones objeto del presente aumento de capital, ni las restantes acciones en circulación emitidas por AGBAR llevan aparejada obligación de prestación accesoria alguna.

II.9.6 FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE LAS ACCIONES QUE SE OFRECEN

El adquirente de las Acciones objeto del presente aumento de capital adquirirá la condición de accionista de la Sociedad, con todos los derechos y obligaciones dimanantes de tal condición, cuando dichas acciones nuevas se asignen a su nombre mediante la inscripción en los registros contables de Iberclear y de sus Entidades Participantes, a excepción del derecho de percepción de dividendos, que será efectivo a partir de primeros de enero de 2005, y con cargo a los resultados del ejercicio 2005.

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN

II.10.1 COLECTIVO DE POTENCIALES INVERSORES A LOS QUE SE OFRECEN LOS VALORES

La emisión podrá ser suscrita, durante el período descrito en el siguiente apartado, por los siguientes colectivos:

- Accionistas a la fecha de inicio del período que no transmitan sus derechos de suscripción preferente sino que los ejerciten.
- Cualquier inversor que adquiera esos derechos de suscripción preferente en número suficiente y los ejerciten.

II.10.2 PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN

El período para la suscripción tendrá una duración de 15 días y comenzará el siguiente día hábil de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME).

Se efectuarán los preceptivos anuncios en el BORME y en un periódico de difusión nacional, e igualmente se publicará en los Boletines de Cotización de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao.

En el caso de no suscribirse íntegramente la Ampliación de Capital mediante el ejercicio del derecho de suscripción preferente en el plazo mencionado, **el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía**

de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (TRLSA) y porque así está previsto en las condiciones de la emisión aprobadas por el Consejo de Administración de 28 de septiembre de 2004.

II.10.3 FORMALIZACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN

Para la formalización de la suscripción, los accionistas a través de las Entidades participantes en Iberclear, tendrán que dirigirse a la Entidad Agente de la presente emisión, es decir, a las oficinas de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa".

Existe un Tríptico resumen de la ampliación que se entregará en el momento de la suscripción, así mismo estarán a disposición del público en el domicilio Social de AGBAR, en la CNMV, en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, en las oficinas de la Entidad Agente, así como en las Entidades participantes en Iberclear que lo soliciten a la Entidad Agente. Además, se podrá consultar el mencionado tríptico en la página web de la Sociedad (www.agbar.es).

El folleto completo estará a disposición del público en el domicilio Social de AGBAR, en la CNMV, y en las Sociedades Rectoras de Bolsa de Barcelona, Madrid y Bilbao y Entidades Participantes que así lo soliciten, así como también en la página web de la Sociedad (www.agbar.es).

II.10.4 DESEMBOLSO

El desembolso, 1 euro por acción suscrita, se hará efectivo en el momento de la suscripción, en efectivo o mediante cargo en la cuenta corriente asociada a la cuenta de valores que el suscriptor designe.

II.10.5 BOLETINES DE SUSCRIPCIÓN

Se entregarán los resguardos provisionales acreditativos de la suscripción en el momento de realizar la petición de suscripción y serán extendidos por "la Caixa" y entregados por los intermediarios financieros a través de los que se cursen las ordenes de suscripción, careciendo estos resguardos de posibilidad de negociación. Estos tendrán vigencia hasta que sean asignadas las referencias de registro correspondientes a las acciones suscritas.

Los certificados definitivos y su validez se describen en el epígrafe II.13.2.

II.11 DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCIÓN

II.11.1 INDICACIÓN DE SUS DIVERSOS TITULARES

Tendrán derecho de suscripción preferente, los accionistas que ostenten tal condición en los registros de Iberclear al inicio del período de suscripción.

II.11.2 MERCADOS EN LOS QUE PUEDEN NEGOCIARSE

Los derechos de suscripción serán negociables durante el período de suscripción descrito en el apartado II.10.2, en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao y se ejercerán mediante los correspondientes certificados expedidos por Iberclear.

II.11.3 VALOR TEÓRICO DEL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

La suscripción se realiza en la **proporción de 1 acción nueva por cada 100 de las poseídas.**

Considerando como valor de la acción, previo al aumento de capital, el de su cotización en el Mercado Continuo al cierre de la sesión de **18 de noviembre de 2004 el valor teórico del derecho de suscripción preferente ascendería a 0,126634 euros**, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$VTD = \frac{(COT-PRE) * NAE}{NAP + NAE}$$

Donde: VTD: Valor teórico del derecho

COT: Precio de cierre de la sesión bursátil del **18 de noviembre de 2004**, esto es
13,79 euros
PRE: Precio de suscripción de las nuevas acciones (1 euro)
NAP: Número de acciones previo al aumento (145.566.147 acciones)
NAE: Número de acciones a emitir (1.455.662 acciones)

II.11.4 INFORMACIÓN SOBRE LA EXCLUSIÓN DE LOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

No existe exclusión de los derechos de suscripción preferente.

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES

II.12.1 ENTIDAD QUE INTERVIENE EN LA COLOCACIÓN DE LAS ACCIONES

Las entidades participantes en Iberclear se dirigirán al siguiente intermediario financiero, que realiza la función de Entidad Agente de la Emisión.

- CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA “LA CAIXA” con domicilio social en Avda. Diagonal, 621-629 08021 Barcelona.

Las funciones de la entidad agente serán, entre otras, las de recabar las solicitudes de suscripción de las entidades participantes en Iberclear, informando día a día a la Sociedad Emisora de la evolución de la ampliación, emitir los certificados acreditativos de la suscripción y cumplimentar los cuadros de difusión respectivos.

El desembolso a la Sociedad Emisora se realizará el último día del periodo de suscripción descrito en el apartado II.10.2

La comisión por suscripción, según tarifas de la Entidad Agente, es de 0,0085 euros por acción suscrita, a cargo enteramente de la Sociedad Emisora. En el supuesto de suscripción completa la comisión total ascendería al 0,85% del importe nominal de la ampliación.

II.12.2 ENTIDADES COORDINADORAS DIRECTORAS

No interviene, en la emisión, Entidad Directora alguna.

II.12.3 ENTIDADES ASEGURADORAS

No existen entidades que aseguren la emisión.

II.12.4 PRORRATEO

No se producirá prorrateo alguno **al aumentar el capital social únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas**, según lo dispuesto en el artículo 161.1 del TRLSA.

II.13 TERMINACIÓN DEL PROCESO

II.13.1 SUSCRIPCIÓN INCOMPLETA

En el caso de no suscribirse íntegramente la Ampliación de Capital mediante el ejercicio del derecho de suscripción preferente en el plazo mencionado, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.2 de TRLSA y en el acuerdo del Consejo de Administración de 28 de septiembre de 2004, según se describe:

"En caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital mediante el ejercicio del derecho de suscripción preferente en el plazo que se señale, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas".

II.13.2 PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DEFINITIVOS DE LAS ACCIONES

Dado que las nuevas acciones emitidas con ocasión del aumento de capital estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, no se expedirán valores representativos de las mismas.

Las entidades participantes en Iberclear a través de las que se realice la suscripción remitirán a la Entidad Agente las órdenes de suscripción que hayan recibido, de conformidad con lo establecido en el apartado II.10.3 y siguiendo las instrucciones operativas que a tal efecto les pueda facilitar la Entidad Agente. La Entidad Agente, una vez cuadrada la operación, transmitirá los datos finales de la misma a Iberclear.

Al tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro central a cargo de Iberclear, una vez depositada en el mismo, en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao copia de la escritura de aumento de capital. El mismo día de la inscripción en el registro central a cargo de Iberclear se practicarán por las entidades participantes las correspondientes inscripciones en sus registros contables a favor de los suscriptores de las acciones objeto del aumento de capital.

Los nuevos accionistas tendrán derecho a obtener de las entidades participantes en las que se encuentren registradas las nuevas acciones los certificados de legitimación correspondientes a dichas acciones, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, modificado por el R.D. 2590/1998 de 7 de diciembre. Las entidades participantes expedirán dichos certificados de legitimación antes de que concluya el día hábil siguiente a aquel en que se hayan solicitado por los suscriptores.

II.14 GASTOS DE EMISION, SUSCRIPCION Y ADMISION A COTIZACION OFICIAL DEL EMISOR

II.14.1 Los gastos de emisión, suscripción y admisión a cotización oficial, se limitarán a los legales y fiscales propios de la ampliación de capital, que en conjunto puede estimarse representan un 3,30% del valor nominal total de la ampliación suponiendo que se suscriba en su totalidad, según el siguiente detalle:

Concepto	Importe (euros)
Transmisiones patrimoniales	14.557
Registro Mercantil	3.057
Notarías, actas y otras tasas	6.392
Comisiones bancarias	12.373
Bolsas, y otros gastos	10.000
CNMV (Emisión y Admisión)	1.638
TOTAL	48.017

II.15 TRATAMIENTO FISCAL

II.15.1 IMPOSICIÓN PERSONAL SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LOS VALORES OFRECIDOS.

El presente análisis expone el régimen fiscal vigente en España aplicable a esta ampliación de capital, si bien existen algunos casos sujetos a normas especiales que no quedan explicitados. Por lo tanto se aconseja en tal sentido a los inversores interesados en la adquisición de las acciones que consulten con sus abogados o asesores fiscales quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares

La renta derivada de los valores ofrecidos, constituirá Hecho Imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, regulado por el Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, si es obtenida por Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades, regulado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si es obtenida por Personas Jurídicas, en virtud de lo dispuesto en los artículos 6 y 4, respectivamente, de los Reales Decretos citados. También constituirá Hecho Imponible del Impuesto

sobre la Renta de No Residentes, regulado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, si la renta es obtenida por personas físicas o jurídicas no residentes en España, tal y como establecen los artículos 5 y 12 de dicha Ley.

II.15.1.1. Imposición sobre la renta de las Personas Físicas Residentes por la percepción de dividendos.

La Renta obtenida tendrá la consideración de rendimiento del capital mobiliario, según se establece en el artículo 23. 1 a), 1º del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo.

Asimismo, habrá de tenerse en cuenta lo establecido en la letra b). 1º del punto primero, en relación a la integración de tales rentas en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, debiéndose multiplicar la renta obtenida por el 140 por 100, con carácter general. En el supuesto de que se trate de dividendos que correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que éstos se satisfagan y si con posterioridad y dentro del mismo plazo, se produce una transmisión de valores homogéneos, el porcentaje anterior será del 100%, de conformidad con lo que dispone la letra b) 3º *in fine* del artículo 23.1 del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 81.1 del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, los dividendos que se deriven de los valores ofrecidos, gozarán con carácter general, de una deducción en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas equivalente al 40 por 100 del importe íntegro percibido. Este importe será de 0 por 100 cuando concurra la circunstancia anteriormente citada y que suponga la aplicación del porcentaje 100 por 100.

La entidad pagadora de las rentas derivadas de los valores ofrecidos, procederá a la retención del 15 por 100 en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, o del porcentaje que en cada momento proceda reglamentariamente, según se establece en el artículo 103.4 del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, y el artículo 88 del Real Decreto 1775/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Asimismo, la sociedad retenedora declarará a la Administración Tributaria e ingresará en el Tesoro Público dentro del plazo establecido reglamentariamente, las cantidades retenidas. Igualmente y junto con la última declaración de cada año, presentará a la Administración Tributaria un Resumen Anual de dicha retenciones en el que se indicará nombre y apellidos, número de identificación fiscal, renta obtenida, reducciones aplicadas, gastos deducibles, circunstancias personales y familiares que hayan sido tenidas en cuenta por el pagador para la aplicación del porcentaje de retención, importe de las pensiones compensatorias entre cónyuges y anualidades por alimentos tenidas en cuenta, retención practicada o ingreso a cuenta efectuado, y las cantidades reintegradas al pagador procedentes de rentas devengadas en ejercicios anteriores, según lo dispuesto en el artículo 106 del Real Decreto 1775/2004, de 30 de julio.

Finalmente, y a tenor de lo dispuesto en este último artículo, la sociedad retenedora expedirá a favor del sujeto pasivo certificación acreditativa de la retención practicada y de los restantes datos incluidos en el resumen anual referido anteriormente.

II.15.1.2. Imposición sobre la renta de las Personas Físicas no Residentes por la percepción de dividendos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados y Convenios Internacionales, la renta obtenida estará constituida por su cuantía íntegra devengada, tributando con carácter general al tipo del 15 por 100, tal y como establecen los artículos 24 y 25 del Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes.

II.15.1.3. Imposición sobre la renta de las Personas Jurídicas Residentes por la percepción de dividendos.

La renta derivada de los valores ofrecidos, tendrá la consideración de ingreso financiero, según las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y tributará al tipo general del 35% establecido en el artículo 28 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del

Impuesto sobre Sociedades.

La renta así obtenida e integrada en la base imponible de persona jurídica perceptora del rendimiento, disfrutará de una deducción en la cuota del Impuesto, por doble imposición de dividendos, igual al 50 por 100 que corresponda a tales dividendos, según el artículo 30.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

La citada deducción será del 100 por 100 cuando el preceptor de los dividendos tenga una participación, directa o indirecta de, al menos, el 5 por 100 y la haya mantenido, ininterrumpidamente, durante el año anterior al día en que el dividendo sea exigible o, en su defecto, que se mantenga durante el tiempo que sea necesario para completar un año, de conformidad con lo dispuesto por el apartado 2 del citado artículo 30 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

La entidad pagadora de las rentas derivadas de los valores ofrecidos, procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, según se establece en el artículo 140 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, y en los artículos 58 a 66 del Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. Igualmente y junto con la última declaración anual, presentará a la Administración Tributaria, un resumen de dichas retenciones, en términos similares a los descritos en el punto II.15.1.1. Asimismo, se expedirán las certificaciones acreditativas de las retenciones practicadas que correspondan.

Excepcionalmente, no existirá obligación de retener respecto de los dividendos o participaciones en beneficios cuando la entidad que los perciba participe en la entidad que distribuya los dividendos en, al menos un 5 por 100, y la participación se haya mantenido ininterrumpidamente durante el año anterior al día en que sea exigible el dividendo que se distribuya o, en su defecto, que se mantenga durante el tiempo que sea necesario para completar un año, de conformidad con lo que dispone el apartado 4, letra d) del artículo 140 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

II.15.1.4. Imposición sobre la renta de las Personas Jurídicas no Residentes por la percepción de dividendos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios Internacionales, la renta derivada de los valores ofrecidos estará constituida por su cuantía íntegra devengada, tributando con carácter general al tipo del 15 por 100, cuando se considere obtenida sin mediación de establecimiento permanente, como establecen los artículos 24 y 25 del Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes.

Cuando la renta se entienda obtenida mediante establecimiento permanente, la base imponible que corresponde a éste se determinará con arreglo a las disposiciones del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, aplicándose el tipo de gravamen del 35 por 100, en virtud de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 del Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes.

II.15.2 VENTA DE DERECHOS

El importe obtenido por las personas físicas por la venta de derechos de suscripción de valores admitidos a negociación no tiene la consideración de ingreso tributable, sino que reducirá el valor de adquisición de los valores a los que correspondan, según dispone el artículo 35.1 a) del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo. En relación a las personas jurídicas, estas deberán estar a lo previsto en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad (Norma 8ª1, c).

No obstante, si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de suscripción llegara a ser superior al valor de adquisición de los valores de los cuales procedan, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente, en el período impositivo en el que se produzca la transmisión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 35.1 a) del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, y las mencionadas normas de valoración del Plan General de Contabilidad.

II.15.3 ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS

La entrega de acciones total o parcialmente liberadas, no tiene la consideración de rendimiento tributable para el perceptor, según se establece en la normativa correspondiente del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, computándose a efectos de futuras transmisiones por el importe realmente satisfecho, en el supuesto de acciones parcialmente liberadas. Respecto de acciones totalmente liberadas el valor de adquisición tanto de éstas como de las que deriven será el que resulte de repartir el coste total entre el número total de valores, tanto los antiguos como las acciones liberadas correspondientes.

II.15.4 VENTA DE LOS VALORES

La venta de los valores comportará la obtención en general, de rentas para el transmitente, según la normativa actualmente en vigor en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en el Impuesto sobre Sociedades.

II.15.4.1 IMPOSICIÓN EN LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS RESIDENTES

La renta derivada de la venta de los valores tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el año de su transmisión, según lo dispuesto en los artículos 32 y 35.1.a) del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo. Con efectos desde 1 de enero de 1999, no serán aplicables los coeficientes de corrección monetaria para la transmisión de los valores.

Esta renta tributará conforme a lo establecido en los artículos 40, 67 y 77 del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, cuando derive de valores adquiridos con más de un año de antigüedad.

II.15.4.2 IMPOSICIÓN EN LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS NO RESIDENTES

Sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios Internacionales, la ganancia patrimonial derivada de la venta de los valores tributará en España, con carácter general, al tipo del 35 por 100 cuando la renta se entienda obtenida sin mediación de establecimiento permanente (artículo 25 del Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes).

Cuando la ganancia se entienda obtenida mediante establecimiento permanente, la base imponible del establecimiento permanente se determinará con arreglo a las disposiciones del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, tributando al tipo del 35 por 100 (artículos 18 y 19 del Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo).

Sin embargo, según el artículo 14.1.c) del citado Real Decreto Legislativo, están exentas las ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles, obtenidos sin mediación de establecimiento permanente, por residentes en otro estado miembro de la Unión Europea o por establecimientos permanentes de dichos residentes situados en otro estado miembro de la Unión Europea. Esta exención no resultará de aplicación a las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión de acciones, participaciones u otros derechos en una entidad en los siguientes casos:

- a) Cuando el activo de dicha entidad consista principalmente, directa o indirectamente, en bienes inmuebles situados en territorio español.
- b) Cuando en algún momento, durante el período de 12 meses precedente a la transmisión, el contribuyente haya participado, directa o indirectamente, en al menos el 25 por 100 del capital o patrimonio de dicha entidad.

Por otra parte, el artículo 14.1 i) del Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, declara también exentas las rentas derivadas de las transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas por personas físicas o entidades no residentes sin mediación de establecimiento permanente en territorio español, que sean residentes en un estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.

II.15.4.3 IMPOSICIÓN EN LA RENTA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS RESIDENTES

La renta derivada de la transmisión de valores admitidos a negociación tributará con carácter general al tipo del 35 por 100, según lo indicado en el artículo 28.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, y considerando, en su caso, la deducción para evitar la doble imposición por plusvalías de fuente interna, según lo establecido en el redactado del artículo 30.5 del citado Real Decreto Legislativo.

Sin embargo en la transmisión de participaciones no inferiores al 5 por 100 del capital y poseídas con al menos un año de antelación a la fecha de la transmisión, la parte de la renta obtenida que no haya disfrutado de la anterior deducción, podrá gozar de una deducción en la cuota íntegra del 20 por 100, siempre que el importe total obtenido en la transmisión se reinvierta en cualquier elemento del inmovilizado material o inmaterial afectos a actividades económicas, o en valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de toda clase de entidades que otorguen una participación no inferior al 5 por 100 sobre el capital social de aquéllas, en el plazo comprendido entre el año anterior a la fecha de la puesta a disposición del elemento patrimonial transmitido y los tres años posteriores. Todo ello según lo dispuesto por el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

II.15.4.4 IMPOSICIÓN EN LA RENTA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS NO RESIDENTES

Sin perjuicio de lo establecido en los Tratados y Convenios Internacionales, la ganancia patrimonial derivada de la venta de los valores tributará en España con carácter general al tipo del 35 por 100, cuando la renta se entienda obtenida sin mediación de establecimiento permanente (artículo 25 del Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes).

Cuando la ganancia se entienda obtenida mediante establecimiento permanente, la base imponible del establecimiento permanente se determinará con arreglo a las disposiciones del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, tributando al tipo del 35 por 100 (artículos 18 y 19 del citado Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo).

Sin embargo, según el artículo 14.1 c) de este mismo Real Decreto Legislativo están exentas las ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles, obtenidos sin mediación de establecimiento permanente, por residentes en otro estado miembro de la Unión Europea o por establecimientos permanentes de dichos residentes situados en otro Estado miembro de la Unión Europea. Esta exención no resultará de aplicación a las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión de acciones, participaciones u otros derechos en una entidad en los siguientes casos:

- c) Cuando el activo de dicha entidad consista principalmente, directa o indirectamente, en bienes inmuebles situados en territorio español.
- d) Cuando en algún momento, durante el período de 12 meses precedente a la transmisión, el contribuyente haya participado, directa o indirectamente, en al menos el 25 por 100 del capital o patrimonio de dicha entidad.

El artículo 14.1 i) del citado Real Decreto Legislativo declara también exentas las rentas derivadas de las transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas por personas físicas o entidades no residentes sin mediación de establecimiento permanente en territorio español, que sean residentes en un estado que tenga suscrito con España un Convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.

II.16 FINALIDAD DE LA OPERACION

II.16.1 DESTINO DEL IMPORTE NETO DE LA EMISIÓN

La ampliación de capital a efectuar supondría de suscribirse en su totalidad, un aumento de los Recursos de la Sociedad de 1.455.662 euros. Ésta es una medida de retribución indirecta del accionista, ya que esto es una práctica habitual que el mercado valora y el accionista espera. Estos recursos suponen el 3,93% del Plan de Obras e Inversiones aprobado por el Consejo de Administración para el ejercicio 2004. Dichos recursos serán destinados a financiar fundamentalmente obras de renovación y ampliación de red primaria de abastecimiento de agua.

II.16.2 EN CASO DE OFERTA PÚBLICA DE VENTA, MOTIVOS Y FINALIDAD DE LA MISMA

No existe Oferta Pública de Venta de valores.

II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD

II.17.1 NÚMERO DE ACCIONES ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN BURSÁTIL

A la fecha presente, están admitidas a cotización oficial, en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao y se negocian a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) 145.566.147 acciones, por un valor nominal de 145.566.147 euros, según el siguiente detalle:

CLASE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL UNITARIO (EUROS)
A	144.073.304	1,00
B	1.492.843	1,00

II.17.2 DATOS DE COTIZACIÓN EN BOLSA

Se recogen a continuación los principales datos de cotización de las acciones de AGBAR en el Mercado Continuo durante los ejercicios 2002 y 2003 y los meses del 2004 transcurridos en el momento de elaboración del presente folleto:

Año 2002	Nº Acciones negociadas	Nº de días cotizados	Acciones negociadas por día (Máximo)	Acciones negoc. por día (Mínimo)	Cotización en euros (Máximo)	Cotización en euros (Mínimo)
Enero	6.123.161	22	731.537	82.721	14,19	12,65
Febrero	3.260.391	20	336.337	42.605	13,14	12,40
Marzo	4.941.911	20	500.225	85.367	13,70	12,40
Abril	2.942.978	21	505.974	43.820	13,70	12,50
Mayo	4.018.566	22	790.717	27.817	14,09	13,04
Junio	5.372.217	20	1.037.200	58.788	14,03	11,80
Julio	7.210.010	23	839.479	64.893	12,20	9,93
Agosto	3.047.669	21	400.569	30.396	11,10	9,98
Septiembre	3.196.949	21	407.990	16.125	10,39	8,36
Octubre	2.874.658	23	535.873	45.592	9,62	8,52
Noviembre	3.642.489	20	395.623	57.357	9,84	9,11
Diciembre	2.472.249	17	247.024	68.333	9,90	9,40

El volumen efectivo total negociado en el ejercicio 2002 ascendió a 576.121.337,53 euros, siendo la frecuencia de cotización del 100%.

Año 2003	Nº Acciones negociadas	Nº de días cotizados	Acciones negociadas por día (Máximo)	Acciones negoc. por día (Mínimo)	Cotización en euros (Máximo)	Cotización en euros (Mínimo)
Enero	10.662.669	21	3.097.612	63.771	10,74	9,61
Febrero	3.618.419	20	308.918	46.450	10,79	9,08
Marzo	4.330.785	21	600.365	77.509	10,22	8,63
Abril	3.189.367	20	430.417	47.517	10,60	9,95
Mayo	2.575.429	21	261.894	31.804	11,03	9,95
Junio	10.183.996	21	3.184.573	66.910	11,90	10,84
Julio	4.912.276	23	428.774	87.629	12,25	11,51
Agosto	3.242.639	20	613.014	76.093	11,77	11,15
Septiembre	4.688.605	22	616.675	88.404	11,88	11,32
Octubre	3.135.526	23	492.761	27.091	11,60	11,15
Noviembre	2.287.763	20	208.721	64.814	11,97	11,33
Diciembre	5.456.256	18	1.719.632	43.618	12,20	11,64

El volumen efectivo total negociado en el ejercicio 2003 ascendió a 639.005.253,12 euros, siendo la frecuencia de cotización del 100%.

Año 2004	Nº Acciones negociadas	Nº de días cotizados	Acciones negociadas por día (Máximo)	Acciones negoc. por día (Mínimo)	Cotización en euros (Máximo)	Cotización en euros (Mínimo)
Enero	5.927.882	20	1.625.200	59.630	12,45	11,86
Febrero	4.579.926	20	901.320	37.557	13,74	12,04
Marzo	4.428.297	23	473.374	57.663	13,60	12,33
Abril	3.388.863	20	432.062	69.226	13,69	12,80
Mayo	22.117.266	21	17.696.532	32.081	14,19	13,14
Junio	5.823.483	22	1.152.337	38.866	14,30	13,34
Julio	2.809.514	22	230.404	46.549	14,50	14,00
Agosto	3.424.352	21	659.002	37.623	14,60	14,10
Septiembre	2.880.307	22	354.419	41.208	14,69	13,85

El volumen efectivo total negociado en el ejercicio 2004, hasta septiembre, ascendió a 753.991.234,72 euros, siendo la frecuencia de cotización del 100%.

II.17.3 RESULTADOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

AGBAR	2001	2002	2003
Capital social ⁽¹⁾	143.004.552	144.428.012	145.866.147
Acciones	143.004.552	144.428.012	145.866.147
Acciones ajustadas	142.015.909	143.039.651	144.483.173
Beneficio ⁽²⁾	62.487	50.959	187.859
Beneficio consolidado ⁽²⁾	100.700	132.748	194.275
Dividendos ⁽²⁾	40.578	43.331	45.957
Cotización cierre a 31 de diciembre ⁽¹⁾	14,00	9,60	11,83
BPA ⁽¹⁾	0,437	0,353	1,288
BPA ajustado ⁽¹⁾	0,440	0,356	1,300
BPA consolidado ⁽¹⁾	0,704	0,919	1,333
BPA consolidado y ajustado ⁽¹⁾	0,709	0,928	1,345
Dividendo por acción ⁽¹⁾	0,288 Clase A 0,133 Clase B	0,303 Clase A 0,303 Clase B	0,318 Clase A 0,318 Clase B
Dividendo por acción ajustado ⁽¹⁾	0,288	0,303	0,318
PER	32,04	27,19	9,18
PER consolidado	19,89	10,45	8,87
Pay-out	64,93%	85,03%	24,46%
Pay-out consolidado	40,29%	32,64%	23,66%
Factor ajuste	1,006	1,0002	1,0004
Factor ajuste acumulado	1,006	1,0002	1,0004

⁽¹⁾ Importes expresados en euros.

⁽²⁾ Importes expresados en miles de euros.

DIVIDENDOS EJERCICIO 2003

- Con fecha 8 de enero de 2004 se pagó un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2003 para las acciones de Clase A y de Clase B de 0,1443 euros brutos por acción. Una vez aplicada la retención por IRPF o I.S. del 15%, el dividendo a cuenta neto correspondiente al ejercicio 2003 para las acciones de Clase A y Clase B asciende a 0,122655 euros netos por acción.
- Con fecha 23 de junio de 2004 se pagó un dividendo complementario de los beneficios del ejercicio 2003 para las acciones de Clase A y de Clase B de 0,1739 euros brutos por acción. Una vez aplicada la retención por IRPF o I.S. del 15%, el dividendo complementario neto

correspondiente al ejercicio 2003 para las acciones de Clase A y Clase B asciende a 0,147815 euros netos por acción.

II.17.4 AMPLIACIONES DE CAPITAL REALIZADAS EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

Las ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados, son las siguientes:

Fecha	Ampliación (Euros)	Proporción	Condición	DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN (Importe en Euros)			
				V. Teórico	Med.	Máx.	Mín.
7-2001	1.800.375	Suscriptor único	V. Nominal más Prima Emisión de 12,30 Euros	(*)			
11-2001	1.407.210	1 x 100	V. Nominal	0,08	0,13	0,15	0,12
11-2002	1.423.460	1 x 100	V. Nominal	0,08	0,08	0,10	0,08
11-2003	1.438.135	1 x 100	V. Nominal	0,10	0,10	0,11	0,10

(*)Excluido el Derecho de Suscripción Preferente

La evolución del capital social en los últimos ejercicios es la siguiente:

OPERACIÓN Fecha	IMPORTE OPERACIÓN Euros	CAPITAL SOCIAL Euros (1)
Ampliación Julio 2001	1.800.375	141.597.342
Ampliación Noviembre 2001	1.407.210	143.004.552
Ampliación Noviembre 2002	1.423.460	144.428.012
Ampliación Noviembre 2003	1.438.135	145.866.147
Reducción Julio 2004 (2)	300.000	145.566.147

(1) La evolución del Capital Social se ha realizado en base al valor actual de 1 euro por acción.

(2) Ver Capítulo III, apartado 3.1., párrafo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de mayo de 2004.

II.17.5 ACCIONES NO ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UNA BOLSA DE VALORES ESPAÑOLA

NO APLICABLE.

II.17.6 OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN

Los valores emitidos por la Sociedad no han sido objeto de Oferta Pública de Adquisición.

II.18 PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN

II.18.1 ENUMERACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN

No existen personas físicas o jurídicas externas a la Sociedad que hayan participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión o de la tasación.

II.18.2 VINCULACIÓN O INTERESES ECONÓMICOS ENTRE DICHS EXPERTOS Y/O ASESORES Y LA SOCIEDAD EMISORA

Al no existir personas físicas o jurídicas que hubieran asesorado la emisión, según se describe en el

punto II.18.1, el emisor declara no existir vinculaciones de ningún tipo ni tampoco con entidades controladas por éste, ya que las personas que han participado en el diseño y asesoramiento del Presente Folleto Completo son empleados de AGBAR.

CAPÍTULO III

III EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 DENOMINACIÓN COMPLETA DEL EMISOR DE LOS VALORES EMITIDOS

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., provista de NIF A-08000234, tiene su domicilio social en Barcelona, Paseo de San Juan, 39, en donde radican sus oficinas principales. Tiene dividido su territorio de actuación en cinco áreas y es gestionada desde los siguientes centros operativos:

Barcelona Norte	- Calle Pallars, 477
Barcelona Sur	- Calle Lepanto, 255
Hospitalet de Llobregat	- Calle Barón de Maldá, 28
Gavà	- Calle Alicante, 1-3
Badalona	- Calle Cruz, 67-69

III.1.2 OBJETO SOCIAL

Según el artículo 2º de los Estatutos Sociales, la Sociedad tendrá por objeto:

"A) La prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos. Y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con:

- * Abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro, denominadas "en alta" y "en baja", destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos.*
- * Recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos, así como su reciclaje.*
- * Tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos, así como la reutilización directa de dichas aguas.*
- * Sistemas de alcantarillado.*
- * Sistemas de riego.*
- * Obras hidráulicas y civiles.*

B) La explotación y comercialización de toda clase de manantiales de aguas naturales, incluso minero-medicinales.

C) El fomento y contribución al desarrollo de la tecnología mediante la constitución y participación en entidades dedicadas a la investigación y desarrollo, tales como fundaciones, Asociaciones y Centros Docentes Públicos y Privados.

D) El fomento, desarrollo y asistencia en las actividades informáticas, cibernéticas y de procesos automatizados.

E) La adquisición de toda clase de fincas, sean rústicas o urbanas, así como la construcción de todo tipo de edificios, para su uso o explotación en venta, renta o bajo cualquier otra modalidad.

F) El estudio, proyecto construcción, fabricación, suministro, mantenimiento y conservación de obras e instalaciones, de todo tipo, sistemas y, en general de medios de control, operación y gestión relacionados con las actividades de la electricidad, la electrónica, las telecomunicaciones, la producción de energía, captación, transferencia y teletransmisión de datos.

Asimismo, la sociedad podrá desarrollar, implantar y mantener aplicaciones informáticas, telemáticas, de automatismos y telecontrol, de recepción y transmisión de voz y datos, de teledetección, y en general de captación, proceso y transferencia de información en todo tipo de ámbito de la actividad económica.

G) Prestación de servicios de inspección técnica, auditoría técnica y control de calidad, ensayo, análisis, investigación y desarrollo, homologación y certificación en cualquier sector de la industria o de los servicios.

H) La realización de forma indirecta, es decir, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades constituidas al efecto, de operaciones de seguro privado de conformidad con las previsiones de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, cumpliendo todos los requisitos aplicables a las mismas.

I) La adquisición y explotación, de forma indirecta, de establecimientos sanitarios de hospitalización y de asistencia médico-quirúrgica, así como toda actividad médica y asistencial relacionada con dicho objeto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades.

J) La actuación como Sociedad Holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras Sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en Asociaciones y Empresas Civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por Leyes especiales.

K) La compraventa de acciones, obligaciones y demás títulos de renta fija o variable, nacionales y extranjeros, relativos a las actividades anteriormente relacionadas, así como la participación en calidad de fundadores de Sociedades o Entidades que vayan a constituirse con iguales fines.

Queda excluido el ejercicio directo, y el indirecto cuando fuere procedente, de todas aquellas actividades reservadas por la legislación especial. La Sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento a las mismas."

El sector principal de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas en que se encuadra la Sociedad, es el 41 (CAPTACIÓN, DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA).

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 FECHA Y FORMA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA

La Sociedad fue constituida el 20 de enero de 1882, por los Notarios de París D. Félix Eduardo Lefebre y su colega, y fueron protocolizados sus Estatutos y demás documentos de constitución en escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Luis Gonzaga Soler Pla, el 26 de junio de 1882.

Los Estatutos Sociales fueron adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas de 1989 en virtud de escritura pública autorizada por el Notario de Barcelona don Raúl Vall Vilardell, el 5 de junio de 1991 y con número de orden de protocolo 2.136, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, Tomo 8.880, folio 62, hoja número B-16.487, inscripción número 1.032.

La Junta General de Accionistas celebrada en Barcelona el 25 de mayo de 1993 aprobó, entre otros acuerdos, un nuevo Texto Estatutario, que fue elevado a escritura pública el 8 de junio de 1993, autorizada por la Notario D^a María Isabel Gabarró Miquel, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, folio 31, tomo 23.395, hoja número B-16.487, inscripción 1.093^a.

Según el artículo 3º de los Estatutos Sociales, la duración de la Sociedad será indefinida, habiendo iniciado las operaciones en la fecha de su constitución, el día 20 de enero de 1882.

Los Estatutos Sociales podrán consultarse en el domicilio social de la Sociedad, así como en la página web de la Sociedad (www.agbar.es).

III.2.2 FORMA JURÍDICA Y LEGISLACIÓN ESPECIAL QUE LE SEA DE APLICACIÓN

La forma jurídica es Sociedad Anónima y se rige en consecuencia por el RDL 1564/89 de 22 de diciembre. No existe ningún tipo de legislación específica significativa de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., estando ésta sometida a la aprobación de sus tarifas por la Administración correspondiente, previa presentación del expediente respectivo, según el Decreto 149/1988 de 28 de abril, del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo de la Generalitat de Catalunya, sobre procedimientos de precios autorizados y comunicados y la Ordenanza Metropolitana Reguladora de la Tarifa de Suministro de Agua Potable.

Asimismo resulta de aplicación la Ley 6/1999 de 12 de julio, de la Generalitat de Catalunya, de Ordenación, Gestión y Tributación del Agua.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1 IMPORTE NOMINAL DEL CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO

El importe nominal del capital suscrito y desembolsado a la fecha de este folleto, es de 145.566.147 euros.

La redacción vigente del artículo 5 de los Estatutos Sociales es:

“ARTÍCULO 5º. Capital social.

El capital social es de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE (145.566.147) EUROS y está íntegramente suscrito y desembolsado”.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de mayo de 2004 se acordó reducir el capital social en la cuantía de 300.000 euros, para la amortización de 300.000 acciones rescatables de la Clase B, de 1 euro de valor nominal, en autocartera de la Sociedad, al haber sido adquiridas de la entidad suscriptora de las mismas, en ejercicio del derecho de opción de compra por ésta concedida a la Sociedad, al resultar sobrantes para la cobertura del plan de incentivos para empleados de Agbar y las sociedades españolas de su Grupo, denominado Plan de Opciones Mayo 2001 (en adelante Plan Mayo 2001), que constituyó la finalidad del aumento de capital acordado el 25 de mayo de 2001, en virtud del cual dichas acciones fueron emitidas. Como consecuencia de la reducción, el capital social quedó fijado en 145.566.147 euros.

III.3.2 NO APLICABLE

III.3.3 CLASES Y SERIES DE ACCIONES

Con anterioridad a la emisión objeto del presente Folleto, el capital social está integrado por 145.566.147 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una y compuesto por 144.073.304 acciones ordinarias de Clase A y 1.492.843 acciones rescatables de Clase B (ver características en epígrafe III.3.7.), todas íntegramente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta, (ver epígrafe II.9), siendo la entidad encargada de su registro contable la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Orense, 34 y sus entidades participantes.

La redacción vigente del artículo 6 de los Estatutos Sociales es:

“ARTICULO 6º.- Acciones.

El capital social está integrado por:

1º.- 144.073.304 acciones ordinarias, de un euro (1 euro) de valor nominal cada una, que integran la clase A.

2º.- 1.492.843 acciones, rescatables a voluntad del accionista, al valor de 13,30 euros la acción, hasta el 30 de junio de 2006, de un euro (1 euro) de valor nominal cada una, que integran la clase B. Los accionistas que deseen el rescate deberán solicitarlo dentro de los meses de febrero de los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006 y junio de 2006, y la sociedad procederá a la adopción de los pertinentes acuerdos dentro de los plazos establecidos para la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, tratándose de las solicitudes presentadas en los meses de

febrero de los años citados y dentro de los meses de julio, agosto o septiembre para las solicitudes presentadas en junio de 2006. Adoptados los acuerdos, la sociedad tendrá un plazo de tres meses para su completa ejecución. En tanto no se ejecuten los acuerdos necesarios para su rescate, los titulares conservarán todos los derechos políticos y económicos. Transcurrido el plazo de rescate, esto es, el 1 de julio de 2006, todas aquellas acciones rescatables cuyo rescate no se haya solicitado, quedarán automáticamente transformadas o convertidas en acciones ordinarias, integrándose en las de la Clase A, desapareciendo las clases. Las acciones de la Clase B son también convertibles, a solicitud del accionista en acciones ordinarias de la Clase A, durante el plazo en que son rescatables, esto es, hasta el 30 de junio de 2006.

Todas las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Las acciones representativas del capital social tienen la condición de valores mobiliarios y se rigen por lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores.

Las acciones son indivisibles. El régimen de copropiedad y la constitución de derechos reales sobre las acciones, o su embargo, será el establecido en los Artículos 66 a 73 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.”

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de mayo de 2001 se acordó, entre otros:

6º.- Dejar sin efecto la emisión de “OBLIGACIONES CONVERTIBLES O CANJEABLES DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., EMISION 2000”, acordada por la Junta General Ordinaria de 30 de mayo de 2000.

8º.- B) La emisión de acciones rescatables que se efectuó con la finalidad de servir de cobertura a la Sociedad para el Plan de Opciones Mayo 2001 aprobado en esa misma Junta en favor del personal de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y del de las sociedades españolas del Grupo Agbar. Por esta razón se acordó la supresión del derecho de suscripción preferente de los antiguos accionistas al amparo del Artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando constancia que el tipo de emisión de 13,30 euros es superior al resultante de la valoración de la acción por el valor neto patrimonial.

Sin perjuicio de lo anterior, las acciones serán ofrecidas para su suscripción a una o varias entidades financieras que deberán otorgar una opción de compra sobre las mismas a la Sociedad con un precio de ejercicio de la opción idéntico al tipo de emisión, para así tener la cobertura ante el ejercicio de las opciones por el personal titular de las mismas.

Los períodos de comunicación establecidos para que los beneficiarios del Plan de Opciones Mayo 2001 ejerzan sus derechos son los siguientes:

Año	Fechas de comunicación
2003	
1º Ejercicio	Desde 26 de agosto hasta 2 de septiembre
2º Ejercicio	Desde 25 de noviembre hasta 29 de noviembre
2004	
1º Ejercicio	Desde 24 de febrero hasta 2 de marzo
2º Ejercicio	Desde 23 de mayo hasta 31 de mayo
3º Ejercicio	Desde 22 de agosto hasta 30 de agosto
4º Ejercicio	Desde 21 de noviembre hasta 29 de noviembre
2005	
1º Ejercicio	Desde 20 de febrero hasta 28 de febrero
2º Ejercicio	Desde 19 de mayo hasta 26 de mayo
3º Ejercicio	Desde 18 de agosto hasta 25 de agosto
4º Ejercicio	Desde 17 de noviembre hasta 24 de noviembre
2006	
1º Ejercicio	Desde 16 de febrero hasta 23 de febrero
2º Ejercicio	Desde 11 de mayo hasta 18 de mayo

Como consecuencia de los ejercicios de opciones por algunos beneficiarios del Plan de Opciones Mayo 2001 habidos durante los periodos de comunicación transcurridos del ejercicio 2004, se han convertido hasta la fecha 7.532 acciones rescatables de Clase B en 7.532 acciones ordinarias de Clase A., y se ha procedido a dar nueva redacción al artículo 6 de los Estatutos Sociales.

III.3.4 EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

La evolución del capital social en los tres últimos años, según se describe en el punto II.17.4.

III.3.5 EMPRÉSTITOS DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES

No existen empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con “warrants”.
Ver información Apartado III.3.3 referida al acuerdo 6º de la Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2001.

III.3.6 VENTAJAS ATRIBUIDAS A LOS FUNDADORES

No existen títulos representativos de ventajas atribuidas a fundadores y promotores, ni bonos de disfrute.

III.3.7 CAPITAL AUTORIZADO

La Junta General Ordinaria de esta Sociedad celebrada el 30 de Mayo de 2003 delegó al Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas para que, dentro del plazo máximo de cinco años, pudiera ampliar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias y emisión de acciones ordinarias, hoy de Clase A, en una cifra de hasta 72.214.006 euros (hoy reducida a 70.775.871 euros, por uso de la autorización en la cuantía de 1.438.135 euros por la ampliación efectuada en noviembre de 2003), con la autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva, dejando sin efecto, en cuanto fuere menester, la anterior autorización acordada el 20 de mayo de 1998, en la parte no utilizada.

Además, dicha Junta también delegó expresamente en el Consejo de Administración, con autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva, para que en las emisiones que acuerde al amparo de esta delegación para aumentar el capital social, pueda excluir el derecho de suscripción preferente cuando el interés de la sociedad así lo exija, cumpliendo con las prescripciones legales establecidas en el Artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

No existen categorías de beneficiarios que tengan un derecho preferente para la suscripción de tramos suplementarios de capital autorizado ni a las condiciones y modalidades de emisión de las acciones correspondientes a estos tramos.

El Consejo de Administración de Agbar en su sesión de 28 de septiembre de 2004, haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2003, acordó ampliar el capital social en la cuantía de 1.455.662 euros, en los términos en los que en este Folleto se describe y mediante la emisión y puesta en circulación de 1.455.662 acciones ordinarias de la clase A, de valor nominal 1 euro cada una, representadas por anotaciones en cuenta. Con anterioridad a la adopción por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de septiembre de 2004 del aumento de capital, el importe utilizado era de 1.438.135 euros, y el no utilizado de 70.775.871 euros.

Igualmente, la mencionada Junta General Ordinaria de 30 de mayo de 2003 autorizó al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda emitir obligaciones u otros valores de renta fija, simples, con garantía hipotecaria y convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Sociedad, en una o varias veces, hasta una cifra total en conjunto de 500 millones de euros, y por el plazo de cinco años, con autorización expresa al Consejo para que pueda a su vez delegar en la Comisión Ejecutiva, y/o en el Presidente, dejando, en cuanto fuere menester, sin efecto en la parte

no

utilizada la autorización que fue otorgada por la Junta el 20 de mayo de 1998.

En el uso de la delegación de facultades para la emisión de obligaciones convertibles, corresponderá al Consejo, o en caso de delegación por éste a la Comisión Ejecutiva y/o al Presidente, adoptar el acuerdo o acuerdos con arreglo a las siguientes bases:

- Importe máximo de la autorización. El importe máximo de la/s emisión/es en total será de 500 millones de euros de obligaciones convertibles en acciones, o la menor cantidad que resultase por la emisión de otro tipo de obligaciones por el Consejo, en uso de la presente autorización.
- Precio de emisión. A la par, siendo el valor nominal no inferior al valor de las acciones.
- Tipo de interés. Las obligaciones devengarán desde la fecha de desembolso un tipo fijo de interés anual y que se determinará en su momento por el Consejo, en función de las condiciones de mercado. Asimismo, el Consejo determinará los períodos de pago.
- Conversión. Las obligaciones que se emitan al amparo de la delegación serán convertibles en acciones ordinarias, hoy clase A, de la sociedad emisora. La conversión podrá efectuarse en cualquier momento, a petición de los titulares, quedando facultado el Consejo de Administración para determinar la periodicidad de la conversión durante el plazo que se establezca en el correspondiente acuerdo de emisión y que no podrá exceder de seis años, contados desde la fecha de emisión.

A efectos de la conversión, los valores de renta fija se valorarán por su importe nominal y las acciones ordinarias, hoy Clase A, al cambio fijo que se determine en el acuerdo del Consejo de Administración, o al cambio determinable en la fecha o fechas que se indiquen en el propio acuerdo del Consejo y en función del valor de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad, en la fecha/s o periodo/s que se tomen como referencia en el mismo acuerdo y que, como mínimo, será el precio medio ponderado de cotización de las acciones ordinarias, hoy Clase A, en las Bolsas españolas el día de fijación de las condiciones de emisión sin que, en ningún caso, pueda ser inferior a su valor nominal.

Las fracciones de acción se redondearán por defecto y cada tenedor recibirá en metálico la diferencia que pueda producirse al convertir sus valores de renta fija en acciones.

En tanto sea posible la conversión en acciones ordinarias, hoy Clase A, de los valores de renta fija que se puedan emitir, los mismos tendrán cuantos derechos les reconoce la legislación vigente y, especialmente, los relativos a la cláusula de antidilución en los supuestos legales y al derecho de suscripción preferente, salvo que la Junta General, o el Consejo de Administración en uso de la facultad concedida a estos efectos por aquélla, en los términos y con los requisitos del Artículo 159 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, decida la exclusión total o parcial del derecho de suscripción preferente de los accionistas y de los titulares obligaciones convertibles.

- Vencimiento último. En la fecha que determine el Consejo de Administración y hasta un plazo máximo de seis años, contados desde la fecha del desembolso.
- Garantía de la emisión. La/s emisión/es de obligaciones convertibles en acciones contarán con la garantía del patrimonio universal de la Sociedad emisora y no se garantizarán especialmente mediante ninguna de las formas previstas en el apartado 1) del Artículo 284 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Exclusión del derecho de suscripción preferente. Se atribuye al Consejo de Administración, pudiendo delegar a la Comisión Ejecutiva y/o en el Presidente, la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en la emisión de obligaciones convertibles, que acuerde al amparo de esta autorización, cuando el interés de la sociedad así lo exija, dando cumplimiento a lo dispuesto en la

Ley de Sociedades Anónimas para la exclusión de dicho derecho cuando se delega tal facultad en el Consejo de Administración.

Aumentar, desde ahora y para en su momento, el capital social hasta la cifra máxima de 500 millones de euros o, en su caso, en la cuantía necesaria para atender a la conversión en acciones de los valores de renta fija convertibles en acciones que puedan emitirse al amparo de esta autorización. Respecto a tal aumento de capital, facultar al Consejo de Administración, pudiendo éste delegar en la Comisión Ejecutiva o en el Presidente, indistintamente, para emitir y poner en circulación, en una o varias veces, las acciones ordinarias, hoy de la Clase A, representativas del mismo que sean necesarias para llevar a efecto la conversión, dar nueva redacción al Artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital y para, en su caso, anular la parte de dicho aumento de capital que no hubiese sido necesario para la conversión en acciones.

En el uso de la delegación de facultades para la emisión de obligaciones canjeables, corresponderá al Consejo, o en caso de delegación por éste a la Comisión Ejecutiva y/o al Presidente, adoptar el acuerdo o acuerdos con arreglo a las mismas bases fijadas, en cuanto resulte aplicable, en el anterior apartado referente a las bases para la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

De esta autorización para la emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables no se ha utilizado importe alguno hasta la fecha.

III.3.8 OTRAS CONDICIONES ESTATUTARIAS

Las condiciones a las que los Estatutos Sociales someten las modificaciones de capital, son las prescripciones legales vigentes.

III.4 ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de mayo de 2004, autorizó al Consejo de Administración para que éste, bien por sí mismo o a través de sus delegados o apoderados, de forma directa en nombre de la Sociedad, o bien indirectamente mediante una Sociedad dominada, pueda adquirir derivativamente acciones de la propia Compañía, bajo la modalidad de compraventa o permuta, o cualquier otro permitido por la Ley, hasta un saldo máximo de 7.278.307 acciones, a un precio o valor que no exceda en más un 15% o menos un 15 % del precio del cierre de cotización del día anterior, teniendo esta autorización una duración máxima de 18 meses, a contar desde la adopción del presente acuerdo, con los demás requisitos del Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida sobre este particular por la Junta General Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2003.

No obstante lo anterior, cuando se trate de adquisición de acciones emitidas en virtud del aumento de capital acordado el 25 de mayo de 2001, para servir de cobertura a la compañía para el Plan de Opciones Mayo 2001 -mantengan o no el carácter de rescatables- en la adquisición en ejercicio del derecho de opción concedido por la entidad suscriptora, sea para la posterior entrega al personal -adquisición que con estos fines se autoriza expresamente- sea por resultar sobrantes a la vista de las opciones todavía vigentes, el precio de adquisición al que la Sociedad podrá adquirir esas opciones será el pactado en la opción, que es el precio de emisión, con independencia de que éste exceda de los márgenes del 15% a que se refiere el párrafo anterior.

ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS

	NUMERO ACCIONES	IMPORTE TOTAL (Miles/euros)	% CAPITAL SOCIAL	PRECIO MEDIO ADQUISICIÓN (euros/Acción)	PRECIO MEDIO COMPRA/ VENTA (euros/acción)	RESULTADO S (Miles euros) Plusvalías / Minusvalías
Saldo al 31-12-2001	15.000	210	0,0105%	14,00		
Compras	429.935	4.434	0,3006%		10,31	
Ventas	26.200	352	0,0183%		13,44	3.406
Saldo al 31-12-2002	418.735	4.292	0,2899%	10,25		
Compras	173.268	1.635	0,1200%		9,44	
Ventas	592.003	5.927	0,4099%		10,01	5.082
Saldo al 31-12-2003	0	0	0%	0		
Compras	307.532(*)	4.093	0,2113%		13,31	
Ventas	7.532	100	0,0052%		13,30	-0,3
Saldo al 30-9-2004	0	0	0%	0		

(*): En fecha 22 de marzo de 2004 la Sociedad ejerció parcialmente, sobre 300.000 acciones rescatables de clase B, la opción de compra convenida con la entidad financiera suscriptora de las acciones que se emitieron en cobertura de los compromisos 2001". Por razones diversas, esas 300.000 acciones merecían en esos momentos la condición de "sobrantes", motivo por el que resultaba pertinente, para cumplir fielmente con la finalidad de la emisión de dichas acciones rescatables, ejercer la opción de compra. La adquisición se realizó, tal y como estaba convenido, al precio de 13,30 euros por acción, esto es, por un importe total de 3.990 miles de euros.

Las referidas acciones fueron adquiridas con la finalidad de proceder a su amortización, mediante la correspondiente reducción de capital social para amortización de esas 300.000 acciones rescatables de la clase B. Así se propuso por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas y ésta aprobó la reducción de capital social en 300.000 euros, para la amortización de esas acciones en autocartera, en su reunión celebrada el 21 de mayo de 2004.

El resto de las acciones compradas en concepto de autocartera en el ejercicio 2004 (7.532 acciones), corresponden en su totalidad, a operaciones para hacer efectivas las comunicaciones de ejercicio de opciones por parte de los beneficiarios del Plan Mayo 2001. La autocartera a fecha de registro del folleto es de 0 acciones, representativas del 0% del capital social.

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN, AJUSTADOS

Se describe la información en el punto II.17.3.

III.6 GRUPO DE SOCIEDADES

La Sociedad es la entidad dominante de un Grupo de Sociedades y está obligada a formular Cuentas Anuales Consolidadas.

VARIACIONES DE CARTERA – 31 DE DICIEMBRE 2003

El Grupo durante el ejercicio 2003 ha tenido las siguientes variaciones de perímetro consolidado:

- PARTICIPACIONES DIRECTAS

(miles de euros)

SOCIEDAD	OPERACIÓN	%PARTICIP. AGBAR A 31.12.02	% OPERACIÓN	%PARTICIP. AGBAR A 31.12.03	FONDO DE COMERCIO GENERADO	PLUSVALÍA/ MINUSVALÍA CONSOLIDADA GENERADA	PRECIO DE COMPRA O VENTA
Agua y Saneamiento							
Sua Corp	Disolución	100%	-100%	0%	-	-	-
Construcción e Instalaciones							
EMTE, S.A.	Adquisición	0%	35%	35%	21.876	-	23.673
Residuos							
CESPA, Cía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.	Venta	50%	-50%	0%	-	188.413	250.770

- PARTICIPACIONES INDIRECTAS

Se indican las más relevantes, es decir, las que afectan al perímetro de consolidación:

(miles de euros)

SOCIEDAD	OPERACIÓN	%PARTICIP. AGBAR A 31.12.02	% OPERACIÓN	%PARTICIP. AGBAR A 31.12.03	FONDO DE COMERCIO GENERADO	PLUSVALÍA/ MINUSVALÍA CONSOLIDADA GENERADA	PRECIO DE COMPRA O VENTA
Agua y Saneamiento							
AIE Bahía Gaditana	Constitución	0%	22%	22%	-	-	-
Salud							
Sociedad de Administración Las Palmeras, S.A.	Venta	25%	-25%	0%	-	638	1.923
Sanatorio Santa Isabel, S.A.	Venta	100%	-100%	0%	-	n.d.	n.d.
Construcción e Instalaciones							
Emte Andalucía, S.A.	Incorporación	0%	35%	35%	-	-	-
Emte Redes, S.A.	Incorporación	0%	35%	35%	-	-	-
Emte Girona, S.A.	Incorporación	0%	35%	35%	-	-	-
Klimacal, S.A.	Incorporación	0%	21%	21%	-	-	-
Emte Service, S.A.	Incorporación	0%	31%	31%	-	-	-
Emte Sistemas, S.A.	Incorporación	0%	33%	33%	-	-	-
Emte Automatización, S.A.	Incorporación	0%	35%	35%	-	-	-
Emte Automatización Valladolid, S.A.	Incorporación	0%	35%	35%	-	-	-
Comercial Instaladora Balear, S.A.	Incorporación	0%	23%	23%	-	-	-
Coibsa Manteniment i Serveis, S.A.	Incorporación	0%	15%	15%	-	-	-
ISAC, S.A.	Incorporación	0%	11%	11%	-	-	-
Agbar Instalaciones, S.L.	Constitución	0%	35%	35%	-	-	-
Tem-vac, Sistemas de Vacío, S.L.	Constitución	0%	50%	50%	-	-	-
Aigües del Segarra-Garrigues, S.A.	Constitución	0%	22%	22%	-	-	-

Inspección y Certificación

Idiada Fahrzeugtechnik, GmbH	Constitución	0%	67%	67%	-	-	-
LGAI Technological Center, S.A.	Constitución	0%	60%	60%	-	-	21.600
Agbar Certificación, S.L.	Constitución	0%	51%	51%	-	-	-

SOCIEDAD	OPERACIÓN	%PARTICIP.	%	%PARTICIP.	FONDO DE COMERCIO GENERADO	PLUSVALÍA/ MINUSVALÍA CONSOLIDADA GENERADA	PRECIO DE COMPRA O VENTA
		AGBAR A 31.12.02	OPERACIÓN	AGBAR A 31.12.03			
Vermeulen, S.L., Comisarios de Averías	Adquisición	0%	67%	67%	1.822	-	2.010
Cayacea, Centro de Análisis, Ases. y Control de Calidad, S.A.	Adquisición	0%	80%	80%	4.658	-	5.405
Entidad Certificadora de Alimentos de España, S.A.	Adquisición	0%	100%	100%	2.210	-	2.083
Applus Damage Surveys and Claims, S.L.	Adquisición	0%	67%	67%	437	-	670
Técnicas, Investigación y Control, S.A.	Aumento part.	94%	4%	98%	-	-	n.d.
Audidores y Técnicos de Control de Calidad, S.L.	Incorporación	0%	80%	80%	-	-	-
Cayacea Portugal, U.L.	Incorporación	0%	80%	80%	-	-	-

Residuos (*)

SEGEMA, Servicios Generales del Medio Ambiente, S.A.	Venta	50%	-50%	0%	-	-	-
I.A. Granadina, S.A.	Venta	43%	-43%	0%	-	-	-
INUSA	Venta	18%	-18%	0%	-	-	-
Cespa Ingeniería Urbana, S.A.	Venta	50%	-50%	0%	-	-	-
Residuos Industriales, S.A.	Venta	50%	-50%	0%	-	-	-
Cespa Inversiones Ambientales, S.A.	Venta	50%	-50%	0%	-	-	-
Cespa Gestión de Residuos, S.A.	Venta	50%	-50%	0%	-	-	-
Cespa-Conten, S.A.	Venta	50%	-50%	0%	-	-	-
Trevesa (constitución 2003)	Venta	28%	-28%	0%	-	-	-
Servicio Recogida Selectiva (adquisición 2003)	Venta	50%	-50%	0%	-	-	-
Coacon	Venta	50%	-50%	0%	-	-	-
Grupo Ecocat	Venta	38%	-13%	25%	-	-	-
Recollida de Residus d'Osona, S.L.	Venta	23%	-23%	0%	-	-	-

(*) Las plusvalías obtenidas por la venta de las participaciones indirectas en sociedades de Residuos están incluidas en la plusvalía indicada por la venta de la participación directa en CESPAS, Cía. Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A. (188.413 miles de euros).

En el ejercicio 2003, Agbar formalizó la entrada en el capital de Emte, S.A. con una participación inicial del 35%, que aumentará en años sucesivos hasta llegar al 50% antes de finalizar el año 2006. La operación se ha realizado mediante la compraventa de acciones a los socios históricos de Emte por parte de Agbar y por un importe de 23.673 miles de euros y una ampliación de capital no dineraria de 17.379 miles de euros suscrita por aportación de las sociedades Aquaplan, S.A., Aquatec, S.A., Adasa Sistemas, S.A. y Agbar Instalaciones, S.L., las cuales tenían un valor en libros de Agbar de 8.148 miles de euros.

El 5 de febrero de 2003, la Generalitat de Catalunya adjudicó al Grupo Agbar, a través de la sociedad participada Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (anteriormente Agbar Automotive, S.L.) (100% Agbar), el concurso para la privatización del laboratorio LGAI (Laboratorio General d'Assaigs i Investigacions) de la Generalitat, centro líder en el campo de la certificación, inspección, ensayo, calibrado e innovación tecnológica. El Grupo Agbar adquirió el 60% de LGAI Technological Center, S.A. por 21,6 millones de euros y aumentará su participación hasta el 90% mediante ampliaciones de capital en un plazo límite de 10 años. El Grupo Agbar ha propuesto invertir, a través de LGAI Technological Center, S.A., 300 millones de euros en un plazo máximo de 10 años, mediante la adquisición de centros tecnológicos tanto nacionales como internacionales.

Applus Servicios Tecnológicos S.L. ha adquirido en el año 2003 participaciones en las siguientes

sociedades dedicadas al negocio de la certificación: Cayacea, Centro de Análisis, Asesoramiento y Control de Calidad, S.A. (participación del 80% por importe de 5.405 miles de euros), Entidad Certificadora de Alimentos de España, S.A. (participación del 100% por importe de 2.083 miles de euros) y Vermeulen S.L. Comisarios de Averías (participación del 67% por importe de 2.010 miles de euros).

En el ejercicio 2003 se han realizado ampliaciones de capital de las sociedades Sorea, S.A. y Aquagest Levante, S.A.. por importe de 40.920 y 7.557 miles de euros, respectivamente. La ampliación de capital de Sorea, S.A. se realizó después de que ésta hubiera adquirido el 100% de Aquagest Promoción Técnica y Financiera de Abastecimiento de Agua, S.A. a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. por 40.920 miles de euros.

En el ejercicio 2003 se ha ampliado el capital de Agbar Servicios Compartidos S.A. (antes denominada Bitel Teleservicios S.A.) por un importe de 10.640 miles de euros. Ampliación suscrita íntegramente por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. que ostenta el 100% del capital.

La baja más importante corresponde a la venta de la participación en Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A. (50%) y todas sus filiales, excepto las sociedades argentinas, a Ferrovial, tras acuerdo alcanzado por un importe de 250.770 miles de euros, generando unas plusvalías de 188.413 miles de euros. Agbarex, S.L. pasa a detentar la participación del 33,3% sobre Ormas Ambiental, S.A. (sociedad argentina).

En el ejercicio 2003, el Grupo Médéric ejerció la primera opción de compra sobre el 0,4% de Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (22.195 acciones), titularidad de Agbar. De estas acciones, 4.044 están totalmente desembolsadas y el resto (18.151 acciones) están parcialmente desembolsadas al 75%. En el ejercicio 2002, se vendió el 24,6% del capital social de Adeslas, al grupo francés Médéric. El contrato de venta de la participación de Adeslas incluía la opción de ser ampliada hasta un 20,4% adicional. El precio de venta del 20,4% restante se estableció en tres opciones diferenciadas; la primera de ellas (0,4%) tendría un precio proporcional al estipulado en la venta y formalizada en el 2002 y las dos opciones del 10% restantes un precio estipulado de 62 millones de euros cada una de ellas, sujetas asimismo al cumplimiento de determinadas condiciones. El precio pactado por la adquisición de las acciones fue de 146,63 euros para las totalmente desembolsadas y de 143,63 euros para las parcialmente desembolsadas, por tanto, el precio total de venta del 0,4% ascendió a 3.200 miles de euros, generándose una plusvalía de 2.851 miles de euros. Tras esta operación, la gestión de Adeslas sigue en manos del Grupo Agbar.

En fecha 1 de octubre de 2003, el socio único de Sua Corp, sociedad domiciliada en Bahamas, la mercantil Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., decidió disolver y liquidar la Sociedad. El único activo de la compañía consistente en 866.080 acciones de la sociedad chilena Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A., se atribuyó al socio único, Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. La sociedad quedó efectivamente disuelta y liquidada en fecha 22 de octubre de 2003.

En el ejercicio 2003 se ha reducido capital de Aguas Andinas, S.A. en la cuantía de 140.000 millones de pesos chilenos mediante devolución a los accionistas de sus aportaciones. La Sociedad de Aguas de Barcelona S.A. percibió en concepto de la reducción de capital de Aguas Andinas 35.841 millones de pesos chilenos.

VARIACIONES DE CARTERA – 30 DE SEPTIEMBRE 2004

El Grupo hasta el tercer trimestre de 2004 ha sufrido las siguientes variaciones de perímetro:

(miles de euros)

SOCIEDAD	OPERACIÓN	%PARTICIP. AGBAR A 31.12.03	% OPERACIÓN	%PARTICIP. AGBAR A 30.09.04	FONDO DE COMERCIO GENERADO	PLUSVALÍA/ MINUSVALÍA CONSOLIDADA GENERADA	PRECIO DE COMPRA O VENTA
----------	-----------	-----------------------------------	----------------	-----------------------------------	----------------------------------	---	--------------------------------

PARTICIPACIONES DIRECTAS

Construcción e Instalaciones

EMTE, S.A.	Adquisición	35%	15%	50%	18.888		33.762
Residuos							
Trasa, Tratamiento de Residuos, S.A.	Venta	100%	-100%	0%	-	11.978	14.596

SOCIEDAD	OPERACIÓN	%PARTICIP. AGBAR A 31.12.03	% OPERACIÓN	%PARTICIP. AGBAR A 30.09.04	FONDO DE COMERCIO GENERADO	PLUSVALÍA/ MINUSVALÍA CONSOLIDADA GENERADA	PRECIO DE COMPRA O VENTA
PARTICIPACIONES INDIRECTAS							
Agua y Saneamiento							
Sorea-Rubatec, AIE	Incorporación	0%	45%	45%	-	-	-
SIMMAS-Serveis Integrals del Maresme, S.L.	Incorporación	0%	36%	36%	-	-	-
Inversiones Aguas Metropolitanas Limitada	Adquisición	39%	41%	80%	-	-	139.400
Salud							
Clínica Bazterrica, S.A.	Adquisición	65%	35%	100%	n.d.	-	n.d.
Clínica Bazterrica, S.A.	Venta	100%	-100%	0%	-	n.d.	n.d.
Karl, S.A.	Venta	100%	-100%	0%	-	n.d.	n.d.
Compañía de Seguros Adeslas, S.A.	Venta	75%	-10%	65%	-	44.203	60.300
Construcción e Instalaciones							
Emte Medioambiente y Energía, S.L.	Incorporación	0%	50%	50%	-	-	-
Emte Centro	Incorporación	0%	50%	50%	-	-	-
Elmsa	Incorporación	0%	50%	50%	-	-	-
E.S. Instrumentación y Control	Incorporación	0%	50%	50%	-	-	-
Emte Ingeniería, S.L.	Incorporación	0%	50%	50%	-	-	-
Instalaciones Térmicas y Mecánicas, S.A.	Incorporación	0%	30%	30%	-	-	-
Agrupación Granollers	Incorporación	0%	40%	40%	-	-	-
Myasa	Incorporación	0%	11%	11%	-	-	-
Gestión Medioambiental de Neumáticos	Incorporación	0%	20%	20%	-	-	-
Invetem Mediterránea	Incorporación	0%	15%	15%	-	-	-
Grecat	Incorporación	0%	17%	17%	-	-	-
Inspección y Certificación							
LGAI México, S.A. de C.V.	Constitución	0%	38%	38%	-	-	-
ASCAMM Plus Serv.Tec., S.L.	Constitución	0%	39%	39%	-	-	-
Ecal Andalucía, S.L.	Incorporación	0%	46%	46%	-	-	-
Córcega 384, S.L.	Incorporación	0%	51%	51%	-	-	-
Reciclaje de Neumáticos de Valencia, S.A.	Adquisición	0%	52%	52%	914	-	2.096
Luybas, S.A.	Adquisición	0%	100%	100%	6.694	-	6.775
Applus Iteuve Technology, S.L.	Adquisición	55%	45%	100%	47.250	-	54.438
Iteuve Alicante, S.A.	Adquisición	59%	1%	60%	231	-	283
Cayacea, Centro de Análisis, Ases.y Control de Calidad, S.A.	Adquisición y Ampl. de capital	80%	10%	71%	708	-	835
Agbar Certificación, S.L.	Adquisición y Ampl. De capital	51%	42%	71%	2.504	-	3.383
Grupo Inversiones Finisterre	Venta	37%	-37%	0%	-	n.d.	n.d.
Negocios en desarrollo							
Tribugest Gestión de Tributos S.A. (*)	Venta	100%	-32%	61%	-	1.146	1.560
Residuos							
Grupo Ecocat	Venta	25%	-25%	0%	-	-	-
Holding y Sociedades Corporativas							
Grupo Ormas Ambiental	Venta	33%	-33%	0%	-	1.133	1.133

(*) Agbar vende una participación del 32%. Adicionalmente se ha producido una fusión por absorción con la sociedad Asistencia en Gestión Tributaria S.A. tras la que el porcentaje de participación ostentado resultante es del 61%.

Otras variaciones

En enero de 2004 Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (100% Agbar) y Macovit Sociedad de Inversiones, S.L. formalizaron un acuerdo por el que la primera adquiría a la segunda el 45% de Applus Iteuve Technology, S.L. (inversión que hace alcanzar una participación del 100% en dicha sociedad) y transmitía a Macovit Sociedad de Inversiones, S.L. el 36,74% de participación que ostentaba sobre la asociada Inversiones Finisterre, S.A. Esta operación supuso para Applus Servicios Tecnológicos, S.L. un desembolso de 54.438 miles de euros y generó un fondo de comercio de 47.250 miles de euros.

En junio de 2004 Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. aumentó su participación en el capital de EMTE, S.A. en un 15% hasta alcanzar el 50%, tras la compra del 10% del capital social a los socios históricos de EMTE, S.A. y la ampliación del capital social en un 5% íntegramente suscrita por la primera, siendo el importe total de la operación de 33.762 miles de euros y generándose un fondo de comercio de 18.888 miles de euros.

En abril de 2004 Applus Iteuve Technology, S.L. (100% Agbar) adquirió el 100% de las acciones de Luybas, S.A. (inspección de vehículos en Vitoria y Bergara) por importe de 6.775 miles de euros, generándose un fondo de comercio de 6.694 miles de euros.

En mayo de 2004 Agbar Cert, S.A. adquirió a minoritarios una participación adicional de un 42% sobre Agbar Certificación S.L. por un importe de 3.383 miles de euros (inversión que hace alcanzar una participación del 93% en dicha sociedad).

En enero de 2004 Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. vendió su participación del 100% en Trasa, Tratamientos de Residuos S.A., que integraba la participación del 25% sobre Grupo Ecocat, a Grupo Ferrovial por el precio de 14.596 miles de euros, generando una plusvalía de 11.978 miles de euros. Adicionalmente, en junio de 2004 AGBAREX, S.L. ha vendido la totalidad de su participación en la sociedad argentina ORMAS AMBIENTAL, S.A. (un 33%) a la sociedad local ROGGIO, S.A. por un importe de 1.133 miles de euros. Con estas dos operaciones el Grupo Agbar deja de tener presencia en el sector de gestión de residuos sólidos.

III.6.1 SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

**III.6.1.1 INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDADES PARTICIPADAS DIRECTA E
INDIRECTAMENTE REFERIDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.
PARTICIPACIONES DIRECTAS-EMPRESAS GRUPO (INTEGRACIÓN GLOBAL) A 31.12.2003

(miles de euros)

SOCIEDAD	FONDOS PROPIOS A 31.12.03				V. CONTABLES 31.12.03		% Particip. Directa (1)	VALOR TEÓRICO CONTABLE	Dividendos recibidos por AGBAR en 2003
	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	TOTAL RECURSOS	BRUTO	NETO			
Holding y sociedades corporativas									
*Agbar Global Market, S.A.	5.054	7.249	(159)	12.144	21.318	12.144	100%	12.144	
*Agbar International, BV	18	(1.006)	130	-858	25	0	100%	-858	
*Agbarex S.L., Sociedad Unipersonal	9.210	19.117	(161)	28.166	18.418	18.418	100%	28.166	
*Aguas de Levante, S.A. (ADL)	1.688	8.637	10.503	20.828	4.402	4.402	100%	20.828	5.487
*Agbar Servicios Compartidos, S.A.	5.120	5.176	64	10.360	10.307	10.307	100%	10.360	
*AGM The Global Company, S.A.	1.803	(1.437)	144	510	4.258	510	100%	510	
Agua y saneamiento:									
*Agbar Colombia, S.A.	14	53	51	118	38	38	100%	118	18
*Agbar Chile, S.A.	231.505	4.470	6.430	242.405	284.976	243.885	100%	242.405	
*Aguas Guariroba, S.A.	15.644	484	(1.256)	14.872	17.563	7.435	50%	7.436	
*Aguas de la Costa, S.A.	342	2.217	279	2.838	5.807	1.703	60%	1.703	
*Interagbar de México, S.A. de C.V	2.892	119	413	3.424	4.612	3.424	100%	3.424	
*Aquagest Levante, S.A	19.140	18.981	(743)	37.378	22.797	22.797	100%	37.378	5.100
*Hidroser, S.A	1.455	(361)	471	1.565	2.254	783	50%	783	
*Interagua, Serv.Integrales del Agua, S.A.	774		2.439	3.213	35.540	11.641	100%	3.213	
*Sdad. Española de Aguas Filtradas, S.A.	1.087	435	398	1.920	1.093	960	50%	960	176
*SEARSA, S.A.	2.062	692	439	3.193	2.060	1.596	50%	1.597	361
*SOREA, Sdad.Reg.Abast.de Agua, S.A.	110.445	27.026	6.413	143.884	126.427	126.427	100%	143.884	5.100
**Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A.	296.038	(12.315)	7.151	290.874	130.997	130.997	27%	78.536	
Salud									
*Compañía de Seguros Adeslas, S.A.	66.696	82.324	47.497	196.517	75.593	75.593	75%	147.388	
Construcción e Instalaciones:									
*ACSA Agbar Construcción, S.A.	2.404	15.602	3.571	21.577	16.674	16.674	100%	21.577	2.000
Inspección y Certificación									
*Applus Servicios Tecnológicos, S.L.	75.125	37.708	(889)	111.944	116.736	116.736	100%	111.944	
*Agbar Cert, Sociedad Unipersonal	4.000	0	4	4.004	4.000	3.307	100%	4.004	
Negocios en desarrollo									
*AGM Contacta, S.L.	4.406	16.682	546	21.634	26.913	26.913	100%	21.634	
*Agbar Mantenimiento, S.A.	2.193	5.982	2.002	10.177	5.277	5.277	100%	10.177	
*Tribugest, Gestión de Tributos, S.A.	1.292	(169)	278	1.401	2.043	1.401	100%	1.401	
*Agencia Servicios Mensajería, S.A.	3.065	(1.113)	1.923	3.875	14.727	3.100	80%	3.100	
Residuos:									
*Trasa, Tratamiento de Residuos, S.A.	3.666	(146)	3	3.523	4.209	4.209	100%	3.523	
Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.	0	0	0	0	0	0	0%	0	16.558
TOTAL PART. DIRECTAS GRUPO	867.138	236.407	87.941	1.191.486	959.064	850.676		917.335	34.800

Las Sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en Bolsa al 31 de diciembre de 2002.

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.
PARTICIPACIONES INDIRECTAS- EMPRESAS GRUPO A 31.12.2003

(miles de euros)

SOCIEDAD	Participada por	%Particip directa (1)	RECURSOS PROPIOS A 1.12.03				V.CONTABLES 31.12.03			% Particip. AGBAR (1)
			CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	TOTAL RECURSOS	BRUTO	PROVIS	NETO	
Holding y Sociedades Corporativas:										
** Comercial de Aguas S.A. (COMAGUA)	ADL	50%	1.710	3.722	1.906	7.338	2.894	0	2.894	75%
Agua y Saneamiento:										
** Anaigua, Compañía d'Aigües de l'Alt Penedès i l'Anoia, S.A.	SOREA	100%	767	2	(13)	756	1.385	629	756	100%
** Aigües Sant Pere de Ribes, S.A.	SOREA	97%	1.000	205	102	1.307	1.133	0	1.133	97%
** Aquagest, Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, S.A.	SOREA	100%	23.082	16.082	3.667	42.831	40.920	0	40.920	100%
*** Asturagua, S.A.	AQUAGEST	50%	364	2.231	901	3.496	237	0	237	50%
*** Aguas del Norte, S.A. (ANSA)	AQUAGEST	100%	1.743	817	325	2.885	2.436	0	2.436	100%
*** Aguas de Valladolid, S.A., Sociedad Unipersonal	AQUAGEST	100%	12.000	(301)	(767)	10.932	13.155	303	12.852	100%
*** Gestión de Aguas de Aragón, S.A.	AQUAGEST	100%	570	-	48	618	1.360	743	617	100%
** Aquagest-Sur, S.A.	SOREA	100%	30.648	10.305	4.276	45.229	62.565	0	62.565	100%
*** Canaragua, S.A.	AQUAGEST SUR	90%	2.404	36.116	5.715	44.235	14.526	0	14.526	90%
*** Pozos y Recursos del Teide, S.A.	AQUAGEST SUR	100%	70	489	215	774	240	0	240	100%
** Hidra Gestión Integral del Agua, S.A.	AQUAGEST LEVANTE	100%	4.508	754	(473)	4.790	5.262	261	5.001	100%
** Ingeniería, Tecnología y Servicios del Agua y Medio Ambiente, S.L., Sociedad Unipersonal (SEDELAM)	AQUAGEST LEVANTE	100%	301	193	194	688	187	0	187	100%
** Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A.	AGBAR CHILE	73%	296.038	(12.315)	7.151	290.875	130.997	0	130.997	73%
** Cía. Hisp. Amer. Serv., S.A. (CHAS)	AGBAR CHILE	50%	12.279	966	1.014	14.260	7.137	0	7.137	50%
*** Aguas Décima, S.A.	CHAS	99%	11.366	2.092	1.156	14.614	14.467	0	14.467	50%
*** Brisaguas	CHAS	51%	1.690	(302)	(36)	1.352	691	0	691	26%
** Laboratorio de Control de Aguas, S.A. (Labaqua)	(2)	75%	693	2.880	1.438	5.011			0	75%
Salud:										
** Adeslas Dental, S.A.	ADESLAS	100%	443	232	323	998	444	0	444	75%
** Granada Salud, S.A.	ADESLAS	100%	313	88	1	402	316	0	316	75%
*** Centro Médico de Zamora, S.A.	UMR	81%	325	(30)	3	298	259	17	242	61%
*** Clínica Parque San Antonio, S.A.	UMR	98%	3.104	(154)	725	3.675	3.665	0	3.665	73%
**** Unidad de Radiología Cardiovascular Andaluza, S.A.	P.SAN ANTONIO	52%	138	481	307	926	72	0	72	38%
*** Clinsa, S.A.	UMR	98%	7.020	1.244	1.642	9.906	11.045	0	11.045	73%

Las Sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en Bolsa al 31 de diciembre de 2003

/*/**** Sociedades participadas indirectamente por Agbar de mayor a menor grado (** nivel 2, *** nivel 3, **** nivel 4)

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

(2): Participada por las sociedades: AQUAGEST LEVANTE (26%), AQUAGEST SUR (12%), AQUAGEST PTFA (10%), SOREA (9%), EMUASA (6%), CANARAGUA (5%)

y ANSA (1%).

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

SOCIEDAD	Participada por	%Particip directa (1)	RECURSOS PROPIOS A 1.12.03				V.CONTABLES 31.12.03			% Particip. AGBAR (1)
			CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	TOTAL RECURSOS	BRUTO	PROVIS	NETO	
** General de Inversiones Tormes, S.A.	ADESLAS	100%	5.000	794	(723)	5.071	8.932	3.861	5.071	75%
*** Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S.A.	UMR	98%	213	3.912	1.038	5.163	5.214	0	5.214	73%
*** Sanatorio Nuestra Señora de la Salud de Granada, S.A.	UMR	100%	2.848	(814)	1.263	3.297	3.649	0	3.649	75%
** UMR, S.L.	ADESLAS	100%	6.305	31.328	192	37.825	32.049	11	32.038	75%
*** Casa de Reposo Sanatorio Perpetuo Socorro, S.A.	UMR	75%	3.065	3.240	574	6.879	5.906	0	5.906	56%
**** Hemodinámica Intervencionista de Alicante, S.A.	C.R.PERP.S OC.	64%	270	230	73	573	340	0	340	36%
**** Tomografía axial computerizada de Alicante, S.A.	C.R.PERP.S OC.	55%	467	701	101	1.269	178	0	178	31%
** Igualatorio Quirúrgico Médico, S.A de Seguros. (IQUIMESA)	ADESLAS	100%	1.406	1.393	1.272	4.071	10.018	86	9.932	75%
*** Centro Médico Amarica, S.A.	IQUIMESA	100%	60	289	19	368	60	0	60	75%
** Infraestructuras y Servicios de Alzira, S.A.	ADESLAS	51%	1.250	302	228	1.780	610	0	610	38%
*** Alianza Médica Leridana, S.A.	UMR	70%	1.418	883	144	2.445	1.518	0	1.518	52%
** Plaza Salud 24, S.A.	UMR	50%	901	(56)	44	889	437	0	437	37%
** Adeslas Dental Barcelona, S.A.	ADESLAS	100%	91	337	(393)	35	1.138	1.092	46	75%
Construcción e Instalaciones:										
** Constructora Acsa Andina, Ltda.	ACSA	100%	2.469	(803)	(1.252)	414	2.627	2.217	410	100%
** Auxiliar de canalizaciones de Argentina, S.A.	ACSA	100%	77	(72)	(6)	(1)	139	139	0	100%
** Inmobiliaria Saru, S.A., Sociedad Unipersonal	ACSA	100%	120	263	-	383	3.633	0	3.633	100%
Inspección y Certificación:										
** Agbar Automotive América, Inc.	APPLUS SERV.TEC	100%	31.671	1.507	(4.038)	29.140	42.827	0	42.827	100%
*** Agbar Technologies Inc.	AGBAR A.AMERICA	100%	255	5.396	9.453	15.103	51.457	0	51.457	100%
** Iteuve Technology, S.L.	APPLUS SERV.TEC	100%	12.339	13.931	2.781	29.051	28.208	6.960	21.248	55%
*** Iteuve Portugal, Ltda.	ITEUVE TEC	100%	499	2.845	616	3.960	3.439	0	3.439	55%
*** Iteuve Aragón, S.A.	ITEUVE TEC	100%	301	66	121	488	287	0	287	55%
*** Iteuve Canarias, S.A.	ITEUVE TEC	100%	451	3.750	2.107	6.308	1.103	0	1.103	55%
*** Iteuve Castilla, S.A.	ITEUVE TEC	100%	307	61	189	557	308	0	308	55%
*** Iteuve Euskadi, S.A.	ITEUVE TEC	72%	601	1.982	564	3.147	1.216	0	1.216	40%
*** ECA ITV, S.A.	ITEUVE TEC	51%	1.202	7.396	3.221	11.819	3.327	0	3.327	28%
*** Iteuve Andalucía, S.A.	ITEUVE TEC	57%	523	2.358	448	3.329	601	0	601	32%
*** Iteuve Alicante, S.A.	ITEUVE TEC	59%	1.803	2.526	1.282	5.611	1.064	0	1.064	33%
** Idiada Automotive Technology, S.A.	APPLUS SERV.TEC	100%	1.500	2.848	2.150	6.498	1.005	0	1.005	67%
*** Idiada Fahrzeugtechnik, GmbH	IDIADA A.TEC.	100%	250	(72)	(75)	103	250	147	103	67%

Las Sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en Bolsa al 31 de diciembre de 2003

/*/**** Sociedades participadas indirectamente por Agbar de mayor a menor grado (** nivel 2, *** nivel 3, **** nivel 4)

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

SOCIEDAD	Participada por	%Particip directa (1)	RECURSOS PROPIOS A 1.12.03				V.CONTABLES 31.12.03			% Particip. AGBAR (1)
			CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	TOTAL RECURSOS	BRUTO	PROVIS	NETO	
*** Iteuve do Brasil, Ltda.	ITEUVE TEC	100%	5.342	660	594	6.596	15.271	0	15.271	55%
** Técnica, Investigación y Control, S.A.	APPLUS SERV.TEC	98%	3.005	331	238	3.574	3.758	0	3.758	99%
** LGAI Technological Center, S.A.	APPLUS SERV.TEC	60%	36.000	-	783	36.783	21.600	0	21.600	60%
** Vermeulen, S.L., Comisarios de Averias	APPLUS SERV.TEC	67%	6	274	308	588	2.010	0	2.010	67%
** Applus Damage Surveys and Claims, S.L.	APPLUS SERV.TEC	67%	6	342	(141)	207	670	0	670	67%
** Entidad Certificadora de Alimentos de España, S.A.	APPLUS SERV.TEC	100%	618	(326)	(773)	(481)	2.083	0	2.083	100%
** Cayacea, Centro de Analisis, Asesoramiento	APPLUS SERV. TEC	80%	78	740	387	1.205	5.405	0	5.405	80%
*** Auditores y Técnicos de Control de Calidad, S.L.	CAYACEA	100%	3	158	15	176	3	0	3	80%
*** Cayacea Portugal - Centro de Análisis, Assessoria	CAYACEA	100%	5	83	(73)	15	130	5	125	80%
** Agbar Certificación, S.L.	AGBARCERT	100%	2.235	1.565	(1.184)	2.616	3.800	0	3.800	51%
Negocios en desarrollo										
** TGT Tecnología y Gestión Telefónica, S.A.	AGM CONTACTA	76%	791	3.693	537	5.021	601	0	601	76%
** Power Line Marketing Telefónico, S.L.	AGM CONTACTA	100%	240	7.458	1.820	9.518	20.554	0	20.554	100%
TOTAL PARTICIPAC. INDIRECTA EMPRESAS GRUPO			538.567	167.296	53.725	759.588	602.818	16.471	586.347	

Las Sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en Bolsa al 31 de diciembre de 2003

/*/**** Sociedades participadas indirectamente por Agbar de mayor a menor grado (** nivel 2, *** nivel 3, **** nivel 4)

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.
PARTICIPACIONES DIRECTAS-EMPRESAS ASOCIADAS A 31.12.2003

(miles de euros)

SOCIEDAD	RECURSOS PROPIOS A 31.12.03			V. CONTABLES 31.12.03			% Particip. Directa (1)	VALOR TEÓRICO CONTABLE	Dividendos recibidos por AGBAR en 2002
	CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	TOTAL RECURSOS	BRUTO	NETO			
Agua potable y Saneamiento:									
*Aguas Argentinas, S.A. (A)	42.796	(385.638)	73.646	(269.196)	85.253	0	25%	(67.299)	0
*Aguas Cordobesas, S.A. (A)	8.052	(29.967)	8.581	(13.334)	5.152	0	17%	(2.267)	0
*Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P.	8.291	840	1.875	11.006	3.056	3.056	46%	5.063	633
*Aguas Provinciales Santa Fe, S.A. (A)	16.104	(92.173)	13.738	(62.331)	7.901	0	11%	(6.856)	0
*Clavegueram de Barcelona, S.A.	3.606	344	414	4.364	2.164	2.164	60%	2.618	195
*Companyia d'Aigües Sabadell, S.A.	7.551	7.664	1.714	16.929	872	872	8%	1.354	61
*Girona, S.A.	1.200	1.125	384	2.709	630	630	31%	840	53
*Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.	4.856	11.592	1.301	17.749	3.296	3.296	31%	5.502	237
Construcción e Instalaciones:									
Emte, S.A.	7.405	39.075	5.934	52.414	31.822	31.822	35%	18.345	0
TOTAL PARTICIPACIÓN DIRECTA EMPRESAS ASOCIADAS	99.861	(446.298)	107.640	(239.690)	140.146	41.840		(42.700)	1.179

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

A 31 de diciembre de 2003 la única compañía que cotizaba en bolsa era Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

Las participaciones directas del Grupo correspondientes a empresas asociadas se integran por el método de puesta en equivalencia.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.
PARTICIPACIONES INDIRECTAS-EMPRESAS ASOCIADAS A 31.12.2003

(miles de euros)

SOCIEDAD	Participada Por (1)	% Particip. Directa (1)	RECURSOS PROPIOS A 31.12.03			VALORES CONTABLES 31.12.03				% Particip. AGBAR (1)
			CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	TOTAL RECURSOS	BRUTO	PROVIS.	NETO	
Agua y Saneamiento:										
** Companyia d'Aigües de Palamós, S.A.	SOREA	56%	1.969	394	(6)	2.357	497	0	497	56%
*** Edar Cádiz - San Fernando AIE (Bahía Gaditana)	AQUAGEST SUR	22%	4.658	54	830	5.542	1.023	0	1.023	22%
** Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (Emuasa)	AQUAGEST LEVANTE	49%	6.087	6.238	3.240	15.565	3.904	0	3.904	49%
** Empresa Municipal Mixta d'Aigües de Tarragona, S.A. (Ematsa)	SOREA	49%	361	1.817	2.088	4.266	4.952	374	4.578	49%
*** Aigües de Cullera, S.A.	HIDRA	48%	1.893	270	268	2.431	902	0	902	48%
*** Empresa Mixta d'Aigües de l'Horta, S.A.	HIDRA	49%	1.803	131	424	2.358	883	0	883	49%
*** Teidagua, S.A.	AQUAGEST SUR	50%	4.129	(468)	449	4.110	2.052	10	2.042	50%
** Aguas Municipalizadas de Alicante Empresa Mixta (Amaem)	AQUAGEST LEVANTE	50%	15.887	3.437	3.910	23.234	5.990	0	5.990	50%
** Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada	AQUAGEST	24%	2.656	531	3.837	7.024	4.940	0	4.940	24%
** Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada	INTERAGUA	25%					668	0	668	25%
** Empresa d'Aigües i Serveis de Cervera i La Segarra, S.L.	SOREA	49%	118	935	64	1.117	901	(14)	915	49%
** Aguas de Saltillo, Sociedad Anónima de capital variable	INTERAGBAR DE MÉXICO	49%	11.790	1.239	1.013	14.042	6.881	0	6.881	49%
*** Aguas y Saneamientos de Torremolinos, S.A. (Astosam)	AQUAGEST SUR	50%	2.344	641	757	3.742	2.344	446	1.898	50%
**** Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A.	CANARAGUA	50%	7.020	(1.304)	(184)	5.532	3.510	744	2.766	45%
** Aguas del Arco Mediterráneo, S.A.	AQUAGEST LEVANTE	74%	1.803	1.650	1.392	4.845	1.334	0	1.334	74%
** Aguas de Lorca, S.A.	AQUAGEST LEVANTE	49%	3.005	314	757	4.076	1.472	0	1.472	49%
** Aguas de Cieza, S.A.	AQUAGEST LEVANTE	49%	1.503	(119)	214	1.598	1.364	74	1.290	49%
*** Aguas Vega-Sierra Elvira, S.A. (AguasVira)	AQUAGEST SUR	40%	1.202	3.495	600	5.297	2.326	23	2.303	40%
** Aigües i Sanejament d'Eix, S.A.	AQUAGEST LEVANTE	49%	12.261	13	383	12.657	6.007	0	6.007	49%
**** Sociedad Concesionaria para la Gestión y Fomento de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado, Saneamiento y Drenaje Pluvial, S.A. (Aguas de la Habana)	CANARAGUA	45%	6.334	(39)	586	6.881	3.499	392	3.107	41%
** Empresa Mixta de Aguas Residuales de Alicante, S.A. (EMARASA)	AQUAGEST LEVANTE	50%	1.965	965	990	3.920	888	0	888	50%
** Aguas Provinciales Santa Fe, S.A. (A)	INTERAGUA	15%	16.104	(92.173)	13.738	(62.331)	7.901	7.901	0	15%

/ Participadas indirectamente por Agbar de mayor a menor grado (** nivel 2, *** nivel 3, **** nivel 4, ***** nivel 5).

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

SOCIEDAD	Participada Por	% Particip. Directa (1)	RECURSOS PROPIOS A 31.12.03			VALORES CONTABLES 31.12.03				% Particip. AGBAR (1)
			CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	TOTAL				
						RECURSOS BRUTO	PROVIS.	NETO		
Salud:										
** Salamanca Laboratorio Clínico, S.A.	ADESLAS	20%	75	916	224	1.215	15	0	15	15%
** Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey, S.A.	ADESLAS	38%	103	1.386	335	1.824	846	0	846	28%
*** Karl, S.A. (A)	AGBAREX	100%	134	624	(23)	735	1.540	0	1.540	100%
*** Clínica Bazterrica, S.A. (A)	AGBAREX	100%	1.003	(1.429)	(268)	(694)	2.506	0	2.506	100%
** Grupo Hospitalario, S.A. (A)	AGBAREX	100%	20.716	(23.022)	(95)	(2.401)	20.112	(20.112)	0	100%
Construcción e Instalaciones:										
** Tem-vac, Sistemas de Vacío, S.L.	ACSA	50%	120	(52)	72	140	60	0	60	50%
** Aigües de Segarra-Garrigues, S.A.	ACSA	23%	30.000	-	(77)	29.923	6.600	17	6.583	23%
** EMTE Andalucía, S.A.	EMTE	100%	60	1.202	407	1.669	544	0	544	35%
** EMTE Redes, S.A.	EMTE	100%	397	915	5	1.317	1.503	0	1.503	35%
** EMTE Girona, S.A.	EMTE	100%	601	2.023	2.487	5.111	601	0	601	35%
** Klimacal, S.A.	EMTE	59%	301	1.017	1.137	2.455	1.022	0	1.022	21%
** EMTE Service, S.A.	EMTE	88%	301	1.949	1.307	3.557	1.292	0	1.292	31%
** EMTE Sistemas, S.A.	EMTE	95%	718	3.435	2.117	6.270	4.403	0	4.403	33%
** EMTE Automatización, S.A.	EMTE	100%	1.911	(595)	289	1.605	1.803	0	1.803	35%
** EMTE Automatización Valladolid, S.A.	EMTE	100%	123	45	20	188	123	0	123	35%
** Comercial e Instaladora Balear, S.A. (COIBSA)	EMTE	65%	180	355	303	838	117	0	117	23%
*** COIBSA Manteniment i Serveis, S.A.	EMTE	44%	6	94	122	222	4	0	4	15%
** ISAC, S.A.	EMTE	32%	72	(705)	(145)	(778)	62	62	0	11%
** Aquaplan, S.A.	EMTE	100%	377	284	236	897	662	0	662	35%
** Aquatec, S.A.	EMTE	100%	211	537	598	1.346	747	0	747	35%
** Adasa Sistemas, S.A.	EMTE	100%	541	5.892	3.185	9.618	6.433	0	6.433	35%
** Agbar Instalaciones, S.L.	EMTE	100%	5.770	3.767	735	10.272	9.537	0	9.537	35%
Inspección y Certificación:										
*** Supervisión y Control, S.A.	INV. FINISTERRE	100%	1.503	2.841	5.370	9.714	2.097	0	2.097	37%
** Inversiones Finisterre, S.A.	APPLUS SER. TEC.	37%	803	2.428	1.162	4.393	7.794	3.582	4.212	37%
****Riteve, SYC	S.CONTROL	55%	4.445	15	180	4.640	4.274	1.722	2.552	20%
**** V.T.V. Norte, S.A. (A)	S.CONTROL	55%	1.688	(216)	39	1.511	5.577	4.910	667	45%
*** Applus Argentina, S.A.(A)	ITEUVE TEC.	100%	4.938	(1.380)	32	3.590	22.485	12.156	10.329	55%
*** ITV Inspección Técnica de Vehículos, S.A. (A)	ITEUVE TEC.	100%	1.980	(1.976)	(2)	2	12.051	3.273	8.778	55%
Residuos:										
*** Sociedad Gallega de Residuos Industriales Sogarisa, S.A.	ECOCAT	50%	600	1.680	732	3.012	n/d	n/d	n/d	13%

/** Participadas indirectamente por Agbar de mayor a menor grado (** nivel 2, *** nivel 3, **** nivel 4, ***** nivel 5).

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

SOCIEDAD	Participada Por	% Particip. Directa (1)	RECURSOS PROPIOS A 31.12.03				VALORES CONTABLES 31.12.03				% Particip. AGBAR (1)
			CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	TOTAL RECURSOS	BRUTO	PROVIS.	NETO		
** Ormas Ambiental (A)	AGBAREX	33%	11.917	(10.261)	9.694	11.350	0	0	0	33%	
*** Taym, S.A.(A)	ORMAS AMBIENTAL	60%	1.503	(1.770)	1.052	785	n/d	n/d	n/d	20%	
*** Tri-eco, S.A (A)	ORMAS AMBIENTAL	60%	859	(422)	(31)	406	n/d	n/d	n/d	20%	
*** Cliba Ingeniería Urbana, S.A. (A)	ORMAS AMBIENTAL	60%	1.208	(4.133)	1.669	(1.256)	n/d	n/d	n/d	20%	
*** Cliba Rosario, S.A.(A)	ORMAS AMBIENTAL	60%	268	228	73	569	n/d	n/d	n/d	20%	
*** Agrupación de colaboración empresarial (A)	ORMAS AMBIENTAL	60%	5	(3.957)	(2.165)	(6.116)	n/d	n/d	n/d	20%	
TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA ASOCIADAS			200.329	(90.264)	66.126	176.191	179.048	15.560	123.264		

/*** Participadas indirectamente por Agbar de mayor a menor grado (** nivel 2, *** nivel 3, **** nivel 4, ***** nivel 5).

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.
PARTICIPACIONES INDIRECTAS-EMPRESAS GRUPO (INTEGRACIÓN PROPORCIONAL) (*)
A 31.12.2003

(miles de euros)

SOCIEDAD	Participada por	% Particip. Directa (1)	RECURSOS PROPIOS A 31.12.03				VALORES CONTABLES 31.12.03			% Particip. AGBAR (1)
			CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	TOTAL RECURSOS	BRUTO	PROVIS.	NETO	
Agua y Saneamiento:										
*** Inversiones Aguas Metropolitanas, Ltda.	IAGSSA	50%	632.236	20.683	12.031	664.950	332.475	0	332.475	50%
**** Aguas Andinas, S.A.	IAM	51%	163.581	251.513	76.502	491.596	238.712	0	238.712	26%
***** Aguas Cordillera, S.A.	A.ANDINAS	100%	48.990	6.161	10.795	65.946	65.939	0	65.939	26%
***** Analisis Ambientales, S.A.	A.ANDINAS	100%	276	(16)	299	559	559	0	559	26%
***** Eco-Riles, S.A.	A.ANDINAS	100%	351	(73)	283	561	561	0	561	26%
***** Comercial Orbi II, S.A.	A.ANDINAS	100%	3.214	9.300	1.585	14.099	14.085	0	14.085	26%
***** Gestión y Servicios, S.A.	A.CORDILLERA	100%	17	207	404	628	628	0	628	26%
***** Aguas Los Dominicos, S.A.	A.CORDILLERA	100%	3.267	3.568	620	7.455	7.450	0	7.450	26%
***** Aguas Manquehue, S.A.	CIAL. ORBI II	100%	9.478	3.066	1.591	14.135	14.135	0	14.135	26%
***** Hidráulica Manquehue, Ltda	CIAL. ORBI II	99%	13	262	(10)	265	358	0	358	26%
Residuos:										
** Ecocat, S.L.	TRASA	25%	5.763	9.678	1.906	17.347	n/d	n/d	n/d	25%
*** Ecocem, Valorización de Residuos S.A.	ECOCAT	51%	300	(76)	(53)	171	n/d	n/d	n/d	13%
TOTAL INDIRECTA PROPORCIONAL	PARTICIPACIONES INTEGRACIÓN		867.486	304.273	105.953	1.277.712	674.902	0	674.902	

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

(*) El Grupo Agbar no cuenta con ninguna participación directa cuyo método aplicado de consolidación sea el de integración proporcional.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**PARTICIPACIONES CARTERA LARGO PLAZO A 31.12.2003**

(miles de euros)

SOCIEDAD	VALORES CONTABLES 31.12.03			Porcentaje Participación directa AGBAR (1)
	BRUTO	PROVIS.	NETO	
ACEFHAT	132	0	132	20,00%
BBG CAPITAL 1	41	17	24	---
CATALANA D'INICIATIVES CR, S.A.	198	0	198	0,63%
CIRCULO ECUESTRE	36	0	36	---
GRAND TIBIDABO, S.A.	334	334	0	0,33%
INMOBILIARIA MINA	18	0	18	5,94%
PROEIXAMPLE	144	0	144	2,50%
TUBSA - TECNOLOGIAS URBANAS, S.A.	36	0	36	6,76%
VIDEOTEX INFORMACIÓN, S.A.	338	338	0	14,22%
NEXUS CAPITAL	99	17	82	0,63%
BARCELONA EMPREN	150	0	150	2,86%
DISTRICLIMA	58	0	58	---
OTROS	2.283	0	2.283	---
TOTAL PARTICIP. CARTERA A LARGO PLAZO	3.867	706	3.161	

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.
El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**RESUMEN INMOVILIZADO FINANCIERO A 31.12.2003**

(miles de euros)

	VALORES CONTABLES 31.12.03		
	BRUTO	PROVISIONES	NETO
PARTICIPACIÓN DIRECTA EMPRESAS GRUPO	959.064	108.388	850.676
PARTICIPACIÓN DIRECTA EMPRESAS ASOCIADAS	140.146	98.306	41.840
PARTICIPACIÓN DIRECTA LARGO PLAZO	3.867	706	3.161
CRÉDITOS A EMPRESAS ASOCIADAS	1.999	2.087	-88
OTROS CRÉDITOS	1.752	1.286	466
DEPÓSITOS Y FIANZAS A L/P.	9.714	0	9.714
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A LARGO PLAZO	195.629	0	195.629
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO	1.312.171	210.773	1.101.398

GRUPO AGUAS DE BARCELONA

SOCIEDADES NO CONSOLIDADAS DEL GRUPO AGUAS DE BARCELONA POR SECTORES DE ACTIVIDAD A 31.12.2003

	<i>(miles de euros)</i>	
	31.12.03	
SOCIEDAD	Valor Neto en libros	Porcentaje de control AGBAR (1)
Agua y Saneamiento:		
Aguas de Arona, S.A.	644	74%
Aguas de Jumilla, S.A.	296	49%
Aigües d'Osona, S.A.	28	46%
Aigües de Blanes, S.A.	101	15%
Aigües de Girona, Salt i Sarrià de Ter, S.A..	481	25%
Aigües de l'Alt Empordà, S.A. (ADAMSA)	29	49%
Aigües de Matadepera, S.A.	396	23%
Conducció del Ter, S.A. (CONTER)	9	48%
Depuradores d'Osona, S.L.	0	25%
Drenatges Urbans del Besós, S.L.	75	50%
Revermina, S.L.U	7.490	31%
Serveis de l'Aigua, S.A. (SERVAIGUA)	60	31%
Western Water Company	0	0%
Mantenimiento:		
Hidroplant, S.A.	92	30%
Transporte:		
ASM Transporte Urgente, Málaga, S.A.	19	56%
Salud:		
Chip-Card	113	7%
Cínica Quirúrgica Cacereña, S.A.	164	6%
Clínica Girona, S.A.	143	2%
Sanatorio Médico Conquense, S.A.	54	8%
TOTAL	10.194	

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

GRUPO AGUAS DE BARCELONA, S.A

**PORCENTAJES DE SOCIEDADES DEL GRUPO AGUAS DE BARCELONA, NO CONSOLIDADOS
POR PERTENECER A EMPRESAS MIXTAS A 31.12.2003**

SOCIEDAD	31.12.03		
	Empresa Mixta por la que es Participada	Porcentaje Participación Empresa Mixta	Porcentaje de control AGBAR (1)
Labaqua, S.A.	Emuasa, S.A.	6,07%	3,00%
Comagua, S.A.	Amaem, Emp. Mixta	45,00%	22,00%
Comagua, S.A.	Emarasa, S.A.	5,00%	2,00%

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

III.6.2 GRUPO CONSOLIDADO

III.6.2.1 INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDADES CON PARTICIPACIONES EN EQUIVALENCIA, REFERIDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2003

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR
PARTICIPACIONES EN EQUIVALENCIA. SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2003

(miles de euros)

SOCIEDAD	Participada Por	% Particip. Directa (1)	RECURSOS PROPIOS A 31.12.03				Valor Neto Libros Consolidado	Porcentaje de control AGBAR (1)
			CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	TOTAL RECURSOS		
Agua y Saneamiento:								
* Girona, S.A.	AGBAR	31%	1.200	1.125	384	2.709	851	31%
* Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.	AGBAR	31%	4.856	11.592	1.301	17.749	5.535	31%
* Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	AGBAR	8%	7.551	7.664	1.714	16.929	1.744	8%
* Aguas Argentinas, S.A. (A)	AGBAR	25%	42.796	(385.638)	73.646	(269.196)	0	25%
* Aguas Provinciales Santa Fe, S.A. (A)	AGBAR	11%	16.104	(92.173)	13.738	(62.331)	0	11%
* Aguas Cordobesas, S.A. (A)	AGBAR	17%	8.052	(29.967)	8.581	(13.335)	0	17%
* Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P. (ACUACAR)	AGBAR	46%	8.291	840	1.875	11.006	5.053	46%
* Clavegueram de Barcelona, S.A.	AGBAR	60%	3.606	344	414	4.364	2.452	60%
** Companyia d'Aigües de Palamós, S.A.	SOREA	56%	1.969	394	(6)	2.357	1.312	56%
*** Edar Cádiz - San Fernando AIE (Bahía Gaditana)	AQUAGEST SUR	22%	4.658	54	830	5.542	1.208	22%
** Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (Emuasa)	AQUAGEST LEVANTE	49%	6.087	6.238	3.240	15.565	7.020	49%
** Empresa Municipal Mixta d'Aigües de Tarragona, S.A. (Ematsa)	SOREA	49%	361	1.817	2.088	4.266	2.055	49%
*** Aigües de Cullera, S.A.	HIDRA	48%	1.893	270	268	2.431	1.066	48%
*** Empresa Mixta d'Aigües de l'Horta, S.A.	HIDRA	49%	1.803	131	424	2.358	1.071	49%
*** Teidagua, S.A.	AQUAGEST SUR	50%	4.129	(468)	449	4.110	1.951	50%
** Aguas Municipalizadas de Alicante Empresa Mixta (Amaem)	AQUAGEST LEVANTE	50%	15.887	3.437	3.910	23.234	10.065	50%
** Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada	AQUAGEST	24%	2.656	531	3.837	7.024	3.181	24%
** Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada	INTERAGUA	25%						25%
** Empresa d'Aigües i Serveis de Cervera i La Segarra, S.L.	SOREA	49%	118	935	64	1.117	538	49%
** Aguas de Saltillo, Sociedad Anónima de capital variable	INTERAGBAR DE MÉXICO	49%	11.790	1.239	1.013	14.042	6.881	49%
*** Aguas y Saneamientos de Torremolinos, S.A. (Astosam)	AQUAGEST SUR	50%	2.344	641	757	3.742	1.660	50%
**** Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A.	CANARAGUA	50%	7.020	(1.304)	(184)	5.532	2.766	45%
** Aguas del Arco Mediterráneo, S.A.	AQUAGEST LEVANTE	74%	1.803	1.650	1.392	4.845	3.318	74%
** Aguas de Lorca, S.A.	AQUAGEST LEVANTE	49%	3.005	314	757	4.076	1.855	49%

*El valor neto en libros consolidado corresponde al total del subgrupo.

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

A 31 de diciembre de 2003 la única compañía que cotizaba en bolsa era Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

SOCIEDAD	Participada Por	% Particip. Directa (1)	RECURSOS PROPIOS A 31.12.03			TOTAL RECURSOS	Valor Neto Libros Consolidado	Porcentaje de control AGBAR (1)
			CAPITAL	RESERVAS	RESULT.			
** Aguas de Cieza, S.A.	AQUAGEST LEVANTE	49%	1.503	(119)	214	1.598	762	49%
*** Aguas Vega-Sierra Elvira, S.A. (AguasVira)	AQUAGEST SUR	40%	1.202	3.495	600	5.297	2.059	40%
** Aigües i Sanejament d'Elx, S.A.	AQUAGEST LEVANTE	49%	12.261	13	383	12.657	6.177	49%
**** Sociedad Concesionaria para la Gestión y Fomento de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado, Saneamiento y Drenaje Pluvial, S.A. (Aguas de la Habana)	CANARAGUA	45%	6.334	(39)	586	6.882	3.076	41%
** Empresa Mixta de Aguas Residuales de Alicante, S.A. (EMARASA)	AQUAGEST LEVANTE	50%	1.965	965	990	3.920	1.764	50%
Salud:								
** Salamanca Laboratorio Clínico, S.A.	ADESLAS	20%	75	916	224	1.215	243	15%
** Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey, S.A.	ADESLAS	38%	103	1.386	335	1.824	1.362	28%
*** Karl, S.A. (A)	AGBAREX	100%	134	624	(23)	735	0	100%
*** Clínica Bazterrica, S.A. (A)	AGBAREX	100%	1.003	(1.429)	(268)	(694)	0	100%
Construcción e Instalaciones:								
* Emte, S.A.	AGBAR	35%	7.405	39.075	5.934	52.414	23.930	35%
** Tem-vac, Sistemas de Vacío, S.L.	ACSA	50%	120	(52)	72	140	70	50%
** Aigües de Segarra-Garrigues, S.A.	ACSA	23%	30.000	-	(77)	29.923	6.583	23%
** EMTE Andalucía, S.A.	EMTE	100%	60	1.202	407	1.669	-	35%
** EMTE Redes, S.A.	EMTE	100%	397	915	5	1.317	-	35%
** EMTE Girona, S.A.	EMTE	100%	601	2.023	2.487	5.111	-	35%
** Klimacal, S.A.	EMTE	59%	301	1.017	1.137	2.455	-	21%
** EMTE Service, S.A.	EMTE	88%	301	1.949	1.307	3.557	-	31%
** EMTE Sistemas, S.A.	EMTE	95%	718	3.435	2.117	6.270	-	33%
** EMTE Automatización, S.A.	EMTE	100%	1.911	(595)	289	1.605	-	35%
** EMTE Automatización Valladolid, S.A.	EMTE	100%	123	45	20	188	-	35%
** Comercial e Instaladora Balear, S.A. (COIBSA)	EMTE	65%	180	355	303	838	-	23%
*** COIBSA Manteniment i Serveis, S.A.	EMTE	44%	6	94	122	222	-	15%
** ISAC, S.A.	EMTE	32%	72	(705)	(145)	(778)	-	11%
** Aquaplan, S.A.	EMTE	100%	377	284	236	897	-	35%
** Aquatec, S.A.	EMTE	100%	211	537	598	1.346	-	35%
** Adasa Sistemas, S.A.	EMTE	100%	541	5.892	3.185	9.618	-	35%
** Agbar Instalaciones, S.L.	EMTE	100%	5.770	3.767	735	10.272	-	35%
Inspección y Certificación:								
*** Supervisión y Control, S.A.	INV. FINISTERRE	100%	1.503	2.841	5.370	9.714	-	37%

*El valor neto en libros consolidado corresponde al total del subgrupo.

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

A 31 de diciembre de 2003 la única compañía que cotizaba en bolsa era Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

SOCIEDAD	Participada Por	% Particip. Directa (1)	RECURSOS PROPIOS A 31.12.03			Valor Neto Libros Consolidado	Porcentaje de control AGBAR (1)	
			CAPITAL	RESERVAS	RESULT. RECURSOS			
** Inversiones Finisterre, S.A	APPLUS SER. TEC.	37%	803	2.428	1.162	4.393	4.466	37%
****Riteve, SYC	S.CONTROL	55%	4.445	15	180	4.640	-	20%
**** V.T.V. Norte, S.A. (A)	S.CONTROL	55%	1.688	(216)	39	1.512	0	45%
*** Applus Argentina, S.A.(A)	ITEUVE TEC.	100%	4.938	(1.380)	32	3.590	3.590	55%
*** ITV Inspección Técnica de Vehículos, S.A. (A)	ITEUVE TEC.	100%	1.980	(1.976)	(2)	2	2	55%
Residuos:								
*** Sociedad Gallega de Residuos Industriales Sogarisa, S.A.	ECOCAT	50%	600	1.680	732	3.012	0	13%
** Ormas Ambiental (A)	AGBAREX	33%	11.917	(10.261)	9.694	11.350	0	33%
*** Taym, S.A.(A)	ORMAS AMBIENTAL	60%	1.503	(1.770)	1.052	785	0	20%
*** Tri-eco, S.A (A)	ORMAS AMBIENTAL	60%	859	(422)	(31)	406	0	20%
*** Cliba Ingeniería Urbana, S.A. (A)	ORMAS AMBIENTAL	60%	1.208	(4.133)	1.669	(1.256)	0	20%
*** Cliba Rosario, S.A.(A)	ORMAS AMBIENTAL	60%	268	228	73	569	0	20%
*** Agrupación de colaboración empresarial (A)	ORMAS AMBIENTAL	60%	5	(3.957)	(2.165)	(6.116)	0	20%
TOTAL PARTICIPACIONES EN EQUIVALENCIA			263.370	(422.207)	160.071	1.235	115.666	

*El valor neto en libros consolidado corresponde al total del subgrupo.

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

A 31 de diciembre de 2003 la única compañía que cotizaba en bolsa era Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR
CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO A 31.12.2003

(1) Participación en otras empresas	56.964
Valores de Renta Fija	<u>27.930</u>
TOTAL	84.894

(1): Detalle de Participaciones en otras empresas:

(miles de euros)

CARTERA VALORES	RECURSOS PROPIOS A 31.12.03			TOTAL	VALOR		
	CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	RECURSOS	LIBROS	PROVIS.	NETO
Suez Environnement	2.015.300	7.045.600	(2.165.200)	6.895.700	13.118	0	13.118
LDE Casablanca	72.067	12.263	8.547	92.877	3.612	0	3.612
Grupo Hospitalario	20.716	(23.022)	(95)	(2.401)	19.830	19.830	0
Córcega 384, S.L.	161	(7)	(2)	152	1.025	0	1.025
Reciclaje de Neumáticos de Valencia	1.049	0	(23)	1.026	2.096	92	2.004
Ascamm Plus Servicios Tecnológicos	2.000	0	328	2.328	1.020	0	1.020
Otras	--	--	--	--	16.263	5.051	11.212
TOTAL	2.111.293	7.034.834	-2.156.445	6.989.682	56.964	24.973	31.991

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR

RELACIÓN DE SOCIEDADES QUE COTIZAN EN BOLSA A 31.12.2003

(miles de euros)

SOCIEDAD	Mercado bursátil en el que cotiza	RECURSOS PROPIOS A 31.12.03				TOTAL RECURSOS	Valor neto en Libros (1)	% Control AGBAR (1)
		CAPITAL	RESERVAS	RESULT.				
Part. Directa - Empresa Asociada:								
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	España	7.551	7.664	1.714	16.929	872	8%	
Part. Indirecta - Empresa Grupo:								
Aguas Andinas, S.A.	Chile	163.581	251.513	76.502	491.596	0	26%	

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.
(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR

RESUMEN INMOVILIZADO FINANCIERO A 31.12.2003

(miles de euros)

	VALORES CONTABLES 31.12.03		
	BRUTO	PROVISIONES	NETO
PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	115.666	0	115.666
CRÉDITOS A SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	10.036	0	10.036
CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO (1)	84.894	24.973	59.921
OTROS CRÉDITOS	331.677	5.799	325.878
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO	542.273	30.772	511.501

(1): Ver detalle en página 30

CAPÍTULO IV

IV ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1 ANTECEDENTES DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA Y GRUPO DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

IV.1.1 ANTECEDENTES DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. tiene su domicilio social en Barcelona, Paseo de San Juan, 39. Fue constituida el 20 de enero de 1882 en París e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 28 de julio de 1919.

El objeto social de Agbar, conforme a la redacción acordada por la Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2003 es:

"ARTICULO 2º.- Objeto social.

La Sociedad tendrá por objeto:

- A) *La prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos. Y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con:*
 - a) *Abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro denominadas "en alta" y "en baja", destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos.*
 - b) *Recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos, así como su reciclaje.*
 - c) *Tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos así como la reutilización directa de dichas aguas.*
 - d) *Sistemas de alcantarillado.*
 - e) *Sistemas de regadío.*
 - f) *Obras hidráulicas y civiles.*
- B) *La explotación y comercialización de toda clase de manantiales de aguas naturales, incluso mineromedicinales.*
- C) *El fomento y contribución al desarrollo de la tecnología mediante la constitución y participación en entidades dedicadas a la investigación y desarrollo, tales como Fundaciones, Asociaciones y Centros Docentes Públicos y Privados.*
- D) *El fomento, desarrollo y asistencia en las actividades informáticas, cibernéticas y de procesos automatizados.*
- E) *La adquisición de toda clase de fincas, sean rústicas o urbanas, así como la construcción de todo tipo de edificios, para su uso o explotación en venta, renta o bajo cualquier otra modalidad.*
- F) *El estudio, proyecto, construcción, fabricación, suministro, mantenimiento y conservación de obras e instalaciones, de todo tipo, sistemas y en general de medios de control, operación y gestión relacionados con las actividades de la electricidad, la electrónica, las telecomunicaciones, la producción de energía, la captación, transferencia y teletransmisión de datos.*

Asimismo la sociedad podrá desarrollar, implantar y mantener aplicaciones informáticas, telemáticas, de automatismos y telecontrol, de recepción y transmisión de voz y datos, de teledetección, y en general de captación, proceso y transferencia de información en todo tipo de ámbito de la actividad económica.

- G) *Prestación de servicios de inspección técnica, auditoría técnica y control de calidad, ensayo, análisis, investigación y desarrollo, homologación y certificación en cualquier sector de la industria o de los servicios.*
- H) *La realización de forma indirecta, es decir, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades constituidas al efecto, de operaciones de seguro privado de conformidad con las previsiones de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, cumpliendo todos los requisitos aplicables a las mismas.*
- I) *La adquisición y explotación, de forma indirecta, de establecimientos sanitarios de hospitalización y de asistencia médico-quirúrgica, así como toda actividad médica y asistencial relacionada con dicho objeto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades.*
- J) *La actuación como Sociedad Holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras Sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en Asociaciones y Empresas Civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por Leyes especiales.*
- K) *La compraventa de acciones, obligaciones y demás títulos de renta fija o variable, nacionales y extranjeros, relativos a las actividades anteriormente relacionadas, así como la participación en calidad de fundadores de Sociedades o Entidades que vayan a constituirse con iguales fines.*

Queda excluido el ejercicio directo, y el indirecto cuando fuere procedente, de todas aquellas actividades reservadas por la legislación especial. La Sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento a las mismas. "

La Sociedad tiene como principal actividad la distribución y suministro de agua potable en Barcelona, servicio del cual es titular con carácter indefinido. El ámbito de abastecimiento de Aguas de Barcelona incluye Barcelona y 22 municipios. A su vez, realiza el saneamiento de Sant Joan Despí y Sant Climent de Llobregat. Todo ello representa la utilización de unos recursos totales de aproximadamente 250 hm³ anuales para suministrar a una población próxima a los tres millones de habitantes. Aguas de Barcelona cuenta con más de 4.000 km. de red de distribución, una Estación de Tratamiento de Agua Potable en Sant Joan Despí y 54 pozos.

Para dotar de la máxima eficiencia a su sistema de abastecimiento, Agbar dispone de la tecnología más avanzada en su Planta de Tratamiento, en sus laboratorios y en toda la red. Ejemplos de esta tecnología son los diversos sistemas de control desarrollados, como el Sistema Automático de Explotación y el Sistema de Información Gráfico de la Red, entre otros.

En 1992 se procedió a la fusión de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. con Corporación Agbar, S.A. y Aplicaciones del Agua, S.A. por absorción de estas últimas por la primera. El fundamento de la fusión fue la reorganización del Grupo, persiguiendo como principales objetivos la racionalización de la gestión del mismo y la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros, empleados en la administración de las sociedades participadas.

En 26 de Junio de 1992 las respectivas Juntas Generales de Accionistas aprobaron la fusión de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., Corporación Agbar, S.A. y Aplicaciones del Agua, S.A. (en adelante, Adasa), mediante la absorción por parte de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. de Corporación Agbar, S.A. y Adasa en base a los balances de fusión al 31 de diciembre de 1991 y estableciéndose la fecha 1 de enero de 1992 para iniciar la contabilización de las operaciones de las Sociedades absorbidas por parte de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

IV.1.2 ANTECEDENTES DEL GRUPO

Desde 1897 el Grupo Agbar, cuya sociedad matriz es Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., presta los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento. En estos momentos tiene a su cargo la gestión de más de 11,2 millones de personas en España y 23,3 millones en el extranjero.

Para la descripción de las figuras a través de las cuales Agbar realiza su actividad, debemos señalar inicialmente que en España, los servicios de abastecimiento de agua potable a poblaciones así como el de alcantarillado, son considerados servicios mínimos de competencia local, concretamente municipal, de prestación obligatoria. Además, el servicio de abastecimiento de agua y el de depuración, tienen la consideración de servicios esenciales y reservados a las entidades locales.

La forma concreta de gestión de los servicios públicos españoles puede ser pública (o directa) o privada (o indirecta), independientemente de cual sea la titularidad de la competencia (estatal, autonómica, local) y del carácter del servicio público que se trate. Por tanto el marco regulatorio de la entrada del sector privado en la gestión de los servicios públicos lo constituye el propio contrato administrativo, contemplándose diferentes formas de gestión indirecta: concesión, gestión interesada, concierto y sociedad de economía mixta.

El Grupo Agbar desarrolla su actividad en el ciclo integral del agua, a través de los diferentes contratos administrativos con las entidades municipales, actuando como Operador único de cada contrato.

En el ámbito internacional, el Grupo Agbar inició su implantación en el año 1993. Las formas jurídicas adoptadas en cada contrato vienen dadas por lo dispuesto por las autoridades nacionales en cada proceso de privatización, siendo la más habitual la concesión, si bien en las ciudades del Caribe colombiano se han adoptado, como primera experiencia en Latinoamérica, en este tipo de servicios, la Empresa Mixta.

IV.1.3 TARIFAS AGUA SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

Las tarifas vigentes que se vienen aplicando mantienen en todas sus líneas la estructura y conceptos que se fueron configurando después de los importantes cambios introducidos a partir del año 2000 y que concluyeron en 2002. Por ello, puede decirse que las tarifas del 2004 no han significado novedad alguna respecto a las vigentes en el 2003.

El aumento medio aprobado por la Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus de las tarifas de agua para el año 2004 ha sido del 3,6%. Este aumento medio supone un incremento diferencial según los usos:

- a) Para los suministros domésticos el aumento medio es del 2,8% respecto a las tarifas vigentes en el 2003.
- b) Para los usos comunitarios, comerciales, industriales y municipales (sin considerar el municipio de Barcelona) el aumento asciende al 5,7%
- c) Para los suministros por aforo, el aumento es del 2,7% de acuerdo con la voluntad de acercar progresivamente el precio unitario de los aforos al del conjunto de domésticos.
- d) El aumento de la tarifa de suministro para el Ayuntamiento de Barcelona ha sido del 5,7%, con el objetivo de buscar un mayor acercamiento a los precios vigentes en otros municipios.

Las tarifas de agua en el año 2003 experimentaron un incremento medio superior al 3,7%, crecimiento superior al 2,5% que se obtuvo, en promedio, en el colectivo de clientes domésticos.

La tarifa media por m³, con independencia del tipo de suministro, ha sido en el año 2003 de 1,01 eur/m³, frente a los 0,95 eur/m³ del ejercicio 2002. Este aumento incorpora, además del aumento de precios aprobado, los efectos que se derivan en las variaciones del mix de clientes.

IV.2 ACTIVIDAD DEL EMISOR

IV.2.1 ACTIVIDAD DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA A BARCELONA

El sistema unitario de suministro de agua que abastece actualmente la zona de Barcelona, está integrado por 23 municipios, con una población próxima a los 3 millones de habitantes, en una extensión de 421,7 km².

La demanda global de todo el abastecimiento, representa una utilización de recursos de 255,8 hm³ anuales, procedentes básicamente de la cuencas de los ríos Ter y Llobregat, con captaciones de aguas superficiales en las plantas de tratamiento de Sant Joan Despí y Abrera en el río Llobregat, y la planta de Cardedeu en el río Ter, y captaciones subterráneas del acuífero del delta del río Llobregat. Actualmente se explota el acuífero del río Besos, mediante una planta de tratamiento por nanofiltración con una capacidad de 100 litros por segundo.

Para el almacenamiento y regulación de los recursos superficiales de las dos cuencas, existen en cabecera del sistema Llobregat los embalses de La Baells, Sant Ponç y La Llosa del Cavall, con una capacidad conjunta de 220 hm³, y los embalses de Sau y Susqueda sobre el río Ter, con una capacidad conjunta de 401 hm³. Respecto a los recursos subterráneos, el acuífero del delta del río Llobregat, con una extensión de 110 km², supone una reserva máxima útil estimada en 100 hm³.

La explotación de las plantas de tratamiento de aguas superficiales de Cardedeu en el río Ter y Abrera en el río Llobregat, la realiza el ente público Aigües Ter-Llobregat, con la finalidad de asegurar, mediante una red de abastecimiento regional, la adecuada utilización de los recursos disponibles en las dos cuencas.

La planta de tratamiento de aguas superficiales de Sant Joan Despí fue construida por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. A partir de su entrada en funcionamiento el año 1955 se han realizado ampliaciones y mejoras en los métodos convencionales de tratamiento, disponiendo en la actualidad de una doble filtración por arena y carbón activo granular, y de un proceso de tratamiento con ozono, con el objetivo de mejorar las cualidades organolépticas finales del agua.

La planta de tratamiento de Sant Joan Despí dispone también de una instalación propia para regenerar "in situ" el carbón activo granular, mediante la instalación de dos hornos, con una capacidad nominal de 11.000 kg. al día.

Siguiendo el compromiso con el medio ambiente de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., se ha incorporado recientemente a la planta de Sant Joan Despí una línea de tratamiento de los fangos generados en el proceso de potabilización, resultando finalmente un producto inocuo con aplicaciones en la industria cerámica.

El agua aportada al sistema unitario de distribución, llega a los clientes en las correctas condiciones de calidad y cantidad, mediante la gestión de más de 4.391 km. de tuberías, con diámetros que oscilan entre los 40 mm y 2.000 mm, utilizando 100 depósitos con una capacidad de acumulación de 478.000 m³.

DATOS SIGNIFICATIVOS DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

	2003	2002	2001
Agua entregada a la red (miles m ³ /año)	255.842	253.967	259.253
Agua facturada (miles m ³ /año)	196.333	190.909	195.117
Media diaria agua entregada (miles m ³ /día)	701	696	710
Máximo diario en el año (miles m ³ /día)	833	798	848
Consumo doméstico (miles m ³ /año)	127.627	125.744	125.574
Consumo industrial y comercial (miles m ³ /año)	48.401	47.757	48.886
Consumo público (miles m ³ /año)	13.334	11.282	12.958
Agua en alta (miles m ³ /año)	6.972	6.127	7.520
Clientes	1.321.134	1.302.475	1.280.762
Población servida (según padrón)	2.768.343	2.692.586	2.655.384
Personal activo	1.221	1.229	1.207
Km. Red de distribución propia	4.182	4.141	3.999
Km. Red de distrib. Propia y de terceros Gestionados	4.391	4.354	4.223
M ³ capacidad depósitos	477.663	468.606	468.606
Pozos en servicio	42	42	42
Bocas de incendio y sprinklers (contratos)	17.787	17.411	17.014
Inversiones inmovilizado material	39.749	47.061	42.968
Cifra de negocios (miles euros)	220.516	214.900	208.248

AGUA FACTURADA POR USOS Y MUNICIPIOS Año 2003

Aforos imputados por usos

	Doméstico	Comunitario	Comercial	Industrial	Ayuntamiento	Venta en alta	TOTAL
Barcelona	73.253.758	926.283	9.442.462	23.060.238	7.848.243		114.530.984
L'Hospitalet Llob.	10.010.191	27.122	777.955	1.833.543	961.020		13.609.831
Cornellà	3.335.234	23.249	228.788	714.898	519.380		4.821.549
Gavà	2.124.075	109.702	147.800	568.375	382.750		3.332.702
Sant Boi	3.659.946	8.775	227.631	894.867	277.367		5.068.586
Sta. Coloma Cerv.	322.324	3.678	5.661	165.057	26.247		522.967
Viladecans	2.664.876	15.139	129.380	334.102	258.023		3.401.520
Castelldefels	3.313.416	99.027	171.463	440.437	254.281		4.278.624
Les botigues Sitges	119.661	7.464	48	58.908	3.361	120.622	310.064
Torrelles Llob.	282.899	1.096	6.918	12.458	4.565		307.936
Esplugues	2.130.101	29.104	177.091	516.448	245.466		3.098.210
Sant Feliu	1.790.089	25.004	126.601	601.904	214.565		2.758.163
Sant Joan Despí	1.333.115	26.277	77.327	371.811	249.035		2.057.565
Sant Just Desvern	858.945	26.373	64.612	623.871	107.048		1.680.849
Badalona	9.188.711	34.838	533.851	1.586.105	684.217		12.027.722
Cerdanyola	2.545.054	16.176	150.517	912.515	290.127		3.914.389
Montcada i Reixac	1.365.020	2.220	83.910	916.580	171.744		2.539.474
Montgat	433.154	1.713	19.531	89.313			543.711
Sant Adrià	1.324.154	2.447	93.028	718.877	309.905		2.448.411
Sta. Coloma Gram.	4.726.671	8.715	330.239	795.761	403.904		6.265.290
Begues	376.718	12.254	4.471	81.803	25.834		501.080
El Papiol	190.586	877	8.869	95.582	17.252		313.166
Pallejà	621.342	3.725	30.714	124.403	64.179		844.363
Sant Climent Llob.	148.530	1.295	3.277	15.231	14.804		183.137
Otros	95.559	68	2.601	23.188	211	6.851.085	6.972.712
TOTAL	126.214.129	1.412.621	12.844.745	35.556.275	13.333.528	6.971.707	196.333.005

(en m)³

IV.2.1.1 EVOLUCION COMERCIAL DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. EN 2003

Los suministros contratados con medición por contador aumentaron durante el 2003 en 19.146 unidades, lo que representó un incremento del 1,5% respecto al 2002; al final del año, el parque instalado se situó en 1.295.061 unidades. Por su parte los suministros por aforo siguieron la tendencia a la baja que se viene registrando en los últimos años, favorecida por las campañas de transformación al sistema de agua directa por contador, con precios promocionales que ofrece la Sociedad a los clientes que aún mantienen esta antigua modalidad de suministro. En concreto, en 2003, los suministros por aforo disminuyeron un 9,4% hasta situarse en 8.286 unidades.

Los contratos de suministros para bocas contra-incendio a final de 2003 eran 17.787, habiendo experimentado un incremento de un 2,2% con relación al año anterior.

Atendiendo al destino del agua suministrada, los contratos para uso doméstico, aumentaron un 1,2% en 2003, hasta alcanzar la cifra de 1.125.879 suministros; los de uso comunitario aumentaron un 7,1% situándose en 29.428 suministros; los de uso comercial lo hicieron en un 1,9%, cerrando el año con 150.018 suministros; y los contratos de uso industrial descendieron un 2,1%, hasta situarse en 8.743 suministros. Finalmente, los contratos para usos públicos registraron un aumento del 4,1% en 2003, hasta llegar a los 7.038 suministros.

Respecto al consumo de agua, en el 2003 se ha producido un aumento en el volumen de agua facturado del 2,8%, situándose el mismo en 196.333 miles de metros cúbicos. El motivo principal de esta subida se encuentra en el aumento de consumo debido a las altas temperaturas en el periodo estival, aumento centrado en los usos público y comunitario del agua. Los principales componentes del consumo en baja por usos son el consumo doméstico, que representó un 65%, y el uso comercial - industrial, que se situó en un 25%.

IV.2.2 PRINCIPALES LÍNEAS DE NEGOCIO DEL GRUPO. RESUMEN.

Se enumeran a continuación los resúmenes sobre Ingresos y Costes del Grupo, cuya evolución se analiza detalladamente, en este mismo epígrafe, en los comentarios de cada uno de las unidades de negocio.

DISTRIBUCIÓN INGRESOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS POR UNIDADES DE NEGOCIO

(miles de Euros)

SECTOR ACTIVIDAD	2003		2002		2001	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Holding y Sociedades Corporat.	80.783	2,89%	72.254	2,70%	68.460	2,59%
Agua y Saneamiento	918.930	32,82%	865.232	32,36%	832.989	31,54%
Salud	776.010	27,72%	674.984	25,25%	650.408	24,63%
Construcción	212.764	7,60%	174.043	6,51%	131.480	4,98%
Inspección y Certificación	181.935	6,50%	139.644	5,22%	130.260	4,93%
Negocios en Desarrollo	179.382	6,41%	157.130	5,88%	139.156	5,27%
Residuos	450.003	16,07%	590.225	22,08%	688.451	26,07%
Total Ingresos de Explotación	2.799.807	100,00%	2.673.512	100,00%	2.641.204	100,00%

DISTRIBUCIÓN GASTOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS POR UNIDADES DE NEGOCIO

(miles de Euros)

SECTOR ACTIVIDAD	2003		2002		2001	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Holding y Sociedades Corporat.	100.127	4,23%	65.091	2,91%	66.475	3,06%
Agua y Saneamiento	687.476	29,01%	652.592	29,13%	610.372	28,09%
Salud	703.531	29,69%	614.755	27,45%	588.650	27,09%
Construcción	206.071	8,70%	167.223	7,47%	125.451	5,77%
Inspección y Certificación	133.588	5,64%	96.285	4,30%	85.003	3,91%
Negocios en Desarrollo	162.264	6,85%	141.328	6,31%	121.829	5,61%
Residuos	376.488	15,89%	502.658	22,44%	574.878	26,46%
Total Gastos Explotación	2.369.545	100,00%	2.239.932	100,00%	2.172.658	100,00%

(*) El total de Gastos de Explotación se corresponde al registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que figura en la memoria, una vez añadidas las amortizaciones y provisiones (ver Anexo 1).

% GASTOS DE EXPLOTACIÓN SOBRE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

SECTOR ACTIVIDAD	2003	2002	2001
	%	%	%
Holding y Sociedades Corporat.	123,95%	90,09%	97,10%
Agua y Saneamiento	74,81%	75,42%	73,27%
Salud	90,66%	91,08%	90,50%
Construcción	96,85%	96,08%	95,41%
Inspección y Certificación	73,43%	68,95%	65,26%
Negocios en Desarrollo	90,46%	89,94%	87,55%
Residuos	83,66%	85,16%	83,50%
% Total	84,63%	83,78%	82,26%

En aras de una mayor clasificación de la información sectorial del Grupo Agbar, se decidió en 2003 cambiar la distribución del conjunto de actividades que desarrolla el Grupo. En esta línea, la información sectorial distingue las actividades tradicionales de la actividad holding o corporativa, para tener una visión de gestión de los datos sectoriales. Todos los cuadros sectoriales se han elaborado siguiendo estos parámetros, de forma que son totalmente comparativos de un año para otro.

DETALLE CIFRA DE NEGOCIOS CONSOLIDADA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

EJERCICIO 2003

(miles de euros)

SECTOR ACTIVIDAD	Unión Europea	Otros Países	España	TOTAL	%
Holdig y Sociedades	267	3.903	28.808	32.978	1,23%
Agua y Saneamiento	797	143.798	748.060	892.655	33,35%
Salud	0	0	762.508	762.508	28,49%
Construcción	309	6.331	199.057	205.697	7,69%
Inspección y Certificación	14.088	42.582	113.750	170.420	6,37%
Negocios en Desarrollo	33	54	171.273	171.360	6,40%
Residuos	15.808	0	425.114	440.922	16,47%
Total Cifra de Negocios Consolidada (*)	31.302	196.668	2.448.570	2.676.540	100%

Porcentaje cifra de negocios consolidada obtenida en el mercado español: 91%

Porcentaje cifra de negocios consolidada obtenida en el mercado exterior: 9%

(*) La Diferencia entre la Cifra de Negocios y el total de Ingresos de Explotación corresponde a Otros Ingresos de Explotación, Aumento Existencias, Trabajos propio inmovilizado,

EJERCICIO 2002

(miles de euros)

SECTOR ACTIVIDAD	Unión Europea	Otros Países	España	TOTAL	%
Agua y Saneamiento	2.662	149.692	688.188	840.542	32,89%
Salud	0	0	664.548	664.548	26,00%
Residuos sólidos	20.294	41.134	519.426	580.854	22,73%
Ingeniería y construcción	746	2.091	191.200	194.037	7,59%
Inspección y Certificación	12.208	42.715	76.925	131.848	5,16%
Otros	0	0	90.989	90.989	3,56%
Mantenimiento de instalaciones	0	0	30.496	30.496	1,19%
Aprovisionamiento y log. corporativo	9	3.167	19.170	22.346	0,87%
Total Cifra de Negocios Consolidada	35.919	238.799 (*)	2.280.942	2.555.660	100,00%

Porcentaje cifra de negocios consolidada obtenida en el mercado español: 89%

Porcentaje cifra de negocios consolidada obtenida en el mercado exterior: 11%

El porcentaje de cifra de negocios consolidada obtenida en el mercado exterior disminuye de un 11% a un 9% entre los años 2002 y 2003 debido a las diferencias de cambio, básicamente por la devaluación del peso chileno y el dólar frente al euro.

EJERCICIO 2001

(miles de euros)

SECTOR ACTIVIDAD	Unión Europea	Otros Países	España	TOTAL	%
Agua y Saneamiento	23.094	144.184	627.177	794.455	31,85%
Residuos sólidos	18.400	158.388	503.084	679.872	27,26%
Salud	0	48.511	593.039	641.550	25,72%
Ingeniería y construcción	1.130	736	107.639	109.505	4,39%
Inspección y Certificación	12.085	44.359	73.882	130.326	5,22%
Comercio electrónico	0	44	92.719	92.763	3,72%
Mantenimiento de instalaciones	0	0	23.367	23.367	0,94%
Aprovisionamiento y log. corporativo	158	2.596	19.822	22.576	0,91%
Total Cifra de Negocios Consolidada	54.867	398.818	2.040.729	2.494.414	100,00%

Porcentaje cifra de negocios consolidada obtenida en el mercado español: 82%

Porcentaje cifra de negocios consolidada obtenida en el mercado exterior: 18%

PRINCIPALES UNIDADES DE NEGOCIO DEL GRUPO. DETALLE.

IV.2.2.1 HOLDING Y SOCIEDADES CORPORATIVAS

CONCEPTO (Datos consolidados)	31.12.03 Miles Euros	% Variación	31.12.02 Miles Euros	% Variación	31.12.01 Miles Euros
Ingresos de Explotación	80.783	11,80%	72.254	5,54%	68.460
Gastos de Explotación	(100.127)	53,83%	(65.091)	-2,08%	(66.475)
CASH FLOW EXPLOTACION	(19.344)	-370,05%	7.163	260,86%	1.985
Amortizaciones y Provisiones	(4.967)	296,73%	(1.252)	15,93%	(1.080)
RESULTADO EXPLOTACION	(24.311)	-511,28%	5.911	553,15%	905

La unidad de negocio Holding y Sociedades Corporativas agrupa:

- ?? HOLDING CORPORATIVO formado por las siguientes sociedades: Agabrex, Agbar International B.V., Agbar Global Market e INUSA Sociedad de Inmuebles.
- ?? SERVICIOS COMPARTIDOS que incluye las sociedades Aguas de Levante, Comagua y Agbar Servicios Compartidos.
- ?? La Sociedad AGM The Global Company..

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS

La variación de los ingresos del 11,8% obedece básicamente al nuevo criterio de distribución de actividades iniciado en el año 2003 que incorpora actividades relacionadas con HOLDING CORPORATIVO y que en el año 2002 se incluía en AGUA Y SANEAMIENTO.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS

Se produce un notable incremento de los gastos de explotación, principalmente por la incorporación recién mencionada de actividades en 2003.

DATOS SIGNIFICATIVOS

La cifra de negocios consolidada del ejercicio 2003 realizada en el extranjero supone un 12,6% de la cifra total de la unidad de negocio y su detalle por sociedades es el siguiente:

(miles de euros)

Aguas de Levante	3.903
Agbar Servicios Compartidos	267
Total	4.170

IV.2.2.2 AGUA Y SANEAMIENTO

CONCEPTO (Datos consolidados)	31.12.03 Miles Euros	% Variación	31.12.02 Miles Euros	% Variación	31.12.01 Miles Euros
Ingresos de Explotación	918.930	6,21%	865.232	3,87%	832.989
Gastos de Explotación	(687.476)	5,35%	(652.592)	6,92%	(610.372)
CASH FLOW EXPLOTACION	231.454	8,85%	212.640	-4,48%	222.617
Amortizaciones y Provisiones	(111.844)	-1,37%	(113.399)	4,17%	(108.858)
RESULTADO EXPLOTACION	119.610	20,52%	99.241	-12,76%	113.759

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS

El crecimiento de los ingresos de Explotación del negocio de Agua y Saneamiento de 2002 a 2003 es del 6,21%. Se produce un incremento en el ámbito nacional (+9,1%) y una disminución en los ingresos en euros procedentes de las sociedades internacionales (-8,0%), a pesar del incremento de la actividad que se registra en todos los países, derivado de la evolución de los tipos de cambio, principalmente por la devaluación del peso chileno y del real brasileño.

El ejercicio 2003 se ha caracterizado en el ámbito nacional por una cierta atonía y estancamiento a causa del escaso volumen de privatizaciones en España, que viene observándose desde ejercicios anteriores.

En el apartado de datos significativos se ofrece una mayor información sobre las causas del crecimiento de la cifra de negocio.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS

Los principales componentes de gastos de explotación del ejercicio 2003 son los Gastos de Personal (29,1%), Consumos (36,1%) y Servicios Exteriores (21,3%).

A nivel de márgenes EBITDA y de explotación, comentar que se produce una mejora, que tiene su origen en el ámbito nacional, motivado por la segregación y traspaso en 2003 de la actividad Holding hacia la

unidad negocio HOLDING CORPORATIVO (en 2002 esta actividad estaba incluida en AGUA Y SANEAMIENTO), mientras que en el apartado de Agua Internacional éstos se mantienen en línea respecto al ejercicio anterior.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

El Grupo Agbar en su actividad de Agua y Saneamiento gestiona y explota los servicios de agua potable y saneamiento, desde la captación, el tratamiento y la distribución de agua, hasta su recolección, depuración, transporte, vertido y reciclaje. Desde la atención al cliente y gestión de contadores, estudios técnicos y proyectos, hasta la gestión y explotación de redes de alcantarillado, de estaciones de depuración de aguas residuales, de emisarios submarinos, etc.

El servicio de abastecimiento de agua potable, así como el de alcantarillado y depuración se establecen como un Servicio de titularidad municipal y de obligado cumplimiento, según determina la normativa vigente.

El hecho de que la titularidad del Servicio recaiga sobre las Corporaciones Locales no implica que la gestión deba recaer necesariamente en el propio Ente sino que, la legislación vigente, ofrece la posibilidad para que cada municipio elija la forma de gestión que más le convenga:

- (a) Gestión directa de los Servicios por parte de las Corporaciones Locales.
- (b) Gestión indirecta de los servicios Municipales: puede llevarse a cabo a través de concesión administrativa, concesión con retribución o empresa mixta. Es en este caso cuando entra en juego la empresa privada.

El precio del servicio, se fija de distinta forma en función de la forma de gestión:

- 1) En el caso de concesión administrativa existe el derecho del concesionario de percibir la retribución, que podrá consistir en la percepción de precios con arreglo a las tarifas informadas inicialmente por la Corporación y aprobadas por los Organismos Competentes. Existe por tanto, una doble intervención en orden a la aplicación de las tarifas: de la propia Corporación interesada y de los organismos superiores competentes (Comisión de Precios).
- 2) En el caso de concesión con retribución o arrendamiento el concesionario ingresará el importe de las facturaciones que genere el Servicio debiendo soportar los gastos del mismo. El diferencial resultante entre ingresos y gastos, previa deducción del canon o liquidación pactado con el Ayuntamiento, podrá conceptualizarse como retribución. El concesionario debe velar para que la tarifa aprobada garantice el equilibrio económico, y asume directamente los impagados del servicio.

En torno al 75% de las concesiones del Grupo en el ámbito nacional son concesiones administrativas, siendo el 25% restante concesiones con retribución. En general los activos vinculados a la concesión revierten al concedente a la finalización del contrato.

La tarifa media del agua en las sociedades del GRUPO del ámbito del agua nacional, se sitúa en 0,6652 eur/m³ en el 2001, 0,6807 eur/m³ en el 2002 y 0,7089 eur/m³ en 2003. En España la revisión tarifaria puede realizarse anual o plurianualmente, y es el concesionario quien debe solicitarla.

El origen del agua en las sociedades abastecedoras difiere en función de su localidad geográfica y los recursos disponibles:

- Compra del agua a una entidad proveedora de agua, sea esta pública o privada.
- Abastecimiento a través de fuentes propias (pozos, ríos...).
- Agua procedente de desaladoras.

La procedencia del agua determina, en gran medida, su coste. El coste medio del metro cúbico de compra del agua en las sociedades del GRUPO del ámbito del agua se sitúa en 0,18 eur/m³.

La vida media de las concesiones del Grupo Agbar es de 18,4 años, excluyendo los contratos indefinidos como es el caso de Aguas de Barcelona, Aguas Andinas, Aguas de Cordillera y del Grupo Orbi II.

En España el mercado del agua se divide de manera similar entre mercado público (53,2%) y mercado privatizado (46,8%) (mercado en el que una entidad pública cede a un tercero la gestión del servicio de agua). Del mercado privatizado, Agbar alcanza en el año 2003, según datos de elaboración propia, un 52,4%, por delante del Grupo FCC con el 20% y el Grupo Bouygues con el 14%.

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2003	2002	2001
NACIONAL			
Agua potable			
Número total de municipios servidos	874	833	755
Habitantes fijos servidos	12.482.654	11.764.507	11.250.000
Habitantes temporada punta	18.358.751	17.399.689	15.140.000
Número de clientes	5.260.958	5.093.498	4.700.000
Volumen de agua entregado a red (m ³)	1.265.602.381	1.195.474.101	1.146.000.000
Plantas de tratamiento en explotación	209	190	175
Capacidad total de tratamiento (m ³ /día)	3.018.747	5.003.367	2.550.000
Longitud de la red de distribución (km.)	50.182	48.710	43.500
Saneamiento			
Numero total de municipios servidos	739	729	543
Habitantes fijos servidos en alcantarillado	5.315.833	5.596.063	5.400.000
Población equivalente depurada (h-eq)	14.119.569	15.004.431	13.000.000
Plantas depuradoras en explotación	523	508	443
Capacidad total de depuración (m ³ /día)	3.959.171	4.272.861	3.090.000
Longitud de la red de alcantarillado (km.)	17.511	15.769	14.300
INTERNACIONAL			
Agua Potable			
Número total de municipios servidos	133	133	133
Habitantes fijos servidos	23.952.553	23.740.509	23.300.000
Habitantes servidos en temporada punta	25.220.416	24.642.774	25.220.000
Número de clientes	6.553.658	6.463.524	8.750.000
Volumen de agua entregado a la red (m ³)	3.417.837.660	3.331.225.105	3.026.000.000
Plantas de tratamiento en explotación	34	33	31
Capacidad total de tratamiento (m ³ /día)	8.904.644	8.902.964	7.450.000
Longitud de la red de distribución (km.)	48.586	47.670	47.500
Saneamiento			
Número total de municipios servidos	130	130	128
Habitantes fijos servidos en alcantarillado	19.679.264	19.362.551	19.700.000
Población equivalente depurada (h-eq)	10.611.783	6.590.357	2.040.000
Plantas depuradoras en explotación	49	43	34
Capacidad total de depuración (m ³ /día)	2.245.558	1.553.736	770.000
Longitud de la red de alcantarillado (km.)	30.701	29.533	27.140

Nota: Población correspondiente al censo del 96. No se incluyen datos correspondientes a Recaudación de Exacciones.

Durante el año 2003 el Grupo Agbar se ha adjudicado en España la **Gestión de contratos vinculados a la actividad del agua** con servicio a 145.431 nuevos habitantes que corresponde a 30 nuevos

contratos. Entre los nuevos contratos de agua cabe destacar: El Campello (17.564 habitantes), Muro (6.359 habitantes), Ulldecona (5.534 habitantes), Pulianas (5.500 habitantes), Ses Salines (3.009 habitantes).

Se han renovado 70 contratos de agua que suponen una población servida de 1.757.647 habitantes, entre los que destacan: Cartagena (170.483 habitantes), Consorcio CADASA (agua en alta, 650.000 habitantes), lectura de contadores de Zaragoza (614.905 habitantes), Crevillente (23.781 habitantes). El GRUPO ha renovado el 95,9% de los contratos en términos de habitantes.

En el ámbito de **Saneamiento**, el Grupo Agbar se ha adjudicado contratos que suponen la explotación de 56 plantas depuradoras y una carga contaminante equivalente a 417.406 habitantes, y el alcantarillado de 9 municipios que dan servicio a 62.859 habitantes. En el ámbito de depuración destacan la nueva planta de Palencia (232.000 habitantes equivalentes), la planta de Talayuela (34.944 habitantes equivalentes) y la planta de Abanilla (12.500 habitantes equivalentes). En el ámbito del alcantarillado destaca la población de Mollerussa (10.004 habitantes), Almagro (8.262 habitantes) y Tossa de Mar (4.366 habitantes).

En saneamiento se han renovado 56 contratos de depuración, que representan la continuación de la gestión de 126 plantas depuradoras y una carga contaminante equivalente a 1.944.060 habitantes. En alcantarillado corresponden a 37 municipios con 367.132 habitantes. La tasa de éxito en esta actividad asciende al 80%. En el capítulo de depuración destacan la Estación de Depuración de Santa Cruz de Tenerife (250.000 habitantes equivalentes), las 17 plantas de la Zona Sur de Alicante (180.000 habitantes equivalentes), la planta de Benidorm (180.000 habitantes equivalentes), la planta de Santa Pola (170.000 habitantes equivalentes), la planta de Tossa-Lloret-Blanes (122.400 habitantes equivalentes) y las 7 plantas de la zona de Berguedà (118.882 habitantes equivalentes). Respecto al alcantarillado destacamos los contratos de los municipios de Viladecans (53.235 habitantes), Lloret de Mar (20.239 habitantes), Zarautz (20.187 habitantes) y Corrales de Buelna (10.657 habitantes).

Los contratos más significativos del GRUPO en el ámbito del agua y saneamiento nacional son los prestados en las siguientes localidades (por ingresos):

- Barcelona
- Murcia
- Alicante
- Cartagena
- Granada
- La Laguna
- Valladolid
- Tarragona
- Benidorm
- Arona
- Terrassa
- Torrevieja
- Elche
- Orihuela

En el ámbito internacional, los contratos son principalmente concesiones administrativas que contemplan un único municipio. La participación del Grupo Agbar en las compañías que operan en el ámbito internacional se encuentra compartida con entidades públicas en algunos casos, con socios locales en otros e incluso con ambos en alguna ocasión. Los organismos públicos regulan las tarifas y lo hacen de manera plurianual. El agua proviene generalmente de fuentes propias.

En el periodo 2001-2003 se ha producido la entrada del Grupo Agbar en Méjico, a través de la participación en la empresa de capital mixto Aguas de Saltillo. Este periodo se caracteriza también por las importantes inversiones realizadas en Chile, donde destaca la construcción de la planta de depuración de La Farfana en Santiago de Chile. Esta instalación, que fue inaugurada en el mes de octubre de 2003, tiene una capacidad de depuración de 8,8 m³/segundo y presta servicio a 3.300.000 habitantes equivalentes, el 50% aproximadamente de la población de Santiago de Chile. El importe total de la inversión ha ascendido a 200 millones de dólares norteamericanos. Adicionalmente, Agbar ha

aumentado su presencia en Chile, tras el ejercicio de una opción de compra a su disposición, por la cual eleva del 15,96% al 25,6% su participación indirecta en Aguas Andinas.

Los contratos más significativos del Grupo en el ámbito del Agua y Saneamiento Internacional son los siguientes:

-	(Argentina)	Buenos Aires
-	(Argentina)	Santa Fe
-	(Argentina)	Córdoba
-	(Chile)	Santiago de Chile
-	Indias (Colombia)	Cartagena de
-	Campo Grande (Brasil)	
-	La Habana (Cuba)	
-	Saltillo (México)	

En resumen, la actuación internacional del Grupo Agbar es la siguiente:

- Como operador en sociedades propietarias de la concesión y de los activos vinculados a ésta en las concesiones de Chile: Valdivia en la X Región chilena, Región Metropolitana de Santiago de Chile.
- Como operador y socio privado de sociedades de naturaleza Mixta participadas conjuntamente con entidades públicas en Cartagena de Indias (Colombia), La Habana (Cuba) y Saltillo (México).
- Como operador y copartícipe con socios locales en sociedades que gestionan concesiones en Arroyo Maldonado (Uruguay) y Campo Grande (Brasil). Bajo la figura de la concesión el grupo actúa también como cooperador en la ciudad de Buenos Aires, en la provincia de Santa Fe y en la ciudad de Córdoba, todas ellas en Argentina, siendo líder del contrato la sociedad francesa SLDE.

La cifra de negocios consolidada del ejercicio 2003 realizada en el extranjero supone un 16,2% de la cifra total de la unidad de negocio y su detalle por sociedades es el siguiente:

(miles de euros)

Agbar	5.834
Agbar Chile Grupo	115.695
Aguas de Guariroba	20.915
Aguas de la Costa	1.382
Agbar Colombia	123
Aguas Filtradas	646
TOTAL	144.595

IV.2.2.3 SALUD

CONCEPTO (Datos consolidados)	31.12.03 Miles Euros	% Variación	31.12.02 Miles Euros	% Variación	31.12.01 Miles Euros
Ingresos de Explotación	776.010	14,97%	674.984	3,78%	650.408
Gastos de Explotación	(703.531)	14,44%	(614.755)	4,43%	(588.650)
CASH FLOW EXPLOTACION	72.479	20,34%	60.229	-2,48%	61.758
Amortizaciones y Provisiones	(14.981)	-5,16%	(15.796)	-12,57%	(18.066)
RESULTADO EXPLOTACION	57.498	29,40%	44.433	1,70%	43.692

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Los ingresos de Explotación consolidados se incrementan en 101.026 miles de euros (15,0%) debido a los siguientes factores:

- ?? Aumento del número de asegurados (145.885 asegurados).
- ?? Incremento medio del precio de las primas del 5,5%.
- ?? Mayor facturación en el negocio hospitalario (23.200 miles de euros).

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En el ejercicio 2003 los principales componentes de gastos lo constituyen los honorarios médicos y gastos hospitalarios, que significan el 80,0% del total de gastos de explotación y los gastos de personal que suponen un 13,0%.

Tanto las amortizaciones y provisiones como el resto de costes de explotación crecen ligeramente por debajo de los ingresos, hecho que motiva una mejora de los márgenes EBITDA y de Explotación.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

La empresa que lidera este proyecto dentro del Grupo Agbar es Compañía de Seguros Adeslas S.A.

Dentro del sector Salud podemos diferenciar tres grandes subsectores:

1) Entidades de Seguros

Su actividad consiste, básicamente, en la producción, gestión y distribución de seguros privados (99%) de asistencia sanitaria, individuales y colectivos, suscritos directamente o en régimen de coaseguro (1%).

Dentro de la actividad aseguradora del sector Salud del Grupo Agbar se pueden diferenciar básicamente tres tipos de seguros de salud:

* Asegurados públicos

Son personas (y sus familias) que pertenecen a una de estas mutualidades: MUFACE (funcionarios civiles del Estado), ISFAS (fuerzas armadas) o MUGEJU (carrera judicial). Pueden elegir cada año asegurar la prestación de asistencia sanitaria con la Seguridad Social (la eligen el 14%) o en compañías de Seguros privadas (las eligen el 86%). En este caso, es la mutualidad correspondiente la que se hace cargo del pago de las primas a la compañía de seguros. El incremento medio de tarifas ha sido de un 6,3% en el último ejercicio.

* Asegurados privados

Son personas que tienen la cobertura de la Seguridad Social y pagan además una póliza de seguro privado de salud. La póliza tiene prestaciones completas de asistencia sanitaria.

* Asegurados Dentales

Son asegurados que contratan la póliza dental. Pagan una prima y franquicias por los servicios dentales que reciben. Esta cobertura no la proporciona la Seguridad Social, por lo que todos los asegurados que la contratan lo hacen de forma privada.

En el primer trimestre del 2002, el Grupo Agbar y el Grupo Medéric (Francia) sellaron una alianza estratégica para potenciar su posición de liderazgo en el sector de seguros, gestión de hospitales y residencias de tercera edad. Esta alianza se formalizó mediante la venta del 24,6% de ADESLAS (196,8 Millones de euros), con una opción de compra adicional del 20,4%, ejecutable en tres etapas, el 0,4% en 2003, ya realizada, y el 20% restante en dos etapas del 10% cada una, habiendo comunicado ya

MÉDÉRIC a AGBAR a mediados de 2004 el ejercicio de la primera de las dos opciones de compra sobre el 10%. Tras la formalización de la transacción, efectuada durante el tercer trimestre de 2004, la participación en el capital social de Adeslas de ambos socios será de 64,79% Agbar y 35% Médéric.

Según UNESPA a 31 de diciembre de 2003, ADESLAS es el líder del mercado nacional del seguro de asistencia sanitaria, tanto por volumen de primas como por número de asegurados, tal como muestran los cuadros adjuntos:

Volumen de Primas			Número de Asegurados		
	(en miles de euros)	% Mercado		(millones)	% Mercado
ADESLAS	700,5	19,5%	ADESLAS	1,8	25,7%
ASISA	590	16,4%	ASISA	1,5	21,4%
SANITAS	575,6	16,0%	SANITAS	1,4	20,0%

2) Hospitales y Clínicas

Esta línea pretende cubrir, con el nivel de calidad adecuado, las necesidades de los asegurados de Adeslas, por lo que se desarrolla fundamentalmente en aquellas poblaciones donde existe déficit de infraestructuras hospitalarias.

Su actividad se centra en la gestión de centros propios de analítica, diagnóstico, tratamiento y hospitalización, dedicados tanto a la atención de los asegurados de Adeslas como al público en general.

3) Hospital de la Ribera

Existe el caso excepcional, pionero en España, del Hospital de la Ribera. La Unión Temporal de Empresas Ribera Salud, participada al 51% por Adeslas obtuvo la adjudicación del concurso público convocado en 1997 para la prestación de asistencia sanitaria especializada a más de 230.000 habitantes del Area 10 del Servicio Valenciano de Salud, concesión que incluía la construcción, dotación y gestión durante 10 años de un hospital de 225 camas en Alzira (Valencia).

El hospital entró en funcionamiento el 1 de enero de 1999, siendo pública la financiación y el control de la prestación sanitaria y privada la gestión del mismo.

A diferencia del resto de los hospitales del Grupo Agbar, la Unión Temporal de Empresas Ribera Salud percibe de la Administración una prima anual por cada ciudadano incluido en el censo del área 10 del Servicio Valenciano de Salud y con cargo a ella amortiza la inversión realizada y proporciona los servicios contratados.

A pesar del éxito asistencial del Hospital de la Ribera, que ha supuesto una alta notoriedad para Adeslas, se obtuvo un resultado económico deficiente, no alcanzándose resultados positivos.

Ante la dificultad para modificar los aspectos de la concesión de la gestión del Hospital de La Ribera a la UTE Alzira (prima, duración de la concesión, integración de la Asistencia Primaria), el Gobierno de la Generalitat Valenciana optó por extinguir la concesión inicial y convocar un nuevo concurso. Así, con fecha 21 de febrero de 2003, se adjudicó al Grupo Agbar la nueva concesión de Alzira, en la línea de corregir la situación económica deficitaria de la antigua UTE (Hospital de la Ribera, que gestiona la Asistencia Especializada), a través de una prestación más racional del servicio. La constitución de la nueva UTE de Alzira, que entró en vigor el 1 de abril de 2003, implica el traspaso de la actividad de la primera a la segunda, y la futura liquidación de la primera.

Así, el nuevo concurso contemplaba:

- a) Adjudicación de la Asistencia Primaria.
- b) Precio por persona superior (cápita de 379 EUR/habitante vs. 222 EUR/habitante de la anterior concesión).
- c) Alargamiento del plazo en 15 años adicionales (19 años desde el inicio).
- d) Incremento anual de la cápita vinculado a la inflación, con el objetivo de vincular la evolución de los ingresos a la de los costes (los costes hospitalarios crecen normalmente por encima de la inflación).

La participación de las sociedades que integran la UTE es la siguiente: Adeslas (51%), Bancaja y CAM (45%), Dragados (2%) y Lubasa (2%).

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2003	2002	2001
NACIONAL			
Asegurados Directos	1.977.055	1.828.093	1.628.501
Coasegurados	82.719	81.775	83.218
Número de delegaciones provinciales	55	45	46
Cuadros médicos, facultativos	35.000	34.890	29.515
Puntos de atención al público	150	144	146
Clínicas propias y concertadas	290	278	292
INTERNACIONAL			
Compañías prepaga adquiridas	0	0	0
Hospitales adquiridos	0	0	0
Número de Camas	0	224	300
Personal facultativo	0	537	314

El incremento del número de asegurados durante el periodo 2001-2003 ha sido debido, en primer lugar, al crecimiento orgánico (345.195 asegurados) y en segundo lugar, a la adquisición de compañías de seguros (3.359 asegurados).

Respecto al negocio hospitalario en Argentina, comentar que aunque su aportación al consolidado es nula en 2003, por dotarse totalmente las participaciones en 2002, con fecha 31 de julio de 2003 se enajenó la participación en Clínica Santa Isabel a Consolidar (Grupo BBVA). Tras dicha operación se mantenían Clínica Bazterrica y Karl a través de la cabecera, también sociedad argentina, Grupo Hospitalario. Comentar que en 2004 se ha procedido a la salida definitiva del negocio hospitalario argentino mediante la venta de las dos primeras sociedades, también a Consolidar, quedando por tanto únicamente la participación en Grupo Hospitalario, sociedad inactiva y sin ninguna participación financiera.

IV.2.2.4 RESIDUOS Y CONSTRUCCION

IV.2.2.4.1 RESIDUOS

CONCEPTO (Datos consolidados)	31.12.03 Miles Euros	% Variación	31.12.02 Miles Euros	% Variación	31.12.01 Miles Euros
Ingresos de Explotación	450.003	-23,76%	590.225	-14,27%	688.451
Gastos de Explotación	(376.488)	-25,10%	(502.658)	-12,56%	(574.878)
CASH FLOW EXPLOTACION	73.515	-16,05%	87.567	-22,90%	113.573
Amortizaciones y Provisiones	(32.202)	-27,97%	(44.708)	-11,73%	(50.648)
RESULTADO EXPLOTACION	41.313	-3,61%	42.859	-31,89%	62.925

El 29 de agosto de 2003 el Grupo Agbar junto con Suez alcanza un acuerdo con la empresa Ferroviaria para la transmisión a esta última de sus actividades en el ámbito de los residuos sólidos desarrollados en España y Portugal. El día 5 de noviembre de 2003, se formaliza la venta de la participación del 50% que

detentaba del Grupo Cespa. Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio, se han vendido la totalidad de las acciones de Trasa, Tratamiento de Residuos S.A.U. al Grupo Ferrovial.

La unidad de negocio de residuos ha incorporado al cierre de 2003 únicamente 9 meses de actividad frente al ejercicio completo en 2002 y 2001, como consecuencia de la mencionada enajenación en el último trimestre de 2003.

La cifra de negocios consolidada del ejercicio 2003 realizada en el extranjero supone un 3,6% de la cifra total de la unidad de negocio:

(miles de euros)

Resin 15.808
TOTAL 15.808

IV.2.2.4.2 CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO (Datos consolidados)	31.12.03 Miles Euros	% Variación	31.12.02 Miles Euros	% Variación	31.12.01 Miles Euros
Ingresos de Explotación	212.764	22,25%	174.043	32,37%	131.480
Gastos de Explotación	(206.071)	23,23%	(167.223)	33,30%	(125.451)
CASH FLOW EXPLOTACION	6.693	-1.86%	6.820	13.12%	6.029
Amortizaciones y Provisiones	(2.084)	66,59%	(1.251)	-15,76%	(1.485)
RESULTADO EXPLOTACION	4.609	-17.24%	5.569	22.56%	4.544

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS

La actividad constructora del Grupo es llevada a cabo por ACSA Agbar Construcción, S.A. que ha registrado una tasa anual acumulada de crecimiento de sus Ingresos de Explotación de casi el 35% en los últimos 5 años. La actividad productiva de la empresa se basa en dos frentes: los trabajos de construcción y los servicios de mantenimiento de redes de abastecimiento de agua, saneamiento y jardinería. Es en su actividad constructora donde ACSA ha obtenido el mayor índice de crecimiento en estos últimos años, debido al empuje de las inversiones públicas y a la nueva edificación. En este sentido destacar el incremento de la actividad de las UTE's de ACSA Agbar Construcción, cuya facturación pasa de 5.022 miles de euros en el cierre del ejercicio 2002 a 20.236 miles de euros en diciembre de 2003.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS

En la unidad de negocio de Construcción la estructura de gastos del ejercicio 2003 está integrada en un 76% por consumos y otros gastos externos, básicamente materiales y subcontrataciones, y un 23% con gastos de personal.

DESCRIPCION ACTIVIDAD

La actividad de ACSA abarca las actividades de construcción de aparcamientos, construcción y rehabilitación de edificios destinados a la enseñanza, viviendas, carreteras, centros de atención médica, edificios industriales, polideportivos, centros de tecnificación de tenis y la construcción de edificios tecnológicos.

En el ámbito de los servicios existe un importante grado de especialización en el mantenimiento de instalaciones de todo tipo de infraestructuras, en redes de abastecimiento, de saneamiento y de gas, así como rehabilitación de espacios urbanos y obras de jardinería. Algunos contratos importantes de esta actividad son Aguas de Barcelona, Canal de Isabel II en Madrid, Emasagra y Aguasvira en Granada, Emahsa en Huelva, y los trabajos de mantenimiento de jardinería realizados por Acsa-Verd.

Dentro del tema medioambiental, ACSA tiene una alta especialización en el diseño y construcción de

estaciones de tratamiento de agua residual, ejecución de emisarios submarinos.

En el ámbito de las concesiones, comentar la importante participación de ACSA en el consorcio ganador del concurso para la construcción del Canal Segarra-Garrigues, que supondrá la transformación de 70.000 hectáreas de secano en zona de regadío.

Asimismo, distinguir la participación de ACSA en la unión temporal de empresas que ha ejecutado una de las estaciones más importantes de Europa, la planta del Baix Llobregat, instalación inaugurada en 2003 y que tiene capacidad para dar servicio a más de dos millones de habitantes y tratar un caudal de 420.000 m3 diarios.

Presencia nacional	Presencia internacional
Andalucía	Andorra
Aragón	Chile
Baleares	Portugal
Castilla La Mancha	
Castilla y León	
Catalunya	
Comunidad Valenciana	
Comunidad Murciana	
Madrid	
La Rioja	
País Vasco	

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2003		2002		2001	
Edificación	83.109	37,78%	60.372	14,98%	44.456	32,10%
Abastecimiento y Saneamiento	41.307	18,77%	241.519	59,91%	29.951	21,60%
Contratas y Servicios	40.122	18,24%	37.339	9,26%	33.644	24,30%
Urban., carret. y espac. verdes	19.400	8,82%	27.104	6,72%	19.060	13,80%
Medio ambiente	31.551	14,34%	30.494	7,56%	-	-
Diversas	2.999	1,36%	4.792	1,19%	8.858	6,40%
Equipos mecánicos	1.510	0,69%	1.527	0,38%	2.509	1,80%
TOTAL MILES DE EUROS	219.998	100,00%	403.147	100,00%	138.478	100,00%

La cifra de negocios consolidada del ejercicio 2003 realizada en el extranjero supone un 3,2% de la cifra total de la unidad de negocio y su detalle por sociedades es el siguiente:

(miles de euros)

Acса	3.455
Acса Andina	3.185
TOTAL	6.640

IV.2.2.5 INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN

CONCEPTO (Datos consolidados)	31.12.03 Miles Euros	% Variación	31.12.02 Miles Euros	% Variación	31.12.01 Miles Euros
Ingresos de Explotación	181.935	30,28%	139.644	7,20%	130.260
Gastos de Explotación	(133.588)	38,74%	(96.285)	13,27%	(85.003)
CASH FLOW EXPLOTACION	48.347	11.50%	43.359	-4.19%	45.257
Amortizaciones y Provisiones	Capit(15.576)	0,95%	(15.579)	16,44%	(13.379)

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS

En el año 2003, la unidad de negocio presenta unos ingresos de explotación que superan a los del ejercicio anterior en +42.291 miles de euros (un +30,287%) por el efecto combinado de:

- Mayor número de inspecciones realizadas en el negocio de Inspección (+1.580.584 inspecciones, un +12,0%).
- Entrada en perímetro de las sociedades LGAI Technological Center, Agbar Certificación, Cayacea, Vermeulen, Auditores y Técnicos y ECAL en el área de Certificación.
- Crecimiento en el área de INGENIERIA fruto de una diversificación de las actividades.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS

En la unidad de negocio de Inspección y Certificación, del total de gastos de explotación, un 45,8% corresponden a gastos de personal.

El incremento de los gastos de explotación se produce como consecuencia de un incremento de la actividad en las unidades de negocio de Inspección e Ingeniería y de la entrada en perímetro de nuevas sociedades en el área de Certificación.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

La unidad de negocio ha desarrollado su actividad en cuatro áreas de actuación distintas, que ha ido incorporando paulatinamente para asegurar el crecimiento y consolidación dentro del sector mundial de la inspección y certificación. Las áreas de actuación han sido las siguientes:

- Inspección Técnica de Vehículos y embarcaciones de recreo:

Principal actividad desarrollada por la unidad de negocio, consistente en la inspección de vehículos, tanto de uso particular como profesional. En el año 2000 se inició la inspección de embarcaciones de recreo entre 6 y 24 metros de eslora.

Los contratos en España y Latinoamérica se articulan bajo la forma de concesiones administrativas por un determinado período, siendo su sistema de gestión el de inspecciones centralizadas, donde el usuario ha de acudir a unos talleres determinados en una zona geográfica. Esta actividad ha presentado un constante crecimiento debido a la creciente importancia que los gobiernos otorgan a conseguir el aseguramiento de un tráfico lo más eficiente posible tanto en seguridad (reducción de la siniestralidad) como en contaminación ambiental (consumo de energía, emisiones y acústica).

Debido a la creciente importancia de la gestión medioambiental, a partir del año 2000 se empezaron a establecer revisiones obligatorias de humos en el momento de realizar la inspección periódica del vehículo en España, siendo la comunidad autónoma de Catalunya la pionera en su implantación y extendiéndose al resto de sociedades del territorio nacional durante el año 2001.

Los contratos para prestar el servicio de inspección de vehículos en cada una de las zonas geográficas son concesiones administrativas de carácter plurianual con una duración que oscila entre los 10 y 15 años.

Cabe destacar, la renegociación de los contratos concesionales llevada a cabo durante el año 2003 en diferentes Comunidades Autónomas. En concreto Iteuve Aragón amplió los contratos hasta el año 2020, Iteuve Canarias hasta el año 2018 y las 2 sociedades que operan en Cataluña, Iteuve Technology y ECA-ITV modificaron sus respectivos contratos hasta el año 2014.

- Protección medioambiental:

Engloba las actividades de inspección de humos en Estados Unidos a través de la compra de Agbar Technologies en el año 2000, y el desarrollo de distintos programas de colaboración con Administraciones Públicas para el control medioambiental en los vehículos.

En Estados Unidos se opera bajo un sistema descentralizado de inspecciones, donde el usuario escoge en qué taller particular va a pasar la revisión periódica, y las administraciones conceden a una empresa la concesión de la actividad de control de los talleres particulares que realizan las inspecciones, no realizando directamente la inspección la empresa concesionaria.

En el mes de octubre de 2003, se inició el programa de control de emisión de gases contaminantes de Connecticut.

- Ingeniería, test y homologación de vehículos y componentes:

Actividad iniciada en septiembre de 1999 con la constitución de Idiada Automotive Technologies para la gestión durante 20 años de las instalaciones de Idiada al ganar la concesión administrativa de la Generalitat de Catalunya.

Las instalaciones y laboratorios de ensayo de Idiada en Tarragona se encuentran entre las más avanzadas del mundo para el ensayo de vehículos y componentes, permitiendo establecer contratos de colaboración a largo plazo con los principales fabricantes del sector de la automoción.

En el año 2003, IDIADA ha iniciado actividades en nuevos campos como la electrónica, la ergonomía y los nuevos materiales y procesos de fabricación. La presencia internacional de Idiada en el mercado de servicios de tecnología del automóvil se ha reforzado con la incorporación de Applus Automotive Technology Luxembourg y la firma de importantes contratos en China, Taiwan y Malasia.

- Certificaciones y homologaciones (exceptuando vehículos):

La unidad de negocio inicia la actividad de certificación, homologación y ensayo de materiales para la construcción mediante la adquisición de la sociedad Tecinco (España) en el último trimestre de 2001.

En el mes de octubre de 2002, Applus Servicios Tecnológicos ganó el concurso de privatización de LGAI (Laboratori General d'Assaigs i Investigacions) de la Generalitat. La concesión es a 30 años, prorrogable a 50. La obtención del concurso supuso una inversión inicial de 21,6 millones de euros por el 60% de la sociedad.

Con la entrada en esta nueva actividad, la unidad de negocio amplía sus servicios a nuevos mercados, diversificando la concentración en el sector de la automoción.

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2003	2002	2001
NACIONAL			
Número de empresas	36	26	24
Líneas operativas	200	199	196
Centros de inspección	92	91	88
Vehículos controlados año	4.037.931	3.920.069	3.729.522
INTERNACIONAL			
Deleg. en Argentina, Portugal, Brasil, Alemania, Costa Rica, Francia y China			
Número de empresas	14	13	11
Centros de inspección	43	42	28
Líneas operativas	90	89	48

Número de inspecciones	1.820.176	1.142.918	423.306
APPLUS INC (EE.UU.)			
Estados norteamericanos en los que actúa	6	5	4
Centros de inspección	2.575	2.226	2.225
Vehículos controlados	9.177.100	8.339.025	7.530.903

A nivel nacional la unidad de negocio está presente en: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla la Mancha, Catalunya, Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia y País Vasco.

Su presencia a nivel internacional se centra en: Alemania, Argentina, Brasil, China, Corea, Costa Rica, Estados Unidos, Portugal, Luxemburgo y Andorra.

La cifra de negocios consolidada del ejercicio 2003 realizada en el extranjero supone un 33,3% de la cifra total de la unidad de negocio y su detalle por sociedades es el siguiente:

(miles de euros)

Agbar Automotive America Grupo	36.898
Idiada	14.903
Iteuvel Lda	4.145
Idiada Fahrzeugtechnik	440
Cayacea Portugal	284
TOTAL	56.670

IV.2.2.6 NEGOCIOS EN DESARROLLO

CONCEPTO (Datos consolidados)	31.12.03 Miles Euros	% Variación	31.12.02 Miles Euros	% Variación	31.12.01 Miles Euros
Ingresos de Explotación	179.382	14,16%	157.130	12,92%	139.156
Gastos de Explotación	(162.264)	14,81%	(141.328)	16,01%	(121.829)
CASH FLOW EXPLOTACION	17.118	8,33%	15.802	-8,80%	17.327
Amortizaciones y Provisiones	(7.320)	12,15%	(6.527)	6,58%	(6.124)
RESULTADO EXPLOTACION	9.798	5,64%	9.275	-17,21%	11.203

La unidad de negocio correspondiente a Negocios en Desarrollo agrupa las actividades de Centros de Atención Multimedia, Mantenimiento (Agbar Mantenimiento se escinde en Agbar Mantenimiento y Agbar Instalaciones, pasando la última a formar parte del Grupo Emte en el 2004), Ingenierías (a partir de 2004 forman parte del Grupo Emte), Recaudación de Impuestos y Transporte.

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS

La cifra de negocio consolidada de la unidad de negocio Negocios en Desarrollo para el año 2003 incrementa en un 14,2% respecto al 2002, como consecuencia de un incremento generalizado de la actividad. Por áreas de negocio destacar:

?? CENTROS DE ATENCIÓN MULTIMEDIA incrementa sus ingresos un 6,1% por incremento de la facturación con clientes del ejercicio anterior, así como por la captación de nuevos clientes.

?? MANTENIMIENTO incrementa sus ingresos de explotación en un 18% derivado de:

- a) Mayores niveles de contratación y captación de clientes en las áreas de incendios y servicios, con la apertura de

- b) delegaciones a escala nacional. Aumento del
- parque de contadores a mantener.
- c) Continuación de
la política de introducción del contador electrónico, que entre otras ventajas permite el diagnóstico de fugas o consumos anormales.

?? INGENIERIAS incrementa sus Ingresos de Explotación en el año 2003 respecto al que tenía en el año 2002 en un 14,9%. Este crecimiento se explica por:

- a) Mayores niveles de contratación en el área de automatización y control dentro del ámbito del ciclo del agua.
- b) Aumento de las actividades de consultoría medioambiental.
- c) Mayor facturación del proyecto SAIH Guadiana.

?? RECAUDACION DE IMPUESTOS: se produce un crecimiento de los ingresos de explotación del 20%, derivado de una mayor actividad.

?? TRANSPORTE: el año 2003 se ha caracterizado por un notable incremento de la actividad (+32,3%) principalmente de transporte por un mayor número de envíos.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS

?? CENTROS DE ATENCIÓN MULTIMEDIA: el 86% de los gastos de explotación corresponde a gastos de personal, ya que es una unidad intensiva en mano de obra.

?? MANTENIMIENTO: las principales partidas de gasto del ejercicio 2003 corresponden a consumos y otros gastos externos (53,5%) y gastos de personal (24,3%). El incremento del peso de las actividades de Servicios e Incendios en detrimento de la actividad de Agua motiva una disminución de los márgenes EBITDA y de explotación, por ser el margen de la actividad de Agua superior al de las otras dos actividades.

?? INGENIERÍAS las partidas de coste más significativas son los consumos y otros gastos externos (60,6%), donde destacan las subcontrataciones, y personal (31,3%).

La evolución de costes tiene una alta correlación con la evolución de la cifra de negocios, mejorando ligeramente el margen EBITDA y de Explotación en 2003 como consecuencia del menor peso relativo del proyecto SAIH Guadiana (tiene un margen inferior al del resto de proyectos).

?? RECAUDACION DE EXACCIONES entorno al 65% de los gastos de explotación corresponden a gastos de personal.

?? Los principales gastos de explotación de la unidad de negocio de TRANSPORTE se centran en las partidas de Aprovisionamientos (57,1%) y personal (26,0%).

DESCRIPCION ACTIVIDAD

La descripción de las líneas de actividad de la unidad de negocio de Negocios en Desarrollo son las siguientes:

?? CENTROS DE ATENCION MUTIMEDIA: está formado por la sociedad cabecera AGM Contacta y cuenta con una infraestructura compuesta por cinco centros de atención multimedia, gestionados por las sociedades TGT y Power Line, desde las que se prestan toda clase de servicios a empresas (encuadradas en todas las actividades de negocio) en la gestión y tratamiento de la relación con sus clientes. Adicionalmente comentar que ha tenido lugar la fusión de AGM Contacta y su filial ICR (sociedad dedicada al desarrollo de sistemas informáticos para centros de atención multimedia), por absorción de la segunda por la primera y la venta de TGT a Agbar de su participación de casi el 100% de la entidad Bitel (ahora denominada Agbar Servicios Compartidos).

?? MANTENIMIENTO: tiene 3 actividades claramente diferenciadas:

- a) Línea Agua:
alquiler, venta y mantenimiento de contadores de agua.
- b) Área Servicios:
Instalación y mantenimiento de instalaciones domésticas, comerciales e industriales de agua, electricidad, gas y calefacción, Rehabilitación integral dirigida al sector doméstico, profesional y residencial, y Jardinería interior y exterior.
- c) Área Incendios:
Instalación, venta y suministro de equipos y sistemas contra incendios, así como estudio y aplicación de planes de evacuación y emergencia para empresas.

?? INGENIERÍAS (formado por Aquaplan, Aquatec, Adasa Sistemas y Adasis), cuyo principal cliente es la Administración Pública, realiza como actividades más significativas:

- a) Instalación de estaciones de control automático de calidad de las aguas y de variables meteorológicas, atmosféricas e hidrológicas. Dentro de esta actividad se incluye el proyecto SAIH del Guadiana (Sistema Automático de Información Hidrológica), siendo el principal contrato conseguido por la unidad de negocio.
- b) Sistemas de telecontrol del alcantarillado y de estaciones de depuración de aguas residuales.
- c) Construcción de las estaciones de control, analizadores y autómatas utilizados en las instalaciones de control.
- d) Consultoría medioambiental, ingeniería hidráulica y sanitaria.
- e) Proyecto y dirección de obras de depuradoras de agua y plantas de tratamiento.
- f) Asesoría para la industria en el uso del agua y la disposición de vertidos.

A finales del 2003 se formalizó la entrada de Agbar en el capital de Emte con una participación del 35%. Dicha entrada se ha realizado mediante una compraventa de acciones a los socios históricos de Emte por valor de 23,7 millones de euros y una ampliación de capital de Emte, suscrita íntegramente por Agbar mediante la aportación del 100% de las acciones de las sociedades de INGENIERIAS (Aquaplan, Aquatec, Adasa Sistemas y Adasis) y del 100% de las participaciones de Agbar Instalaciones, perteneciente al subsector MANTENIMIENTO. Así pues estas sociedades han pasado a formar parte del Grupo Emte (a pesar que en el cierre del 2003 se hallen integradas en la unidad de negocio de NEGOCIOS EN DESARROLLO, en el ejercicio 2004 pasan a estar integradas en la nueva unidad de negocio CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES).

?? TRANSPORTE: Agencia Servicios Mensajería (ASM) está especializada en la prestación de servicios de logística.

?? RECAUDACION DE EXACCIONES: Agbar ofrece los servicios de gestión y recaudación de tributos locales, tanto en periodo voluntario como en periodo ejecutivo, actualización de padrones, notificaciones, gestión del territorio, gestión de sanciones de tráfico, inventario de bienes, gestión documental y catalogación de archivos, etc.

DATOS SIGNIFICATIVOS

?? RECAUDACION EXACCIONES

	2003	2002	2001
Municipios clientes	371	373	306
Entidades supramunicipales clientes	20	15	8
Cargo gestionado (miles de euros)	326.824	319.235	309.936

?? INGENIERÍAS

	2003	2002	2001
--	------	------	------

Cartera contratada (miles de euros)	26.412	24.676	21.408
Número de delegaciones	11	11	10
Estaciones de alerta en explotación	137	118	112

?? MANTENIMIENTO

	2003	2002	2001
Contadores en mantenimiento	1.283.000	1.280.000	1.250.000
Extintores en mantenimiento	150.000	150.000	150.000
Abonados servicios domiciliados	40.000	40.000	30.000
Contratos de jardinería	270	350	350

La cifra de negocios consolidada del ejercicio 2003 realizada en el extranjero supone un 0,05% de la cifra total de la unidad de negocio y su detalle por sociedades es el siguiente:

	(miles de euros)
Adasa Sistemas	70
Aquatec	17
TOTAL	87

IV.3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.3.1 ESTACIONALIDAD

A nivel individual, no es significativo el grado de estacionalidad debido a que los habitantes en las temporadas punta, se desplazan por el área metropolitana de Barcelona, abastecida igualmente por Agbar, no habiendo en consecuencia significativas variaciones de consumos.

La estacionalidad en la unidad de negocio de Agua y Saneamiento se da en zonas turísticas (Costa Brava) abastecidas parcialmente por Sorea y también en algunas zonas abastecidas por Aquagest (Centro, Levante y Sur), consecuencia del aumento por los consumos estivales.

Otra actividad marcada por la estacionalidad es la de Asistencia Sanitaria, debido a la reducción en los gastos por prestaciones médicas en periodo estival.

Agbar, está sometida a la aprobación de sus tarifas por la Administración correspondiente, previa presentación del expediente respectivo, según se describe en el apartado IV.1.3 y en el VII.2.1.1. (Perspectivas Comerciales e Industriales).

IV.3.2 PATENTES Y MARCAS

No existe dependencia alguna de Patentes y Marcas que condicionen la actividad o rentabilidad de la Sociedad Dominante ni del resto de Sociedades Participadas.

IV.3.3 INVESTIGACION Y DESARROLLO

Las actividades de investigación y desarrollo, las dirigen y realizan en su mayor parte, especialistas en plantilla de la Sociedad.

No obstante, a menudo participan en su elaboración profesionales independientes del ámbito universitario y en colaboración con laboratorios españoles y extranjeros, destacando entre otras, las siguientes líneas de actividad:

- * Biofilms en redes de distribución de agua potable.
- * Ecología de legionella en abastecimientos de agua.
- * Determinación de compuestos responsables de gustos y olores formados en los sistemas de distribución.
- * Investigaciones de virus en aguas.

Desde su fundación en Londres en 1947, AGBAR es miembro corporativo de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (IWSA) y además, está representada, directamente o a través de sus especialistas, en numerosos organismos internacionales, destacando especialmente EUREAU (Union Européenne des Associations Nationales de Distributeurs d'Eau et de Services d'Assainissement), asociación consultiva de los organismos de la CEE.

Las inversiones realizadas en Investigación y Desarrollo de la sociedad dominante en los tres últimos ejercicios, en miles de euros, son las siguientes:

ACRÓNIMO	PROYECTO	EN COLABORACIÓN	2003	2002	2001
BIOFILMS	Biofilms en redes de distribución de agua potable	Universidad Autónoma de Barcelona, Centro Nacional de Microelectrónica	60,6	30,05	7,21
RADIOACTIVIDAD	Determinación, control y nuevas tecnologías sobre los contenidos radioactivos de las aguas (Fase II)	Universitat Politècnica de Catalunya	9,12	30,05	31,88
ORGANICS	Investigación sobre contaminantes orgánicos	CSIC – Barcelona, Dpto. Ecotecnología	9,66	9,3	50,6
VIRUS	Investigaciones de virus en aguas	Universidad de Barcelona - Dpto. de Microbiología	31,06	18	0
ANISOLS	Determinación de compuestos responsables de gustos y olores formados en los sistemas de distribución.	Fundació Bosch i Gimpera	40,55	6,7	27,56
TASOC	Sistemas analíticos integrados en un cartucho	CSIC – Centre Català del Plàstic, Instituto Nacional de Microelectrónica	4,68	13,67	13,67
BIOAQUASENS	Prototipo de sistema multibiosensor para la determinación de contaminantes ambientales en aguas de distribución instrumentación y detección remota	Universidad Pontificia de Comillas (Madrid), Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Centro Nacional de Microelectrónica	25,76	13,5	0
WEKNOW	Web-based European Knowledge Network on Water	KIWA (NL), Water Research Center (UK), Anjou Recherche (F), Water Technology Center (D), Environmental Institute (SK), National Institute of Public Health (CZ), National Public Health Institute (Fin), 25 end-users of all over Europe	2,98	0	0
P-THREE	Removal of persistent polar pollutants through improved treatment of wastewater effluents	Flemish Institute for Technological Research (VITO); Johannes Gutenberg- Universität Mainz; Technische Universität Berlin; University of Leiden (Netherlands); Association of the Waterworks in the Rhine River Catchment; Austrian Research Centers Seibersdorf GmbH; CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas); Hessisches Landesamt für Umwelt und Geologie	11,2	10,9	0
-	Implantación de métodos de biología molecular (PCR) para la detección de Legionella y Cryptosporidium en aguas naturales y tratadas		30,2	30,05	0
LEGIONELLA	Ecología de Legionella en abastecimientos de agua		46,2	0	0
-	Desarrollo de técnicas analíticas avanzadas de medio ambiente		8,25	0	0
-	Los contaminantes orgánicos y el boro en las aguas residuales regeneradas		7,9	0	0
-	Métodos simplificados de validación y evaluación de incertidumbres en métodos microbiológicos		25,09	0	0

ENDOCRINS	Disruptores endocrinos en el medio acuático: presencia, destino e impacto ambiental	CSIC-Departamento de Química Ambiental y Biología molecular	11,25	0	0
PROTOZOOS	Quietes de protozoos patógenos en aguas		0	28,8	20
-	Desarrollo de sensores y su aplicación a los analizadores multiparamétricos	Adasa Sistemas; Fundación AGBAR; UAB; Aquaplan	0	0	16,23
-	Biosensor tracing of endocrine disrupting compounds in surface water quality assessment SANDRINE	Escuela Politécnica Federal de Lausana; Universidad de Cranfield; Universidad Técnica de Dresde, Universidad Técnica de Berlín, Universidad Técnica de Tubingen	0	0	6
-	Determinación de métodos analíticos para la determinación de compuestos con potencial carácter migratorio presentes en materiales de contacto con agua	Universidad de Vigo	0	26,2	0
-	Desarrollo de analíticas avanzadas de medio ambiente		0	0	9,01
ACRÓNIMO	PROYECTO	EN COLABORACIÓN	2003	2002	2001
-	Ampliación del alcance de acreditación EN 45001 y adaptación de la nueva norma ISO 17025		0	18,03	18,03
-	Chromatographic Endocrine Disrupter Analysis		0	53,9	0
-	Ampliación ámbito acreditación áreas de Microbiología		0	12,02	0
TOTAL			324,5	301,17	200,19

IV.3.4 No existen ni han existido en un pasado reciente pleitos contenciosos o litigios en curso que sean significativos o que supongan quebrantos de consideración para la Sociedad y su Grupo de Empresas.

IV.3.5 No se ha producido interrupción alguna de las actividades del emisor que pueda tener o haya tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre la situación financiera del emisor.

IV.3.6 COBERTURAS RIESGO PAIS - CAMBIOS Y TIPOS DE INTERÉS

COBERTURAS RIESGO PAIS - CAMBIOS Y TIPOS DE INTERÉS

Las mayores inversiones del Grupo Agbar se han realizado en América Latina y EEUU y se refieren a participaciones en Sociedades dedicadas a la actividad principal del Grupo, el Ciclo Integral del Agua. En los últimos años también se ha invertido en Sociedades dedicadas a otras actividades del Grupo, como en Servicios de Inspección Técnica de Vehículos en Estados Unidos y en otros países. Geográficamente, las inversiones se concentran en Chile, Estados Unidos y Argentina. Acostumbran a tener una duración muy larga e incluso indefinida, como en el caso de Santiago de Chile. En ese país, la tarifa está fijada en Unidades de Fomento, que incorpora automáticamente al valor del peso chileno las subidas de la inflación.

Dado que los mercados de divisas de países emergentes no ofrecen coberturas a plazos tan largos como los de nuestras inversiones y a fin de reducir la volatilidad que presentan estas divisas, se realiza un continuo seguimiento de la evolución de los tipos de cambio y se contratan las coberturas adecuadas en cada momento.

Respecto al riesgo de tipos de interés, a 30 de junio de 2004 algo más del 40% de la deuda neta en euros tenía tipo fijo. Este aumento respecto a ejercicios anteriores no se debe a nuevas operaciones de cobertura sino a la fuerte reducción del endeudamiento neto tras la venta de Grupo Cespa en el segundo semestre de 2003. Las coberturas existentes consisten en productos derivados sencillos, como Interest Rate Swaps, con entidades financieras de excelente calificación crediticia. (Ver Capítulo V, epígrafe V.3.3)

IV.4 INFORMACIONES LABORALES

IV.4.1 NÚMERO MEDIO DEL PERSONAL EMPLEADO

La plantilla promedio de la Sociedad en el ejercicio 2003 ha sido de 1.221 personas. De la plantilla de cierre de 1.193 personas, 1.105 tienen contrato indefinido.

En su conjunto, el Grupo Agbar, incluida la Sociedad matriz, tiene una plantilla promedio a 31 de diciembre de 2003 de 29.362 personas. De los 37.481 empleados al cierre de 2003, 29.417 tienen contrato indefinido. En los cuadros siguientes, se detalla la evolución del personal medio empleado a 31 de diciembre de 2001, 2002 y 2003.

PLANTILLA PROMEDIO AGUAS DE BARCELONA POR CATEGORÍAS Y TIPO RELACIÓN CONTRACTUAL						
	31-12-2003		31-12-2002		31-12-2001	
	FIJOS	EVENT.	FIJOS	EVENT.	FIJOS	EVENT.
TITULADOS SUPERIORES	190	11	187	17	169	24
TITULADOS G. MEDIO	62	20	57	40	54	32
MANDOS INTERMEDIOS	281	4	268	2	265	2
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	202	14	199	22	202	22
OFICIALES OBREROS	228	6	236	11	235	22
OBREROS NO CUALIFICADOS Y SUBALTERNOS	142	33	133	58	110	70
TOTAL PLANTILLA	1.105	88	1.080	150	1.035	172
TOTAL GENERAL PLANTILLA	1.193		1.230		1.207	
PLANTILLA MEDIA	1.221		1.232		1.209	
COSTES DE PERSONAL (miles de euros)	72.837		65.196		68.430	

PLANTILLA PROMEDIO GRUPO AGBAR POR CATEGORIAS Y TIPO RELACION CONTRACTUAL						
	31-12-2003		31-12-2002		31-12-2001	
	FIJOS	EVENT.	FIJOS	EVENT.	FIJOS	EVENT.
TITULADOS SUPERIORES	2.478	280	2.622	232	2.340	266
TITULADOS G. MEDIO	2.644	497	2.433	320	1.962	265
MANDOS INTERMEDIOS	2.744	288	2.771	242	2.717	92

OFICIALES ADMINISTRATIVOS	4.421	289	4.776	334	4.140	387
OFICIALES OBREROS	6.301	799	5.755	505	7.219	743
OBREROS NO CUALIFICADOS Y SUBALTERNOS	10.828	5.910	19.059	9.013	19.889	7.546
TOTAL PLANTILLA	29.416	8.063	37.416	10.646	38.267	9.299
TOTAL GENERAL	37.482		48.062		47.566	
PLANTILLA MEDIA	29.362		48.182		46.545	
COSTES DE PERSONAL (miles euros)	791.099		819.678		825.719	

La plantilla promedio del Grupo incluye las sociedades consolidadas por integración global, integración proporcional y puesta en equivalencia.

IV.4.2 Durante el año 2003 se negoció el Convenio Colectivo de la Empresa Matriz, habiéndose llegado a un acuerdo por dos años que abarca el período de primero de Enero de 2003 a 31 de Diciembre de 2004.

IV.4.3 POLITICA SEGUIDA POR LA SOCIEDAD EN MATERIA DE PENSIONES

a)

SOCIEDAD

GENERAL AGUAS DE BARCELONA

La Sociedad tiene establecido un compromiso de pensiones de prestación definida complementario al de la Seguridad Social, cuya finalidad consiste en garantizar a los empleados con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991 una serie de beneficios en concepto de pensiones de jubilación y viudedad. Adicionalmente, el convenio colectivo vigente en la Sociedad establece que todo el personal fijo, incorporado a partir del 1 de enero de 1991, que haya superado el período de prueba, tiene derecho a ser partícipe en un plan de pensiones de aportación definida acogido a la Ley 8/87, de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones que cubre prestaciones de jubilación, viudedad, invalidez y orfandad.

La Sociedad, en base a la normativa vigente, en particular según la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, procedió en el ejercicio 2002 a completar la exteriorización de los compromisos indicados anteriormente y para ello ha formalizado un único plan de pensiones con la entidad aseguradora VidaCaixa (Grupo "la Caixa") al que incorporó el plan de pensiones de aportación definida anteriormente indicado.

Dicha exteriorización ha supuesto por un lado el rescate de las pólizas de seguro que la Sociedad mantenía históricamente para cubrir parte de las obligaciones mantenidas con determinados colectivos de la compañía, por un importe de 147.362 miles de euros y, por otro lado la aportación de 199.790 miles de euros (utilizando para ello básicamente tanto el importe rescatado de las pólizas como las provisiones internas constituidas) a un plan de pensiones acogido a la Ley 8/1987, así como una póliza de seguro que cubre los excesos de aportaciones no incluidas en el citado Plan de aplicación de la normativa legal. Asimismo se han contratado a través de dicho Plan diversas pólizas de seguro adicionales. Tras la formalización de dichos instrumentos financieros se cumple el objetivo de mantener a futuro los compromisos acordados hasta la fecha por la Sociedad con los diversos colectivos.

Los cálculos actuariales efectuados por terceros independientes para cada uno de los riesgos cubiertos se basan en hipótesis actuariales, que en este caso contemplan una tasa de crecimiento del IPC y de las bases de cotización a la Seguridad Social del 2%, una tasa decrecimiento de la pensión

máxima de la Seguridad Social del 2,5%, una tasa nominal de actualización del 5% y unas tablas de supervivencia PERMF 2000.

A 31 de diciembre de 2003, los compromisos por pensiones con el personal exteriorizados por la sociedad ascienden a 197.712 miles de euros.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2003, existen instrumentos de previsión formalizados con entidades financieras externas que cubren las obligaciones y compromisos por pensiones con el personal de la Sociedad.

b) GRUPO AGBAR

Agbar y algunas sociedades del Grupo Agbar tienen compromisos por pensiones, siendo el más significativo el correspondiente a la Sociedad Dominante.

Los únicos compromisos registrados contablemente en el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" a 31 de diciembre de 2003 corresponden a determinadas obligaciones adquiridas por sociedades fuera de España (básicamente Chile) así como provisiones por pensiones pendientes de exteriorizar del Grupo Adeslas al acogerse dicho Grupo a la prórroga establecida en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que amplía el plazo para exteriorizar los premios de jubilación recogidos en convenios colectivos de ámbito supraempresarial hasta el 31 de diciembre de 2004

El movimiento habido durante los tres últimos años en el epígrafe del balance de provisiones para pensiones y obligaciones similares es el siguiente:

Miles de euros	2003	2002	2001
Saldo inicial	6.149	44.773	57.650
Aplicaciones y otros movimientos	0	-57.901	1.272
Dotación del ejercicio	635	10.261	-14.149
Traspaso	512	9.016	0
Aplicaciones	-163	0	0
Saldo final	7.133	6.149	44.773

IV.5 POLITICA DE INVERSIONES

IV.5.1 Las inversiones consolidadas netas de amortización realizadas por el Grupo Agbar desde 2001 hasta el 31 de diciembre de 2003 han sido las siguientes:

	(miles de euros)		
	2003	2002	2001
Inmaterial	73.872	56.121	73.257
Material	186.174	299.775	329.117
Financiero	62.828	106.147	62.883
TOTAL	322.874	462.043	465.257

En el ejercicio 2003 se produce una disminución en las inversiones del Grupo. Destacan como inversiones financieras más significativas las siguientes:

- ?? Adquisición de una participación del 35% de Emte (23.673 miles de euros).
- ?? Aportación de capital a Aigües del Segarra Garrigues por parte de ACSA Agbar Construcción (6.600 miles de euros).
- ?? Comercio generados por la adquisición del 80% de Cayacea (4.658 miles de euros), del 100% de Fondos de

de ECAL (2.210 miles de euros) y mayor coste de adquisición de Agbar Technologies (2.796 miles de euros) en la unidad de negocio de Inspección y Certificación.

?? Inversión en valores a largo plazo y renta fija (17.330 miles de euros).

El peso de la inversión internacional es de un 21,0%.

En el ejercicio 2002 las principales inversiones financieras fueron:

- ?? Adquisición de participación (100%) de Sua Corp (52.132 miles de euros).
- ?? Ampliación de la participación hasta el 100% de Interagua (16.828 miles de euros).
- ?? Adquisición del 80% de Agencia de Servicios de Mensajería (14.727 miles de euros).

Del total de inversiones realizadas durante el 2002, el 71,9% (332.209 miles de euros) corresponden a inversiones nacionales y el restante 28,1% (129.834 miles de euros) a inversiones en el extranjero.

El 2001, las inversiones financieras más relevantes fueron:

- ?? La adquisición de un 36% adicional de Power Line con una aportación de 9.558 Miles de euros en la unidad de negocio de Centros de Atención Multimedia. Con esta operación el Grupo Agbar ostenta el 100% de participación.
- ?? Mayor coste de adquisición de Agbar Technologies por un importe de 6.047 miles de euros en la unidad de negocio de Servicios de Automoción.
- ?? Constitución de Aigües i Sanejament d'Elx. El Grupo Agbar participa en un 49% con una inversión de 6.007 miles de euros
- ?? Constitución de Aguas de Saltillo, situada en Méjico, y en que el Grupo Agbar participa en un 49% con un aporte de 9.946 miles de euros.

IV.5.2 La financiación de las inversiones realizadas durante este ejercicio se ha realizado básicamente mediante el cash-flow generado, y acudiendo en la medida necesaria al endeudamiento externo.

IV.5.3 Las inversiones en curso y futuras se describen en el capítulo VII, epígrafe 2.1.2.

CAPÍTULO V

V. PATRIMONIO, SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

V.1.1.1 CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

V.2 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

V.2.1.1 CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

V.1.1.1 CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

BALANCE DE SITUACIÓN

(miles de euros)

ACTIVO	31 dic.03	31 dic.02	31 dic.01
(B) Inmovilizado	1.587.455	1.593.948	1.358.599
I. Gastos de establecimiento	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	39.975	42.439	34.998
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	7.253	7.253	7.253
3. Fondo de comercio	53.310	53.310	53.310
5. Aplicaciones informáticas	52.600	47.392	34.516
6. Otro inmovilizado inmaterial	16.468	16.120	14.450
8. Amortizaciones	-89.656	-81.636	-74.531
III. Inmovilizaciones materiales	446.082	444.721	434.043
1. Terrenos y construcciones	154.041	146.810	140.228
2. Otras instalaciones, utillaje, maquinaria y mobiliario	136.554	123.140	111.452
3. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	18.412	29.061	24.543
4. Otro inmovilizado	14.918	13.544	11.191
5. Instalaciones de conducción	537.836	517.727	505.683
6. Amortizaciones	-415.679	-385.561	-359.054
IV. Inmovilizaciones financieras	1.101.398	1.106.788	889.558
1. Participaciones en empresas del grupo	959.064	1.023.199	787.867
2. Participaciones en empresas asociadas	140.146	108.270	108.270
5. Créditos a empresas asociadas	1.999	0	0
6. Cartera de valores a largo plazo	3.867	3.914	3.856
7. Otros créditos	1.752	1.752	1.817
8. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	9.714	9.047	8.273
9. Provisiones	-210.773	-220.455	-51.646
10. Administraciones Públicas a largo plazo	195.629	181.061	31.121
(C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	715	849	1.001
(E) Activo circulante	371.978	174.028	146.320
II. Existencias	3.465	5.351	4.513
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	1.222	1.001	975
3. Productos en curso y semiterminados	2.243	4.350	3.533
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	5
III. Deudores	111.070	127.072	92.464
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	46.264	41.961	40.061
2. Empresas del grupo, deudores	8.944	6.883	23.619
3. Empresas asociadas, deudores	338	289	322
4. Otros deudores	9.152	4.018	7.107
5. Personal	85	52	51
6. Administraciones públicas	51.466	77.826	21.943
7. Provisiones	-5.179	-3.957	-639
IV. Inversiones financieras temporales	253.402	28.620	47.571
2. Créditos a empresas del grupo	120.059	26.777	23.929
3. Créditos a empresas asociadas	1.278	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	130.848	713	10.702
6. Otros créditos	1.217	1.129	12.939
7. Depósitos y fianzas a corto plazo	0	1	1
V. Acciones propias a corto plazo	0	3.911	210
1. Acciones propias a corto plazo	0	4.292	210
2. Provisiones	0	-381	0
VI. Tesorería	4.041	9.074	1.562
TOTAL GENERAL (B+C+E)	1.960.148	1.768.825	1.505.920

BALANCE DE SITUACION

(miles de euros)

PASIVO	31 dic.03	31 dic.02	31 dic.01
(A) Fondos propios	925.639	779.777	768.285
I. Capital suscrito	145.866	144.428	143.005
II. Prima de emisión	182.056	182.056	182.056
III. Reserva de revalorización	128.061	128.061	128.061
IV. Reservas	302.638	294.909	273.000
1. Reserva legal	28.886	28.602	27.960
2. Reserva adquisición acciones propias	0	4.292	210
5. Otras reservas	273.752	262.015	244.830
V. Pérdidas y Ganancias (Beneficio o pérdida)	187.859	50.959	62.487
VI. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-20.841	-20.636	-20.324
(B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	12.705	8.805	7.204
(C) Provisiones para riesgos y gastos	225.654	223.115	51.904
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	0	32.491
3. Otras provisiones	225.654	223.115	19.413
(D) Acreedores a largo plazo	624.667	594.500	554.867
Emisiones de oblig. y otros valores negociables	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	37.242	53.385	37.242
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	534.239	496.241	462.401
IV. Otros acreedores	42.959	34.549	41.588
2. Otras deudas	12.442	12.433	11.476
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	10.746	9.861	9.086
4. Acreedores operaciones tráfico largo plazo	0	0	21.026
5. Administraciones públicas a largo plazo	19.771	12.255	0
V. Desembolsos pend. sobre acciones no exigidos	10.227	10.325	13.636
1. De empresas del grupo	10.227	10.281	13.636
2. De empresas asociadas	0	44	0
(G) Acreedores a corto plazo	171.483	162.628	123.660
I. Emisiones de oblig. y otros valores negociables	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	14.110	55.630	17.791
1. Préstamos y otras deudas	12.258	55.326	17.447
2. Deudas por intereses	1.852	304	344
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p.	41.674	23.760	30.880
1. Deudas con empresas del grupo	41.671	23.692	30.880
2. Deudas con empresas asociadas	3	68	0
IV. Acreedores comerciales	36.942	26.053	21.789
1. Anticipos recibidos por pedidos	2.566	2.394	2.596
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	34.376	23.659	19.193
V. Otras deudas no comerciales	77.954	56.286	52.521
1. Administraciones públicas	38.281	27.491	28.989
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0
3. Otras deudas	32.342	26.923	22.128
4. Remuneraciones pendientes de pago	7.305	1.853	1.389

5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	26	19	15
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	803	899	679
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+G)	1.960.148	1.768.825	1.505.920

V.1.1.2 CUADRO COMPARATIVO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

(miles de euros)

	2003		2002		2001	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio	220.516	100,00	214.900	100,00	204.929	100,00
+ Otros Ingresos	51.388	23,30	57.614	26,81	63.719	31,09
Variación Exist. Productos Terminados y en Curso	503	0,23	817	0,38	0	0,00
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	272.407	123,53	273.331	127,19	268.648	131,09
- Compras Netas	-28.602	-12,97	-30.339	-14,12	-32.709	-15,96
Variación Exist. Mercaderías, Materias Primas y						
Otras Materias Consumibles	0	0,00	0	0,00	-626	-0,31
- Gastos Externos y de Explotación	-127.741	-57,93	-124.040	-57,72	-111.100	-54,21
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	116.064	52,63	118.952	55,35	124.213	60,61
Otros Gastos e Ingresos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Gastos personal	-72.837	-33,03	-65.196	-30,34	-63.430	-30,95
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	43.227	19,60	53.756	25,01	60.783	29,66
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	-39.544	-17,93	-36.422	-16,95	-32.637	-15,93
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Variación Provisiones de Circulante	-129	-0,06	-4.603	-2,14	-663	-0,32
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	3.554	1,61	12.731	5,92	27.483	13,41
+ Ingresos Financieros	38.092	17,27	65.749	30,60	67.940	33,15
- Gastos Financieros	-32.923	-14,93	-22.156	-10,31	-34.901	-17,03
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras	0	0,00	0	0,00	0	0,00
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	8.723	3,96	56.324	26,21	60.522	29,53
Rtdos. Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control	237.508	107,71	204.635	95,22	2.672	1,30
- Variación Provisiones del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control	11.768	5,34	-170.011	-79,11	-35.923	-17,53
Rtdos. por Operac. con Acciones y Oblig. Propias	5	0,00	3	0,00	1.531	0,75
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros Resultados Extraordinarios	-50.930	-23,10	-109.292	-50,86	-3.819	-1,86
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	207.074	93,90	-18.341	-8,53	24.983	12,19
Impuestos sobre Sociedades y Otros	-19.215	-8,71	69.300	32,25	37.504	18,30
= RESULTADO DEL EJERCICIO	187.859	85,19	50.959	23,71	62.487	30,49

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA. S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003

"El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2003 es de 220.516 miles de euros, lo que significa un incremento del 2,6% con respecto al ejercicio 2002. El volumen de agua consumida durante el año 2003 ha alcanzado los 194,4 Hm³, manteniéndose estable respecto al volumen consumido en 2002.

El resultado ordinario de la Sociedad asciende a 8.723 miles de euros frente a 56.324 miles de euros del mismo periodo del ejercicio anterior. Esta desviación se debe tanto al menor Resultado de Explotación, que recoge mayores gastos de personal, como a la disminución del Resultado Financiero debido fundamentalmente al menor nivel de ingresos financieros procedentes de dividendos de filiales.

Por otro lado, los Resultados Extraordinarios del ejercicio ascienden a 198.351 miles de euros, recogen principalmente las plusvalías obtenidas en la enajenación de las participaciones en el 50% de Cespa, S.A. al grupo Ferroviario (218.025 miles de euros) y en el 100% de Aquagest PTFA a la filial Sorea (13.855 miles de euros). También son destacables los gastos por aportaciones a la Fundación Agbar y las dotaciones para depreciación de cartera de las participaciones en filiales.

El gasto por Impuesto de Sociedades asciende a 19.215 miles de euros, una vez contabilizadas las deducciones sobre la cuota por valor de 45.843 miles de euros generadas en el presente ejercicio.

En consecuencia, el Resultado Neto del ejercicio alcanza los 187.859 miles de euros.

En el ejercicio 2003 el volumen de inversiones es de 123.364 miles de euros de los cuales 2.103 miles de euros corresponden a inversiones en inmovilizado inmaterial, 38.749 miles de euros a inmovilizado material y 82.512 miles de euros a inmovilizado financiero, de las cuales destacan la ampliación de capital de Sorea por 40.920 miles de euros, la adquisición del 35% de la participación de Emte con 23.673 miles de euros de aportación dineraria, la constitución de la sociedad Agbar Servicios Compartidos por valor de 10.307 miles de euros y la ampliación de capital de Aquagest Levante por 7.557 miles de euros.

La ampliación de capital de Sorea por 40.920 miles de euros se realizó tras la adquisición del 99,99% de Aquagest PTFA a la Sociedad General de Aguas de Barcelona por el mismo importe.

La adquisición del 35% de la participación en el capital de Emte se realizó mediante la compraventa de acciones a los socios históricos de Emte por valor de 23.673 miles de euros y una ampliación de capital social de Emte que la Sociedad General de Aguas de Barcelona ha desembolsado mediante la aportación del 100% de las acciones de Aquaplan S.A., Aquatec S.A. y Adasa Sistemas S.A. y el 100% de la participación de Agbar Instalaciones S.L. Así pues, estas sociedades han pasado a formar parte del Grupo Emte. Está previsto el aumento en años sucesivos de la participación en la sociedad Emte hasta llegar al 50% en 2006.

El 11 de noviembre de 2003, la Sociedad General de Aguas de Barcelona adquirió por 306 miles de euros las acciones que TGT poseía en Bitel Teleservicios S.A., procediendo en fecha 5 de diciembre de 2003 al cambio en la denominación de la sociedad, que pasa a denominarse Agbar Servicios Compartidos S.A. Adicionalmente Agbar Servicios Compartidos S.A. ha efectuado una ampliación de capital con prima de emisión por un valor total de 10.001 miles de euros que la Sociedad General de Aguas de Barcelona ha suscrito y desembolsado en su totalidad.

Las ampliaciones de capital de Aquagest Levante durante el ejercicio 2003 ascienden a 12.223 miles de euros, y corresponden a una ampliación de capital por valor de 7.557 miles de euros que fueron suscritos y desembolsados en su totalidad por la Sociedad General de Aguas de Barcelona y a otra ampliación de capital por valor de 2.385 miles de euros con una prima de emisión de 3.001 miles de euros destinada íntegramente a reservas voluntarias, suscrita mediante la aportación no dineraria por la Sociedad General de Aguas de Barcelona de las acciones representativas del capital social de Hidra que tenían un valor en libros de 4.666 miles de euros.

En el ejercicio 2003, se ha disuelto la Sociedad Sua Corp S.A., cuyo único activo era la participación en el 37,64% del capital social de la sociedad Inversiones Aguas del Gran Santiago (IAGSSA), produciéndose por este motivo la baja de la participación financiera en Sua Corp y el alta de la inversión en IAGSSA. A finales del ejercicio 2003 se ha producido una reducción de capital en IAGSSA por valor de 49.057 miles de euros. Esta reducción se ha producido únicamente en las acciones directas de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, por lo que el porcentaje de participación directa sobre IAGSSA se ha reducido en un 10,64%, y por el contrario el de participación indirecta a través de Agbar Chile se ha incrementado en el mismo porcentaje.

En fecha 29 de agosto, la Sociedad General de Aguas de Barcelona junto con Suez, alcanzó un acuerdo con la empresa Ferrovial, para la transmisión de sus actividades en el ámbito de Residuos sólidos desarrollados en España y Portugal. El 5 de noviembre de 2003, la Sociedad General de Aguas de Barcelona ha formalizado la enajenación de la participación del 50% de tenencia sobre el Grupo Cespa. Por otro lado, durante el mes de septiembre, el grupo francés Médéric ejerció su opción de compra de un 0,4% adicional de Adeslas. Tras dicha operación el Grupo Agbar mantiene una participación sobre Adeslas del 74,8%.

Los recursos propios de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2003, después de repartir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2003 de 0,1443 euros brutos por acción ordinaria tanto de clase A como rescatable de clase B (Plan Mayo 2001), por un importe de 20.841 miles de euros, son de 925.639 miles de euros, y suponen un grado de cobertura del inmovilizado neto del 58,3%.

El porcentaje de endeudamiento neto sobre el total pasivo, una vez repartido el dividendo complementario por importe de 25.116 miles de euros, se sitúa en el 20,15%. Esto permite disponer de suficiente margen para recurrir al endeudamiento como fuente de financiación de inversiones futuras.

En el marco de las condiciones autorizadas por la Junta General de Accionistas, la Sociedad adquirió durante el ejercicio 2003, con las preceptivas comunicaciones a la CNMV, 173.268 acciones propias y se han enajenado 592.003, quedando a cero el saldo en autocartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2003.

En fecha 22 de marzo de 2004 la Sociedad ha ejercitado parcialmente, sobre 300.000 acciones rescatables de Clase B, la opción de compra convenida con la entidad financiera suscriptora de las acciones que se emitieron en cobertura de los compromisos adquiridos en méritos del "Plan Mayo". Por razones diversas, esas 300.000 acciones merecían en estos momentos la condición de "sobrantes", motivo por el que resultaba pertinente, para cumplir fielmente con la finalidad de la emisión de dichas acciones rescatables, ejercer la opción de compra. La adquisición se ha realizado, tal y como estaba convenido, al precio de 13,30 euros por acción, esto es, por un importe total de 3.990 miles de euros. Las acciones, que a la fecha de formulación de este informe de gestión se hallan en autocartera, han sido adquiridas con la finalidad de proceder a su amortización, mediante la correspondiente reducción de capital social, en los términos que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas.

El volumen de inversiones previsto para el ejercicio 2004 en inversiones materiales destinadas a infraestructuras y equipos para el suministro de agua es del orden de 34.987 miles de euros.

El Consejo de Administración en su sesión de 19 de junio de 2003 aprobó un nuevo Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los mercados de valores.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de mayo de 2003 acordó modificar el artículo 25 de los Estatutos Sociales en aras a establecer en los propios Estatutos la regulación de la Comisión de Auditoría y Control, conforme a la Ley 44/2002 de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Las competencias que se le atribuyen son básicamente las que ya tenía dicha Comisión desde el momento de su constitución que fue acordada en sesión del Consejo de Administración de 13 de noviembre de 2002.

Durante el ejercicio 2003 la Comisión de Auditoría y Control y la de Nombramientos y Retribuciones se reunieron con periodicidad y en las sesiones del Consejo de Administración se informó de los acuerdos adoptados por aquéllas.

En la sesión del Consejo de Administración de formulación de Cuentas Anuales y de este Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003, de conformidad con la Ley 26/2003, de 17 de julio y la Orden ECO 3722/2003, de 26 de diciembre, se somete a aprobación el Reglamento del Consejo, se formula el Informe anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2003, y se acuerda un texto del Reglamento de Junta General que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas."

V.1.2 CUADRO DE FINANCIACIÓN DE AGBAR DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

(miles de euros)

APLICACIONES	2003	2002	2001
Recursos procedentes de las operaciones	12.234	0	0
Gastos de establecimiento	40	47	300
Adquisiciones de inmovilizado			
Inmovilizaciones inmateriales	2.451	8.856	10.421
Inmovilizaciones materiales	38.749	47.061	39.711
Inmovilizaciones financieras	85.244	292.992	46.965
Adquisición de acciones propias			
Impuestos anticipados a largo plazo	22.139	256	31.121
Dividendos	43.536	40.890	43.618
Gastos a distribuir	0	7	42
Cancelación a traspaso a corto plazo de deuda a empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	39.876
Deudas con entidades de crédito	16.143	0	0
Desembolsos pendientes sobre acciones	98	3.355	1.482
Otros acreedores L/P	0	12.842	0
Provisiones para pensiones	0	50.306	3.970
Otras provisiones	2.477	8.728	1.257
TOTAL APLICACIONES	223.111	465.340	218.763
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)	189.028	0	10.438
TOTAL	412.139	465.340	229.201
ORÍGENES	2003	2002	2001
Recursos procedentes de las operaciones	0	126.785	126.089
Aportaciones de accionistas	1.438	1.423	25.353
Otros movimientos Fondos Propios	101	0	0
Deudas a largo plazo:			
Empréstitos y otros pasivos análogos	0	16.143	0
Desembolsos pendientes sobre acciones	0	44	0
Deudas empresas del grupo	37.998	33.840	39.610
Impuestos anticipados Traspasos/Bajas	11.060	9.567	0
Enajenación de inmovilizado:			
Inmovilizaciones materiales	6.776	164	5.418
Inmovilizaciones financieras	349.635	261.585	7.822
Otros acreedores L/P	894	0	20.185
Ingresos a distribuir	4.237	4.529	4.724
Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo	0	0	0
TOTAL ORÍGENES	412.139	454.080	229.201
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	0	11.260	0
TOTAL	412.139	465.340	229.201

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

(miles de euros)

	AUMENTOS			DISMINUCIONES		
	2003	2002	2001	2003	2002	2001
Existencias	0	838	0	1.886	0	640
Deudores	0	34.608	11.478	16.001	0	0
Acreedores	0	0	26.559	8.923	38.968	0
Inversiones Financieras Temporales	224.782	0	0	0	18.951	18.063
Tesorería	0	7.512	0	5.033	0	516
Acciones propias	0	3.701	0	3.911	0	8.380
TOTAL	224.782	46.659	38.037	35.754	57.919	27.599
Variación del capital circulante	0	11.260	0	189.028	0	10.438

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	(miles de euros)		
	2003	2002	2001
RESULTADO CONTABLE	187.859	50.959	62.487
Más:			
Dotación neta a:			
Pensiones y otras provisiones	15.751	230.245	5.124
Amortizaciones	39.544	36.422	32.637
	55.295	266.667	37.761
Pérdidas por enajenación de inmovilizaciones inmateriales, materiales y financieras	2.503	1.392	1.426
Variación de las provisiones para inmovilizaciones inmateriales, materiales y financieras	0	170.011	35.923
Impuestos diferidos registrados	7.516	5.803	0
Gastos a distribuir en varios ejercicios	134	159	5.457
Menos:			
Beneficios en la enajenación del inmovilizado material y financiero	-240.011	-206.027	-4.098
Variación de las provisiones para inmovilizaciones inmateriales, materiales y financieras	-11.768	0	0
Reversión Provisiones para Riesgos y Gastos	-3.936	0	-12.751
Impuestos anticipados registrados	-9.489	-159.251	0
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-337	-2.928	-116
Recursos procedentes de las operaciones	-12.234	126.785	99.094

V.1.3 Se incluye como Anexo 2 al presente folleto, el informe de Auditoría, acompañado de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, de AGBAR y de Grupo AGBAR, individual y consolidado, referidos al ejercicio 2003.

V.2 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS.

LOS PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN SE DESCRIBEN EN EL APARTADO 2 (b) DE LA AUDITORIA DE CUENTAS CONSOLIDADAS INCLUIDA COMO ANEXO EN EL PRESENTE FOLLETO.

V.2.1.1 CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS.

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

(miles de euros)

ACTIVO	31 dic.03	31 dic.02	31 dic.01
(A) Accionistas por desembolsos no exigidos	4.480	4.295	3.979
(B) Inmovilizado	2.439.874	2.540.851	2.509.490
I. Gastos de establecimiento	15.718	15.188	18.073
II. Inmovilizaciones inmateriales	472.384	439.169	488.037
III. Inmovilizaciones materiales	1.430.122	1.631.162	1.692.047
1. Terrenos y construcciones	474.176	507.942	520.358
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	327.981	419.780	382.420
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	97.991	171.872	139.588
5. Otro inmovilizado	434.883	617.454	668.368
6. Instalaciones de conducción	1.138.925	1.099.208	1.152.919
7. Amortizaciones y Provisiones	-1.043.834	-1.185.094	-1.171.606
IV. Inmovilizaciones financieras	511.501	445.275	303.761
1. Participaciones puestas en Equivalencia	115.666	84.485	122.881
4. Créditos a sociedades puestas en Equivalencia	10.036	10.377	10.761
5. Cartera de valores a largo plazo	84.894	79.990	54.110
6. Otros créditos	331.677	305.390	125.152
8. Provisiones	-30.772	-34.967	-9.143
V. Deudores por operaciones de tráfico a l/p.	10.149	10.057	7.572
(C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	31.521	29.649	29.042
(D) Fondo de comercio de consolidación	318.449	337.183	377.042
(E) Activo circulante	1.269.632	1.382.553	1.252.040
II. Existencias	32.576	36.974	34.274
III. Deudores	826.566	1.031.312	906.620
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	623.247	833.847	763.859
2. Empresas puestas en equivalencia	46.660	42.694	39.094
4. Otros deudores	209.252	221.250	163.705
7. Provisiones	-52.593	-66.479	-60.038
IV. Inversiones financieras temporales	355.541	211.525	208.609
V. Acciones Sdad.dominante a c/p.	0	3.911	210
VI. Tesorería	49.915	90.156	95.860
VII. Ajustes por periodificación	5.034	8.675	6.467
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	4.063.956	4.294.531	4.171.593

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

(miles de euros)

PASIVO	31 dic.03	31 dic.02	31 dic.01
(A) Fondos propios	1.119.534	972.467	1.005.169
I. Capital suscrito	145.866	144.428	143.005
II. Prima de emisión	182.056	182.056	182.056
III. Reserva de revalorización	128.061	128.061	128.061
IV. Reservas	642.263	557.693	497.547
1. Otras Reservas de la Sociedad Dominante	302.638	294.909	273.000
2. Reservas de Consolidación	339.625	262.784	224.547
V. Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante	194.275	132.748	100.700
VI. Diferencias de conversión	-152.146	-151.883	-25.876
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-20.841	-20.636	-20.324
(B) Intereses socios externos	248.175	326.296	501.853
(D) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	35.489	38.119	24.787
(E) Provisiones para riesgos y gastos	332.540	340.506	150.698
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	7.133	6.149	44.773
3. Otras provisiones	285.058	297.249	72.382
4. Fondo de reversión	40.349	37.108	33.543
(F) Acreedores a largo plazo	1.194.463	1.379.328	1.339.333
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables	839.740	816.874	748.532
II. Deudas con entidades de crédito	242.404	424.012	464.899
IV. Otros acreedores	111.382	137.194	124.840
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	937	1.248	1.062
(G) Acreedores a corto plazo	1.130.433	1.233.771	1.145.383
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables	58.787	2.276	0
II. Deudas con entidades de crédito	175.563	369.605	323.917
III. Deudas con sociedades puestas en equivalencia	7.176	6.677	1.748
IV. Acreedores comerciales	623.159	559.929	530.343
V. Otras deudas no comerciales	253.557	283.979	277.528
VII. Ajustes por periodificación	12.191	11.305	11.847
(H) Provisiones para riesgos y gastos corto plazo	3.322	4.044	4.370
TOTAL GENERAL (A+B+D+E+F+G+H)	4.063.956	4.294.531	4.171.593

V.2.1.2 CUADRO COMPARATIVO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR - CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA

(miles de euros)

	2003		2002		2001	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Importe Neto de la Cifra de Negocios	2.676.539	100,00	2.555.660	100,00	2.494.414	100,00
Otros Ingresos	120.639	4,51	114.096	4,46	146.761	5,88
Var. Existencias Prod. Terminados y en Curso	2.463	0,09	3.663	0,14	-135	-0,01
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	2.799.641	104,60	2.673.419	104,61	2.641.040	105,88
Compras Netas	-1.125.302	-42,04	-979.003	-38,31	-883.097	-35,40
Var.Exist.Merc., M.Primas y Otras Mat. Consum.	-20.503	-0,77	-15.265	-0,60	-4.980	-0,20
Gastos Externos y de Explotación	-432.641	-16,16	-425.986	-16,67	-458.727	-18,39
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1.221.195	45,63	1.253.165	49,03	1.294.236	51,89
Otros Gastos e Ingresos	166	0,01	93	0,00	29	0,00
Gastos personal	-791.099	-29,56	-819.678	-32,07	-825.719	-33,10
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	430.262	16,08	433.580	16,97	468.546	18,78
Dotación Amortizaciones Inmovilizado	-167.437	-6,26	-170.985	-6,69	-170.389	-6,83
Dotaciones al Fondo de Reversión	-6.386	-0,24	-7.719	-0,30	-6.864	-0,28
Variación Provisiones de Circulante	-15.131	-0,57	-19.808	-0,78	-22.387	-0,90
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	241.308	9,02	235.068	9,20	268.906	10,78
Ingresos Financieros	22.811	0,85	31.614	1,24	72.517	2,91
Gastos Financieros	-74.148	-2,77	-81.130	-3,17	-113.537	-4,55
Intereses y Diferencias Cambio Capitalizadas	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Dotación Amortización y Provisiones Financieras	-47	0,00	-3.142	-0,12	-720	-0,03
Resultados de Conversión	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Particip. Rtdo. Sociedades Puestas Equivalencia	16.322	0,61	-2.442	-0,10	33.510	1,34
Amortización Fondo de Comercio Consolidación	-23.210	-0,87	-24.129	-0,94	-29.868	-1,20
Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	183.036	6,84	155.839	6,10	230.808	9,25
Rtdo.Proced.Inmov. Inmat, Mat. y Cartera Control	188.077	7,03	162.826	6,37	10.554	0,42
Var.Prov.Inmov.Inmat.,Material y Cart. de Control	-20.350	-0,76	-2.777	-0,11	-245	-0,01
Rtdos. por Operac. con Acciones y Oblig. Propias	5	0,00	3	0,00	1.531	0,06
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros Resultados Extraordinarios	-38.910	-1,45	-175.722	-6,88	-103.244	-4,14
RTDO. CONSOLID. ANTES DE IMPUESTOS	311.858	11,65	140.169	5,48	139.404	5,59
Impuesto sobre Beneficios	-68.889	-2,57	33.234	1,30	-10.573	-0,42
RTDOS. CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	242.969	9,08	173.403	6,79	128.831	5,16
Resultado Atribuido a Socios Externos	-48.694	-1,82	-40.655	-1,59	-28.131	-1,13
RESULTADO EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	194.275	7,26	132.748	5,19	100.700	4,04

ACTIVIDAD DEL GRUPO AGBAR

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003

"Los Ingresos de Explotación consolidados del Grupo Agbar han alcanzado la cifra de 2.799.807 miles de euros, con un aumento del 4,7% respecto del ejercicio anterior. El cierre de diciembre de 2003 incorpora únicamente 9 meses de actividad del Grupo Cespa frente a una ejercicio completo en el cierre de 2002 como consecuencia de su enajenación en el último trimestre del presente año.

Sin tomar en consideración la aportación del Grupo Cespa ni la evolución de las sociedades americanas, que recogen tanto el impacto de la devaluación de las divisas americanas frente al euro (peso Chileno, dólar Americano, real Brasileño, peso Uruguayo) como el cambio de método de consolidación, de integración global a puesta en equivalencia, de las sociedades argentinas Ormas Ambiental y Applus Argentina, el crecimiento de los Ingresos de Explotación del Grupo Agbar se eleva al 14,6%.

La contribución de las sociedades americanas a los Ingresos de Explotación es del 6,2% frente al 8,5% en el ejercicio anterior como consecuencia de los motivos anteriormente mencionados.

El Resultado de Explotación del ejercicio 2003 alcanza los 241.308 miles de euros, un 2,7% superior al del año anterior. Este crecimiento moderado es debido, básicamente:

- *A impacto de la devaluación de las divisas americanas frente al Euro (peso Chileno, dólar Americano, real Brasileño, peso Uruguayo).*
-
- *Al cambio de método de consolidación, de integración global a puesta en equivalencia, de las sociedades argentinas Ormas Ambiental y Applus Argentina.*
- *A la consolidación únicamente de 9 meses de actividad del Grupo Cespa frente a un ejercicio completo en 2002.*

El Resultado de Explotación (EBIT) sin tomar en consideración la evolución de las sociedades americanas ni la aportación del Grupo Cespa, supera en un 15,4% al del mismo periodo del ejercicio precedente.

El Resultado Financiero se sitúa en -51.384 miles de euros frente a -52.658 miles de euros en el cierre 2002. El endeudamiento neto a 31 de diciembre de 2003 asciende a 911.256 miles de euros, con un decremento de 399.830 miles de euros como consecuencia, en gran medida, de la enajenación del Grupo Cespa en el último trimestre de 2003.

El Resultado procedente de las Sociedades Puestas en Equivalencia ha sido de 16.322 miles de euros frente a los -2.442 miles de euros a cierre del ejercicio 2002. En el presente ejercicio, la contribución a resultados de las asociadas argentinas del sector de Agua y Saneamiento (Aguas Argentinas, Aguas Provinciales de Santa Fe y Aguas Cordobesas) es nula mientras que en diciembre 2002 presentaban una negativa aportación de -15.237 miles de euros. Las principales sociedades que contribuyen a esta partida corresponden a concesionarias de agua nacional y al grupo asociado Inversiones Finisterre, del sector Inspección y Certificación.

La Amortización del Fondo de Comercio de Consolidación asciende a -23.210 miles de euros frente a los -24.129 miles de euros en 2002. La principal incorporación en el ejercicio 2003 corresponde a la dotación por la compra, formalizada a cierre del ejercicio anterior, del 37,6% de Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A. en Chile (-2.757 miles de euros), que se ve compensada tanto por la ausencia de dotación sobre ASM (-875 miles de euros en 2002), cuyo fondo de comercio fue cancelado en su totalidad al cierre del ejercicio precedente, como por la menor dotación sobre la sociedad Agbar Technologies (1.684 miles de euros). El fondo de comercio pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2003 asciende a 318.449 miles de euros.

El Resultado de Actividades Ordinarias alcanza 183.036 miles de euros con un crecimiento del 17,5% respecto del ejercicio anterior (155.839 miles de euros a cierre diciembre 2002).

El Resultado Extraordinario se sitúa en 128.822 miles de euros. La partida más significativa corresponde a la plusvalía en la enajenación del Grupo Cespa (188.413 miles de euros). En el ejercicio 2002, se obtuvieron -15.670 miles de euros de resultados extraordinarios, saldo resultante del registro del beneficio producido en la enajenación del 24,6% de Adeslas y de los negativos impactos de la devaluación del peso Argentino.

A cierre del ejercicio 2002, el Grupo Agbar, en aplicación del principio de prudencia, saneó la totalidad de las inversiones directas e indirectas en Argentina y constituyó provisiones por importe de 216 millones de euros para cubrir la máxima pérdida que las operaciones en Argentina pudieran llegar a ocasionarle en el futuro. A cierre del presente año 2003 se han mantenido las coberturas realizadas en el ejercicio precedente.

El gasto por Impuesto sobre Beneficios es de -68.889 miles de euros. El ingreso por este concepto que se mostraba en el ejercicio 2002 (+33.234 miles de euros) lo motivó el registro de deducciones pendientes de aplicación por un importe de 74.633 miles de euros como consecuencia del cumplimiento de la Resolución del ICAC de 15 de marzo de 2002 relativa al Impuesto de Sociedades.

El Resultado atribuido a Socios Externos asciende a -48.694 miles de euros frente a -40.655 miles de euros en 2002. Los principales resultados corresponden a los de las participaciones de los socios externos en Aguas Andinas (sociedad participada en un 25,6%), en Adeslas (sociedad participada en un 74,8%), en Grupo Cespa (50% de resultados hasta el 30 de septiembre de 2003) y en sociedades de Inspección y Certificación en España.

El Resultado Neto Consolidado atribuido al Grupo Agbar, después de impuestos y de la imputación a minoritarios, asciende a 194.275 miles de euros, con un crecimiento del 46,3% respecto del ejercicio 2002 tanto por la positiva evolución del Resultado de Actividades Ordinarias como por el mayor volumen de Resultados Extraordinarios.

Las inversiones realizadas durante el ejercicio 2003 por las sociedades integradas global o proporcionalmente por el Grupo Agbar ascienden a 322.874 miles de euros, de los que 186.174 miles de euros corresponden a inmovilizado material, 73.872 miles de euros a inmovilizado inmaterial y 62.828 miles de euros a inmovilizado financiero. De esta inversión, el 79,0% corresponde al ámbito nacional y el 21,0% a las participadas en el extranjero. Asimismo, es de destacar que el 44,1% del total invertido corresponde a las sociedades del sector Agua y Saneamiento.

El sector Agua y Saneamiento ha realizado un buen ejercicio 2003, si bien éste se ha caracterizado por un escaso volumen en el número de privatizaciones en España, hecho que ya viene observándose en años anteriores. A nivel internacional, la filial chilena del Grupo Agbar, Aguas Andinas S.A., ha finalizado la construcción de la segunda planta de tratamiento de aguas residuales en Santiago de Chile, iniciando su explotación en el mes de octubre de 2003. Esta planta, La Farfana, tiene una capacidad de 8,8 m³ por segundo, y presta servicio a unos 3.300.000 habitantes equivalentes, es decir, depura cerca del 50% de las aguas residuales generadas en la ciudad. Con esta obra y la Planta de Tratamiento el Trenal, que inició su funcionamiento a finales de 2001, el saneamiento de las aguas servidas de la cuenca de Santiago llega a un 75% en su conjunto.

En el sector Salud, la concesión del Hospital de la Ribera, construido y gestionado en Alzira (Valencia) por una unión temporal de empresas en la que Adeslas tiene una participación mayoritaria, fue extinguida por la Consejería de Sanidad de la Generalidad Valenciana que convocó un nuevo concurso público en el que incluyó tanto la Atención Primaria como la Asistencia Especializada que se venía prestando hasta el momento. La nueva concesión, con una duración de quince años, prorrogables a otros cinco, fue adjudicada a la oferta que presentaron las mismas empresas, constituyéndose por éstas una nueva unión temporal liderada también por Adeslas.

En el sector Construcción e Instalaciones, a finales del ejercicio 2003, se formalizó la entrada del grupo Agbar en el capital de Emte con una participación inicial del 35% que aumentará en años sucesivos hasta llegar al 50% en 2006. Dicha operación se ha realizado mediante la compraventa de acciones a los socios históricos de Emte y una ampliación de capital. Agbar ha suscrito íntegramente la ampliación de capital social de Emte y ha desembolsado el importe correspondiente mediante la aportación del 100% de las acciones de Aquaplan, S.A., Aquatec, S.A. y Adasa Sistemas, S.A. y el 100% de las participaciones de Agbar Instalaciones, S.L. Así pues, estas sociedades han pasado a formar parte del Grupo Emte.

En el sector Inspección y Certificación, destaca la incorporación de la sociedad LGAI Technogical Center (60% Applus Servicios Tecnológicos) mediante la adjudicación del concurso de privatización. Esta inversión implica la obligación de suscribir acciones de esta sociedad hasta adquirir una participación de entre el 90,0% y el 95,0% del capital resultante. Además, también se ha adquirido Cayacea (80,0% Applus Servicios Tecnológicos), Ecal (100,0% Applus Servicios Tecnológicos) y Vermeulen (67,0% Applus Servicios Tecnológicos) que complementan el compromiso de inversión en el ámbito de la certificación.

En fecha 29 de agosto, la Sociedad General de Aguas de Barcelona junto con Suez, alcanzó un acuerdo con la empresa Ferroviaria, para la transmisión de sus actividades en el ámbito de Residuos sólidos desarrolladas en España y Portugal. El 5 de noviembre de 2003, la Sociedad General de Aguas de Barcelona ha formalizado la enajenación de la participación del 50% detentado sobre el Grupo Cespa. Por otro lado, durante el mes de septiembre, el grupo francés Médéric ejerció su opción de compra de un 0,4% adicional de Adeslas. Tras dicha operación el Grupo Agbar mantiene una participación sobre Adeslas del 74,8%.

En el marco de las condiciones autorizadas por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante adquirió durante el ejercicio 2003, con las preceptivas comunicaciones a la CNMV, 173.268 acciones propias y se han enajenado 592.003, quedando a cero el saldo en autocartera de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2003.

En fecha 22 de marzo de 2004 la Sociedad Dominante ha ejercitado parcialmente, sobre 300.000 acciones rescatables de Clase B, la opción de compra convenida con la entidad financiera suscriptora de las acciones que se emitieron en cobertura de los compromisos adquiridos en méritos del "Plan Mayo". Por razones diversas, esas 300.000 acciones merecían en estos momentos la condición de "sobrantes", motivo por el que resultaba pertinente, para cumplir fielmente con la finalidad de la emisión de dichas acciones rescatables, ejercer la opción de compra. La adquisición se ha realizado, tal y como estaba convenido, al precio de 13,30 euros por acción, esto es, por un importe total de 3.990 miles de euros. Las acciones, que a la fecha de formulación de este informe de gestión consolidado se hallan en autocartera, han sido adquiridas con la finalidad de proceder a su amortización, mediante la correspondiente reducción de capital social, en los términos que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante someterá a la aprobación de su próxima Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su sesión de 19 de junio de 2003 aprobó un nuevo Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los mercados de valores.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 30 de mayo de 2003 acordó modificar el artículo 25 de los Estatutos Sociales, en aras a establecer en los propios Estatutos la regulación de la Comisión de Auditoría y Control, conforme a la Ley 44/2002 de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Las competencias que se le atribuyen son básicamente las que ya tenía dicha Comisión desde el momento de su constitución que fue acordada en sesión del Consejo de Administración de 13 de noviembre de 2002.

Durante el ejercicio 2003 la Comisión de Auditoría y Control y la de Nombramientos y Retribuciones se reunieron con periodicidad y en las sesiones del Consejo de Administración se informó de los acuerdos adoptados por aquéllas.

En la Sesión del Consejo de Administración de formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y de este Informe de Gestión Consolidado, correspondientes al ejercicio 2003, de conformidad con la Ley 26/2003 de 17 de julio y la Orden ECO 3722/2003, de 26 de diciembre, se somete a aprobación el Reglamento del Consejo, se formula el Informe anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2003, y se acuerda un texto de Reglamento de Junta General que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas."

SITUACIÓN DE LAS INVERSIONES EN ARGENTINA

El Grupo Agbar, dada su implantación en el ámbito internacional, ha continuado viéndose afectado, al igual que otros grupos, por los efectos derivados de la situación económica que atraviesa Argentina a través de las distintas sociedades participadas que operan en este país.

Durante los últimos meses del ejercicio 2001 se implementó en este país un profundo cambio de modelo económico y de la Ley de Convertibilidad vigente desde el mes de marzo de 1991. Las principales consecuencias del conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno Argentino fueron:

- A) La devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país,
- B) La introducción de restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras,
- C) La restricción a realizar transferencias al exterior en concepto de servicios de capital de préstamos financieros y de distribución de dividendos sin la previa autorización del Banco Central de la República Argentina, y;
- D) El incremento de los precios internos.

La Ley 25.561, de 6 de enero de 2002, supuso la derogación de los mecanismo de indexación de tarifas de servicios públicos que se rijan por contrato con el Gobierno Argentino, pero instauró una obligación de renegociación, caso por caso, de este tipo de contrato, teniéndose en cuenta la problemática económica y social, la preservación de la calidad de los servicios públicos y los intereses económico-financieros de las empresas prestatarias.

Entre los aspectos pendientes de concluir se encuentra la necesaria renegociación con el Gobierno de las tarifas futuras de las principales concesiones por efecto de la Ley 25.561. A 31 de diciembre de 2003, no han finalizado las negociaciones y, en consecuencia, de acuerdo con la información

actualmente disponible, no puede predecirse el resultado de las mismas sobre el nivel de tarifas, y por tanto, sobre el nivel de ingresos futuros de las sociedades argentinas.

Sin embargo, el Grupo Agbar puede ampararse en las disposiciones contractuales, particularmente en el contrato de concesión de Aguas Argentinas, que garantizan una remuneración justa de los capitales comprometidos expresados en dólares, reconociendo al concesionario el derecho a una indemnización en caso de rescate del contrato, fundada en el valor neto de los activos, incrementada por el daño emergente de la rescisión así como por el lucro cesante contractual en caso de ser por falta imputable al concedente o disminuida por las garantías de buena ejecución en caso de falta imputable al concesionario.

Durante el ejercicio 2003, Agbar ha interpuesto tres reclamaciones contra el Estado Argentino por desprotección de las inversiones en las sociedades Aguas Argentinas, S.A., Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y Aguas Cordobesas, S.A. ante el Centro Internacional de Arbitraje de Disputas sobre Inversiones (CIADI). Del mismo modo estas sociedades, así como el resto de sus socios europeos, también han interpuesto reclamaciones ante dicho organismo. Los únicos trámites realizados durante el ejercicio 2003 han sido los tendentes a la constitución del tribunal, el cual ha sido constituido con fecha posterior al cierre.

En ejercicios anteriores el Grupo Agbar, siguiendo un criterio de prudencia, saneó la totalidad de los fondos de comercio netos de las filiales argentinas y constituyó provisiones para cubrir el importe total máximo de las obligaciones que contractualmente le pudiesen ser exigidas.

Sobre la base de lo indicado anteriormente, el Grupo Agbar mantiene provisiones en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y gastos" para cubrir el riesgo máximo por los compromisos y garantías mantenidos en Argentina por importe de 212 millones de euros.

El efecto fiscal considerado se encuentra registrado en el epígrafe de "Administraciones Públicas a largo Plazo" del activo del balance de situación consolidado adjunto por importe de 95 millones de euros, que incluye tanto el efecto impositivo de la provisión por riesgo máximo como de la provisión por depreciación de cartera realizada por la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, en el ejercicio 2003, el Grupo Agbar ha asignado 4 millones de euros de provisión por riesgo máximo a "provisiones de créditos a empresas asociadas" correspondientes a los préstamos otorgados a dichas filiales durante el ejercicio 2003.

El riesgo máximo se puede ver afectado por la fluctuación de los tipos de cambio de las monedas en que se hayan denominados los compromisos y garantías, así como por el devengo de intereses sobre estas. A 31 de diciembre de 2003, y atendiendo a un principio de prudencia, el Grupo Agbar mantenía el nivel de provisiones constituidas en ejercicios anteriores para cubrir el riesgo máximo de acuerdo con el tipo de cambio utilizado en el momento de la estimación del mismo. (Ver Apartado V.3.3.)

V.3.1 TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

Las transacciones efectuadas por la Sociedad, durante los tres últimos ejercicios, con empresas del Grupo y con empresas asociadas han sido las siguientes:

(miles de euros)

	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total
En el ejercicio 2001:			
Aprovisionamientos	(39.436)	--	(39.436)
Ventas	2.254	516	2.770
Servicios recibidos	(13.257)	(60)	(13.317)
Servicios prestados	8.044	96	8.140
Intereses percibidos	1.250	--	1.250
Intereses pagados	(24.274)	--	(24.274)
Dividendos recibidos	47.722	10.283	58.005
En el ejercicio 2002:			
Aprovisionamientos	(34.474)	--	(34.474)
Ventas	7.198	1.367	8.565
Servicios recibidos	(89.750)	321	(90.071)
Servicios prestados	3.736	26	3.762
Intereses percibidos	2.722	--	2.722
Intereses pagados	(19.875)	--	(19.875)
Dividendos recibidos	57.589	1.479	59.068
En el ejercicio 2003:			
Aprovisionamientos	(21.697)	--	(21.697)
Ventas	6.504	--	6.504
Servicios recibidos	(34.066)	--	(34.066)
Servicios prestados	7.738	8	7.746
Intereses percibidos	852	--	852
Intereses pagados	(19.033)	--	(19.033)
Dividendos recibidos	34.800	1.179	35.979

V.3.2 RATIOS DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD

(miles de euros)

	INDIVIDUAL			CONSOLIDADO		
	2003	2002	2001	2003	2002	2001
PRODUCTIVIDAD						
<u>Aprovision.+Var. Exist.+Gtos. Externos</u> Cifra de negocios	68,1%	68,9%	67,3%	59,1%	55,8%	54,4%
<u>Cifra de Negocios</u> Gastos de personal	302,8%	329,6%	323,1%	338,3%	311,8%	302,1%
<u>Carga financiera neta</u> Cifra de negocios	2,3%	-20,3%	-16,1%	-1,9%	2,1%	1,7%
RENTABILIDAD						
1. Rentabilidad Activos totales medios (ROA):						
<u>Resultado atribuido</u> Cifra total activos totales medios (1)	10,8%	3,2%	4,2%	4,7%	3,2%	2,6%
2. Rentabilidad Fondos Propios:						
<u>Resultado atribuido</u> Fondos Propios medios (2)	22,8%	6,7%	8,6%	18,8%	13,4%	10,5%
SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO						
Fondo maniobra explotación	-9.643	50.084	22.667	-17.574	224.378	133.02
Fondo maniobra financiero (sin existencias)	197.833	10.209	42.557	120.738	117.204	79.30
Endeudamiento financiero	-152.905	116.195	61.124	1.023.357	1.449.528	1.358.78
<u>Activo circulante</u> Deuda a c/p	217,9%	107,6%	119,0%	112,3%	112,1%	109,3%
<u>Deudas totales</u> Total pasivo	40,6%	42,8%	45,1%	57,3%	60,9%	59,7%
<u>Deudas con coste (end. Banc. Y Oblig. c. y l/p)</u> Deudas totales	78,8%	83,1%	81,7%	56,5%	61,6%	61,8%
<u>Fondos Propios</u> Total Pasivo	47,2%	44,1%	51,0%	27,5%	22,6%	24,1%
<u>Gastos financieros</u> Deudas con coste (end. Banc. y Oblig. c. y l/p)	5,2%	4,0%	6,3%	5,6%	5,2%	7,4%
<u>Beneficio antes impuestos</u> Gastos financieros	629,0%	-72,1%	71,6%	420,3%	166,3%	122,0%
Periodo medio cobro clientes (días)	10	10	10	-	-	
Periodo medio pago proveedores (días)	90	90	90	-	-	

(1): Promedio activos totales de los últimos 3 años.

(2): Promedio fondos propios de los últimos 3 años.

V.3.3 CUADRO DE ENDEUDAMIENTO

(miles de euros)

Individual

Consolidado

	2003	2002	2001	2003	2002	2001
Emisión de Obligaciones y Bonos a Largo Plazo	0	0	0	839.740	816.874	748.532
Deudas con entidades de Crédito a Largo Plazo	37.242	53.385	37.242	242.404	424.012	464.899
Otras Deudas a Largo Plazo	53.186	44.874	55.224	112.319	138.442	125.902
1.1 Endeudamiento a Largo Plazo	90.428	98.259	92.466	1.194.463	1.379.328	1.339.333
Emisión de Obligaciones y Bonos a corto Plazo	0	0	0	58.787	2.276	0
Deudas con entidades de Crédito a Corto Plazo	14.110	55.630	17.791	175.563	369.605	323.917
1.2 Endeudamiento a Corto Plazo	14.110	55.630	17.791	234.350	371.881	323.917
1. ENDEUDAMIENTO BRUTO	104.538	153.889	110.257	1.428.813	1.751.209	1.663.250
Inversiones Financieras Temporales	253.402	28.620	47.571	355.541	211.525	208.609
Tesorería	4.041	9.074	1.562	49.915	90.156	95.860
2. Tesorería Disponible	257.443	37.694	49.133	405.456	301.681	304.469
3. ENDEUDAMIENTO NETO (3=1-2)	-152.905	116.195	61.124	1.023.357	1.449.528	1.358.781
+ Financiación Recibida de Empresas Grupo a Largo	534.239	496.241	462.401	0	0	0
- Financiación Concedida a Empresas Grupo a Largo	-1.999	0	0	0	0	0
4.1 Financiación Recibida (Concedida) Neta Grupo a L/P	532.240	496.241	462.401	0	0	0
+ Financiación Recibida de Empresas Grupo a Corto	41.674	23.760	30.880	0	0	0
- Financiación Concedida a Empresas Grupo a Corto	-9.282	-7.172	-23.941	0	0	0
4.2 Financiación Recibida (Concedida) Neta Grupo a C/P	32.392	16.588	6.939	0	0	0
4. FINANCIACIÓN RECIBIDA (CONCEDIDA) NETA GRUPO	564.632	512.829	469.340	0	0	0
5. Total endeudamiento neto (5 = 3 + 4)	411.727	629.024	530.464	1.023.357	1.449.528	1.358.781
% Fondos Propios / Endeudamiento Financiero Bruto	885,5%	506,7%	696,8%	78,4%	55,5%	60,4%
% Fondos Propios / Endeudamiento Neto Total	224,8%	124,0%	144,8%	109,4%	67,1%	74,0%
% Endeudamiento Financiero Bruto / Deudas Totales	13,1%	20,3%	16,2%	61,4%	66,9%	66,8%
% Endeud. Financiero C/P / Endeudamiento Financiero Bruto	13,5%	36,1%	16,1%	16,4%	21,2%	19,5%
% Tesorería Disponible / Endeudamiento Financiero C/P	1824,5%	67,8%	276,2%	173,0%	81,1%	94,0%

A 31 de diciembre de 2003, la deuda neta de la sociedad individual ascendía a 411.727 miles de euros frente a los 629.024 miles de euros del año anterior. Esta disminución se explica básicamente por la venta, en la segunda mitad del año, de la participación que el Grupo Agbar detentaba en Grupo Cespa, lo cual reportó una entrada de fondos por aproximadamente 250 millones de euros.

En cuanto a la deuda neta consolidada, ésta ha pasado de 1.449.528 a 1.023.357 miles de euros en el mismo periodo analizado. Al motivo expuesto en el párrafo anterior cabe añadir la eliminación de la aportación que Grupo Cespa realizaba al endeudamiento consolidado del Grupo Agbar, y que se cifra en 263.409 miles de euros. El volumen de Inversiones Financieras Temporales (IFT) y Tesorería de la sociedad individual ha aumentado significativamente en el año, de 37.694 miles de euros al cierre de 2002 a 257.443 miles de euros al cierre de 2003. Este aumento se explica por la entrada de fondos procedentes de la venta de Grupo Cespa. A nivel consolidado, el Grupo Agbar mantenía al cierre de 2003 un saldo de IFT y Tesorería de 405.456 miles de euros, un 34% más que al cierre del ejercicio anterior.

El Grupo Agbar cuenta, a la fecha del presente Folleto, con las calificaciones crediticias de AA- y A1 otorgadas por las agencias internacionales de *rating* Standard & Poor's y Moody's Investors Service Ltd., respectivamente (ver Capítulo II Apartado 3).

La composición de las deudas consolidadas con entidades de crédito a 30 de junio de 2004 y 2003 es la siguiente, en miles de euros:

	30/6/04	30/6/03
Menos de 1 año		
> Préstamos	64.941	40.272
> Créditos	110.967	420.712
> Arr. Financieros	8.007	9.375
> Descuento de efectos	209	2.046
> Intereses	1.773	4.084
SUBTOTAL C/P	185.897	476.489
Entre 1 y 5 años	255.088	335.896
Más de 5 años	20.989	11.662
SUBTOTAL L/P	276.077	347.558
TOTAL	461.974	824.047

Dada la solvencia del Grupo Agbar, no ha sido necesario firmar hasta el momento *covenance* negativos más allá de los habituales en contratos de financiación.

Los tipos de interés aplicados están referenciados al Euribor y Libor.

El desglose por vencimientos de la Deuda Consolidada a Largo Plazo con entidades de crédito es el siguiente, en miles de euros:

Ejercicio	
2005	19.917
2006	71.886
2007	128.955
2008	22.913
Resto	32.406
TOTAL	276.077

Adicionalmente a la deuda a largo plazo con entidades de crédito, el Grupo constituyó en 1999 una filial al 100%, Agbar International BV, que con la garantía de la sociedad dominante firmó un programa de Euro Medium Term Notes (EMTN). A 30 de junio de 2004, el contravalor de todas las emisiones vivas de este programa es de 637.851 miles de euros.

El programa, firmado el 8 de octubre de 1999 y registrado en la Bolsa de Luxemburgo con el Registro de Programa nº 12.281, tiene un límite máximo de 2.000 millones de euros y la misma calificación crediticia que Agbar. El *arranger* del mismo es Deutsche Bank y el conjunto actual de *dealers* lo forman: Barclays Capital, Deutsche Bank, Goldman Sachs International, Invercaixa, Morgan Stanley y SG Investment Banking.

Además de los *swaps* asociados a emisiones de bonos realizadas por Agbar International BV (ver Nota 14 de la Memoria de 2003), el Grupo Agbar tiene contratadas las siguientes operaciones de cobertura a 30 de junio de 2004:

La sociedad matriz tiene contratados dos *swaps* de tipos de interés asociados a dos préstamos, por importe de 25.243 miles de euros y 12.000 miles de euros, cuyo vencimiento es en ambos casos en 2007. En el primero de ellos, se paga un tipo de interés Euribor menos un diferencial de 0,10%. En el segundo de ellos, se paga un tipo de interés Euribor más un diferencial de 0,10%. Tanto los cobros de los *swaps* como sus nominales y fechas de vencimiento casan perfectamente con los préstamos subyacentes.

Applus Servicios Tecnológicos (antigua Agbar Automotive) tiene contratadas coberturas del riesgo de cambio asociado a sus inversiones en EE.UU. por un importe aproximado de 47 millones de dólares USA.

La matriz del Grupo ha prorrogado en la primera mitad del ejercicio operaciones de cobertura del riesgo de cambio asociado a sus inversiones en Chile. El total de inversión cubierta por instrumentos financieros es de aproximadamente 312 millones de euros.

La filial chilena Inversiones Aguas del Gran Santiago tiene contratada una operación de permuta financiera mixta de divisas y tipos de interés, ligada a un préstamo en euros que recibió en 1999, cuyo saldo vivo a 30 de junio de 2004 es de 35.323 miles de euros. Esta permuta vence, al igual que el préstamo, en octubre de 2004, y en la misma recibe un tipo de interés variable en euros referenciado al Euribor a 6 meses, pagando a cambio un tramo a tipo fijo y otro a tipo variable, ambos en pesos chilenos.

Garantías y otros compromisos adquiridos:

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. ha asumido compromisos de garantías relacionados con los pliegos de condiciones para los contratos de concesión de los servicios de agua potable y saneamiento adjudicados en distintos países, y con operaciones financieras recibidas por las sociedades adjudicatarias. A 30 de junio de 2004, las garantías otorgadas por dicha Sociedad son:

- Argentina

Las garantías de cumplimiento de los contratos ascienden a 59 millones de pesos argentinos (16,3 millones de euros), correspondiendo 42 millones de pesos argentinos a Aguas Argentinas S.A. y 17 millones de pesos argentinos a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.

Las garantías ante las instituciones financieras (Corporación Financiera Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Europeo de Inversiones) derivadas de las operaciones de financiación, ascienden hasta un importe máximo de 141,6 millones de dólares estadounidenses (116,4 millones de euros), correspondiendo 122 millones de dólares estadounidenses a Aguas Argentinas, S.A., 12,6 millones de dólares estadounidenses a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y otros 7 millones de dólares estadounidenses a Aguas Cordobesas, S.A.

A 30 de junio de 2004, se mantenían dos garantías ante el Banco Español de Crédito, en relación con las financiaciones a las sociedades Cliba Ingeniería Urbana y Ormas Ambiental S.A. (Grupo Cespa), por un importe conjunto de 1 millón de dólares estadounidenses (0,9 millones de euros).

Adicionalmente se mantienen compromisos de apoyo en las filiales en Argentina en concepto de cobertura de otras financiaciones por importe de 24,3 millones de euros (15,7 millones de euros en Aguas Argentinas, S.A. y 8,6 millones de euros en Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.)

- Resto de financiaciones

En relación con las financiaciones realizadas en Chile, se mantiene garantía ante el banco Santander Central Hispano por importe de 35,3 millones de euros.

En relación a la participación en la sociedad Aguas de la Costa, S.A. (Uruguay), AGBAR asumió el compromiso de garantía ante el Banco Exterior de América, S.A., derivado de las operaciones de financiación, por importe de 1,85 millones de dólares estadounidenses (1,5 millones de euros).

En relación a la financiación a la sociedad Aguas de Guariroba, S.A. (Brasil), se mantienen garantías ante el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Brasil por importe de 56 millones de reales brasileños (14,9 millones de euros).

Se mantiene asimismo la garantía en relación con la financiación de Applus Inc. (antigua Agbar Automotive América), ante Soci t  Generale de Par s hasta un importe de 60 millones de d lares USA (49,4 millones de euros). Por otro lado, la Sociedad Dominante ha afianzado una l nea de garant as de cumplimiento de contrato hasta un importe m ximo de 25 millones de d lares USA (20,6 millones de euros) otorgada por International Fidelity Insurance Company a favor de Applus Technologies.

Adicionalmente, en relaci n con las operaciones de cobertura de Applus Servicios Tecnol gicos (antigua Agbar Automotive), se mantiene una garant a ante Morgan Stanley por 19 millones de d lares USA (15,6 millones de euros).

Asimismo, se mantiene la garant a que Agbar present  ante Banco Santander Central Hispano por importe de 50 millones de pesos mexicanos (3,6 millones de euros) con relaci n a la financiación de Interagbar de M xico, S.A. de C.V.

La totalidad de emisiones realizadas hasta la fecha por Agbar International, BV, filial al 100% de AGBAR, as  como los instrumentos financieros asociados a dichas emisiones, cuentan con la garant a solidaria e irrevocable de la sociedad dominante (v ase Nota 14 de la Memoria Anual 2003).

GARANT AS Y OTROS COMPROMISOS ADQUIRIDOS M S DESTACADOS a 30 de junio de 2004

(en millones de euros)

		GARANT�AS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	GARANT�AS ANTE INSTITUCIONES FINANCIERAS	GARANT�AS ANTE ENTIDADES FINANCIERAS DIVERSAS	COBERTURA DE OTRAS FINANCIACIONES	TOTAL
ARGENTINA	AGUAS ARGENTINAS	11,8	100,3		15,7	127,8
	AGUAS PROVINC. SANTA FE	4,5	10,4		8,6	23,5
	AGUAS CORDOBESAS		5,7			5,7
	CLIBA, I. U. / ORMAS AMBIENTAL			0,9		0,9
	TOTAL ARGENTINA	16,3	116,4	0,9	24,3	157,9
	CHILE – INV. AGUAS GRAN SANTIAGO			35,3		35,3
	URUGUAY – AGUAS DE LA COSTA			1,5		1,5
	BRASIL – AGUAS GUARIROBA			14,9		14,9
	EE.UU. – APPLUS INC. + APPLUS TECH.	20,6		49,4		70
	M�XICO – INTERAGBAR DE M�XICO			3,6		3,6
	TOTAL	36,9	116,4	105,6	24,3	283,2

V.3.4 FONDO DE MANIOBRA

(miles de euros)

	Individual			Consolidado		
	2003	2002	2001	2003	2002	2001
+ Existencias	3.465	5.351	4.513	32.576	36.974	34.274
+ Clientes	41.085	38.004	39.422	570.654	767.368	703.821
- Acreedores Comerciales	36.942	26.053	21.789	623.159	559.929	530.343
= Fondo de Maniobra de Explotación Ajustado	7.608	17.302	22.146	-19.929	244.413	207.752
+ Otros Deudores a Corto Plazo	60.703	89.068	53.042	255.912	263.944	202.799
- Otros Acreedores no Financieros a Corto Plazo	77.954	56.286	52.521	253.557	283.979	277.528
= Fondo de Maniobra de Explotación	-9.643	50.084	22.667	-17.574	224.378	133.023
+ Tesorería Disponible	257.443	37.694	49.133	405.456	301.681	304.469
+/- Financiación Concedida (Recibida) Neta Grupo a C/P.	-32.392	-16.588	-6.939	0	0	0
- Endeudamiento a Corto Plazo	-14.110	-55.630	-17.791	-234.350	-371.881	-323.917
= FONDO DE MANIOBRA NETO	201.298	15.560	47.070	153.532	154.178	113.575
% Fondo de Maniobra Neto / Capitales Permanentes (1)	20,91%	1,90%	5,80%	6,27%	6,10%	4,20%
% Fondo de Maniobra Neto / Stocks	5809,47%	290,80%	1043,00%	471,30%	417,00%	331,40%

(1) Incluyen: Fondos Propios, Emisión obligaciones a largo plazo, Deudas con entidades de crédito a largo plazo y Minoritarios.

La política financiera seguida por la Sociedad a partir del ejercicio 1999, en que procedió a la firma del Programa Euro Medium Term Notes (EMTN), ha estado dirigida a obtener recursos para financiar las inversiones y a refinanciar deuda bancaria a corto plazo por préstamos a largo plazo a través de la filial holandesa Agbar International BV, sociedad cuyo objetivo es el de realizar emisiones de bonos (públicos y privados) en condiciones favorables de coste y plazo, y prestar los fondos obtenidos a sociedades del Grupo, consiguiendo así diversificar las fuentes de financiación y alargar el vencimiento medio de la deuda.

Los excedentes de tesorería a corto plazo se gestionan mediante una política de colocación a través de préstamos intercompañía que permitan una adecuada optimización de los mismos.

La diversidad de negocios del Grupo no permite tener una política común en cuanto a la gestión de los saldos de clientes y proveedores, siendo cada sector en función de sus propias características el que determina las políticas de gestión de clientes y proveedores que puedan permitir el adecuado equilibrio del fondo de maniobra ajustado; como ejemplo de esta situación se puede mencionar sectores como Agua y Saneamiento que concentran a 31 de Diciembre de 2003 el 55% aproximadamente del saldo de clientes, al tener como clientes a administraciones públicas cuyo plazo medio de cobro se sitúa entre los 120 y 130 días, mientras el plazo de pago a proveedores se sitúa entorno a 100 días.

En conjunto, y considerando la incidencia que puedan tener los cambios en el perímetro de consolidación, el ratio general del saldo de clientes sobre cifra de negocios se mantiene sin grandes variaciones entre un 20%-30% (un 21,3% en 2003 y un 30% en 2002).

V.4. VARIACIONES EN EL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

	(miles de euros)		
	2003	2002	2001
Fondo de comercio neto a 1 de enero	337.183	377.042	499.611

ALTAS INTEGRACIÓN GLOBAL

Agua y Saneamiento

Anaigua	269		
Sua Corp.		55.132	

Inspección y Certificación

Cayacea	4.658		
Agbar Technologies (Connecticut)	2.796		
Ecal	2.210		
Agbar Certificación	1.862		
Vermeulen	1.822		
Applus Damage Surveys and Claims	437		
Tecinco			195

FONDO COMERCIO INTEGRACIÓN GLOBAL	14.054	55.132	195
--	---------------	---------------	------------

ALTAS INTEGRACIÓN PROPORCIONAL

Residuos

Ecocem		14	
--------	--	----	--

Construcción e Instalaciones

Grupo EMTE	21.876		
------------	--------	--	--

FONDO COMERCIO INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	21.876	14	0
--	---------------	-----------	----------

ALTAS PUESTA EN EQUIVALENCIA

Agua y Saneamiento

Aguas de Valladolid		4.058	
Aguas de Cervera		414	

FONDO COMERCIO PUESTA EN EQUIVALENCIA	0	4.472	0
--	----------	--------------	----------

VARIACIÓN PORCENTAJE

Agua y Saneamiento

Ematsa		4.507	
	2003	2002	2001

AguasVira	521
Emasagra	3.918
Interagua	7.602

Inspección y Certificación

Tecinco	194
---------	-----

Negocios en desarrollo

Power Line	9.558
I.C.R.	182

FONDO COMERCIO VARIACIÓN PORCENTAJE	0	16.742	9.740
--	----------	---------------	--------------

SALIDAS PERÍMETRO

Salud

Varios Adeslas consolidado	-358
----------------------------	------

Inspección y Certificación

Agbar Technologies	-1.496
--------------------	--------

Residuos

TQMA	-33
Coacon	-1.235
Inusa	-5.790
Resin	-5.911
Ecoclínic	-6.995

FONDO COMERCIO SALIDAS PERÍMETRO	-21.818	0	0
---	----------------	----------	----------

OTRAS VARIACIONES

Agua y Saneamiento

Aguas Cordobesas			187
Asesores Locales			-518
Aguas Provinciales de Santa Fe		3.365	
Aguas Andinas	2.476	-20.228	65
Orbi II	-22	1.158	-63
Aguas Cordillera			-59.785
Invers. Aguas Gran Santiago	42	-903	-223

Salud

Varios Adeslas consolidado		-16	-84
----------------------------	--	-----	-----

Residuos

Ormas Ambiental y filiales			-684
Ecocat			248
TQMA			112

2003 2002 2001

Inspección y Certificación

Agbar Technologies	-9.057	-4.210	10.317
--------------------	--------	--------	--------

OTRAS VARIACIONES	-6.561	-20.834	-50.428
--------------------------	---------------	----------------	----------------

AMORTIZACIONES ORDINARIAS	-23.210	-24.130	-29.868
----------------------------------	----------------	----------------	----------------

AMORTIZACIONES EXTRAORDINARIAS	-3.075	-71.255	-52.208
---------------------------------------	---------------	----------------	----------------

Devaluación peso argentino			-35.308
----------------------------	--	--	---------

Otras amortizaciones			-16.900
----------------------	--	--	---------

AMORTIZACIONES	-26.285	-95.385	-82.076
-----------------------	----------------	----------------	----------------

Total Fondo de comercio neto a 31 de diciembre	318.449	337.183	377.042
---	----------------	----------------	----------------

SALDO NETO FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

(miles de euros)

2003	2002	2001
-------------	-------------	-------------

INTEGRACIÓN GLOBAL**Agua y Saneamiento**

Aguas de la Costa	0	2.806	2.992
-------------------	---	-------	-------

Canaragua	523	575	627
-----------	-----	-----	-----

Aguas Potables y Riegos de Llíria	1.096	1.175	1.254
-----------------------------------	-------	-------	-------

Interagua	7.474	7.895	713
-----------	-------	-------	-----

Aguas de Valladolid	3.796	0	0
---------------------	-------	---	---

IAGSSA	3.281	3.425	4.548
--------	-------	-------	-------

Sua Corp.	52.375	55.132	0
-----------	--------	--------	---

Salud

Adeslas (Procedente fusiones)	13.581	14.504	15.528
-------------------------------	--------	--------	--------

Hospital Virgen del Mar	589	630	671
-------------------------	-----	-----	-----

Iquimesa	5.216	5.564	5.912
----------	-------	-------	-------

San. Perp. Socorro	55	58	62
--------------------	----	----	----

Inbasa	4.808	5.109	5.409
--------	-------	-------	-------

Clínica Ntra. Sra. Salud	257	275	294
--------------------------	-----	-----	-----

Unión Médica Regional	150	160	171
-----------------------	-----	-----	-----

Subgrupo Clinsa	144	156	69
-----------------	-----	-----	----

Alianza Médica Leridana	0	-26	-51
-------------------------	---	-----	-----

Inspección y Certificación

Iteuve Technology	16.513	19.778	23.043
-------------------	--------	--------	--------

Cisa Andalucía	4.246	5.337	6.428
----------------	-------	-------	-------

Agbar Certificación	1.769	0	0
---------------------	-------	---	---

ECA-ITV	697	837	977
---------	-----	-----	-----

Iteuve Portugal	730	811	893
-----------------	-----	-----	-----

Cayacea	4.425	0	0
---------	-------	---	---

2003	2002	2001
-------------	-------------	-------------

Ecal	2.099	0	0
Applus Damage Surveys and Claims	415	0	0
Vermeulen	1.731	0	0
Applus Argentina	0	0	3.892
Applus Servicios Tecnológicos	5.252	5.654	6.055
ITV Argentina	0	0	8.904
Agbar Technologies	44.149	54.658	63.309
Tecinco	345	365	190

Negocios en desarrollo

Agencia Servicios Mensajería	0	0	14.445
Power Line	13.382	14.227	15.072

Residuos

Inusa	0	6.948	8.492
Ecoclínic/Athisa	0	7.363	7.853
Resin	0	6.184	6.548
Coacon	0	1.292	1.368
Ormas Ambiental	0	0	9.000

FONDO COMERCIO INTEGRACIÓN GLOBAL	189.098	220.892	214.668
--	----------------	----------------	----------------

INTEGRACIÓN PROPORCIONAL

Agua y Saneamiento

Aguas Andinas	93.120	96.444	123.462
Comercial Orbi II	2.305	0	0

Residuos

TQMA	25	68	106
Ecocat	215	224	236

FONDO COMERCIO INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	95.665	96.736	123.804
--	---------------	---------------	----------------

PUESTA EN EQUIVALENCIA

Agua y Saneamiento

Aguas Argentinas	0	0	32.197
Astosam	449	494	539
Aguas Cordobesas	0	0	331
Comercial Orbi II	0	2.401	1.392
Aguas de Cieza	546	584	620
Ematsa	4.056	4.282	0
Aguas Vira	469	495	0
	2003	2002	2001

Aigües de Cervera	373	393	0
Emasagra	3.526	3.722	0
Aguas de Valladolid	0	4.058	0

Salud

Clínica Misericordia	0	394	417
----------------------	---	-----	-----

Construcción e Instalaciones

Grupo EMTE	21.876	0	0
------------	--------	---	---

Inspección y Certificación

Inversiones Finisterre	2.391	2.732	3.074
------------------------	-------	-------	-------

FONDO COMERCIO PUESTA EN EQUIVALENCIA	33.686	19.555	38.570
--	---------------	---------------	---------------

Los fondos de comercio se amortizan a 20 años, excepto el correspondiente a las sociedades ECA-ITV, S.A., Iteuve Andalucía, S.A. e Iteuve Technology, S.L., del sector Inspección y Certificación que se amortizan a 10 años, debido, en todos los casos, a la duración de la concesión. Las diferencias no significativas se amortizan en el mismo ejercicio en que se generan.

Además de la dotación correspondiente al devengo del ejercicio, la Sociedad ha procedido a la cancelación anticipada y extraordinaria de los fondos de comercio de la sociedad Aguas de la Costa, S.A. por un importe de 2.806 miles de euros y de Anaigua, Compañía de Aguas del Alt Penedés y Anoia, S.A. por un importe de 269 miles de euros.

CRITERIOS CONTABLES

Hasta el ejercicio 1998, la Sociedad aplicaba los principios, criterios y políticas contables dimanantes del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad. ("B.O.E" de 27 de diciembre).

Para el ejercicio 1999 y siguientes, la Sociedad aplica los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de diciembre de 1998, por lo que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector de abastecimiento y saneamiento de agua. (B.O.E. de 24 de Diciembre de 1998).

Nota: En el capítulo VII apartado 1.3 se incluyen el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 30 de junio de 2004 y a 30 de septiembre de 2004.

CAPÍTULO VI

ADMINISTRACIÓN, DIRECCION Y CONTROL DEL EMISOR

VI IDENTIFICACIÓN Y FUNCION EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1 INTRODUCCIÓN

Las funciones del Consejo de Administración de AGBAR son las que resultan de la Ley de Sociedades Anónimas y de sus Estatutos, siendo pues su órgano de administración a quien corresponde la representación, pudiendo hacer y llevar a cabo todo cuanto esté comprendido dentro del objeto social, según dispone el artículo 31 de los Estatutos Sociales. No existen impedimentos especiales en los Estatutos de la Sociedad, ni incompatibilidades para los Consejeros, siendo aplicables por tanto las que resultan de la Ley de Sociedades Anónimas, artículos 124 y 132, las que resultan de la Ley 12/1995 de 11 de mayo de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, y de las demás Leyes que a este respecto hayan aprobado o aprueben las Comunidades Autónomas.

Ni el Presidente, ni los Vicepresidentes disponen de voto de calidad. No existen otros límites a sus mandatos que los legales y estatutarios.

MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION A FECHA DE REGISTRO DEL FOLLETO

Nombre	Cargo	Naturaleza	Fecha Primer Nombramiento
1 D. Ricardo Fornesa Ribó	Presidente Ejecutivo	Ejecutivo	21/6/79
2 D. Gérard Mestrallet	Vicepresidente 1º	Dominical	29/10/97
2 D. Jorge Mercader Miró	Vicepresidente 2º	Dominical	30/5/03
2 D. Philippe Brongniart	Vocal	Dominical	29/11/97
3 D. Enrique Corominas Vila	Vocal	Externo	25/5/94
2 D. Jean-Louis Chaussade	Vocal	Dominical	19/6/96
5 D. Feliciano Fuster Jaume	Vocal	Independiente	16/2/94
2 D. Bernard Guirkinger	Vocal	Dominical	30/5/03
3 D. Miguel Noguer Planas	Vocal	Externo	30/5/03
2 D. Jean-Pierre Hansen	Vocal	Dominical	21/5/04
3 D. Manuel Raventós Negra	Vocal	Externo	29/3/90
5 D. Juan Rosell Lastortras	Vocal	Independiente	11/7/02
3 Excmo Sr. D. J. Antonio Samaranch Torelló	Vocal	Externo	17/5/88
4 NUEVA COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S.A. (persona física representante, D. Juan Abelló Gallo)	Vocal	Dominical	12/11/04
D. Alejandro García-Bragado Dalmau	Secretario No Consejero		14/12/93
D. José Antonio Félez Gutiérrez	Vicesecretario No Consejero		13/7/00

- 1) Consejero ejecutivo.
- 2) Dominicales. A propuesta de SUEZ-HISUSA.
- 3) Externos.
- 4) Dominical. A propuesta de TORREAL, S.A.
- 5) Independientes.

- Tipos de consejeros:

Ejecutivo: persona significativa del equipo de gestión de la Sociedad.

Dominicales: Representan a los titulares con participación en el capital de la Sociedad, y en razón a su participación.

Los Sres. Mestrallet, Brongniart, Chaussade, Guirkinge y Hansen son Consejeros Dominicales, en cuanto a que son personas que ocupan o han ocupado cargos de dirección en el Grupo SUEZ y han sido nombrados a propuesta suya. El Sr. Mercader es considerado Consejero Dominical, en razón a ser la persona física representante del Consejero Caixa Corp, S.A. en el Consejo de Administración de Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A., siendo a su vez Caixa Corp., S.A. una Sociedad del Grupo "la Caixa" y el Sr. Mercader, Vicepresidente 2º. de esta entidad.

Nueva Compañía de Inversiones, S.A. es considerado Consejero Dominical, al haber sido nombrado a propuesta de Torreal, S.A.

Externos: Consejeros no ejecutivos ni dominicales. Estos Consejeros ostentan u ostentaron cargos directivos en los órganos de gobierno de "la Caixa" y fueron nombrados a propuesta del Consejo de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. con el acuerdo de los accionistas, en atención a su conocimiento e interés en las empresas del sector servicios, y el interés económico de "la Caixa" en Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. dada su condición de accionista (minoritario, pero con el 49%) de HISUSA.

Independientes: no mantienen actualmente ninguna vinculación con accionistas significativos, y tienen acreditadas condiciones profesionales y una gran experiencia empresarial.

- El número de Consejeros está fijado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de mayo de 1998 en quince (15). Actualmente existe una vacante en el Consejo de Administración.

Durante los meses transcurridos del ejercicio 2004 se han producido las siguientes variaciones en la composición del Consejo de Administración de la Sociedad:

En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada, en primera convocatoria, el 21 de mayo de 2004 se acordó el nombramiento como Consejero de D. Jean-Pierre Hansen, por el plazo estatutario de cinco años, que cubre la vacante producida por la dimisión de D. Jacques Pétry, presentada por escrito y aceptada por el Consejo de Administración en su reunión mantenida con anterioridad a la celebración de la Junta.

En sesión del Consejo de Administración de la Sociedad de 18 de junio de 2004 se acordó:

- Aceptar la dimisión que al cargo de Consejero presentó D. Rafael Miranda Robredo, al haber procedido Endesa, entidad que lo propuso, a la venta de su participación en Agbar.
- Nombrar, por cooptación, hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas, como Consejero de la Compañía al accionista Torreal, S.A. Don Juan Abelló Gallo, Consejero Delegado de Torreal, S.A., aceptó el cargo y asumió la representación como persona física.
- La continuidad en el cargo de Consejeros de D. Feliciano Fuster Jaume y D. Juan Rosell Lastortras, en condición de Consejeros independientes al no mantener actualmente ninguna vinculación con accionistas significativos, tener unas acreditadas condiciones

profesionales y una gran experiencia empresarial.

- ✍ A finales de julio de 2004, Agbar simplifica su estructura organizativa. D. José Luis Jové Vintró deja sus funciones como Consejero Delegado y como miembro del Consejo de Agbar.
- ✍ En sesión del Consejo de Administración de la Sociedad de 12 de noviembre de 2004 se acordó aceptar la dimisión que al cargo de Consejero presentó Torreal, S.A. y nombrar Consejero, a propuesta de Torreal, S.A., por cooptación, hasta la próxima Junta General de Accionistas de Agbar, a Nueva Compañía de Inversiones, S.A., que aceptó el cargo y designó como persona física representante a Don Juan Abelló Gallo, que ya era la persona física que antes representaba a Torreal, S.A. en el ejercicio del cargo de Consejero de Agbar.

La Sociedad dispone de un Reglamento Interno de Conducta en Materias relacionadas con los Mercados de Valores, aprobado por el Consejo de Administración de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., en su reunión del día 19 de junio de 2003 (remitido a la CNMV el 2 de julio) elaborado de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 44/2002, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

De conformidad con la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, y la Orden ECO 3722/2003 de 26 de diciembre, la Sociedad formuló el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2003 en la sesión del Consejo de Administración de 26 de marzo de 2004 y en esa misma fecha lo presentó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo, de conformidad con la Ley 26/2003 de 17 de julio, el Consejo de Administración en esa misma sesión aprobó el Reglamento del Consejo y acordó un texto de Reglamento de Junta General que se sometió a aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de mayo de 2004, quedando aprobado el Reglamento de la Junta por ésta. Los Reglamentos del Consejo y de la Junta, que se presentaron en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ya constan inscritos en el Registro Mercantil.

Los documentos referidos en los dos párrafos anteriores están disponibles en la página web de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (www.agbar.es, www.agbar.com), conforme a las previsiones de la Ley 26/2003 de 17 de julio, la Orden ECO/3722/2003 de 26 de diciembre y la Circular 1/2004, de 17 de marzo de la CNMV.

En los meses transcurridos del ejercicio 2004 el Consejo de Administración se ha reunido en siete ocasiones.

El Órgano de Administración tiene planificado para el próximo ejercicio 2005 reunirse en siete ocasiones.

COMISIÓN EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva actual fue constituida el 12 de febrero de 1998 y tiene delegadas todas las funciones del Consejo de Administración, excepto aquéllas que legal y estatutariamente resulten indelegables, siendo de señalar que los Estatutos se remiten en materia de indelegabilidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, no conteniendo especificación propia al respecto.

Los miembros que componen la Comisión Ejecutiva actualmente son:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
D. Ricardo Fornesa Ribó	Presidente	Ejecutivo
D. Jorge Mercader Miró	Vicepresidente 2º	Dominical
D. Jean-Louis Chaussade	Vocal	Dominical
D. Juan Rosell Lastortras	Vocal	Independiente
El Secretario del Consejo de Administración	Secretario no Miembro	

Durante los meses transcurridos del ejercicio 2004 se han producido las siguientes variaciones en la composición de la Comisión Ejecutiva:

- ✍ En sesión del Consejo de Administración celebrada el 21 de mayo de 2004, entre otros acuerdos, se adoptó el de designar como miembro de la Comisión Ejecutiva, en sustitución de D. Jacques Pétry, que cesaba como Consejero, a D. Jean-Louis Chaussade.
- ✍ A finales de julio de 2004 Agbar simplifica su estructura organizativa. D. José Luis Jové Vintró deja sus funciones como Consejero Delegado y como miembro del Consejo de Agbar.

Durante los meses transcurridos del ejercicio 2004 la Comisión Ejecutiva ha mantenido siete reuniones.

El Consejo de Administración de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. en su reunión del 13 de noviembre de 2002 acordó la constitución de dos comisiones: la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

La composición actual de la Comisión de Auditoría y Control es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
D. Enrique Corominas Vila	Presidente	Externo
D. Jean-Louis Chaussade	Vocal	Dominical
D. Juan Rosell Lastortras	Vocal	Independiente

El Secretario del Consejo de Administración Secretario no Miembro

Durante los meses transcurridos del ejercicio 2004 se han producido las siguientes variaciones en la composición de la Comisión de Auditoría y Control:

- ✍ En sesión del Consejo de Administración celebrada el 21 de mayo de 2004, entre otros acuerdos, se adoptó el de designar como miembro de la Comisión de Auditoría y Control, en sustitución de D. Jacques Pétry, que cesaba como Consejero, a D. Jean-Louis Chaussade.

Con posterioridad a la constitución de la Comisión de Auditoría y Control, en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de mayo de 2003 se acordó modificar el Artículo 25 de los Estatutos Sociales, en aras a establecer en los propios Estatutos la regulación del Comité de Auditoría, conforme prevén las disposiciones legales previstas en la Ley 44/2002.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

1. Conocer los procesos de información financiera y los procesos de control interno de la sociedad.
2. Proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
3. Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
4. Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
5. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.

6. Supervisar los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y revisar la designación y sustitución de sus responsables.
7. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
8. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
9. Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad.

En los meses transcurridos del ejercicio 2004 la Comisión de Auditoría y Control ha mantenido cuatro reuniones.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La composición actual de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Samaranch Torelló	Presidente	Externo
D. Jorge Mercader Miró	Vocal	Dominical
D. Philippe Brongniart	Vocal	Dominical

El Secretario del Consejo de Administración Secretario no Miembro

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- ?? Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- ?? Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- ?? Proponer al Consejo los miembros que deben formar parte de cada una de las Comisiones.
- ?? Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y altos directivos.
- ?? Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- ?? Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses, y en general, sobre las materias contempladas en el capítulo VIII del Reglamento del Consejo.
- ?? Considerar las sugerencias que le hagan llegar al Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad.

En los meses transcurridos del ejercicio 2004 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha mantenido siete reuniones.

Los requisitos exigidos para el nombramiento de consejero son los generales establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y la duración de los mismos es de cinco años.

Las funciones del Presidente y Secretario son las previstas en la Ley, en los Estatutos y en los usos mercantiles.

No existen en la actualidad otras Comisiones con facultades delegadas.

VI.1.2 DIRECTORES QUE ASUMEN LA GESTIÓN AL NIVEL MÁS ELEVADO A FECHA DE REGISTRO DEL FOLLETO

Además del Presidente Ejecutivo, que tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, con excepción de las que legal y estatutariamente sean indelegables.

Nombre	Cargo
D. Ángel Simón Grimaldos	Director General
D. José Vila Bassas	Secretario General – Director General
D. Javier Murillo Ferrer	Dirección General de Salud
D. Sergi Pastor Colldeforns	Dirección General de Inspección y Certificación
	Dirección General de Negocios en Desarrollo
D. Lluís Maria Puiggarí Lanza	Dirección General de Medios Corporativos
D. Miquel Alsius Juriol	Dirección General de Construcción e Instalaciones
D. Ferran Perea Samarra	Dirección Corporativa de Economía y Finanzas
D. José Antonio Félez Gutiérrez	Dirección Corporativa de Asesoría Jurídica
D ^a . Eulàlia Puig Colominas	Directora Corporativa de Comunicación
D. Jonás de Miguel Gómez	Dirección Corporativa de Organización
D ^a . Cristina del Castillo García	Dirección de Relación con Inversores
D. Francisco Javier Sáenz de Adán	Dirección de Auditoría Interna

VI.1.3 NO APLICABLE

VI.2 CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.1

VI.2.1 ACCIONES CON DERECHO A VOTO Y OTROS VALORES QUE DEN DERECHO A SU ADQUISICIÓN A FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2004.

Según los datos comunicados a esta Sociedad.

Nombre		Propias		Represent.	Total acciones	% s/ Capital
		Directas	Indirectas			
D. Ricardo Fornesa Ribó	Presidente	140.512			140.512	0,096%
D. Gérard Mestrallet	Vicepresidente 1º	0				
D. Philippe Brongniart	Vocal	0				
D. Jean- Pierre Hansen	Vocal	0		70.813.180	70.813.180	48,64%
D. Jean-Louis Chaussade	Vocal	0				

D. Bernard Guirkinger	Vocal	0				
D. Jorge Mercader Miró	Vicepresidente 2º	200			200	0,000%
NUEVA COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S.A.	DE Vocal (2)	100	9.688.556		9.688.656	6,65%
D. Feliciano Fuster Jaume	Vocal	150			150	0,000%
D. Juan Rosell Lastortras	Vocal	100	5.000	0	5.100	0,003%
			(3)			
Excmo. Sr. D. J. Antonio Samaranch Torelló	Vocal	0		0	0	
D. Miguel Noguera Planas	Vocal	0		0	0	
D. Enrique Corominas Vila	Vocal	150		0	150	0,00%
D. Manuel Raventós Negra	Vocal	0		0	0	
		141.212	9.693.556	70.813.180	80.647.948	55,40%

(1) En representación de HISUSA (68.702.895 acciones) y SUEZ ENVIRONNEMENT(2.110.285 acciones) Las cinco primeras personas referenciadas por esta nota, en representación de SUEZ e HISUSA. D. Jorge Mercader Miró sólo en representación de HISUSA.

(2) Nueva Compañía de Inversiones, S.A. es titular del 99,97% de Torreal, S.A., que es la titular de 9.688.556 acciones de Agbar.

(3) El titular directo de las acciones es la sociedad CIVISLAR, S.A, participada en un 66% por D. Juan Rosell Lastortras.

Por lo que se refiere a los Directivos relacionados en el punto VI.1.2. anterior, y según los datos que obran en esta Sociedad, a la fecha de registro del presente Folleto Informativo, son titulares directos de 4.210 acciones de AGBAR.

Asimismo, en base al "Plan de Opciones Mayo 2001", aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de mayo de 2001, directivos referidos en el epígrafe VI.1.2. son beneficiarios de opciones para adquirir acciones de la Sociedad al precio de 13,30 euros por acción en base al 5% de la retribución correspondiente al ejercicio 2001.

A fecha de registro del Folleto no ha habido comunicación de ejercicio de opciones, conforme al "Plan de Opciones Mayo 2001", por parte de los directivos referidos en el epígrafe VI.1.2.

En la pasada Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de mayo de 2004, las acciones representadas por la Mesa de la Junta ascendieron al 50,104% del Capital Social. En la referida Junta de Accionistas el porcentaje de capital social de titularidad o representado por el Consejo de Administración fue del 3,002%. De éste, las delegaciones de voto eran un 2,904%. D. José Vila Bassas, Secretario General - Director General representó acciones representativas de un 47,1025% del capital social de la Sociedad.

VI.2.2 PARTICIPACIÓN DE DICHAS PERSONAS EN TRANSACCIONES NO HABITUALES Y RELEVANTES DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con la información existente en la Sociedad, ningún miembro del Consejo de Administración o directivo de la Sociedad, ha participado en el transcurso del último ejercicio y del corriente, en operaciones inhabituales y relevantes de la Sociedad.

La Sociedad mantiene únicamente con Sociedades del Grupo y Asociadas los saldos y transacciones que se desglosan en las Cuentas Anuales, no habiéndose efectuado otra transacción significativa con las personas físicas o jurídicas vinculadas a la Sociedad.

Operaciones realizadas con los accionistas significativos de la Sociedad.

~~///~~ Operaciones con el Grupo Suez a 31 de agosto de 2004

- El Grupo Agbar incrementa su participación en Aguas Andinas, S.A. hasta el 41,0%

Tal y como se informó como hecho relevante en julio de 2004, los Grupos Agbar y Suez alcanzaron un acuerdo por el cual el Grupo Agbar ha adquirido una participación del 30,1% en Inversiones Aguas Metropolitanas Limitada (en adelante IAM) al Grupo Suez.

IAM es una sociedad radicada en Chile y titular del 51,2% de Aguas Andinas, S.A., sociedad chilena cotizada, que realiza la gestión integral del agua (captación, distribución de agua potable y saneamiento de aguas residuales) en la cuenca de Santiago de Chile. Se trata de la principal empresa sanitaria de Chile y líder en el ciclo integral del agua en América Latina.

Tras esta adquisición que se formalizó en agosto de 2004, Agbar ha aumentado su participación en IAM desde el 50% hasta el 80,1%, lo que supone que ha aumentado su participación indirecta sobre Aguas Andinas, S.A. desde el 25,6% hasta el 41,0%.

El 30,1% de IAM, que se ha adquirido por el Grupo Agbar, se valora en unos 139,4 millones de euros.

Tras esta operación se mantendrá la actual administración conjunta de IAM por parte del Grupo Agbar y del Grupo Suez y el operador técnico seguirá siendo el Grupo Agbar.

Transacciones con el Grupo "la Caixa" a 30 de junio de 2004

?? A nivel consolidado, el importe de préstamos otorgados al Grupo Agbar, en condiciones normales de mercado, asciende a 33,3 millones de euros, y la mayor parte de los mismos tiene vencimiento a largo plazo (hasta 2017). El desglose por vencimientos de dichos préstamos es el siguiente, en millones de euros:

2004	2005	2006	2007	2008	Resto
4,6	7,6	3,2	6,8	3,1	8,0

?? Durante el ejercicio 2004, se han renovado líneas de crédito de modo que a 30 de junio, el límite total de las mismas es de 308 millones de euros, de los que se estaban utilizando 91 millones a dicha fecha. El grueso de dichas líneas vence en 2007.

?? Existen líneas de descuento por 8 millones de euros, utilizadas por 0,3 millones de euros.

?? A 30 de junio, los avales otorgados ascienden a 81,5 millones, con un disponible en líneas de 44,5 millones de euros.

?? Las coberturas de tipos de interés existentes ascienden a 200 millones de euros, y tienen vencimiento en 2009.

?? Invercaixa Valores es "dealer" del programa EMTN (Euro Medium Term Notes).

?? La Caixa es una de las principales entidades por lo que se refiere a las operativas relacionadas con los cobros y pagos del Grupo Agbar.

?? En el primer trimestre de 2004 la Sociedad ejerció parcialmente, sobre 300.000 acciones rescatables de clase B, la opción de compra convenida con la entidad financiera suscriptora de las acciones que se emitieron en el ejercicio 2001 en cobertura de los compromisos adquiridos en méritos del programa de Opciones sobre Acciones a favor de empleados de la Sociedad y de las Sociedades españolas de su Grupo, denominado "Plan de Opciones Mayo 2001".

Por razones diversas, esas 300.000 acciones merecían en esos momentos la condición de "sobrantes", motivo por el que resultaba pertinente, para cumplir fielmente con la finalidad de la emisión de dichas acciones rescatables, ejercer la opción de compra. La adquisición se realizó, tal y como estaba convenido, al precio de 13,30 euros por acción.

Dichas acciones fueron adquiridas con la finalidad de proceder a su amortización, mediante la correspondiente reducción de capital social. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de 21 de mayo de 2004 acordó reducir el capital social, mediante la amortización de dichas acciones, que se hallaban en autocartera.

En los primeros meses de 2004 no se han realizado operaciones relevantes por la Sociedad con otras Sociedades pertenecientes al mismo grupo, que no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y que no formen parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

A continuación se transcribe, en letra cursiva, la información sobre operaciones vinculadas que consta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2003:

“OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPU SIGNIFICATIVAS.

C.1. Operaciones realizadas con los accionistas significativos de la Sociedad.

Operaciones con el Grupo Suez.

Durante el ejercicio 2003 el Grupo Suez ha facturado unos 2.043 miles de euros a SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. en relación con la asistencia técnica a la Sociedad chilena INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS LTDA en la que participan conjuntamente.

En fecha 5 de noviembre de 2003 los Grupos AGBAR, SUEZ y FERROVIAL formalizaron la compraventa de las acciones representativas del 100% del capital social de CESP, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS AUXILIARES, S.A., una vez obtenidas las aprobaciones de las Autoridades de competencia a las que quedó sujeta la adquisición según contrato firmado entre las partes el 29 de agosto de 2003. Dicha compraventa se efectuó por un precio de 501,5 millones de euros, si bien se convino que dicho precio sería objeto de ajustes en función de los fondos propios del Grupo CESP a 30 de septiembre de 2003. En dicha operación, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. vendió la participación de la que era titular en CESP, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS AUXILIARES, S.A. (50%).

Transacciones con el Grupo "la Caixa"

- ?? *El importe de préstamos otorgados al Grupo Agbar asciende a 37,8 millones de euros, y la mayor parte de los mismos tiene vencimiento a largo plazo (hasta 2017).*
- ?? *Se han concedido líneas de crédito por hasta 255 millones de euros, de los que se estaban utilizando 48,8 millones al cierre del ejercicio. La mayor parte de dichas líneas vence en 2004.*
- ?? *Existen líneas de descuento por 5,5 millones de euros, utilizadas por 0,7 millones de euros.*
- ?? *Al cierre del ejercicio los avales otorgados ascienden a 87,6 millones, con un disponible en líneas de 41,8 millones de euros.*
- ?? *Las coberturas de tipos de interés existentes ascienden a 200 millones de euros, y tienen vencimiento en 2009.*
- ?? *Invercaixa Valores es "dealer" del programa EMTN (Euro Medium Term Notes).*
- ?? *La Caixa es una de las principales entidades por lo que se refiere a las operativas relacionadas con los cobros y los pagos del Grupo Agbar.*

Existe un contrato de suscripción de acciones y opción de compra de 20 de julio de 2001 suscrito por SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. , CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA ("la Caixa") e INVERCAIXA VALORES S.V.B., S.A., en relación con la suscripción de acciones rescatables, de clase B que acordó emitir SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. en su Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de mayo de 2001, con la finalidad de servir de cobertura financiera al "Plan de Opciones Mayo 2001" que fue aprobado en esa misma Junta. El contrato de referencia incluye una cláusula de permuta financiera.

Durante el ejercicio 2003 TGT TECNOLOGÍA Y GESTIÓN TELEFÓNICA, S.A. ha prestado servicios de "Contact Center" a "la Caixa", con un volumen de unos 2,5 millones de euros. Estos servicios se han realizado por operativa normal de negocio y en condiciones normales de mercado.

Contrato de colaboración de TRIBUGEST GESTIÓN DE TRIBUTOS, S.A. en la realización de los servicios de "back-office" y gestión de los tributos concertados entre diversas Haciendas Locales y "la Caixa" por importe, sin IVA, de unos 840 miles de euros.

Contrato con TRIBUGEST GESTIÓN DE TRIBUTOS, S.A. para el servicio de entrega y transporte de correspondencia y paquetería urgente de "la Caixa" por importe, sin IVA, de unos 162 miles de euros.

C.2. Operaciones realizadas con Administradores y Directivos de la Sociedad y del grupo de Sociedades del que la Sociedad forma parte.

Durante el ejercicio 2003 no se han realizado operaciones vinculadas con Administradores y Directivos de la Sociedad y del Grupo Agbar.

C.3. Operaciones significativas realizadas con otras Sociedades pertenecientes al mismo Grupo.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. tiene recibidos préstamos de su filial, participada al 100%, AGBAR INTERNATIONAL B.V. por un importe total, a 31 de diciembre de 2003, de 534.239 miles de euros. Todos los préstamos recibidos por SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. de su filial devengan unos tipos de interés variables referenciados al Euribor o Libor a 3 o 6 meses más un diferencial, excepto un tramo de 121.605 miles de euros de un préstamo con vencimiento en el ejercicio 2009 que devenga un tipo de interés fijo del 6,205%.

Además SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. tiene recibidos de otras empresas de su Grupo préstamos a corto plazo, siendo el saldo a 31 de diciembre de 2003 de un importe de 35.247 miles de euros. Los préstamos recibidos de empresas del Grupo devengan un interés referenciado al Euribor a un mes o a tres meses.

A su vez, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. tiene concedidos créditos a empresas de su Grupo, siendo el saldo a 31 de diciembre de 2003, por un importe total de 120.059 miles de euros. Dichos créditos devengan tipos de interés de mercado.

En las notas 11 y 7 de las Cuentas Anuales Individuales que formula el Consejo de Administración en la misma fecha en que éste formula el presente Informe, se incluye el detalle de las operaciones referidas en los tres párrafos anteriores.

AGBAR INTERNATIONAL B.V. , además de los préstamos concedidos a SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. como se ha mencionado anteriormente, tiene concedidos otros préstamos a algunas Sociedades del Grupo, entre los que cabe mencionar los siguientes: a SOREA SOCIEDAD REGIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, S.A. por importe de 72 millones de euros, a AQUAGEST LEVANTE, S.A. por importe de 56,3 millones de

euros y a COMPAÑÍA DE SEGUROS ADESLAS, S.A. por importe de 25 millones de euros. Todos ellos en condiciones normales de mercado.

La principal operación de transmisión de participaciones entre Sociedades del Grupo durante el ejercicio 2003 fue la venta en el mes de marzo por SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. de su participación del 99,99% del capital de AQUAGEST, PROMOCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA a SOREA SOCIEDAD REGIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, S.A, filial 100% de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., por un importe total de 40.920 miles de euros. En las Cuentas Anuales Individuales de ésta se incluye el detalle de otras operaciones relativas a inmovilizaciones financieras.

Durante el ejercicio 2003 no se han realizado operaciones significativas intragrupo que no se hayan efectuado en condiciones normales de mercado. Todas las operaciones intragrupo que suponen un ingreso y un gasto o bien saldos a cobrar y a pagar, así como los resultados que se produzcan a causa de dichas operaciones intragrupo se eliminan de acuerdo con la normativa de consolidación en vigor. "

A continuación se transcribe, en letra cursiva, la información sobre relaciones entre los titulares de participaciones significativas y la Sociedad y las relaciones entre los titulares de participaciones significativas que constan en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2003:

“Relaciones entre los titulares de participaciones significativas y la sociedad.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. y el Grupo SUEZ mantienen diversas relaciones participando conjuntamente como accionistas de forma directa o indirecta, según los datos de que dispone la Sociedad, en:

1. AGUAS ARGENTINAS, S.A., Sociedad que tiene a su cargo el suministro de agua en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) y sus alrededores, y el tratamiento de aguas residuales.

A 31 de diciembre de 2003 SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. participa directamente en un 25,01%, y SUEZ, S.A. participa, también directamente, en un 39,93%.

2. AGUAS PROVINCIALES DE SANTA FE, S.A., Sociedad que realiza la provisión de agua potable en varias ciudades de la provincia de Santa Fe (Argentina), y el tratamiento de aguas residuales.

A 31 de diciembre de 2003 SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. participa directamente en un 10,89%, y una Sociedad del Grupo AGBAR, INTERAGUA SERVICIOS INTEGRALES DEL AGUA, S.A., Sociedad Unipersonal participa en un 14,92% y SUEZ, S.A. participa en un 51,69%.

3. AGUAS CORDOBESAS, S.A., Sociedad que distribuye agua potable en la provincia de Córdoba (Argentina).

A 31 de diciembre de 2003 SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. participa directamente en un 17,21% , y SUEZ, S.A. participa, también directamente, en un 39,27% .

4. ORMAS AMBIENTAL, S.A., Sociedad que participa en varias Sociedades y UTES en Argentina y Uruguay, cuyas actividades principales son la gestión de residuos.

A 31 de diciembre de 2003 SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., a través de su filial AGBAREX, S.L. Sociedad Unipersonal, participa en un 33,33%. Asimismo participan en ORMAS AMBIENTAL, S.A. las siguientes Sociedades del Grupo

Suez, y con las siguientes participaciones; SITA AMERICA LATINA, S.A. con un 33,33%, y CANTOME XXI, S.L., Sociedad Unipersonal con un 33,33%.

A su vez SITA AMERICA LATINA, S.A. participa en un 50% en CLIBA INGENIERÍA AMBIENTAL, S.A., siendo titular del restante 50% un Grupo industrial local.

A través de CLIBA INGENIERÍA AMBIENTAL, S.A. y ORMAS AMBIENTAL, S.A., sus socios participan en diversas Sociedades y UTES en Argentina y Uruguay.

5. AGUAS ANDINAS,S.A. que tiene a su cargo el suministro y el alcantarillado de la ciudad de Santiago de Chile y sus alrededores.

A 31 de diciembre de 2003 SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. participa indirectamente en el 50% del capital social de INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS LTDA. y SUEZ,S.A., a través de una filial, participada al 100%, es titular del restante 50%. A su vez, INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS LTDA. participa en un 51,20% en el capital de AGUAS ANDINAS, S.A. , que a su vez participa en otras Sociedades.

6. LYONNAISE DES EAUX DE CASABLANCA, S.A. (LYDEC), que realiza la gestión delegada del servicio de distribución de agua potable, saneamiento y distribución de electricidad en la región de Casablanca (Marruecos).

A 31 de diciembre de 2003 SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., a través de su filial AGBAREX, S.L., Sociedad Unipersonal, participa en un 5%. SUEZ, S.A. participa indirectamente, a través de SUEZ ENVIRONNEMENT y ELYO, S.A., teniendo cada una de éstas una participación del 35% y 24%, respectivamente, en el capital social de LYDEC. ENDESA EUROPA, S.L., filial de ENDESA, S.A., participa en un 18%.

A su vez, AGBAREX, S.L. Sociedad Unipersonal, Sociedad filial 100% de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., participa en un 0,2% en el capital social de SUEZ,S.A.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. y el Grupo “la Caixa” mantienen diversas relaciones participando conjuntamente como accionistas de forma directa o indirecta, según los datos de que dispone la Sociedad, en:

1. TGT TECNOLOGIA Y GESTIÓN TELEFÓNICA, S.A, que tiene por objeto el asesoramiento, promoción, venta, formación, asistencia técnica y prestación de servicios y productos telemáticos propios o de terceros.

A 31 de diciembre de 2003 AGM CONTACTA, S.L., Sociedad filial de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., participada directa e indirectamente en un 100% por ésta, es titular de un 76% y CAIXA HOLDING, S.A. Sociedad Unipersonal es titular de un 24%.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. mantiene con la CAIXA D’ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA relaciones financieras propias del tráfico comercial ordinario. En el apartado C de este Informe se incluyen menciones sobre dichas transacciones.”

“c. Relaciones entre los titulares de participaciones significativas.

La CAIXA D’ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA es accionista, con un 1,5% del capital social, de SUEZ y ha propuesto la designación de un miembro de su Consejo de Administración.

....”

De las relaciones entre los titulares de participaciones significativas y la Sociedad que se han transcrito anteriormente y que constan en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad del ejercicio 2003, se han producido las siguientes variaciones:

- el incremento de participación de Grupo Agbar en Aguas Andinas, S.A. hasta el 41,0%, a que se ha hecho referencia anteriormente,y
- la transmisión de la participación de Agbarex, S.L. sobre la sociedad argentina Ormas Ambiental, S.A. a finales de junio de 2004. Grupo Agbar ha dejado de tener participación en Ormas Ambiental, S.A.

Reglamento del Consejo. “ *Artículo 26. Conflictos de interés.*

El consejero no podrá realizar directa o indirectamente transacciones profesionales o comerciales con la Sociedad a no ser que informe anticipadamente de la situación de conflicto de interés, y el Consejo, previo informe, en su caso, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción.

En caso de conflicto el consejero afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiera. Los votos de los consejeros afectados por el conflicto y que han de abstenerse se deducirán a efectos del cómputo de la mayoría de votos que sea necesaria.

En todo caso, las situaciones de conflicto de interés en que se encuentren los consejeros serán objeto de información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los consejeros deberán comunicar al Consejo la participación que tuvieren en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o funciones que en ellas ejerzan, y la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad. Dicha información se incluirá en la Memoria.”

Situación de conflictos de interés en que se encuentran los Consejeros de la Sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas: no se ha comunicado por ningún Consejero situación de conflicto de interés, aparte de las situaciones que a continuación se refieren:

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada, en primera convocatoria, el 21 de mayo de 2004, en que uno de los puntos del Orden del Día era la reelección de D. Ricardo Fornesa Ribó, en la votación del correspondiente acuerdo el Sr. Fornesa se abstuvo de ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en ese punto del Orden del Día.

En la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de 16 de julio de 2004 en que, entre otros asuntos, se trató el de la compra de un 30,1% de Inversiones Aguas Metropolitanas Limitada al Grupo Suez, el acuerdo relativo a la referida compra se adoptó con la abstención de los Consejeros Sres. Mestrallet, Chaussade, Hansen y Guirkinger, por razones de conflicto de interés al tratarse de una operación con el Grupo Suez, del que son cargos directivos, y con el voto favorable de los restantes Consejeros asistentes.

VI.2.3 Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas.

El importe de los sueldos devengados en el ejercicio 2003 por los miembros del Consejo de Administración de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. que forman parte de la plantilla de la Sociedad ha ascendido a 845 miles de euros. Las dietas y atenciones estatutarias devengadas en el ejercicio 2003 por los miembros de dicho Consejo de Administración han

ascendido a 510 miles de euros y 1.704 miles de euros, respectivamente. En todos los casos, las retribuciones están referidas a las funciones de los miembros del Consejo de Administración de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., tanto en dicha Sociedad como en las distintas sociedades del Grupo y asociadas.

El importe de los sueldos devengados hasta 30 de junio de 2004 por los miembros del Consejo de Administración de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. que forman parte de la plantilla de la Sociedad, han ascendido a 653 miles de euros. Las dietas devengadas hasta 30 de junio de 2004 por los miembros de dicho Consejo de Administración han ascendido a 138 miles de euros. Las atenciones estatutarias se reconocen en base a la evolución del resultado neto consolidado parte Grupo al cierre del ejercicio, por lo que no se devengan mensualmente.

Los importes antes referidos se detallan en el cuadro adjunto, y se expresan en miles de euros.

RETRIBUCIONES ADMINISTRADORES

	31-dic-03 (*)	30-jun-04 (*)
CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Sueldos	845	653
Dietas	124	24
Atenciones Estatutarias (**)	416	-
SUBTOTAL CONSEJEROS EJECUTIVOS	1.385	677
RESTO CONSEJEROS		
Dietas	386	114
Atenciones Estatutarias (**)	1.288	-
SUBTOTAL RESTO CONSEJEROS	1.674	114
TOTAL GENERAL	3.059	791

(*) Esos datos son referidos a dos Consejeros ejecutivos, a 31 de diciembre de 2003 y a 30 de junio de 2004.

(**) Las atenciones estatutarias se reconocen en base a la evolución del resultado neto consolidado parte Grupo al cierre del ejercicio, por lo que no se devengan mensualmente.

Las retribuciones están referidas a lo que perciben de la Sociedad. No tienen percepciones de otras Sociedades del Grupo.

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración tendrá derecho a percibir una retribución, cuya cuantía máxima será una cantidad equivalente al 5% del beneficio consolidado, y que se detraerá de los beneficios líquidos de cada ejercicio, correspondiendo al propio Consejo la determinación de la cuantía exacta que deba distribuirse, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 130 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el ejercicio 2004 las dietas son de igual importe que en el ejercicio 2003. No hay un importe total autorizado para dietas, sino que se fija una cuantía por asistencia a las reuniones. El total importe pagado en concepto de dietas depende del número de sesiones mantenidas y de las asistencias a las mismas. Para el ejercicio 2004 la cuantía de las atenciones estatutarias se establece partiendo del

ejercicio anterior y se incrementan o disminuyen, según el incremento o disminución de los resultados consolidados de Grupo atribuibles a la Sociedad matriz. La retribución de los Consejeros ejecutivos se establece a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Los salarios pagados a las personas que asumían la Dirección de la Sociedad (exceptuando el Presidente y el Consejero Delegado), a 31 de diciembre de 2003 y a 30 de junio de 2004 fueron de 3.421 miles de euros y 2.134 miles de euros, respectivamente. Todos los salarios fueron pagados por la Sociedad matriz. Las retribuciones no son todas periódicas. No perciben otros conceptos retributivos.

VI.2.4 Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida.

Las obligaciones devengadas en materia de compromiso de pensiones con los miembros del Consejo de Administración de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., a 31 de diciembre de 2003 que están cubiertas a través de pólizas contratadas para tal fin, ascienden a 10.416 miles de euros. Durante el ejercicio 2003, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. ha aportado a dichas pólizas 153 miles de euros en concepto de cobertura del compromiso de pensiones así como 84 miles de euros en concepto de prima de seguros de vida, entendiéndose por seguros de vida las aportaciones para contingencias de invalidez y fallecimiento.

La Sociedad no tiene compromisos con los Administradores en materia de seguros de vida. Para los directivos anteriormente citados, los compromisos por pensiones se corresponden a los establecidos en el Convenio Colectivo, que son comunes para todos los trabajadores de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Los directivos que cumplan las condiciones establecidas en el epígrafe 4.3. del capítulo IV, son partícipes del plan de pensiones que la Sociedad tiene establecido.

El importe de los compromisos devengados en materia de pensiones con las personas que asumían la Dirección de la Sociedad (exceptuando el Presidente y el Consejero Delegado) a esas fechas, ascendieron a : 8.267 miles de euros, a 31 de diciembre de 2003; y a 8.565 miles de euros, a 30 de junio de 2004. Las aportaciones realizadas para cobertura de los compromisos por pensiones antes referidos, ascendieron a: 1.007 miles de euros, a 31 de diciembre de 2003; y a 52 miles de euros, a 30 de junio de 2004. Están pendientes las aportaciones de regularización y del coste normal a realizar en diciembre de 2004. No existen seguros de vida en sentido estricto, entendiéndose por tales la percepción de capital, con los directivos anteriormente referidos, si bien existen compromisos derivados del plan de pensiones que cubren contingencias de invalidez y fallecimiento en activo.

VI.2.5 Anticipos, créditos concedidos y garantías.

El importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de los Administradores, y todavía en vigor a 30 de junio de 2004 asciende a 233 miles de euros. A 31 de diciembre de 2003 dicho importe era el mismo.

El importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de los directivos, exceptuando el Presidente y el Consejero Delegado, asciende a 233 miles de euros a 30 de junio de 2004. A 31 de diciembre de 2003 dicho importe era el mismo.

VI.2.6 PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LOS ADMINISTRADORES FUERA DE LA SOCIEDAD A FECHA DE REGISTRO DEL FOLLETO

- a) Consejeros de Agbar que son miembros del Consejo de Administración en otras Sociedades que no forman parte del Grupo Agbar y que no tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, según datos comunicados a esta Sociedad.

Nombre o denominación Social del Consejero	Sociedad	Cargo
D.Ricardo Fornesa Ribó	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa"	Presidente
	Inmobiliaria Colonial (*)	Presidente
	Caixa Holding, S.A.	Presidente

	Caifor, S.A.	Presidente
	Repsol Ypf, S.A. (*)	Consejero
D. Gérard Mestrallet	Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	Vicepresidente
D. Jorge Mercader Miró	Miquel y Costas & Miquel, S.A. (*)	Presidente
	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa"	Vicepresidente 2º.
	Inmobiliaria Colonial, S.A. (*)	Consejero
	Abertis Infraestructuras, S.A. (*)	Consejero

	Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	Persona física representante del Consejero Caixa Corp, S.A., Presidente
	Repsol Ypf, S.A. (*)	Consejero
D. Enrique Corominas Vila	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa"	Presidente de la Comisión de Control
	Abertis Infraestructuras, S.A.	Consejero
D. Jean-Louis Chaussade	Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	Persona física representante del Consejero Cantome XXI, S.L., Sociedad Unipersonal
D. Feliciano Fuster Jaume	Portland Valderribas, SA. (*)	Consejero
D. Miguel Noguer Planas	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa"	Consejero
D. Jean Pierre Hansen	Distrigaz (*)	Presidente del Consejo de Administración
	Electrabel (*)	Presidente del Consejo de Administración
	Flusyx (*)	Consejero
D. Manuel Raventós Negra	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa"	Consejero
	Panrico, S.A.	Consejero
	Cefrusa Servicios Frigoríficos, S.A.	Consejero Delegado
	Jose M ^º . Raventos i Blanc, S.A.	Presidente y Consejero Delegado
D. Juan Rosell Lastortras	Inmobiliaria Colonial, S.A. (*)	Consejero
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Samaranch	Sociedad de Aparcamientos de Barcelona "SABA"	Consejero
NUEVA COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S.A. (persona física representante D. Juan Abelló Gallo) (1)	Torreal, S.A. (*)	Presidente del Consejo de Administración
	Sacyr Vallehermoso, S.A. (*)	Vicepresidente del Consejo de Administración
	Alcaliber, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
	Nueva Compañía de Inversiones, S.A. (1)	Presidente/Consejero o Delegado
	Torreal, S.A. (*) (1)	Presidente/Consejero o Delegado

	Torreal SCR., S.A. (1)	Presidente
	Inversiones Naira SICAV, S.A. (1)	Presidente
	Alcaliber, S.A. (1)	Presidente (1.1.)
	Banco Santander Central Hispano, S.A. (*) (1)	Vocal
	Sacyr Vallehermoso, S.A. (*) (1)	Vicepresidente Segundo (1.2.)
	Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. (*) (1)	Vocal (1.3.)
	Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas, S.A. (1)	Vocal (1.4.)

(*) Sociedades que cotizan en bolsa a fecha de registro del folleto.

(1) Se incluye información sobre los cargos que ostentan en otras Sociedades tanto Nueva Compañía de Inversiones, S.A. como su persona física representante en el Consejo de Agbar, D. Juan Abelló Gallo. En las Sociedades en las que el cargo es ostentado por D. Juan Abelló Gallo, ya sea a título particular o en representación de otras Sociedad, así se hace constar con una nota (1):

- (1.1.) Sr. Abelló es representante persona física del Consejero Nueva Compañía de Inversiones, S.A.
- (1.2.) Sr. Abelló es representante persona física del Consejero Nueva Compañía de Inversiones, S.A.
- (1.3.) Sr. Abelló es representante persona física del Consejero Austral, B.V.
- (1.4.) Sr. Abelló es representante persona física del Consejero Torreal, S.A.

b) Miembros del Consejo de Administración que son miembros del Consejo de Administración o Directivos de Sociedades de fuera del Grupo Agbar con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, según datos comunicados a esta Sociedad.

Nombre o denominación Social del Consejero	Sociedad	Cargo
D. Gérard Mestrallet	Suez, S.A.. (*)	Presidente-Director General
D. Jean-Louis Chaussade	Suez Environnement	Consejero-Director General
	Degrémont	Presidente del Consejo de Administración
	Lyonnaise des Eaux France	Consejero
D. Bernard Guirkingner	Suez Environnement	Director General
D. Jean Pierre Hansen	Suez, S.A. (*)	Vicepresidente del Comité Ejecutivo
	Acea	Consejero
	Ondeo	Consejero
	Suez Environnement	Consejero

Tal y como consta en las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003, y se transcribe literalmente de la nota 17 de las mismas, "...Los Sres. Mestrallet, Brongniart y Guirkingner tienen participación, pero poco significativa (individualmente, inferior al 0,00003%) en el capital social de Suez, S.A.El Sr. Chaussade tiene una participación del 0,00001% en el capital de Degrémont....". A la Sociedad no le constan comunicados otros datos.

c) Los miembros del Consejo de Administración de Agbar no ejercen cargos en otras sociedades del Grupo Agbar, según datos comunicados a esta Sociedad.

A la Sociedad no le consta que los directivos mencionados en el apartado VI.1.2 ostenten otros

cargos fuera de la Sociedad y del Grupo AGBAR.

VI.3 CONTROL SOBRE EL EMISOR

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales entre sus accionistas, y con respecto a los accionistas de HISUSA HOLDING DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS, S.A. tiene conocimiento de que existe un acuerdo por el cual la composición del Consejo de dicha compañía será paritario, esto es, constituido por el mismo número de miembros designados a propuesta de SUEZ y de los designados a propuesta de la CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, teniendo los socios de dicha compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 26/2003 del 17 de julio, un plazo de 3 años a contar desde el día 19 de julio de 2003 para notificar aquellos pactos que pudieran tener celebrados con anterioridad al día 19 de julio de 2003, salvo en el supuesto de que se formulase una oferta pública de adquisición de acciones de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. en cuyo caso dichos pactos deberán comunicarse, depositarse y publicarse, con carácter inmediato.

Por tanto no existe persona física o jurídica que directa o indirectamente ejerza el control sobre el emisor.

Ver apartado VI.5 sobre Participaciones Significativas.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 26/2003, de 17 de julio, de transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, la sociedad, en su caso, realizará las comunicaciones que pueden resultar necesarias en el plazo establecido en dicha disposición legal.

VI.4 RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones significativas en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

VI.5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS A FECHA DE REGISTRO DEL FOLLETO

Conforme a las comunicaciones de participaciones significativas en Sociedades cotizadas, realizadas de conformidad con el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, y según comunicaciones recibidas en esta Sociedad, las Sociedades que a continuación se relacionan han notificado ser titulares, directa e indirectamente, de un 5% o más del capital social de la Compañía.

	Directas	Acciones Indirectas	% directo s/capital social
1) HISUSA - Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos S.A. (participada por Suez, S.A. – a través de una Sociedad filial- al 51%, y por “la Caixa” –a través de una Sociedad filial- al 49%)	68.702.895		47,197%
2) SUEZ ENVIRONNEMENT	2.110.285		1,449%
3) SUEZ, S.A.		70.813.180	
4) TORREAL, S.A.	9.688.556		6,655%
5) NUEVA COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S.A..	100	9.688.556	
6) KEBLAR DE INVERSIONES SICAV, S.A.	3.646.654		2,505%
7) ALAZÁN INVERSIONES 2001 SICAV, S.A.	3.646.654		2,505%

87.795.144**80.501.736****60,31%**

- 1) Participación Indirecta de Suez, S.A., a través de Cantome XXI, S.L., Sociedad Unipersonal (51%) y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, a través de Caixa Holding, S.A., Sociedad Unipersonal (49%).
 - 3) Se atribuyen a Suez las acciones de Hisusa por ser el socio mayoritario de las mismas. En total, Suez posee, directa e indirectamente, 70.813.180 acciones de la Sociedad.
 - 4) Torreal, S.A., participada en un 89,275% por D. Juan Abelló Gallo.
 - 5) Nueva Compañía de Inversiones, S. A., titular del 99,97% de Torreal, S.A.
 - 6) Keblar de Inversiones Sicav, S.A., participada en un 88,390% por D. Amancio Ortega Gaona.
 - 7) Alazán Inversiones 2001 Sicav, S.A., participada en un 78, 540% por D. Amancio Ortega Gaona.
- En la fecha de este Folleto la Sociedad no ha recibido ninguna nueva comunicación que altere lo reflejado anteriormente.

VI.6 ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Según las referencias de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 21 de mayo de 2004, el número de accionistas concurrentes, presentes y representados, de la Sociedad fue de 1.287, titulares en conjunto de 75.652.261 acciones, todas ellas con derecho a voto, que representaban el 51,864% del capital social.

VI.7 PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA

La composición de las deudas con entidades de crédito a 30.06.2004 es la siguiente, en miles de euros:

	Dispuesto			Total
	Límite	A corto plazo	A largo plazo	
Préstamos	--	--	37.243	37.243
Pólizas de crédito	304.500	576	0	576
TOTAL		576	37.243	37.819

El apartado de préstamos incluye, al 30 de junio de 2004, dos operaciones con Deutsche Bank por importe de 25.243 miles de euros y 12.000 miles de euros el vencimiento de las cuales es en el año 2007. La primera de ellas fue objeto de un contrato de intercambio de tipos de interés que permite a la sociedad devengar un tipo variable referenciado al Euribor menos un 0,10% de diferencial, mientras que para la segunda también se suscribió un contrato de intercambio de tipos de interés, pasando a devengar un interés referenciado al Euribor más un diferencial de 0,10%.

A 30 de junio de 2004, la sociedad dispone de límites de crédito no utilizados por 303.924 miles de euros. La única entidad que supera el 20% del total de la financiación bancaria utilizada es Deutsche Bank por los dos préstamos arriba citados, ya que la sociedad prácticamente no estaba utilizando sus líneas de crédito, sino que manejaba un excedente de liquidez.

VI.8 CLIENTES Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS

A la fecha de registro del folleto, no existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la Sociedad sean significativas.

Se consideran operaciones significativas cuando un mismo cliente o suministrador suponga a menos un 25% de las compras o ventas totales, tanto para la Sociedad Individual como para su Grupo de Participadas.

VI.9 PARTICIPACION DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD

Plan de opciones aprobado en la Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2001, a favor de empleados de AGBAR y de las Sociedades españolas de su Grupo en plantilla a esa fecha. Ver Folleto de Ampliación de Capital verificado por la CNMV con fecha de registro 27 de julio de 2001.

El plazo y condiciones de ejercicio es del 25 de mayo de 2003 a 25 de mayo de 2006, en unos periodos de comunicación de ejercicio que se establecieron al aprobarse el Plan de Opciones en 2001.

A fecha de registro del Folleto hay Beneficiarios del referido Plan de Opciones que han comunicado el ejercicio de sus opciones, por un número total de 7.532 opciones (507 en el periodo que concluyó en junio y 7025 en el que concluyó a finales de agosto de 2004).

En fecha 21 de noviembre de 2004 se ha iniciado el sexto de los periodos de comunicación de ejercicio de sus opciones por parte de los beneficiarios del "Plan de Opciones Mayo 2001". Dicho período es del 21 al 29 de noviembre, ambos inclusive.

VI.10 FACTURACIÓN DE LOS AUDITORES.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Agbar por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2003 han ascendido a 1.717 miles de euros. Asimismo los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del grupo ascendieron a 284 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo Agbar por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2003 a 1.165 miles de euros, mientras que los prestados por otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo Agbar por estos mismos conceptos ascendieron a 176 miles de euros.

Durante el ejercicio 2003 los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad ascendieron a 181 miles de euros, y los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor o por otras sociedades vinculadas al mismo ascendieron a 647 miles de euros.

CAPÍTULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD

VII.1 INDICADORES GENERALES SOBRE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

VII.1.1.1 EVOLUCIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

El importe neto de la cifra de negocios acumulada al tercer trimestre de 2004, asciende a 169.457 miles de euros, representando un aumento del 3,6% con respecto del mismo período del ejercicio anterior.

El volumen de agua consumida en este período es de 145,28 Hm3 frente a los 145,48 Hm3 del mismo periodo del ejercicio precedente.

El Resultado financiero se sitúa en 52.014 miles de euros lo que representa incremento de 35.006 miles de euros respecto el año anterior debido a los mayores ingresos por dividendos de filiales y por intereses procedentes de colocaciones y de créditos concedidos a empresas del grupo.

Los Resultados extraordinarios ascienden a 112.479 miles de euros y recogen fundamentalmente las plusvalías obtenidas por las ventas del 10% de la Compañía de Seguros Adeslas S.A. (51.591 miles de euros), de Trasa Tratamiento de Residuos S.A.U. (10.388 miles de euros), del edificio de la calle Príncipe de Vergara en Madrid (12.859 miles de euros) y de la reversión de provisiones para riesgos y gastos asociada a Aguas Argentinas (40.217 miles de euros).

El Beneficio neto del período ha sido de 147.343 miles de euros, lo que representa un incremento del 382,4% con respecto a 30 de septiembre de 2003.

VII.1.1.2 EVOLUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2004 DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

El importe neto de la Cifra de Negocios acumulada en el primer semestre de 2004, asciende a 113.075 miles de euros, representando un aumento del 3,8% con respecto del mismo período del ejercicio anterior. El factor principal que explica este incremento se halla en el aumento medio de la tarifa del agua ya que el consumo ha sido muy estable.

El volumen de agua consumida en este período es de 94,97 Hm3 frente a los 94,74 Hm3 del mismo periodo del ejercicio precedente.

El Resultado de explotación alcanza 5.315 miles de euros, un 15% superior al del ejercicio anterior. La mejora ha sido consecuencia del incremento de los ingresos. Destacan las menores dotaciones a la amortización por finalización de amortizaciones de instalaciones técnicas.

El Resultado financiero se sitúa en 30.092 miles de euros lo que representa una significativa mejora respecto del año anterior debida a los mayores ingresos por dividendos de filiales y por intereses procedentes tanto de colocaciones como de créditos concedidos a empresas del grupo.

Por otro lado, los Resultados extraordinarios ascienden a 11.136 miles de euros. El principal extraordinario corresponde a la plusvalía obtenida por la venta del 100% de Trasa, Tratamiento de

Residuos, S.A.U. (10.388 miles de euros).

El Beneficio neto del período ha sido de 45.139 miles de euros, lo que representa un incremento del 86% con respecto a 30 de junio de 2003.

El volumen de inversiones realizado por la Sociedad durante el primer semestre de 2004 es de 52.954 miles de euros, de los cuales 18.823 miles de euros corresponden a inversiones en Inmovilizado Material, 99 miles de euros en Inmovilizado Inmaterial y 34.032 miles de euros en Inmovilizado Financiero, éstas últimas de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de euros
Incremento participación del 15% en EMTE hasta el 50%	33.762
Constitución Aerogest Serveis Aeroportuaris	150
Otros	120
TOTAL	34.032

VII.1.2.1 EVOLUCIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 DEL GRUPO AGBAR

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

miles de euros	Septiembre 2004	Septiembre 2003	Var. (%)
Ingresos de Explotación	1.941.131	2.158.750	-10,1%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	184.712	210.351	-12,2%
Resultado Financiero	(29.125)	(33.915)	-14,1%
Participación Res. Soc. Puestas en Equiv.	10.565	11.962	-11,7%
Amortización Fondo Comercio Consolidado	(17.902)	(17.617)	1,6%
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	148.250	170.781	-13,2%
Resultado Extraordinario	114.636	(17.055)	no comp.
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	262.886	153.726	71,0%
Impuesto sobre Beneficios	(69.302)	(49.782)	39,2%
RESULTADO NETO	193.584	103.944	86,2%
Resultado atribuido a Socios Externos	(35.659)	(37.456)	-4,8%
RESULTADO NETO PARTE GRUPO	157.925	66.488	137,5%

Ingresos de Explotación

Los Ingresos de Explotación consolidados del Grupo Agbar han alcanzado la cifra de 1.941.131 miles de euros frente a 2.158.750 miles de euros en el mismo periodo de 2003. El presente ejercicio no incorpora la actividad del Grupo Cespa como consecuencia de su enajenación en el último trimestre del año 2003. Sin tener en cuenta este efecto el crecimiento de los Ingresos de Explotación del Grupo Agbar se eleva al 13,6%, que incluye la entrada en integración proporcional, al 50%, del Grupo Emte.

Sin tomar en consideración el impacto de la salida del Grupo Cespa, el de las principales entradas en perímetro del primer semestre y el de la evolución de los tipos de cambio, el crecimiento orgánico de la actividad del Grupo Agbar se sitúa en el 6,7%.

Resultado de Explotación

El Resultado de Explotación alcanza 184.712 miles de euros frente a 210.351 miles de euros del año anterior. Sin tomar en consideración la contribución en 2003 del Grupo Cespa el crecimiento se sitúa en el 9,2%.

Resultado Financiero

El Resultado Financiero se sitúa en -29.125 miles de euros frente a -33.915 miles de euros en el cierre de septiembre 2003. La variación corresponde, básicamente, a la salida del Grupo Cespa.

Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia

El Resultado procedente de las Sociedades Puestas en Equivalencia ha sido de 10.565 miles de euros frente a los 11.962 miles de euros a septiembre 2003, y recoge el efecto de la salida de perímetro del Grupo Cespa y de la asociada Inversiones Finisterre a causa de su transmisión en enero del presente año. Esta disminución se compensa, parcialmente, por el mejor resultado de las sociedades concesionarias de agua nacional.

Resultado Actividades Ordinarias

El Resultado de Actividades Ordinarias alcanza 148.250 miles de euros frente a 170.781 miles de euros a cierre de septiembre 2003. El Grupo Cespa contribuía en 33.633 miles de euros en el ejercicio anterior, por lo que sin el efecto de su enajenación se registra un crecimiento del 8,1%.

Resultado Extraordinario

El Resultado Extraordinario se sitúa en 114.636 miles de euros. El Resultado integra la plusvalía en la enajenación del 10% de la Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (44.203 miles de euros), reversiones de provisiones para riesgos y gastos sobre filiales Argentinas (40.217 miles de euros), plusvalías obtenidas en la venta de los edificios de la calle Príncipe de Vergara de Madrid (17.859 miles de euros) y la plusvalía por la venta de Trasa, Tratamiento de Residuos, S.A.U. (11.978 miles de euros). En el mismo periodo del ejercicio 2003, el Resultado Extraordinario ascendía a -17.055 miles de euros.

Resultado Atribuido a Socios Externos

El Resultado atribuido a Socios Externos asciende a -35.659 miles de euros frente a -37.456 miles de euros en 2003. La disminución de dicha partida se produce básicamente por la venta del Grupo Cespa en 2003 en el que los socios externos participaban al 50%, y a la adquisición en el 2004 de un 45% hasta el 100% del subgrupo Applus Iteuve Technology, S.L. Estos efectos se compensan parcialmente por los mayores minoritarios de la Compañía de Seguros Adeslas, S.A.

Los principales resultados atribuidos a Socios Externos corresponden a los de las participaciones de los socios externos en Aguas Andinas, S.A. (sociedad participada en un 41,0%) y en Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (sociedad participada en un 64,8%).

Resultado Neto parte Grupo

El Resultado Neto Consolidado atribuido al Grupo Agbar, después de impuestos y de la imputación a minoritarios, asciende a 157.925 miles de euros, con un crecimiento del 137,5% respecto del ejercicio 2003.

Inversiones del Grupo Agbar en Argentina

Como consecuencia de los efectos del Acuerdo Financiero Interino alcanzado por Aguas Argentinas con sus acreedores durante el mes de julio de 2004, Agbar ha registrado un Resultado Extraordinario de 40,2 millones de euros proveniente de la reversión parcial de provisiones para riesgos y gastos sobre inversiones en Argentina. Estas provisiones fueron constituidas a cierre del ejercicio 2002 para la cobertura de la totalidad del riesgo en dicho país. Las provisiones remanentes tras la reversión mencionada siguen dando cobertura a la máxima pérdida que las operaciones de los negocios del agua en Argentina puedan llegar a ocasionar.

Plantilla del Grupo Agbar

La plantilla media consolidada del tercer trimestre del ejercicio 2004, ha sido de 19.841 personas. La evolución de la plantilla agregada media, considerando el método de consolidación utilizado y el porcentaje de integración aplicado, es el siguiente:

	Septiembre 2004	Septiembre 2003	Diferencia
Sdades. en Integración Global	18.056	31.722	(13.666)
Sdades. en Integración Proporcional	3.368	1.646	1.722
Sdades. por Puesta en Equivalencia	10.212	16.005	(5.793)
TOTAL	31.636	49.373	(17.737)

En Integración Global la plantilla desciende, principalmente, por la venta del Grupo Cespa. En Integración Proporcional el aumento de la plantilla se debe básicamente a la entrada en perímetro del Grupo Emte. Finalmente, la disminución en sociedades puestas en equivalencia está motivada principalmente por la salida de perímetro del Grupo Ormas Ambiental.

VII.1.2.2 EVOLUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2004 DEL GRUPO AGBAR

Ingresos de Explotación

Los Ingresos de Explotación consolidados del Grupo Agbar alcanzan la cifra de 1.283.181 miles de euros. El presente ejercicio no incorpora la actividad del Grupo Cespa como consecuencia de su enajenación en el último trimestre del año 2003. Sin tener en cuenta este efecto, el crecimiento de los Ingresos de Explotación del Grupo Agbar se eleva al 14,2%, al que contribuye la entrada en integración proporcional al 50% del Grupo Emte.

Sin tomar en consideración el impacto de la salida del Grupo Cespa, el de las principales entradas en perímetro del primer semestre y el de la evolución de los tipos de cambio, el crecimiento orgánico de la actividad del Grupo Agbar se sitúa en el 7,7%.

Resultado de Explotación

El Resultado de Explotación consolidado del Grupo Agbar alcanza los 107.659 miles de euros. La disminución respecto a junio de 2003 es debida, básicamente, a la nula contribución del Grupo Cespa en el presente ejercicio. Sin tomar en consideración el efecto anteriormente mencionado, el crecimiento se sitúa en el 7,7% e incluye, entre otros efectos, la incorporación del Grupo Emte en integración proporcional al 50%.

Resultado Financiero

El Resultado Financiero se sitúa en -17.140 miles de euros frente a -24.208 miles de euros en el cierre junio de 2003. La mejora del Resultado Financiero está motivada, en gran medida, por la salida del Grupo Cespa que aportaba -4.977 miles de euros en junio de 2003, así como por la reducción del endeudamiento neto del primer semestre de 2004 respecto del primer semestre del año anterior.

Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia

El Resultado procedente de las Sociedades Puestas en Equivalencia asciende a 5.711 miles de euros frente a los 5.857 miles de euros a junio de 2003. La disminución de la partida está motivada por la salida de perímetro de la asociada Inversiones Finisterre a causa de su transmisión en enero del presente ejercicio, y que ha sido parcialmente compensada por la mayor contribución de las sociedades concesionarias de agua nacional.

Amortización Fondo de Comercio de Consolidación

La Amortización del Fondo de Comercio de Consolidación asciende a -12.080 miles de euros frente a los -11.747 miles de euros en junio de 2003. Destaca la dotación, en el primer semestre de 2004, por la compra del 50% del Grupo Emte, que se ve compensada por la ausencia de dotación del Grupo Cespa debido a su enajenación en el ejercicio 2003.

El Fondo de Comercio pendiente de amortizar a 30 de junio de 2004 asciende a 379.043 miles de euros.

Resultado Actividades Ordinarias

El Resultado de Actividades Ordinarias alcanza 84.150 miles de euros frente a 102.265 miles de euros a junio de 2003. El Grupo Cespa contribuía en 26.308 miles de euros en el ejercicio anterior, por lo que sin el efecto de su enajenación se registra un crecimiento del 10,8%.

Resultado Extraordinario

El Resultado Extraordinario se sitúa en 13.657 miles de euros. La partida más significativa corresponde a la plusvalía por la venta de Trasa, Tratamiento de Residuos, S.A.U. (11.978 miles de euros). En junio de 2003 se obtuvieron -7.243 miles de euros de resultados extraordinarios.

Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios es de -27.753 miles de euros en junio de 2004 y se halla en el mismo nivel que en el ejercicio precedente.

Resultado Atribuido a Socios Externos

El Resultado atribuido a Socios Externos asciende a -18.625 miles de euros frente a -26.776 miles de euros en junio de 2003. La variación se produce básicamente por la venta del Grupo Cespa en 2003 en el que los socios participaban al 50%, y a la adquisición en el 2004 de un 45% hasta el 100% del subgrupo Applus Iteuve Technology, S.L.

Los principales Resultados atribuidos a Socios Externos corresponden a los de las participaciones de los socios externos en Aguas Andinas, S.A. (sociedad participada en un 25,6%) y en Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (sociedad participada en un 74,8%).

Resultado Neto Parte Grupo

El Resultado Neto Consolidado atribuido al Grupo Agbar, después de impuestos y de la imputación a minoritarios, asciende a 51.429 miles de euros, con un crecimiento del 26,9% respecto de junio de 2003.

Inversiones del Grupo Agbar

Las inversiones realizadas durante el primer semestre de 2004 por las sociedades integradas global o proporcionalmente por el Grupo Agbar ascienden a 196.476 miles de euros, según el siguiente detalle:

	miles de euros	%
Inmovilizado inmaterial	30.955	15,7%
Inmovilizado material	63.572	32,4%
Inmovilizado financiero (*)	101.949	51,9%
TOTAL	196.476	100,0%

(*) Incluye inversión en Fondo de Comercio.

Inversiones del Grupo Agbar en Argentina

A cierre del ejercicio 2002, el Grupo Agbar, en aplicación del principio de prudencia, saneó la totalidad de las inversiones directas e indirectas en Argentina y constituyó provisiones por importe de 216 millones de euros para cubrir la máxima pérdida que las operaciones en Argentina pudieran llegar a ocasionarle en el futuro. A cierre del presente semestre se han mantenido las coberturas realizadas.

Endeudamiento Financiero Neto

El endeudamiento financiero neto del Grupo Agbar asciende a 1.011.214 miles de euros frente a 911.256 miles de euros en diciembre de 2003.

La composición del endeudamiento es la siguiente:

	Junio 2004	Junio 2003	Variación
Emisión Obligaciones l/p y c/p	862.572	895.106	(32.534)
Endeudamiento bancario l/p y c/p	461.974	824.047	(362.073)
Otro endeudamiento financiero	2.183	26.990	(24.807)
Inversiones Financieras Temporales	(261.832)	(247.797)	(14.035)
Tesorería	(53.683)	(81.700)	28.017
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO	1.011.214	1.416.646	(405.432)

Plantilla del Grupo Agbar

La plantilla media consolidada del primer semestre de 2004, ha sido de 19.810 personas. La evolución de la plantilla agregada media, considerando el método de consolidación utilizado y el porcentaje de integración aplicado, es el siguiente:

	1er.sem. 2004	1er.sem. 2003	Diferencia
Sociedades en Integración Global	18.142	30.995	(12.853)
Sociedades en Integración Proporcional	3.335	1.634	1.701
Sociedades por Puesta en Equivalencia	12.803	16.012	(3.209)
TOTAL	34.280	48.641	(14.361)

En Integración Global la plantilla desciende, principalmente, por la venta del grupo Cespa. En Integración Proporcional el incremento se debe a la entrada del grupo Emte. Por su parte, en sociedades Puestas en Equivalencia, la disminución de la plantilla es motivado, principalmente, por la salida del grupo Ormas.

ANÁLISIS POR UNIDADES DE NEGOCIO

Durante el primer semestre del ejercicio 2004 se ha producido una reorganización de las áreas de negocio del Grupo Agbar dando lugar a las siguientes unidades de negocio: Holding y Sociedades Corporativas, Agua y Saneamiento, Salud, Construcción e Instalaciones, Inspección y Certificación y Negocios en Desarrollo.

El negocio de Ingenierías y el de Servicios e Incendios, ambos en Negocios en Desarrollo al cierre de 2003, pasan a formar parte de Instalaciones (Grupo Emte), ya que las tres sociedades integrantes de Ingenierías (Adasa, Aquatec y Aquaplan) así como la Sociedad Agbar Instalaciones (sociedad escindida de Agbar Mantenimiento con los negocios de Servicios e Incendios) fueron aportadas por Agbar en el proceso de adquisición del 35% de Emte, S.A.

Recordar que desde el 1 de enero de 2003 Agbar está segregada en tres unidades de gestión: "Ámbito-AB", "Holding-AB" y "Corporación". Las dos primeras están incluidas en el perímetro de la unidad de negocio Agua y Saneamiento y la tercera en el perímetro de la unidad de negocio Holding y Sociedades Corporativas.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 30.06.04 POR UNIDADES DE NEGOCIO

CONCEPTO	Agua y Saneamiento	Salud	Construcc. e Instalac.	Inspecc. y Certificac.	Negocios Desarrollo	Residuos	Holding y Sdad. Corp.	TOTAL GRUPO
INGRESOS EXPLOTACION	473.264	430.400	176.790	113.537	68.053	0	21.137	1.283.181
Gastos de Explotación	(350.237)	(399.449)	(168.830)	(86.001)	(62.040)	0	(30.548)	(1.097.105)
CASH FLOW EXPLOTACION	123.027	30.951	7.960	27.536	6.013	0	(9.411)	186.076
Amortizaciones y Provisiones	(55.966)	(7.818)	(1.214)	(7.507)	(2.913)	0	(2.998)	(78.416)
RESULTADO EXPLOTACION	67.061	23.133	6.746	20.029	3.100	0	(12.409)	107.660

Tal y como se informa en el apartado IV.2.2.4.1, en noviembre de 2003 se formalizó la venta total y definitiva de Cespa, S.A., cabecera de la actividad de residuos sólidos, por lo que a partir del cuarto trimestre de 2003 ya no existen datos de esta actividad en el Grupo Agbar.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31.12.03 POR UNIDADES DE NEGOCIO

CONCEPTO	Agua y Saneamiento	Salud	Construcc. e Instalac.	Inspecc. y Certificac.	Negocios Desarrollo	Residuos	Holding y Sdad. Corp.	TOTAL GRUPO
INGRESOS EXPLOTACION	918.930	776.010	239.076	181.935	153.070	450.003	80.783	2.799.807
Gastos de Explotación	(687.476)	(703.531)	(227.496)	(133.588)	(140.839)	(376.488)	(100.127)	(2.369.545)
CASH FLOW EXPLOTACION	231.454	72.479	11.580	48.347	12.231	73.515	(19.344)	430.262
Amortizaciones y Provisiones	(111.844)	(14.981)	(3.690)	(15.556)	(5.714)	(32.202)	(4.967)	(188.954)
RESULTADO EXPLOTACION	119.610	57.498	7.890	32.791	6.517	41.313	(24.311)	241.308

VII.1.2.2.2 AGUA Y SANEAMIENTO

?? En fecha 29 de enero de 2004 se firmó el contrato de venta del 58,71% de Labaqua, que ostentaban varias sociedades de Agua y Saneamiento, a Applus Servicios Tecnológicos, por un importe total de 2.942 miles de euros. Asimismo, se ha decidido que a partir de ahora la sociedad pase a depender de la Unidad de Negocio de Inspección y Certificación con el objetivo de aprovechar y potenciar al máximo la capacidad técnica y de servicio de la red de laboratorios. Las sociedades que han vendido sus participaciones son: Aquagest Levante (26,23%), Aquagest Sur (11,93%), Aquagest PTFA (10,24%), Sorea (9,11%) y Ansa (1,21%).

El accionariado de Labaqua queda constituido por las sociedades siguientes: Applus Servicios Tecnológicos (58,71%), Amaem (30,36%), Emuasa (6,07%) y Canaragua (4,86%).

?? Con fecha 30 de junio de 2004 se ha aprobado el proyecto de escisión parcial de Aquagest Sur a favor de Aquagest PTFA con efectos 1 de enero de 2004, mediante la segregación de las ramas de actividad integradas por el negocio del agua en Extremadura, el negocio no relacionado con el ciclo integral del agua y por la propiedad y gestión de la cartera de sus filiales Canaragua (90%) y Pozos y Recursos del Teide (99,99%). Como consecuencia de la escisión parcial de Aquagest Sur, y para simplificar los trámites, se realizan compraventas de acciones en Aquagest Sur (1 acción de ADL) y Aquagest PTFA (1 acción de ADL) para que Sorea quede como socio único de ambas.

CUENTA DE RESULTADOS:

- ?? La unidad de negocio muestra al cierre de junio unos Ingresos de Explotación de 473.264 miles de euros y un Resultado de Explotación de 67.061 miles de euros.
- ?? Mantenimiento de los márgenes tanto EBITDA como de Explotación, en las cuentas de Resultados expresadas en euros.

VII.1.2.2.3 SALUD

Aunque la aportación de las sociedades argentinas de Salud al Consolidado era nula desde 2003 (por dotarse totalmente las participaciones a diciembre de 2002), comentar que en junio de 2004 se ha producido la salida definitiva del negocio hospitalario argentino, mediante la venta de la Clínica Bazterrica (en 2003 se vendió Clínica Santa Isabel).

La unidad de negocio ha realizado los siguientes movimientos de participaciones en:

- ?? En el segundo trimestre UMR adquiere 275 acciones de Sanatorio Perpetuo Socorro, incrementando su participación del 75,40% al 75,68% (participación Agbar 56,60%). Ello supone un incremento de la participación indirecta de Adeslas sobre Tacasa y Hemodinamica, pasando del 30,90% y 36,34% al 31,14% y 36,47% respectivamente.
- ?? Sanatorio Perpetuo Socorro adquiere 174 acciones de Tacasa incrementando su participación del 54,80% al 55,02% (participación Agbar 31,03%).
- ?? UMR adquiere 475 acciones de Alianza Médica Leridana por 47 miles de euros

incrementando su participación del 69,67% al 71,69% (participación Agbar 53,62%).

CUENTA DE RESULTADOS:

- La unidad de negocio muestra al cierre de junio de 2004 unos Ingresos de Explotación de 430.400 miles de euros y un Resultado de Explotación de 23.133 miles de euros.
- La cartera de asegurados alcanza los 1.895.687 asegurados, a los que habría que añadir los casi 233.000 habitantes atendidos por el Hospital de La Ribera, cuya gestión ostenta la UTE Ribera Salud II.
- Incremento del precio de las primas (alrededor del 5,7%).
- La siniestralidad de las aseguradoras a junio de 2004 es del 83,68% frente al 80,92% de diciembre de 2003.
- La aportación de resultados al Consolidado del Grupo de las sociedades argentinas es nula tanto al cierre real de junio 2004 como a diciembre 2003 ya que, a pesar de haberse enajenado en 2004 dichas participaciones, están dotadas en su totalidad desde diciembre 2002.

VII.1.2.2.4 CONTRUCCIÓN E INSTALACIONES

La reorganización de las unidades de negocio ha propiciado la aparición de esta nueva unidad en el año 2004, formado por las actividades de Instalaciones, Construcción y por la Sociedad Aguas de Levante.

VII.1.2.2.4.1 INSTALACIONES (Grupo Emte)

Los datos del ejercicio 2003 únicamente incluyen la integración global de las sociedades Adasa, Aquatec, Aquaplan y Adasis. Los datos de junio 2004 corresponden a la integración proporcional al 35% del grupo Emte.

- ?? Se ha producido la compra de un 15% adicional de Emte, S.A. en una sola vez, adelantando así la paridad del Grupo Agbar en el capital de Emte. Los puntos clave son:
- a) Incremento de participación del 15%, mediante ampliación de capital de un 5% y por adquisición de un 10% de acciones a los restantes socios.
 - b) La inversión realizada por el Grupo Agbar asciende a 35,2 millones de euros (18,6 millones de euros por adquisición de participación y 16,6 millones de euros por ampliación de capital).

CUENTA DE RESULTADOS:

- La unidad de negocio muestra al cierre de junio 2004 unos Ingresos de Explotación de 67.657 miles de euros y un Resultado de Explotación de 3.617 miles de euros.

No puede establecerse un análisis comparativo entre ambos periodos dada la existencia de diferencias de perímetro (los datos de 2003 tan sólo corresponden a las sociedades Aquaplan, Aquatec, Adasa Sistemas y Adasis) y de método de integración (global en el 2003, proporcional al 35% en junio 2004).

VII.1.2.2.4.2 CONSTRUCCION

A nivel del sector constructor español este primer semestre de 2004 muestra una ligera tendencia decreciente tal como está previsto en las estimaciones efectuadas a principios del ejercicio. Esta pérdida de impulso se ve reflejada en el fuerte descenso en la licitación de obras públicas que durante el primer semestre ha registrado disminuciones del 28% en Catalunya y, en un menor porcentaje, en el resto de España. Este hecho ha comportado, consecuentemente, un fuerte aumento de la competencia entre las empresas del sector.

CUENTA DE RESULTADOS:

- La unidad de negocio cierra el mes de junio de 2004 con unos Ingresos de Explotación de 107.857 miles de euros y un Resultado de Explotación de 2.819 miles de euros.
- Ligeras mejoras de los márgenes, debidas principalmente a las menores pérdidas registradas en Constructora ACSA Andina.

VII.1.2.2.5 INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN

- ?? El día 8 de enero, Applus Servicios Tecnológicos compra a Macovit Sociedad de Inversiones el 44,998% de Applus Iteuve Technology. Así mismo, vende el 36,737% de Inversiones Finisterre.
- ?? El día 26 de enero, Vermeulen compra la cartera de clientes de IME Inspecciones y Peritaciones. El precio de la compra venta se fijó en 200 miles de euros de los que 80 miles de euros corresponden a Applus Iteuve Technology dado que es titular de acciones representativas del 40% del capital social de IME Inspecciones y Peritaciones.
- ?? El 29 de enero Applus Servicios Tecnológicos pasa a ostentar el 58,7% de Labaqua tras la compra de las participaciones que tenían sobre esta Sociedad, Aquagest Levante (26,22%), Aquagest Sur (11,93%), Aquagest PTFA (10,24%), Sorea (9,11%) y Aguas del Norte (1,21%) (2.944 miles de euros).
- ?? El día 30 de enero se firmó la escritura pública de cesión global de activos de CTP Prevención a favor de Agbar Cert con un precio de compra venta de 786 miles de euros más una cantidad anual durante 4 años consecutivos igual al beneficio neto de Agbar Cert más un 15% del mismo. CTC Prevención es una entidad cuya actividad consiste en la realización de estudios y planes de seguridad, así como su seguimiento y gestión, consultoría, formación y asesoramiento técnico en seguridad, salud laboral y condiciones de trabajo.
- ?? Con fecha 3 de febrero de 2004, se constituyó la Sociedad Irtapplus, participada en un 59,92% por Applus Servicios Tecnológicos y en un 40,08% por el Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA). Su actividad consistirá en la prestación y comercialización de servicios de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en el sector agroalimentario. La aportación de Applus Servicios Tecnológicos ha sido de 400 miles de euros.
- ?? El día 3 de marzo Applus Servicios Tecnológicos pasó a ser el accionista único de Agbar Cert, tras un incremento de capital en Applus Servicios Tecnológicos por un importe de 3.307 miles de euros en la que Agbar suscribió la totalidad de las 5.503 participaciones sociales creadas y aportó las 40.000 acciones de Agbar Cert de las que era titular.
- ?? El 19 de marzo, Applus Servicios Tecnológicos vende al RACC y a "la Caixa" su participación en Movendus (8,44%) por un importe de 451 miles de euros.
- ?? En el mes de abril, Applus Servicios Tecnológicos vende al RACC su participación en Mobility Technology (50%) por un importe de 92,5 miles de euros.
- ?? El 6 de abril, Applus Iteuve Technology firma la compra del 100% de Luybas, empresa concesionaria del servicio de inspección de vehículos en el País Vasco (6,8 millones de euros).
- ?? Con fecha 4 de mayo de 2004, Applus Servicios Tecnológicos y Vermeulen constituyen en Portugal la sociedad Applus Damage Survey and Claims con un capital social de 5 miles de euros, con una participación del 98% y del 2% respectivamente. El objeto de la Sociedad consiste en la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la inspección y peritación de daños sufridos por vehículos, contenedores, mercancías barcos y productos de uso

industrial, así como el asesoramiento técnico en relación con dichos servicios.

- ?? Con fecha 17 de mayo de 2004, Applus Cert adquiere un 43,33% adicional de Agbar Certificación alcanzando así el 93,33% de participación en la sociedad, por un precio de 3.383 miles de euros.
- ?? Con fecha 8 de junio de 2004, se constituye Applus Revisiones Técnicas de Chile que licitará en los concursos de ITV de las regiones VIII y IX de Chile y de la que Applus Servicios Tecnológicos ostenta el 70%. El 30% restante lo ostenta la sociedad chilena Middleton Compañía Limitada.
- ?? Con fecha 22 de junio de 2004 Applus Servicios Tecnológicos adquiere, según estaba previsto en el contrato inicial, un 10% adicional de Cayacea por un importe de 835 miles de euros, con lo que Applus Servicios Tecnológicos pasa a ostentar el 90% de la sociedad.
- ?? Con fecha 30 de junio de 2004 se ha procedido a las siguientes ampliaciones de capital:
 - Ecal: 600 miles de euros
 - Applus Iteuve Madrid (antigua Iteuve Logroño): 4 miles de euros
 - Agbar Auto-Data: 15 miles de euros
 - Agbar Automotive Fleet: 350 miles de euros

Estas ampliaciones de capital no han supuesto ningún cambio en el porcentaje de participación de Applus Servicios Tecnológicos sobre estas filiales, que en todos los casos es del 100%.

CUENTA DE RESULTADOS:

- La unidad de negocio al cierre de junio de 2004 generó unos Ingresos de Explotación de 113.537 miles de euros y un Resultado de Explotación de 20.029 miles de euros.
- Evolución favorable de los ingresos, producto de un notable crecimiento en dos de las tres áreas de negocio: en el área de Inspección fruto de un mayor número de inspecciones realizadas en el área nacional y en EE.UU., además de la entrada en perímetro de Luybas y en el área de Certificación producto básicamente de la entrada en perímetro de Labaqua, Applus Cert y Ascammplus.
- Los márgenes EBITDA (24,3%) y de Explotación (17,6%) disminuyen respecto a los de diciembre de 2003 (26,6% y 18,0% respectivamente) como consecuencia básicamente de una tendencia a la baja en el negocio de Ingeniería.
- El número de inspecciones realizadas asciende a 6.536.537.

VII.1.2.2.6 NEGOCIOS EN DESARROLLO

Los datos del ejercicio 2003 no incluyen la integración global de las sociedades Adasa, Aquatec, Aquaplan y Adasis, por pertenecer en 2004 a la unidad de negocio de Construcción e Instalaciones.

El Sector Negocios en Desarrollo incluye las actividades de Centros de Atención Multimedia, Mantenimiento, Recaudación de Impuestos y Transporte, siendo los hechos acaecidos en el primer semestre de 2004 los siguientes:

- ?? Centros de Atención Multimedia
Se está desarrollando la fase de integración operativa entre las empresas Power Line y TGT, con la finalidad de unificar el esquema directivo del sector y aprovechar las sinergias que de ello se puedan derivar.
- ?? Mantenimiento

A partir de enero de 2004 la unidad de negocio de Mantenimiento incluye únicamente la Sociedad Agbar Mantenimiento, con el negocio de Contadores. Agbar Instalaciones pasa a concentrar el negocio de Instalaciones e Incendios, y se traspasa a 31 de diciembre de 2003 a Grupo Emte.

Al cierre de junio 2004 el parque de contadores se sitúa en 1.293.713. Las altas del ejercicio ascienden a 21.384 contadores, y las bajas a 10.784 contadores, siendo por tanto las altas netas de 10.600 contadores. Se han realizado 31.604 cambios de contadores (2% parque).

?? Recaudación de Impuestos

En enero 2004 se procedió a la venta del 32,22% de Tribugest a BCL (Grupo BBVA) por 1.560 miles de euros. A mayo de 2004 se ha realizado la fusión de las sociedades mediante una ampliación de capital en Tribugest en la que BCL ha aportado AFINA. Con esta operación la participación de Agbar es de 60,99%. La fusión se realiza con efectos 1 de enero de 2004.

?? Transporte

La unidad de negocio cierra el mes de junio 2004 con 2.442.914 envíos realizados.

VII.1.3 BALANCES DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 30 DE JUNIO DE 2004 Y 30 DE JUNIO DE 2003

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

a) SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

- **Balance de Situación**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica**

REFERENCIA: 30 DE JUNIO DE 2004 Y 30 DE JUNIO DE 2003

BALANCE DE SITUACIÓN

(miles de euros)

ACTIVO	30-jun-04	30-jun-03
(a) Accionistas por desembolsos no exigidos	0	0
(b) Inmovilizado	1.608.343	1.605.109
I Gastos de establecimiento	0	0
II Inmovilizaciones inmateriales	36.998	42.622
III Inmovilizaciones materiales	446.806	447.418
IV Inmovilizaciones financieras	1.124.539	1.115.069
(d) Gastos a distribuir en varios ejercicios	654	777
(d) Activo circulante	237.037	180.493
II Existencias	7.522	4.756
III Deudores	116.773	139.412
IV Inversiones financieras temporales	107.163	34.865
V Acciones propias a corto plazo	0	0
VI Tesorería	5.577	1.460
VII Ajustes por periodificación	2	0
TOTAL GENERAL	1.846.034	1.786.379

BALANCE DE SITUACIÓN

(miles de euros)

PASIVO	30-jun-04	30-jun-03
(a) Fondos propios	941.725	781.463
I Capital suscrito	145.866	144.428
II Reservas	750.720	612.755
III Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0
IV Pérdidas y Ganancias (Beneficio o pérdida)	45.139	24.280
V Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0
(b) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	18.015	10.962
(c) Provisiones para riesgos y gastos	232.106	222.559
(d) Acreedores a largo plazo	521.093	542.435
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0
II Deudas con entidades de crédito	37.243	33.154
III Deudas con empresas del grupo y asociadas	430.239	464.213
IV Deudas tras deudas a largo plazo	53.611	45.068
(e) Acreedores a corto plazo	132.786	228.477

I	Deudas con entidades de crédito	576	120.234
III	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	34.696	39.616
IV	Acreedores comerciales	38.962	24.282
V	Otras deudas no comerciales	55.380	44.345
(d)	Ajustes por periodificación	3.172	0
(f)	Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	309	483
TOTAL GENERAL		1.846.034	1.786.379

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA

Uds.: Miles de euros

CONCEPTO	30-jun-04		30-jun-03	
	Importe	%	Importe	%
Importe Neto de la Cifra de Negocios	113.075	100,00%	108.901	100,00%
Otros Ingresos	24.837	21,97%	26.816	24,62%
Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	3.711	3,28%	-654	-0,60%
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	141.623	125,25%	135.063	124,02%
Compras Netas	-23.175	-20,50%	-15.555	-14,28%
Variac. Existencias Mercad., Materias Primas y otras Mat. Consumibles	0	0,00%	0	0,00%
Gastos Externos y de Explotación	-56.583	-50,04%	-58.708	-53,91%
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	61.865	54,71%	60.800	55,83%
Otros Gastos e Ingresos	0	0,00%	0	0,00%
Gastos personal	-37.677	-33,32%	-36.606	-33,61%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	24.188	21,39%	24.194	22,22%
Dotación Amortizaciones Inmovilizado	-18.273	-16,16%	-19.350	-17,77%
Variación Provisiones de Circulante	-600	-0,53%	-214	-0,20%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	5.315	4,70%	4.630	4,25%
Ingresos Financieros	40.496	35,81%	25.418	23,34%
Gastos Financieros	-10.404	-9,20%	-12.778	-11,73%
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	35.407	31,31%	17.270	15,86%
Resultados Procedentes del Inmov.Inmat., Material y Cartera de Control	16.513	14,60%	13.855	12,72%
Variación Provisiones del Inmov. Inmat., Material y Cartera de Control	-4.897	-4,33%	-7.637	-7,01%
Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias	0	0,00%	5	0,00%
Otros Resultados Extraordinarios	-480	-0,42%	-5.318	-4,88%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	46.543	41,16%	18.175	16,69%
Impuesto sobre Beneficios	-1.404	-1,24%	6.105	5,61%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	45.139	39,92%	24.280	22,30%

GRUPO AGBAR
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

(miles de euros)

ACTIVO	30 jun.04	30 jun.03
(A) Accionistas por desembolsos no exigidos	4.339	4.430
(B) Inmovilizado	2.414.910	2.608.888
I. Gastos de establecimiento	14.455	16.492
II. Inmovilizaciones inmateriales	483.036	462.699
III. Inmovilizaciones materiales	1.415.214	1.610.322
IV. Inmovilizaciones financieras	493.036	505.303
V. Deudores por operaciones de tráfico a l/p.	9.169	14.072
(C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	30.601	33.561
(D) Fondo de comercio de consolidación	379.043	317.657
(E) Activo circulante	1.351.565	1.642.756
I. Accionistas por desembolsos exigidos	0	8
II. Existencias	45.116	38.216
III. Deudores	981.892	1.263.631
IV. Inversiones financieras temporales	261.832	247.797
V. Acciones Sdad. dominante a c/p.	0	0
VI. Tesorería	53.683	81.700
VII. Ajustes por periodificación	9.042	11.404
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	4.180.458	4.607.292

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

(miles de euros)

PASIVO	30 jun.04	30 jun.03
(A) Fondos propios	1.140.937	980.113
I. Capital suscrito	145.866	144.428
II. Reservas sociedad dominante	943.642	795.160
III. Resultados atribuibles a la sociedad dominante	51.429	40.525
IV. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0
(B) Intereses socios externos	232.478	337.436
(C) Diferencia negativa de consolidación	0	0
(D) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	35.904	35.776
(E) Provisiones para riesgos y gastos	336.819	345.406
(F) Acreedores a largo plazo	1.216.569	1.339.413
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables	828.748	885.785
II. Deudas con entidades de crédito	276.077	347.558
III. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0
IV. Otras deudas a largo plazo	111.744	106.070
(G) Acreedores a corto plazo	1.213.989	1.565.890
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables	33.824	9.321
II. Deudas con entidades de crédito	185.897	476.489
III. Acreedores comerciales	665.470	676.175
IV. Deudas a corto	310.200	384.807
V. Ajustes por periodificación	18.598	19.098
(H) Provisiones para riesgos y gastos corto plazo	3.762	3.258
TOTAL GENERAL (A+B+D+E+F+G+H)	4.180.458	4.607.292

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR - CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA

(miles de euros)

CONCEPTO	30-jun-04		30-jun-03	
	Importe	%	Importe	%
Importe Neto de la Cifra de Negocios	1.211.616	100,00%	1.375.144	100,00%
Otros Ingresos	67.830	5,60%	50.748	3,69%
Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	3.735	0,31%	2.290	0,17%
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	1.283.181	105,91%	1.428.182	103,86%
Compras Netas	-596.633	-49,24%	-545.484	-39,67%
Variac. Existencias Mercad., Materias Primas y otras Mat. Consumibles	-9.847	-0,81%	-13.857	-1,01%
Gastos Externos y de Explotación	-191.380	-15,80%	-215.495	-15,67%
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	485.321	40,06%	653.346	47,51%
Otros Gastos e Ingresos	0	0,00%	0	0,00%
Gastos personal	-299.246	-24,70%	-425.895	-30,97%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	186.075	15,36%	227.451	16,54%
Dotación Amortizaciones Inmovilizado	-71.850	-5,93%	-84.915	-6,17%
Dotación al fondo de reversión	-2.684	-0,22%	-3.779	-0,27%
Variación Provisiones de Circulante	-3.882	-0,32%	-6.394	-0,46%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	107.659	8,89%	132.363	9,63%
Ingresos Financieros	10.138	0,84%	11.177	0,81%
Gastos Financieros	-27.096	-2,24%	-35.461	-2,58%
Intereses y diferencias de cambio capitalizados	0	0,00%	0	0,00%
Dotación amortización y provisiones financieras	-182	-0,02%	76	0,01%
Resultados de conversión	0	0,00%	0	0,00%
Participación resultados Sociedades puestas en equivalencia	5.711	0,47%	5.857	0,43%
Amortización fondo de comercio consolidación	-12.080	-1,00%	-11.747	-0,85%
Reversión diferencias negativas de consolidación	0	0,00%	0	0,00%
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	84.150	6,95%	102.265	7,44%
Resultados Procedentes del Inmov.Inmat., Material y Cartera de Control	17.899	1,48%	867	0,06%
Variación Provisiones del Inmov. Inmat., Material y Cartera de Control	56	0,00%	316	0,02%
Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias	0	0,00%	5	0,00%
Otros Resultados Extraordinarios	-4.298	-0,35%	-8.431	-0,61%
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	97.807	8,07%	95.022	6,91%
Impuesto sobre Beneficios	-27.753	-2,29%	-27.721	-2,02%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	70.054	5,78%	67.301	4,89%
Resultado atribuido a socios externos	-18.625	-1,54%	-26.776	-1,95%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	51.429	4,24%	40.525	2,95%

**EL CONTENIDO DE ESTE APARTADO SE REFIERE
A ESTIMACIONES E INTENCIONES SUSCEPTIBLES
DE SER REALIZADAS O NO, OBTENIDAS DE LOS
ESTUDIOS Y ANÁLISIS LLEVADOS A CABO POR
LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA
SOCIEDAD.**

VII.2.1.1 PERSPECTIVAS COMERCIALES E INDUSTRIALES

Con el objetivo de adecuar el negocio a las nuevas necesidades del mercado, se han iniciado, como continuación al proceso de cambio organizativo del pasado ejercicio, algunas modificaciones que han afectado a las funciones comerciales de Aguas de Barcelona.

Durante el segundo semestre del 2003, han finalizado los trabajos para la modificación del Reglamento General del Servicio Metropolitano de Abastecimiento Domiciliario de Agua en el Ámbito Metropolitano, que fue aprobado definitivamente en la sesión del Consell Metropolità de fecha 2 de octubre de 2003.

En el último año la población servida ha aumentado un 2,8%, alcanzando la cifra de 2.768.343 habitantes, según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes a 1 de enero de 2003, hecho significativo en cuanto consolida la tendencia de crecimiento constatada los años anteriores. Aguas de Barcelona, adicionalmente, suministra de forma parcial o total a distribuidores de otros catorce municipios del ámbito metropolitano y las comarcas limítrofes.

Aguas de Barcelona continúa trabajando en la mejora de los canales y servicios a los clientes, y pone a disposición de los mismos un amplio abanico de canales de contacto a través de los cuales se gestionan anualmente casi 1.200.000 contactos, destacando la consolidación del canal Internet día a día. Además, durante el 2003 se puso en marcha el cobro telefónico con tarjeta con el objetivo de facilitar el pago a los clientes, evitando el desplazamiento y aumentando la cobertura horaria. La aceptación por parte de los clientes de ésta y otras mejoras en el servicio ha sido muy satisfactoria.

Con el propósito de mejorar los procesos de servicio y conocer las expectativas de desarrollo de nuevos productos, Aguas de Barcelona considera esencial el conocimiento del grado de satisfacción de los clientes, a través de las encuestas periódicas de satisfacción dirigidas a los clientes domésticos. Los resultados obtenidos en este ejercicio y en los anteriores, confirman la satisfacción que tienen los clientes del servicio recibido por parte de esta compañía.

Con relación al negocio de la venta de agua, el escenario que se prevé para el año 2004 es de una cierta disminución de los consumos con respecto al 2003, centrada en los sectores municipales y otros distribuidores, que vivieron en ese año un aumento de consumo provocado por un largo periodo de altas temperaturas.

En relación con los ingresos que no se derivan de la venta directa de agua, la evolución inmediata de ellos se verá afectada tanto por la tendencia que marque la evolución de la economía, y sobre todo del sector de la construcción, así como una nueva formulación del catálogo de servicios derivado de la aplicación del nuevo reglamento del servicio, que desregula la colocación de válvulas de contador en batería. Asimismo, y como en años anteriores, se prevé un aumento derivado de los servicios prestados en el área internacional.

En cuanto a la unidad de negocio de **Agua y Saneamiento a nivel nacional** se prevé una cierta atonía en la licitación de nuevos concursos, estimándose adicionalmente que se producirá una ralentización en cuanto al número de habitantes que pasarán a gestión privada. El crecimiento en cuanto a la cifra de negocios vendrá apoyado adicionalmente por la ampliación de los contratos de agua existentes, incluyendo la gestión de los servicios de alcantarillado y depuración de aguas allí donde exista la posibilidad, así como en la prestación de nuevos servicios.

A nivel internacional, junto a la favorable evolución de las concesiones ya existentes, se están analizando oportunidades de expansión en nuevos mercados, con los mismos esquemas que los utilizados hasta el momento, y que permiten reducir el riesgo de la inversión y el esfuerzo financiero.

Por lo que respecta a la unidad de negocio de **Construcción**, las perspectivas son prudentes respecto a los niveles de actividad, aunque está prevista una mejora en la evolución de los márgenes debido, básicamente, a que está previsto que durante el 2004 Constructora Acsa

Andina entre en beneficios, en contraste con las pérdidas significativas registradas en el ejercicio 2003. Destacar entre las obras contratadas, la adjudicación de las obras del Canal Segarra-Garrigues a un consorcio de empresas, en el que ACSA participa en un 22%. El proyecto prevé la explotación, durante un periodo de 30 años, de una red de regadío conectada al canal Segarra-Garrigues, en Lleida, que transformará 70.150 hectáreas de secano en cultivos de regadío.

Adicionalmente, destacar que el Ministerio de Obras Públicas de Chile ha adjudicado al consorcio formado por Acsa - Agbar Construcción (90%) y Alsa (10%), la construcción de dos estaciones de transporte intermodal en Santiago de Chile, con un volumen de inversión previsto de aproximadamente 55 millones de euros (a pesar de ello, el impacto sobre el 2004 a nivel de actividad va a ser muy escaso).

La unidad de negocio de **Salud** prevé un aumento del número de asegurados. La evolución del modelo de negocio del hospital de la Ribera y el impulso organizativo de la rama hospitalaria, completarán la favorable proyección de éste sector. En este sentido destacar que la antigua UTE Alzira finalizó su actividad el 31 de marzo de 2003 tras el rescate anticipado de la concesión, siendo sustituida por la nueva UTE Ribera Salud II, que inició su actividad el 1 de abril de 2003 tras la adjudicación del nuevo concurso, y que incluye adicionalmente a la Asistencia Especializada, la Asistencia Primaria, así como una cápita por habitante superior, y un incremento de ésta vinculado a la evolución del coste sanitario.

En febrero de 2002 se firmó una alianza estratégica con Médéric, que en la actualidad se encuentra en fase de estudio, lo que supondrá nuevas oportunidades de negocio a nivel europeo en distintos ramos. Estas oportunidades de negocio están siendo estudiadas debidamente, tanto por el Grupo Agbar como por el Grupo Médéric.

La unidad de negocio de **Inspección y Certificación** está llevando a cabo una estrategia de expansión en actividades de libre competencia (certificaciones) reduciéndose el peso relativo de la aportación de las actividades concesionales respecto al total.

La unidad de negocio prevé un notable crecimiento en sus tres áreas de negocio: en el área de Inspección basado en la diversificación de actividades y en la nueva reglamentación en relación a la ITV, además de un incremento de las tarifas y de un mayor número de inspecciones; en Certificación mediante el aprovechamiento de sinergias y una campaña agresiva de conocimiento de la marca Applus; y en Ingeniería basado en la diversificación de actividades.

En el área de Inspección, Applus Technologies (EE.UU.) firmó en los meses de mayo y junio la segunda ampliación por un año del contrato de inspección de emisiones en Utah y la prórroga del contrato con el estado de Massachusetts para seguir prestando servicios de inspección de vehículos hasta el año 2008.

A 5 de noviembre de 2004, Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., Unión Fenosa Soluziona, S.A. ("Soluziona") y Unión Fenosa, S.A. celebraron un acuerdo de integración mediante el cual Soluziona asumirá una ampliación de capital de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (Applus+) (sociedad participada en su 100%, directa e indirectamente, por AGBAR), previa renuncia de los socios de Applus+ al ejercicio del derecho de suscripción preferente. El contravalor de la ampliación de capital en Applus+ consistirá en la aportación no dineraria por parte de Soluziona del 100% del capital social de Soluziona Calidad y Medio Ambiente, S.L. (Scyma). La operación se realiza tomando como valor de referencia de Scyma el de 130 millones de euros. Tras la ampliación de capital, Applus+, que estará participada por Agbar en un 75,01% y por Soluziona en un 24,99%, será el socio único de Scyma. Esta operación está sujeta a la condición suspensiva de la obtención de la autorización de la operación por parte de las autoridades de la competencia. En el marco del acuerdo de integración, las partes se concedieron recíprocamente sendas opciones de compra y de venta sobre la participación de Soluziona en Applus+. En determinadas circunstancias, Soluziona podría llegar a incrementar su participación en Applus+ hasta el 28%.

El resto de áreas de negocio no mencionadas en el apartado siguen una evolución favorable, tanto a nivel nacional como internacional.

VII.2.1.2 PERSPECTIVAS FINANCIERAS

Considerando el objeto social, la Sociedad debe realizar Inversiones Materiales e Inmateriales, dirigidas fundamentalmente a la prestación del servicio en la zona de suministro de Agbar, y por otra parte Inversiones Financieras dirigidas básicamente al desarrollo de su política de diversificación y expansión del Grupo.

Las Inversiones Financieras se realizan en función de las decisiones que el Consejo de Administración considera oportunas para el desarrollo del Grupo. La cuantificación de dichas Inversiones debe decidirse cuando se proceda a su aprobación, por ser, generalmente, de carácter estratégico, siendo en consecuencia, difícil de determinar tanto el momento como el volumen de la financiación necesaria. Por tanto, las cifras que se muestran a continuación como inversiones financieras corresponden a una estimación y no a proyectos concretos.

La Sociedad prevé para el periodo 2004-2006 realizar un volumen de inversión que asciende a 348 millones de euros (230 millones en 2004; 75 millones en 2005 y 43 millones en 2006). El detalle de las inversiones por naturaleza (inmaterial, material y financiero) es el siguiente:

(miles de euros)	AÑO 2004			AÑO 2005			AÑO 2006		
	Inmat.	Mater.	Finan.	Inmat.	Mater.	Financ.	Inmat.	Mater.	Financ.
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.	302	51.609	178.025	1.000	73.959	0	1.000	42.050	0
TOTAL ANUAL	229.936			74.959			43.050		

Las Inversiones de la Sociedad pueden subdividirse, asimismo, en tres grandes grupos:

- REPOSICIÓN, que permiten hacer frente a la reposición de instalaciones que constituyen el sistema de abastecimiento,
- EXPANSIÓN, que responden a la adaptación del sistema a las variaciones del entorno y principalmente a la mejora de las prestaciones en los aspectos de calidad, productividad y trato con los abonados, y
- ESTRATEGICAS, correspondiente básicamente, a las inversiones financieras para la adquisición de sociedades.

(miles de euros)	AÑO 2004			AÑO 2005			AÑO 2006		
	Repos.	Expan.	Estrat.	Repos.	Expan.	Estrat.	Repos.	Expan.	Estrat.
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.	39.053	0	190.883	37.350	5.809	31.800	37.350	0	5.700
TOTAL ANUAL	229.936			74.959			43.050		

Se prevé, básicamente, la autofinanciación de estas inversiones, mediante la utilización de los excedentes existentes y a través del volumen de recursos generados. El resto puede ser financiado mediante ampliaciones de capital o bien, dado el bajo endeudamiento de la Sociedad, acudiendo al mercado de capitales a medio y largo plazo, dependiendo en cada caso, de las condiciones existentes en el mercado.

La evolución del Cash Flow desde 2000 es el siguiente:

(miles de euros)	2000	2001	2002	2003
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.	91.387	95.124	87.381	227.403

Al igual que en el caso de la Sociedad individual, las inversiones financieras previstas por el Grupo corresponden a estimaciones y no a proyectos concretos existentes en el mercado. Adicionalmente, debe mencionarse que la ejecución de las inversiones de expansión y estratégicas estará más condicionada por la evolución de los mercados, que las consideradas como de reposición.

El Grupo Agbar prevé para el periodo 2004-2006 realizar un volumen de inversión agregada que asciende a 1.866 millones de euros (656 millones de euros en 2004; 669 millones de euros en 2005 y 542 millones de euros en 2006). El detalle de las inversiones por naturaleza (inmaterial, material y financiero) y tipo de inmovilizado (reposición, expansión y estratégicas) es el siguiente:

(miles de euros)	AÑO 2004			AÑO 2005			AÑO 2006		
	Inmat.	Mater.	Financ.	Inmat.	Mater.	Financ.	Inmat.	Mater.	Financ.
GRUPO AGBAR	51.790	331.832	272.292	140.037	351.613	177.631	103.407	311.212	127.524
TOTAL ANUAL	655.914			669.281			542.143		

(miles de euros)	AÑO 2004			AÑO 2005			AÑO 2006		
	Repos.	Expan.	Estrat.	Repos.	Expan.	Estrat.	Repos.	Expan.	Estrat.
GRUPO AGBAR	246.176	135.441	274.297	197.138	262.165	209.979	160.442	246.243	135.459
TOTAL ANUAL	655.914			669.281			542.143		

Las inversiones más relevantes llevadas a cabo con posterioridad a 30 de junio de 2004 son las siguientes:

- ?? El Grupo Agbar, a través de la filial Aquagest PTFA, ha alcanzado un acuerdo con el Grupo Ferrovial para la compra de la totalidad de las acciones del capital social de su filial Helguina, S.A., sociedad titular de todos los contratos administrativos de gestión integral del agua en los que participaba el Grupo Ferrovial. El precio de la operación asciende a 43,3 millones de euros, habiéndose obtenido ya la pertinente autorización del Servicio de Defensa de la Competencia.

La operación incluye el traspaso de 14 concesiones administrativas.

- ?? En julio de 2004 Agbar ha acordado con Suez la adquisición a través de Inversiones Aguas Gran Santiago de una participación adicional del 30,1% en Inversiones Aguas Metropolitanas por un precio de 139,4 millones de euros. AGBAR pasará a detentar una participación sobre IAM del 80,1% y una participación indirecta sobre Aguas Andinas, S.A. del 41% (hasta el momento el 25,6%), manteniéndose la actual cogestión con Suez.
- ?? Médéric ha comunicado a Agbar el ejercicio de su opción de compra sobre acciones representativas de un 10% del capital social de Adeslas, conforme a lo pactado por ambos grupos en el ejercicio 2002. Los trámites para la transmisión de acciones que se regulan en los Estatutos Sociales de Adeslas ya han concluido a fecha de registro del presente folleto, por lo que la compraventa de las referidas acciones, por un precio de 60,3 millones de euros,

ya se ha formalizado. Tras la formalización de la transacción, la participación en capital social de Adeslas de ambos socios será de 64,79% AGBAR y 35% Médéric. Este incremento de participación de Médéric sobre Adeslas no lleva aparejada modificación en Estatutos Sociales ni en la composición de los órganos de gobierno, que permanecerán inalterados.

En el mes de julio de 2004 el Grupo Emte ha efectuado la compra del 100% de las acciones de la sociedad Omnilogic, por un precio global de 13,3 millones de euros. Los clientes principales de la sociedad son grandes empresas u organismos públicos entre los que se encuentran prácticamente todas las compañías de distribución de electricidad, operadores ferroviarios, compañías de distribución de gas, cuencas hidrográficas, operadoras de telecomunicaciones. Algunos ejemplos son Tetra, Renfe, Redesa, Enagas, CYII, Iberdrola y Tradia. Omnilogic dispone de oficinas y delegaciones en Madrid, Barcelona, Finlandia y Australia y filiales en Chile, Argentina y Brasil, si bien las dos últimas se encuentran inactivas.

El Grupo prevé la financiación de las inversiones mediante el cash-flow generado y acudiendo en la medida necesaria al endeudamiento externo (préstamos, créditos o emisión de eurobonos, según condiciones de mercado), pero manteniendo los niveles de cobertura de intereses y de endeudamiento en niveles similares a los actuales.

La evolución del Cash Flow de Operaciones desde 2000 es el siguiente:

(miles de euros)	2000	2001	2002	2003
GRUPO AGBAR	400.128	469.595	433.580	430.262

VII.2.1.3 ALIANZAS ESTRATEGICAS

Las alianzas estratégicas en el sector del agua existen y se están desarrollando aceleradamente, pero ello no significa que el sector de gestión integral del agua esté en vías de concentración. Sí está en proceso creciente de privatización.

En los últimos años se ha producido la intensificación de las privatizaciones con un aumento de las licitaciones públicas que han inducido a varios potentes grupos nacionales y extranjeros a intensificar fuertemente su actividad en el mercado del agua en España, de tal manera, que no puede hablarse de concentración, sino todo lo contrario, de aparición de nuevos operadores que estimulados por las oportunidades y por las que se prevén en todo lo referente a medio ambiente, se han incorporado al sector.

Hay que tener presente igualmente los movimientos empresariales que se han iniciado en torno al concepto "multiservicios" y que está impulsando a compañías procedentes de otros servicios públicos a intervenir en la distribución del agua en baja. Existe pues aquí otra fuente de actores cuya presencia ha sido visible en España.

La importancia de las oportunidades que el sector del agua ofrece a nivel internacional ha hecho que, grupos tradicionalmente no implicados en la gestión del agua estén incorporándose a la actividad de operadores de agua.

Dentro de éste dinamismo empresarial, las alianzas estratégicas juegan un papel esencial y ello en razón de las especiales características que presenta la demanda de servicios del ciclo integral de agua que se resumen a continuación:

- 1) Número creciente de oportunidades
- 2) Ingentes necesidades de inversión a muy largo plazo
- 3) Carácter local y específico
- 4) Oportunidad en las concesiones administrativas por su larga duración
- 5) Nuevas oportunidades en países de estabilidad financiera no contrastada

Estas características hacen que la prudencia empresarial aconseje una dilución de los riesgos y un reforzamiento de las capacidades de todo tipo mediante la formación de grandes consorcios.

También en España todo el conjunto de factores esbozado se encuentra presente y han hecho que se estén estableciendo alianzas estratégicas, algunas constituidas en forma de sociedad anónima y otras no tan definidas pero en cualquier caso igualmente estratégicas en el sentido de vocación de largo plazo.

Evidentemente la formación de estas alianzas, aun siendo queridas por todos sus integrantes, no es fácil y de hecho consume largos periodos de tiempo en negociaciones para llegar a hacer compatibles los intereses de todas las partes. De todos modos, en el Grupo Agbar estamos convencidos de que en el proceso de crecimiento en que estamos inmersos, con un claro componente internacional, son absolutamente necesarias.

En el sector Salud, se firmó en 2002 una alianza estratégica por parte de Agbar y Médéric para incrementar su presencia en Europa. El acuerdo entre las dos empresas potencia la posición de liderazgo de los dos socios así como también su capacidad de desarrollo en el sector de seguros de asistencia sanitaria y gestión hospitalaria, y asistencia a la tercera edad, incapacidad y previsión. Agbar continúa al frente de la gestión de Adeslas, mientras que Médéric tendrá participación en las decisiones de desarrollo de esta empresa.

El acuerdo entre los dos grupos se formalizó a través de la toma de participación de Médéric de un 24,6% del capital social de Adeslas, con una opción de compra sobre un 20,4% adicional. El precio de venta del 20,4% adicional se estableció en tres opciones diferenciadas; la primera de ellas, que recaía sobre un 0,4% del capital social, se ejerció en 2003 por 3,2 millones de euros (precio proporcional al estipulado en la venta del paquete inicial) y las dos opciones del 10% restantes tenían un precio estipulado de 62 millones de euros cada una de ellas, sujetas asimismo al cumplimiento de determinadas condiciones, y podían ejercerse entre el 1 de julio de 2004 y el 30 de junio de 2007 (no dentro de un mismo ejercicio económico de Agbar).

A mediados de 2004, Médéric ha comunicado a Agbar el ejercicio de la opción de compra sobre el primer 10%, siendo el precio 60,3 millones de euros. Tras la formalización de la transacción, llevada a cabo en el tercer trimestre de 2004, la participación en el capital social de Adeslas de ambos socios será de 64,79% Agbar y 35% Médéric.

VII.2.2 POLITICAS DE LA SOCIEDAD

VII.2.2.1 POLITICAS DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La Sociedad tiene una política consistente y continuada en el reparto de dividendo a sus accionistas. La política general de la Sociedad es mantener un pay-out en torno al 30-33% del Resultado Neto Consolidado.

En el ejercicio 2001, la Sociedad distribuyó a sus accionistas en concepto de dividendo bruto 0,289 euros por acción ordinaria de Clase A, y 0,134 euros por acción rescatable Clase B. Para el ejercicio 2002, la Sociedad distribuyó a sus accionistas en concepto de dividendo bruto 0,303 euros por acción, tanto para las acciones de Clase A como para las acciones de Clase B. Por lo que respecta al ejercicio 2003, a finales de diciembre 2003 se llegó al acuerdo de distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2003 de 0,1443 euros brutos por acción (tanto acciones ordinarias de clase A como acciones rescatables de clase B), lo cual representa un importe total de 20.841 miles de euros. Adicionalmente, se decidió la distribución de un dividendo complementario de 0,1739 euros brutos por acción (tanto acciones ordinarias de clase A como acciones rescatables de clase B), lo que supone un importe de 25.116 miles de euros.

El Resultado obtenido en el ejercicio 2003 alcanzó 187.859 miles de euros, siendo el dividendo total distribuido de 45.957 miles de euros, pasándose el resto, 141.902 miles de euros, a incrementar los Fondos Propios de la Sociedad (141.614 miles de euros a reservas voluntarias y 288 miles de euros a reserva legal).

VII.2.2.2 POLITICAS DE INVERSION

Incluido en VII.2.1.2

VII.2.2.3 POLITICA DE AMORTIZACIONES

La política seguida en los últimos años, y que se prevé continuar en el futuro, es la de aplicar a todos los Grupos Homogéneos del Inmovilizado Material, una amortización lineal en función de los años de vida útil estimada.

La Sociedad se ha acogido a la Actualización de Balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y disposiciones concordantes.

VII.2.2.4 EMISION DE OBLIGACIONES. Incluido en VII.2.1.2

VII.3 HECHOS SIGNIFICATIVOS RECIENTES

VII.3.1 CALIFICACIÓN CREDITICIA DE EMISOR A LARGO PLAZO

A la fecha del presente Folleto, Agbar tiene asignadas las siguientes calificaciones por las entidades internacionales de valoración de riesgos crediticios:

<u>ENTIDAD</u>	<u>DEUDA A LARGO PLAZO</u>
STÁNDAR & POOR'S	A A – outlook negative
MOODY'S	A 1 outlook stable

La calificación crediticia de la agencia Standard & Poor's fue otorgada con fecha 15 de mayo de 1999, siendo ésta ratificada en la revisión realizada en el último trimestre de 2003, si bien la agencia modificó la perspectiva de estable a negativa. La calificación otorgada por Moody's fue revisada por última vez el pasado 8 de octubre de 2004, pasando de Aa3 a A1 y fijando el outlook de negativo a estable. La rebaja obedeció al posible cambio en la composición del mix de los diferentes negocios del Grupo Agbar, donde las actividades de Certificación y Salud pueden incrementar, en el largo plazo, su contribución al conjunto del Grupo, en detrimento de la actividad de Agua y Saneamiento. Estas calificaciones crediticias pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las agencias de calificación.

Estas calificaciones permiten al Grupo Agbar poder acudir a los mercados financieros internacionales, abriendo las puertas a nuevas fuentes de financiación e incrementando en consecuencia, la flexibilidad en cuanto a la captación de los recursos necesarios para financiar su expansión.

VII.3.2 HECHOS RELEVANTES

A continuación, se detallan los hechos relevantes acontecidos durante el año 2004 y hasta la fecha de registro del presente folleto:

- **26 de marzo de 2003:**

"El Consejo de Administración de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., en su reunión del día 26 de marzo de 2004, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 26/2003 de 17 de julio y en la Orden ECO 3722/2003 de 26 de diciembre, ha formulado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2003."

- **6 de mayo de 2004:**

"Endesa Diversificación, S.A., entidad participada en el 100% de su capital por Endesa, S.A. ha alcanzado un acuerdo con diversos inversores institucionales españoles para vender 16.981.864 acciones clase A de

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. ("Agbar"), representativas de un 11,64% de su capital social. La transacción se realizará el día de hoy con la intermediación de Invercaixa Valores, S.V., S.A., a un precio medio de 14,02 euros por acción.

Como consecuencia de dicha operación, Endesa, S.A. deja de mantener participación alguna, directa o indirecta, en el capital social de Agbar.

Esta operación se integra dentro de la política de venta de activos no estratégicos que Endesa, S.A. viene llevando a cabo en los últimos años y ha supuesto unos ingresos de 238 millones de euros, y unas plusvalías antes de impuestos de 102 millones de euros".

- 16 de julio de 2004:

"Los Grupos Agbar y Suez han alcanzado un acuerdo por el cual el Grupo Agbar adquirirá una participación del 30,1% de Inversiones Aguas Metropolitanas Limitada (en adelante IAM) al Grupo Suez.

IAM es una sociedad radicada en Chile y titular del 51,2% de Aguas Andinas, S.A., Sociedad chilena cotizada, que realiza la gestión integral del agua (captación, distribución de agua potable y saneamiento de aguas residuales) en la cuenca de Santiago de Chile. Se trata de la principal empresa sanitaria de Chile y líder en el ciclo integral del agua en América Latina.

Tras esta adquisición, Agbar aumentará su participación en IAM desde el 50% actual hasta el 80,1%, lo que supone que aumentará su participación indirecta sobre Aguas Andinas, S.A. desde el actual 25,6% hasta el 41,0%.

El 30,1% de IAM, que se adquirirá por el Grupo Agbar, se valora en unos 139,4 millones de euros.

Tras esta operación, se mantendrá la actual administración conjunta de IAM por parte del Grupo Agbar y del Grupo Suez y el operador técnico seguirá siendo el Grupo Agbar."

- 27 de julio de 2004:

"El Grupo AGBAR, a través de su filial Aquagest, Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, S.A., ha alcanzado un acuerdo con el Grupo Ferrovial, S.A. para la compra de la totalidad de las acciones representativas del capital social de su filial Helguina, S.A., titular de todos los contratos administrativos de gestión integral de aguas en los que participaba Grupo Ferrovial, S.A.

El precio asciende a cuarenta y tres millones trescientos tres mil euros (43,3 millones €), y la efectividad de la operación ha quedado condicionada a la manifestación, por las autoridades de competencia españolas, de su no oposición a la misma.

La actividad objeto de transmisión supone un total de catorce concesiones en diversos municipios."

A la fecha de entrega del presente Folleto ya se ha obtenido la pertinente autorización del Servicio de Defensa de la Competencia.

- 3 de agosto de 2004:

"Médéric ha comunicado a Agbar el ejercicio de su opción de compra sobre acciones representativas de un 10% del capital social de Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (en adelante, "Adeslas"), conforme a lo pactado por ambos Grupos en el ejercicio 2002.

La compraventa de las referidas acciones, por un precio de 60,3 millones de euros, se formalizará una vez concluidos los trámites para la transmisión de acciones que se regulan en los Estatutos Sociales de Adeslas.

Tras la formalización de la transacción, la participación en el capital social de Adeslas de ambos socios será de 64,79% Agbar y 35% Médéric.

Este incremento de participación de Médéric en Adeslas no lleva aparejada modificación en los Estatutos Sociales ni en la composición de los órganos de gobierno, que permanecerán inalterados."

- 3 de agosto de 2004:

"El Grupo Agbar, a través de su filial ADESLAS, ha adquirido el 100% de Sociedad Centro Médico Gallego, S.A. (CEMEGASA) y Nueva Unión de Seguros, S.A. (NUSSA) por un importe total de 23,3 millones de €. La adquisición se enmarca dentro de la estrategia de ADESLAS de fomentar su presencia a nivel nacional.

El principal activo de CEMEGASA es la Clínica Fátima, centro privado líder en Vigo, con 104 habitaciones y en torno a 200 camas. Tiene una posición competitiva muy sólida por la calidad de sus activos y su excelente localización geográfica.

NUSSA, sociedad que opera en el ramo del seguro médico privado, posee una cartera de 9.000 asegurados y se sitúa como la segunda compañía del sector en Vigo.

La facturación realizada por ambas compañías en el año 2003 ascendió aproximadamente a 22 millones de €.

La formalización definitiva del contrato de compra-venta está pendiente de la aprobación por parte de la Dirección General de Seguros y de la autorización del Servicio de la Competencia."

- 6 de agosto de 2004:

"Los Grupos Agbar y Unión Fenosa han iniciado el proceso de integración de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (Applus+) y Soluziona Calidad y Medioambiente, S.L.

Las direcciones de ambos grupos han suscrito hoy un Acuerdo de intenciones que deberá llevar a la

formalización del contrato definitivo el próximo mes de septiembre tras un proceso de revisión como es habitual en este tipo de transacciones. La transacción se instrumentará mediante una ampliación de capital en Applus+ que será suscrita por Unión Fenosa Soluziona, S.A. con aportación no dineraria de su participación en Soluziona Calidad y Medioambiente y sus filiales. El importe de la operación será determinado en el contrato definitivo en función de la evolución de determinados parámetros operativos y financieros de Applus+ y Soluziona Calidad y Medio Ambiente."

- **8 de octubre de 2004:**

"La agencia MOODY'S ha rebajado hoy desde Aa3 a A1 el rating de la deuda de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y el de su filial Agbar Internacional B.V.. El outlook es Estable. Esta rebaja en la calificación por parte de esta agencia, obedece al posible cambio en la composición del mix de los diferentes negocios del Grupo Agbar, donde las actividades de Certificación y Salud pueden incrementar, en el largo plazo, su contribución al conjunto del Grupo, en detrimento de la actividad de Agua y Saneamiento. El rating A1 continúa reflejando el bajo nivel de riesgo y el liderazgo de Agbar en el mercado español del agua y sigue siendo la más alta calificación de todas las "utilities" españolas".

- **5 de noviembre de 2004:**

"Como continuación del Hecho Relevante de fecha 6 de agosto de 2004, con número de registro 52.098, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se comunica: Que, en fecha de hoy, Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. ("Agbar"), Unión Fenosa Soluziona, S.A. ("Soluziona") y Unión Fenosa, S.A. han celebrado un acuerdo de integración mediante el cual Soluziona asumirá una ampliación de capital de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (Applus+) (sociedad participada en su 100%, directa e indirectamente, por AGBAR), previa renuncia de los socios de Applus+ al ejercicio del derecho de asunción preferente.

El contravalor de la ampliación de capital en Applus+ consistirá en la aportación no dineraria por parte de Soluziona del 100% del capital social de Soluziona Calidad y Medio Ambiente, S.L. (Scyma). La operación se realiza tomando como valor de referencia de Scyma el de 130 millones de euros.

Tras la ampliación de capital, Applus+, que estará participada por Agbar en un 75,01% y por Soluziona en un 24,99%, será el socio único de Scyma.

Esta operación está sujeta a la condición suspensiva de la obtención de la autorización de la operación por parte de las autoridades de la competencia.

En el marco del acuerdo de integración, las partes se concedieron recíprocamente sendas opciones de compra y de venta sobre la participación de Soluziona en Applus+. En determinadas circunstancias, Soluziona podría llegar a incrementar su participación en Applus+ hasta el 28%.

Con esta operación Agbar impulsa la explotación del negocio de certificación y de calidad y medioambiente del Grupo Agbar, mediante la incorporación al mismo del negocio de Scyma y, a través de ella, de filiales de Scyma y de su negocio internacional. Del mismo modo, esta operación supone para Soluziona entrar a participar en el grupo de sociedades cuya cabecera es Applus+, de cara a expandir su negocio en las áreas de automoción e inspección técnica de vehículos y para aprovechar las sinergias que la combinación o integración con el negocio de certificación y de calidad y medioambiente de ambas partes pudiera conllevar".

- **Los cambios de los Administradores o de los órganos de administración** habidos durante el ejercicio 2004 y hasta la fecha son los siguientes:

?? En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada, en primera convocatoria, el 21 de mayo de 2004 se acordó el nombramiento como Consejero de D. Jean-Pierre Hansen, por el plazo estatutario de cinco años, que cubre la vacante producida por la dimisión de D. Jacques Pétry, presentada por escrito y aceptada por el Consejo de Administración en su reunión mantenida con anterioridad a la celebración de la Junta. El Sr. Hansen ya comunicó aceptar su cargo de Consejero.

?? En sesión del Consejo de Administración celebrada el mismo 21 de mayo de 2004, los Consejeros D. Ricardo Fornesa Ribó, D. Enrique Corominas Vila y D. Manuel Raventós Negra, que habían sido reelegidos, por el plazo estatutario de cinco años, por la Junta General de Accionistas celebrada ese mismo día, manifestaron cada uno de ellos que aceptaban el cargo y que no estaban afectados por ninguna incompatibilidad. En dicha sesión se aprobó, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

?? Reiterar la delegación de todas las facultades del Consejo de Administración, con excepción de las que legal y estatutariamente sean indelegables, en el Presidente, D. Ricardo Fornesa Ribó, a quien por tanto y en cuanto sea preciso se nombró también Consejero Delegado. En el ejercicio de dichas facultades podrá el Presidente, D. Ricardo Fornesa Ribó, utilizar la denominación de Presidente Ejecutivo que ya venía

- utilizando. El Sr. Fornesa, presente en la sesión, aceptó dicha delegación de facultades.
- ?? Reelegir como miembro de la Comisión Ejecutiva al Consejero que había sido reelegido en esa condición por la Junta General Ordinaria de Accionistas que acababa de celebrarse, D. Ricardo Fornesa Ribó, quien ostentará también la presidencia de dicha Comisión. Presente en la sesión, el Sr. Fornesa manifestó aceptar el cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva y también el de Presidente de la misma.
Designar como miembro de la Comisión Ejecutiva, en sustitución de D. Jacques Pétry, que cesaba como consejero, a D. Jean-Louis Chaussade.
 - ?? Reelegir como miembro de la Comisión de Auditoría y Control al consejero externo no ejecutivo D. Enrique Corominas Vila, quien, presente en la sesión, manifestó aceptar el cargo.
Designar como miembro de la Comisión de Auditoría y Control, para sustituir a D. Jacques Pétry, al Consejero dominical D. Jean-Louis Chaussade.
El Sr. Chaussade ya comunicó aceptar su cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Auditoría y Control.
- ?? En sesión del Consejo de Administración de Agbar de 18 de junio de 2004 se acordó:
- ?? Aceptar la dimisión que al cargo de Consejero presentó D. Rafael Miranda Robredo, al haber procedido Endesa, entidad que lo propuso, a la venta de su participación en Agbar.
 - ?? Nombrar, por cooptación, hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas, como consejero de la Compañía al accionista Torreal, S.A. D. Juan Abelló Gallo, Consejero Delegado de Torreal, S.A., aceptó el cargo y asumió la representación como persona física.
 - ?? La continuidad en el cargo de Consejeros de D. Feliciano Fuster Jaume y D. Juan Rosell Lastortras, en condición de Consejeros independientes al no mantener actualmente ninguna vinculación con accionistas significativos, tener unas acreditadas condiciones profesionales y una gran experiencia empresarial.
- ?? En sesión del Consejo de Administración de Agbar de 12 de noviembre de 2004 se acordó, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:
- ?? Aceptar la dimisión que al cargo de Consejero de Agbar ha presentado Torreal, S.A.
 - ?? Nombrar Consejero, a propuesta de Torreal, S.A., por cooptación, hasta la próxima Junta General de Accionistas de Agbar, a Nueva Compañía de Inversiones, S.A., que ha aceptado el cargo y ha designado como persona física representante a D. Juan Abelló Gallo, que ya era la persona física que antes representaba a Torreal, S.A. en el ejercicio del cargo de Consejero de Agbar.

?? **23 de julio de 2004:**

"Tras la implantación del nuevo modelo organizativo, iniciada hace 2 años por el Grupo Agbar con el objetivo de mejorar la transversalidad y la eficiencia en todos los ámbitos del Grupo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones aprobará la semana próxima a propuesta del Presidente y con objeto de presentarla, para su aprobación, al próximo Consejo de Administración que se celebrará a finales del mes de septiembre, una reestructuración de la cúpula directiva que pretende dar respuesta a los nuevos criterios que imponen la sociedad y el entorno económico y tecnológico actuales, dotando al Grupo de una estructura corporativa más ágil y simplificada.

"Los modelos de gestión deben revisarse periódicamente, por lo que debemos mejorar nuestros procesos y la homogeneidad de nuestra organización, adaptándola a las nuevas necesidades del mercado y clarificando las responsabilidades asignadas a la alta dirección del Grupo y de las Unidades de Negocio", señaló Fornesa.

Con esta simplificación organizativa, el Presidente asume todas las funciones ejecutivas de forma directa y desaparece la figura del Consejero Delegado, por lo que José Luis Jové deja sus funciones ejecutivas, si bien seguirá vinculado al Grupo como Presidente de Adeslas. Asimismo, se incorporará próximamente, con toda probabilidad, a ámbitos de responsabilidad del Grupo "la Caixa".

El Presidente del Grupo Agbar quiere manifestar su agradecimiento a José Luis Jové por el trabajo realizado y por su inestimable contribución al desarrollo del Grupo Agbar."

- Otros cambios organizativos. 28 de septiembre de 2004:

*" El Consejo de Administración del Grupo Agbar, celebrado hoy ha aprobado, a propuesta del Presidente Ejecutivo, Ricardo Fornesa, el nombramiento de **Angel Simón** como **Director General**.*

Esta reestructuración se enmarca en el contexto de la implantación del nuevo modelo organizativo, iniciada hace 2 años con el objetivo de mejorar la transversalidad y la eficiencia en todos los ámbitos del Grupo, y pretende dar respuesta a los nuevos criterios que imponen la sociedad y el entorno económico y tecnológico actuales.

La nueva Dirección General, a cargo de Angel Simón, responde a la voluntad de la Presidencia de fortalecer las potencialidades y la cohesión del Grupo, tanto por lo que respecta a las actividades que constituyen el core business del Grupo (ciclo del agua) como a la coordinación del resto de áreas de actividad del holding así como de las áreas funcionales del mismo, con el objetivo de generar sinergias y ganar eficiencia en el conjunto de la organización.

Asimismo, se mantienen bajo dependencia directa de la Presidencia Ejecutiva:

La Secretaría General, que seguirá a cargo de José Vila -con rango de Director General- que es responsable de las funciones de control de la gestión, control financiero, servicio jurídico y análisis de las inversiones en el ámbito del holding empresarial.

Las áreas de negocio de Salud, Adeslas, a cargo de Javier Murillo y de Inspección y Certificación, Applus, a cargo de Sergio Pastor.

La Dirección Corporativa de Comunicación a cargo de Eulalia Puig.

Con dependencia directa del Director General, Angel Simón se nombran los siguientes cargos:

Director General de Medios Corporativos: Luis María Puiggari

La Unidad de Negocios de Construcción e Instalaciones continuará a cargo de Miguel Alsius quien se responsabilizará, además, de la Dirección de la Unidad de Negocio del Agua en el ámbito Nacional e Internacional (a excepción de Cataluña y Chile).

La Unidad de Negocios en Desarrollo, así como la Unidad de Nuevos Negocios estarán a cargo de Sergio Pastor, exceptuando la Unidad de Recaudación de Tributos que estará a cargo de Ciril Rozman."

- Plan de Opciones Mayo 2001.

?? 1 de junio de 2004:

"En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, por medio de la presente ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relativo a esta Sociedad:

Que ayer, día 31 de Mayo de 2004, concluyó el cuarto de los plazos previstos en el plan de incentivos para empleados de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante, "AGBAR") y las sociedades españolas de su Grupo, en los términos y condiciones contemplados en el "Plan de Opciones Mayo 2001" (en adelante, el "PLAN") aprobado por la Junta General de Accionistas de AGBAR de fecha 25 de mayo de 2001.

A este respecto, y por la presente, pasamos a informarles que durante el cuarto periodo de ejercicio se han recibido comunicaciones de ejercicio por parte de los beneficiarios, resultando un número total de quinientas siete (507) opciones ejercitadas."

?? 1 de septiembre de 2004:

En el quinto plazo del mencionado programa, finalizado el pasado 30 de agosto de 2004, las comunicaciones de ejercicio por parte de los beneficiarios ascendieron a 7.025 opciones.

A fecha de registro del presente folleto, ya se ha formalizado la conversión de las acciones rescatables en acciones ordinarias correspondientes a las comunicaciones de ejercicio de 1 de junio y de 2 de septiembre del presente año.

?? 5 de julio de 2004:

"Por la presente ponemos en su conocimiento que en fecha de hoy se ha otorgado ante Notario de Barcelona D^a. María Isabel Gabarró Miquel con número 1.987 de orden de su protocolo la escritura pública de reducción de capital social de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., por la que se ejecutan los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de mayo de 2004 de reducción de capital social en 300.000 euros, mediante amortización de 300.000 acciones rescatables de clase B,a adquiridas por la Sociedad como sobrantes para la cobertura del Plan de Opciones Mayo 2001, y se da nueva redacción a los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.

El capital social de la Sociedad queda fijado en 145.566.147 euros. Está integrado por 144.066.279

acciones ordinarias, de un euro de valor nominal cada una, que integran la clase A, y 1.499.868 acciones rescatables, de un euro de valor nominal cada una, que integran la clase B."

VII 3.3 PROGRAMA DE EMISION DE AGBAR INTERNATIONAL B.V

Durante el ejercicio 2003 y en el primer semestre de 2004, no se han realizado nuevas emisiones dentro del programa de Euro Medium Term Notes de Agbar International BV. El 21 de junio de 2004 se amortizó al vencimiento una emisión de 50 millones de euros, realizada en diciembre de 2002 por un plazo de 18 meses.

Si las necesidades de financiación futuras lo requirieran, y en función de la situación de los mercados internacionales, Agbar International BV podría realizar nuevas emisiones.

VII.3.4. ADAPTACIÓN DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La comparabilidad de la información financiera de las distintas sociedades, en especial si sus valores están admitidos a cotización en mercados regulados, es una necesidad para los diversos usuarios de la misma.

Por ello, en el Consejo de Lisboa, celebrado en marzo de 2000 se fijaron las bases para la adopción de una normativa contable común en la Unión Europea, lo que supuso la modificación de las Directivas IV y VII, sobre cuentas anuales y cuentas consolidadas, respectivamente, vigentes hasta la fecha. En base a ello, se emitió el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de fecha 19-7-2002, que fue publicado en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE) el día 11-9-2002 (y en el BOICAC 51, del propio mes de septiembre – 2002), por el que se exige con carácter general que, para los ejercicios que comiencen a partir del 1-1-2005, las Cuentas Anuales Consolidadas de los Grupos sometidos a la legislación de algún estado miembro de la Unión Europea, cuyos valores coticen en algún mercado regulado de la propia Unión, deberán elaborarse de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) o International Accounting Standards (IAS) en su denominación original inglesa. Estas normas hoy se denominan, respectivamente, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o International Financial Reporting Standards (IFRS).

La sociedad estima que la incidencia de la aplicación de estas normas no supondrá un impacto significativo en sus Cuentas Anuales Consolidadas. Aún así, del análisis que se ha realizado se desprende que algunas de las normas internacionales que deberán aplicarse difieren de las aceptadas por el Plan General de Contabilidad y supondrán una modificación de los criterios contables actualmente utilizados.

En este sentido el distinto marco conceptual para el registro de pasivos exigirá que algunos Fondos de Reversión, que actualmente se dotan sistemáticamente a lo largo de todo el período concesional, deban reconocerse en el futuro íntegramente al inicio de la concesión por el valor actual estimado de los desembolsos futuros, con el consiguiente incremento de los activos y de la deuda, pero sin impacto significativo en la cuenta de resultados.

Por otra parte, la no amortización sistemática de los Fondos de Comercio de Consolidación, exigida por las normas internacionales (IFRS 3), tendrá una incidencia positiva en las Cuentas de Resultados futuras.

Salvo por lo indicado anteriormente, la aplicación de las Normas Internacionales no supondrán otros efectos mínimamente significativos ya que no afectarán ni a la valoración de los activos ni al perímetro y métodos de consolidación actualmente aplicados.

El Grupo Agbar, desde el año 2002 ha tomado las medidas oportunas con el objeto de formular las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

VII.3.5 HECHOS POSTERIORES

En el caso de acontecer algún hecho significativo para la sociedad a partir de la fecha del presente Folleto, se informará de inmediato a la CNMV y se realizaría un suplemento al presente Folleto.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA. S.A.

Barcelona, noviembre de 2004

José Vila Bassas
Secretario General - Director General